

PROCESOS URBANOS, POBREZA Y AMBIENTE

IMPLICACIONES EN CIUDADES
MEDIAS Y MEGACIUDADES



ANTONIO VIEYRA
YADIRA MÉNDEZ-LEMUS
JUAN HERNÁNDEZ-GUERRERO
COORDINADORES

PROCESOS URBANOS, POBREZA Y AMBIENTE.

IMPLICACIONES EN CIUDADES
MEDIAS Y MEGACIUDADES

PROCESOS URBANOS, POBREZA Y AMBIENTE.

IMPLICACIONES EN CIUDADES MEDIAS
Y MEGACIUDADES

Antonio Vieyra
Yadira Méndez-Lemus
Juan Hernández-Guerrero
(Coordinadores)



CIGA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL
U N A M

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

2016

Vieyra, A., Méndez-Lemus, Y., Hernández-Guerrero, J. (Coordinadores), (2016)
Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades,
UNAM: CIGA, Morelia, 180 pp.

Todos los capítulos de este libro fueron arbitrados por pares académicos.

La presente obra recibió fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Primera edición, 2016
Impreso y hecho en México.

D. R. © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria s/n, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA-UNAM)
Antigua carretera a Pátzcuaro 8701, Col. Exhacienda de San José de la Huerta,
C.P. 58190, Morelia, Michoacán, México
www.ciga.unam.mx

ISBN: 978-607-02-8100-6

Cuidado de edición: Francisco Javier Tapia R-Esparza
Diseño editorial: LDG. Olimpia Guzmán Vanegas

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.”

ÍNDICE

- 7** Introducción.
- 13** La ruptura geográfica en el contexto del desarrollo neoliberal contemporáneo.
Brian M. Napoletano, Jaime Paneque-Gálvez, Antonio Vieyra
- 37** Aportes al pensamiento contemporáneo sobre la pobreza.
Yadira Méndez-Lemus, Antonio Vieyra
- 49** Periurbanización y gestión territorial. Algunas ideas y enfoques disciplinarios.
Héctor Ávila Sánchez
- 71** De lo rural a lo urbano: cambios en la estructura ocupacional en una región urbano-rural del occidente de México (1930-1990).
Guillermo Vargas Uribe, Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas
- 89** Relaciones sociales y expansión urbana: Aplicación del enfoque de capital social en el análisis de la adaptación de los modos de vida agropecuarios a la periurbanización.
Yadira Méndez-Lemus, Antonio Vieyra, Frida Güiza-Valverde, Juan Hernández-Guerrero
- 109** Expansión urbana y precariedad habitacional en el área urbana del municipio de Querétaro, México: 1980-2010.
Juan Hernández-Guerrero, Hugo Luna Soria, Griselda Martínez Romero
- 125** Urbanización y pueblos en la periferia metropolitana de la Ciudad de México.
Ma. Soledad Cruz Rodríguez
- 143** Pobreza urbana y los servicios de agua y salud en la periferia de la ciudad de México. El caso de la delegación Xochimilco.
Flor M. López, Brenda Greta Montaña
- 157** Políticas ambientales en el contexto de la expansión urbana. El caso de la Ciudad de México.
Enrique Pérez Campuzano

INTRODUCCIÓN

El espacio urbano surge como una necesidad social del hombre sedentario, al mismo tiempo de una oportunidad de radicación, convivencia, identidad y estilo de vida. Esos espacios a través de su evolución han sido acompañados por la presión que ejercen los propios modelos económicos y sus necesidades de reproducción. Por un lado, el modelo de desarrollo urbano actual exhibe la presión derivada de procesos de fragmentación y polarización dispuestos a través de *clústers* con diferentes usos del suelo, formas y flujos diversos (vivienda, industria, comercios, servicios, equipamiento, infraestructura) que inciden en la construcción del mismo espacio urbano. Por otro lado, los enclaves poblacionales dan cuenta de la segmentación socio-espacial a través de la consolidación de asentamientos humanos socioeconómicamente heterogéneos y de diferente tipología residencial que, además de contribuir en la morfología urbana, también lo hace en las formas y calidad de vida, así como en los procesos de funcionalidad de las urbes y en los retos que desde la planeación y ordenamiento del territorio se plantean.

Es así como las ciudades se han convertido en el reflejo de las sociedades en consecuencia de los resultados de las necesidades y oportunidades ambientales, políticas, económicas y sociales; se han convertido en espacios de gran atracción poblacional a nivel mundial. Entre los años de 1900 a 1950 el incremento poblacional a nivel mundial fue del 50%, mientras que la población urbana aumentó en un 250%. Sin embargo, existe una importante paradoja al concebir a las ciudades como espacios de oportunidad pero al mismo tiempo como espacios de desigualdad. Actualmente se estima que cerca de 2,700 millones de personas en el mundo no tienen acceso a servicios básicos, educación, servicios de salud, empleo, ingresos y vivienda, lo que conlleva a la existencia de 828 millones de asentamientos en condiciones de precariedad, la gran mayoría forman parte de una urbe.¹

¹ Belsky, E. E. (2012) "Planificar un desarrollo urbano integrador y sostenible", en Worldwatch Institute (Edit.). *La situación del mundo 2012. Hacia una prosperidad sostenible*, Barcelona, Icaria, pp. 93-117.

Bajo el patrón de urbanización imperante no es difícil señalar que las ciudades no sólo aumentan en población, necesidades o demanda de satisfactores, sino también en su expansión física propiciada por un impulso sin precedentes de la periurbanización, misma que evoluciona rápidamente, con regularidad y con graves conflictos socio-económicos y ambientales. En países en vías de desarrollo se presenta como una constante y va más allá de los planes urbanos proyectados, invadiendo o absorbiendo espacios rurales o áreas de preservación ecológica confinándolos en pequeños sectores cercanos al límite de la ciudad formalizando nuevos mosaicos de usos de suelo de constante reconfiguración o transformación que llevan a la formulación periurbana: 1) Desarrollo discontinuo mediante una franja periurbana que surge entorno a la ciudad central originando un área de baja densidad de población con manchones de concentración; 2) Desarrollo radial que sigue los ejes trazados por las principales vías de comunicación a la ciudad; o 3) Desarrollo a saltos a través de usos de suelo urbano en espacios exclusivamente rurales. Cualesquiera que sean los procesos, pobladores o la morfología y funcionalidad periurbana, es una realidad que cada vez es más imperioso asumir lo rural y lo urbano como un proceso integral. Razón por la cual, los sectores periurbanos siguen actuando como espacios dinámicos, heterogéneos, con una diversidad de usos de suelo y susceptibles al cambio, con realidades socio-económicas híbridas. Es así que estos espacios incrementan su superficie a un ritmo mayor que las áreas centrales, propiciando la apropiación-reconfiguración y expansión del territorio, así como transformaciones en la vida social, cultural y de valores de los lugareños y nuevos residentes.

Con base en los argumentos planteados, la presente obra indaga en algunas problemáticas urbanas y periurbanas en el contexto de México. Si bien los trabajos abordan una situación mexicana, es importante señalar que los resultados y connotaciones de cada trabajo de investigación presentes en esta obra llevan a plantear y/o reformular reflexiones y cuestionamientos sobre los fundamentos teóricos, así como los mecanismos, procesos y modelos urbanos que imperan en la gran mayoría de ciudades latinoamericanas. En este contexto, el contenido fue dividido en nueve capítulos, mismos que otorgan visiones teórico-conceptuales en temas como pobreza, periurbanización, gestión territorial o capital social, o bien, varias de las investigaciones aquí expuestas son aplicadas a través de casos de estudio como la Ciudad de México, y las ciudades medias de Morelia y Querétaro.

El primer capítulo titulado *La ruptura geográfica en el contexto del desarrollo neoliberal contemporáneo*, autoría de Brian Michael Napoletano, Jaime Paneque-Gálvez y Antonio Vieyra, realiza una exhaustiva revisión histórica sobre el modelo de desarrollo durante la era de la postguerra, derivado de ello los autores proponen el concepto de *ruptura geográfica*, el cual establece que el modelo imperante de

desarrollo capitalista ejerce una importante influencia en el cambio de uso de suelo. Esa situación sugiere realizar transformaciones estructurales al sistema neoliberal, especialmente en aquellos que reciben los efectos adversos de dicho modelo para así lograr condiciones equitativas de participación, así como de condiciones sociales y económicas sustentables.

En el segundo capítulo denominado *Aportes al pensamiento contemporáneo sobre la pobreza*, escrito por Yadira Méndez-Lemus y Antonio Vieyra, se abordan las diversas acepciones del concepto de pobreza, especialmente aquellos que han surgido del pensamiento contemporáneo (siglo XX y primeros años del siglo XXI). Es así que el concepto de pobreza pasó de ser definido exclusivamente por los ingresos y el consumo a tener un enfoque multidimensional, relacional, dinámico y con implicaciones geográficas explícitamente espacializables que restringen ciertas formas de acción social y del comportamiento.

El tercer capítulo elaborado por Héctor Ávila Sánchez y titulado *Periurbanización y gestión territorial. Algunas ideas y enfoques disciplinarios*, muestra desde el enfoque de la geografía un aporte teórico al estudio de las dinámicas e investigaciones sobre las tendencias territoriales urbano-rurales. Además, acentúa el enfoque de políticas públicas, procesos sociales, mecanismos de gobernanza y el rol de los actores a fin de implementar procesos locales de desarrollo que intervienen en espacios periurbanos.

Los autores Guillermo Vargas Uribe y Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas contribuyen con el cuarto capítulo denominado *De lo rural a lo urbano: cambios en la estructura ocupacional en una región urbano-rural del occidente de México (1930-1990)*. El estudio analiza las transformaciones presentadas en la estructura económica de los municipios de la región Morelia, de esta manera la condición demográfica de la Población Económicamente Activa permitió indagar sobre la existencia de dos polos al interior de la región, uno definido como urbano (Morelia) y otro rural (Titzio-Chucándiro), pero también se encontraron sectores con semi-ruralidad y semi-urbanidad en el espectro ciudad-campo. Esto se relaciona con los intensos cambios en su estructura demográfica que sufre la región de Morelia.

El quinto capítulo denominado *Relaciones sociales y expansión urbana: aplicación del enfoque de capital social en el análisis de la adaptación de los medios de vida agropecuarios a la periurbanización*, elaborado por Yadira Méndez-Lemus, Antonio Vieyra, Frida Güiza-Valverde y Juan Hernández-Guerrero, plantea un aporte importante centrado en proponer una visión pragmática del capital social en contextos de periurbanización, permitiendo indagar en la importancia de las relaciones sociales que desencadenan procesos adaptativos en residentes pobres que dependen de los medios agropecuarios. En este contexto, el capital social lejos de ser una posesión individual emerge y se sostiene en las redes sociales a través de

la confianza promoviendo acciones recíprocas y aspectos institucionales. También se menciona que el capital social provoca externalidades a otros individuos o al ambiente, mientras que la existencia de líderes presenta una relación negativa en el proceso de transformación y ajuste de los activos.

En el sexto capítulo, los autores Juan Hernández-Guerrero, Hugo Luna Soria y Griselda Martínez Romero presentan el trabajo titulado *Expansión urbana y precariedad habitacional en el área urbana del municipio de Querétaro, México: 1980-2010*. El trabajo analiza la distribución de la precariedad habitacional en la relación centro-periferia bajo el caso de estudio de la ciudad de Querétaro, México. Asimismo se plantea el argumento del desarrollo de viviendas precarias en la periferia y su colaboración en la modificación territorial y en la dirección de la propia expansión urbana. Con estos argumentos, los autores demuestran que tanto los asentamientos precarios y no precarios delimitan la forma y extensión territorial con una heterogeneidad residencial de notoria categoría expandible, y que no son precisamente sólo los de condición precaria.

El séptimo capítulo aborda el estudio *Urbanización y pueblos en la periferia metropolitana de la Ciudad de México*, elaborado por Ma. Soledad Cruz Rodríguez. En este capítulo se presentan problemas actuales que enfrentan los pueblos al ser considerados parte de la ciudad y parte fundamental en la estructura metropolitana de la periferia. Además, señalan la complejidad que presentan los pueblos ante la dinámica urbana, a la vez de su aparente invisibilidad, por ende, la importancia de su inclusión en la dimensión de los gobiernos locales y en las decisiones sobre el territorio urbano.

Para el octavo capítulo, *Pobreza urbana y los servicios de agua y salud en la periferia de la Ciudad de México. El caso de la delegación Xochimilco*, las autoras Flor M. López y Brenda Greta Montaña analizan las implicaciones de pobreza urbana y la situación de auto-resolver la carencia de acceso a los servicios de agua y salud en la delegación Xochimilco debido a su limitada dotación, mismo que se ve reflejado en el empobrecimiento de su calidad de vida. Asimismo, las autoras señalan que en esa delegación, y por ende en el proceso de expansión territorial, los servicios de salud informales aumentan rápidamente hacia la periferia urbana.

El noveno y último capítulo trata el estudio sobre *Políticas ambientales en el contexto de la expansión urbana. El caso de la Ciudad de México*, elaborado por Enrique Pérez Campuzano. La investigación además de contribuir teóricamente con las nociones de periferia urbana y su relación con problemáticas ambientales, también estudia el caso del suelo de conservación del Distrito Federal (Ciudad de México) a través de tres programas ambientales (Pago por servicios ambientales, Unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre y Fondos comunitarios para el desarrollo rural sustentable), así como la percepción de beneficiarios y

tomadores de decisiones sobre su funcionamiento. Finalmente, el autor señala que los programas no permiten un desarrollo social, económico y ambiental para el Suelo de Conservación, lo que lleva a replantear nuevos esquemas y políticas dirigidas directamente a estos espacios periurbanos.

Por último, los coordinadores de esta obra agradecen al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) los fondos financieros otorgados al proyecto: “Precariedad Social en la Periferia Urbana de Morelia, Michoacán”, del cual se deriva este libro.

LA RUPTURA GEOGRÁFICA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO NEOLIBERAL

*Brian M. Napoletano, Jaime Paneque-Gálvez y
Antonio Vieyra¹*

INTRODUCCIÓN

El desarrollo involucra cambios en siete *esferas de actividad vital* descritas por Harvey (2011): 1) tecnología y modos de organización, 2) relaciones sociales, 3) estructuras institucionales y administrativas, 4) procesos productivos y laborales, 5) relación con la naturaleza, 6) reproducción de la especie humana y vida cotidiana, y 7) concepciones del mundo. En general, se espera que los cambios tengan un sentido hacia lo positivo, es decir, se espera que mejore la calidad de vida en todas estas esferas de actividad en las sociedades en proceso de desarrollo (Peet, 1991). Con base en esta definición, resulta razonable preguntarse si el modelo de desarrollo dominante en la actualidad puede calificarse como tal. Por un lado, el desarrollo se ha considerado como sinónimo de crecimiento económico, que en el ordenamiento actual significa la concentración de la riqueza en unas cuantas manos en vez de en un beneficio social incluyente (Ayres, 2001), y por otro, el paradigma dominante de desarrollo nos enfrenta a una crisis ambiental que puede comprometer de modo significativo la evolución de nuestra especie tanto en términos sociales como biofísicos (Foster, 1999b; Barnosky *et al.*, 2012).

En este capítulo revisamos brevemente la historia del desarrollo durante la era de la postguerra que siguió a la Segunda Guerra Mundial para después proponer el concepto de ruptura geográfica que explica cómo el modelo dominante de desarrollo ejerce una gran influencia en el cambio de uso del suelo. Concluimos argumentando la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo y algunos de los requerimientos básicos para lograrlo.

¹ Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), UNAM Campus Morelia: brian@ciga.unam.mx, jpanequegalvez@gmail.com, avieyra@ciga.unam.mx.

El modelo de desarrollo capitalista a partir de la Segunda Guerra Mundial

Se considera que el modelo de desarrollo dominante surgido del colonialismo europeo a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial ha transcurrido en dos fases: una fase inicial —en ocasiones denominada como fase *keynesiana* o *desarrollista*— que comenzó durante el conflicto bélico y concluyó en la crisis económica mundial de la década de los setenta; y una segunda fase originada como respuesta a esa crisis económica, que suele ser llamada fase *neoliberal* y que continúa vigente hasta el presente (Peet y Hartwick, 2009) a pesar de un debilitamiento considerable motivado por su más reciente crisis (Harvey, 2011). Salvo algunos cambios en su forma y configuración, en términos generales el desarrollo global ha consistido en el sometimiento de las regiones ricas en recursos a la acumulación de capital, sean estos en forma de fuerza de trabajo, de minerales o de otros recursos naturales (Smith, 2005, 2008, 2009; Bello, 2000).

Debido a que Estados Unidos (EE. UU.) emergió de la Segunda Guerra Mundial como la potencia económica y militar hegemónica, las políticas e intereses de su clase dominante han jugado un papel preponderante en la delineación del desarrollo postcolonial. Durante la fase desarrollista, las élites políticas de EE. UU. estaban principalmente ocupadas en la contención de la Unión Soviética (URSS) y de la amenaza ideológica a la hegemonía norteamericana que ésta representaba. Los responsables del diseño de las políticas en EE. UU. temían que los movimientos independientes de los pobres y oprimidos (quizás con el apoyo encubierto de la URSS) resultarían en revoluciones similares a la ocurrida en Rusia en 1917 (Kennan, 1947). El temor a que la pobreza extrema y la desigualdad social se resolvieran en un giro hacia el comunismo motivó a los EE. UU. y otros países centrales a conceder a ciertos países en desarrollo —en particular del sudeste asiático— una autonomía limitada en términos de políticas de desarrollo y control del capital (Klein, 2008); sin embargo, esta autonomía fue cuidadosamente circunscrita por el impulso económico para preservar un sistema de dependencia del poderío económico de las potencias nucleares, de modo que, con base en objetivos políticos y económicos, las clases dominantes de EE. UU. rechazaron explícitamente el concepto de soberanía nacional (Kennan, 1948; Chomsky y Said, 1999). Al mismo tiempo, con la finalidad de facilitar el flujo de capital tanto entre las naciones centrales como entre éstas y los países periféricos,² las potencias nucleares establecieron las instituciones Bretton Woods o Instituciones Financieras Internacionales, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio —que posteriormente derivó en la Organización Mundial de Comercio— (Peet

2 La terminología de países centrales y periféricos es de Wallerstein (1979).

y Hartwick, 2009). Los críticos académicos han sostenido que EE. UU. y otras naciones del núcleo de poder han perpetuado el colonialismo mediante los intentos por imponer una forma especial de producción capitalista asociada a una superestructura política basada en estados élite en ciertos países del hemisferio sur, al tiempo que se crea la apariencia de soberanías nacionales (Kramer y Bauer, 1972; Thee, 1973).

El surgimiento de la fase del capitalismo neoliberal a finales del siglo XX coincidió con la convergencia de una serie de tendencias incluyendo el descontento social interno generalizado frente a los operativos de EE. UU. en Vietnam (Franklin, 2001), el fortalecimiento de los movimientos de derechos civiles y la emergencia del movimiento ambientalista en varias de las naciones del núcleo de poder (Smith, 2006), las *crisis petroleras* (*oil shocks/oil crises*) relacionadas con los intentos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) por controlar el flujo de petróleo desde sus países, y el celo evangelizador de la *Escuela de Chicago* y de otros movimientos economicistas ultra-neoliberales, los cuales intentaron imponer una especie de fundamentalismo mercantilista (Klein, 2008).

Hacia la década de 1980, EE. UU. y otros hacedores de políticas habían logrado con éxito reorientar las políticas crediticias de las instituciones financieras internacionales, fomentando así la adopción de políticas neoliberales de desarrollo entre las élites del hemisferio sur, incluso en los casos en que las naciones del núcleo de poder fueran incapaces de imponer regímenes que simpatizaran con sus intereses (Bello, 2000); desde ese momento, el neoliberalismo ha dominado en las políticas y el discurso público (Harvey, 2006a).

Los principios del desarrollo neoliberal

Si bien el neoliberalismo refleja una colección heterogénea de ideologías, también se puede caracterizar de modo general por una serie de objetivos comunes (Smith, 2009): la transformación de las regulaciones de los estados para fomentar el flujo de capitales, la eliminación de las organizaciones sindicales y los servicios de bienestar público, la privatización de la propiedad pública, y el libre flujo de capitales a través de las fronteras (Chomsky, 1999; Bello, 2000; Bell y López, 2009). El modelo de desarrollo neoliberal ha fracasado en gran medida en el cumplimiento de las promesas hechas por sus proponentes; en cambio, ha exacerbado la polarización socioeconómica, la pobreza, la marginación social, la segregación socio-espacial, y la degradación ecológica (Nef y Robles, 2000; King, 2003; Jorgenson y Kick, 2009). Además, también ha intensificado lo que llamamos la *ruptura geográfica*, que explicamos a continuación.

DESARROLLO Y RUPTURA GEOGRÁFICA

Construyendo sobre las bases académicas en torno al concepto de *ruptura metabólica* (*metabolic rift*) propuesto por Marx (1990; Foster, 1999a; Foster *et al.*, 2010; Clark y York, 2008; Moore, 2000, 2011; Clark y Foster, 2009; Dobrovolski, 2012) y al concepto *spatial fix* —que aquí traducimos como *ajuste espacial*— de Harvey (2006b), sugerimos que los patrones modernos de pobreza, urbanización y peri-urbanización engendrados por el desarrollismo neoliberal, reflejan las manifestaciones espaciales y temporales explícitas del efecto del desarrollo sobre la ruptura metabólica, o tal y como nosotros los denominamos, su *ruptura geográfica* (*geographic rift*).

Ruptura metabólica

Foster (1999a) propone que los conceptos de ruptura metabólica —desarrollado por Marx en el contexto de su crítica al capitalismo agrícola (Marx, 1990)— y el de renta de la tierra (*land rent*) (Marx, 1991), aportan una base analítica para comprender cómo afecta el capitalismo a la dialéctica sociedad-ambiente. El postulado central de esta teoría es que la organización y las relaciones de producción del capitalismo trastornan los ciclos de materiales y energía de los ecosistemas, elevando así el metabolismo social hasta intensidades que exceden la capacidad de la biósfera para mantener los recursos naturales y la funcionalidad de los ecosistemas. De modo específico, el capitalismo implica dos factores fundamentales en aras de la acumulación de capital: 1) el sometimiento y la explotación intensiva del trabajo humano y de los recursos naturales, y 2) la asimilación de los límites ecológicos como obstáculos que hay que vencer mediante avances tecnológicos. Ambos factores coartan la posibilidad del control racional del metabolismo social y su reconciliación con las limitaciones biofísicas, dado que los procesos de producción y acumulación no están controlados mediante el consenso social sino por los designios del capital (Foster *et al.*, 2010; Clark y York, 2008). En el contexto del capitalismo, la transformación de la dialéctica sociedad-ambiente se postula como el agente principal de la ruptura metabólica, aún cuando Foster (1999a) ubica su génesis en la transformación industrial del siglo XIX y Moore (2000), en el inicio del capitalismo durante el periodo conocido como siglo XVI extenso (*long sixteenth century*, ca. 1450-1560); no obstante, ambos autores citados coinciden en la primacía otorgada al capitalismo en esta ruptura.

Ajuste espacial

Harvey (2006b) describe el concepto de *ajuste espacial* (*spatial fix*) como un intento de la sociedad capitalista por eludir la devaluación de la fuerza de trabajo

y del capital, que típicamente resultan de la sobreacumulación. Las sociedades capitalistas —por lo general, estados-nación— pueden realizar ajustes espaciales siguiendo cuatro vías: 1) transfiriendo a crédito el capital sobreacumulado —ya sea a otras regiones o internamente— para reforzar la capacidad del receptor de crédito para adquirir las exportaciones de la sociedad otorgante del crédito, lográndose así un aumento de la demanda efectiva; 2) prestando capital para desarrollar la capacidad productiva de otras regiones; 3) exportando de modo directo —y forzado— la devaluación en sí misma; y, la más importante vía en un mundo en el que se dificulta cada vez más la acumulación mediante la reproducción expandida o ampliada; 4) la acumulación originaria, es decir, la acumulación mediante el despojo, incluido el sometimiento de regiones capitalistas más débiles. De un modo más general, Schoenberger (2004) resume el concepto de *ajuste espacial* como la expansión territorial del capital o la inversión masiva en infraestructura doméstica, sugiriendo además que otro aspecto del ajuste espacial es el uso de ciertos países del hemisferio sur como fuente de materias primas baratas para abastecer al capitalismo de los países dominantes del hemisferio norte. Definido así, el ajuste espacial es de naturaleza espacial y temporal.

A pesar de los riesgos, los poderes imperiales dominantes en la actualidad (sobre todo EE. UU.) buscan mucha acumulación mediante el despojo, como el tránsito hacia una trayectoria de autodestrucción por ser ésta una vía más asequible en términos políticos —las clases políticas tienen mayor inclinación a seguirla—, siendo preferente sobre otras alternativas que implicarían una mayor redistribución de la riqueza y las mercancías al interior de los estados capitalistas dominantes (principalmente en EE. UU., pero también en los países europeos y en algunas naciones asiáticas), o los programas de infraestructura doméstica para absorber los excedentes de capital y dirigirlos hacia empresas productivas (Harvey, 2004).

Ruptura geográfica

La ruptura geográfica se refiere a las rupturas metabólicas y las contradicciones socio-ambientales producidas por la transformación del territorio motivada por los intentos de lograr ajustes espaciales. Aunque en este capítulo se subrayan las fuerzas globales que impulsan la transformación de los territorios con la finalidad de servir a la acumulación de capital, las manifestaciones físicas de la ruptura geográfica están determinadas por el grado de resistencia ejercida por fuerzas biogeofísicas y sociales opuestas a esas transformaciones, y varía según escalas espacio-temporales —aún cuando el mismo territorio se encuentra en un estado de fluidez permanente—. Uno de los aspectos clave del concepto que se propone

en términos del desarrollo es que ubica las presiones subyacentes sobre el territorio en el contexto de la acumulación de capital y de la política económica global, en vez de en los contextos relativamente apolíticos de la *escasez ecológica* (*ecoscarcity*) o de la *modernización ecológica* (*ecological modernization*), ideas que son esgrimidas más frecuentemente por académicos menos críticos (Robbins, 2012; Turner y Robbins, 2008).

Las contradicciones socio-ambientales de la ruptura geográfica son críticas para entender la evolución histórica y el desenvolvimiento actual del capitalismo como un régimen ecológico (*sensu* Moore, 2011). El sometimiento de la agricultura al modo de producción capitalista genera ciclos sistémicos de transformación agroecológica, y la consiguiente degradación tanto de la fertilidad del suelo como de determinados servicios ecológicos, o el grado en que la naturaleza ha forzado al capitalismo a modificar su forma de desarrollo como respuesta a los cambios impuestos por éste (Moore, 2000), impulsaron el inicio de la extensión espacial del capitalismo y la expansión imperialista. Según Clark y Foster (2009), el agotamiento de la fertilidad del suelo en Europa llevó a los poderes imperiales a introducir en sus campos guano rico en nitratos extraído en Perú y otras partes de Latinoamérica, transformando así los territorios en ambas regiones involucradas en dicho intercambio.

Dobrovolski (2012) relaciona esta contradicción con la renta de tierra (*land rent*) —una fuente de ingresos vital para la perpetuación del capitalismo, pero que frecuentemente ha sido soslayada (Harvey, 2011)— porque la constante búsqueda de renta de tierra lleva al capital a buscar territorios funcionales para convertirlos en mercancías generadoras de ganancias, abriendo así el camino tanto a continuados ciclos de expansión y despojo, como a la expoliación de territorios ricos en recursos, lo cual deriva en el decremento de la rentabilidad del terreno. Si bien Dobrovolski se concentra en la conversión de hábitats *naturales*, también se observa un proceso similar en los ambientes construidos, al convertirse las áreas marginales o periféricas en objetivos de inversión y desarrollo (Harvey, 2011; Davis, 2007). De modo más general, los procesos de ruptura geográfica se pueden dividir conceptualmente en tres momentos (figura 1), cada uno ejerciendo tipos generales de presión sobre las trayectorias de usos del suelo. Estos momentos, que por ser cíclicos y multidireccionales no deben concebirse como secuencias cronológicas, se pueden caracterizar como: 1) apropiación de la tierra y migración forzada, 2) mercantilización de la tierra, de la producción agrícola y de otros recursos naturales, y 3) subordinación al capitalismo global.

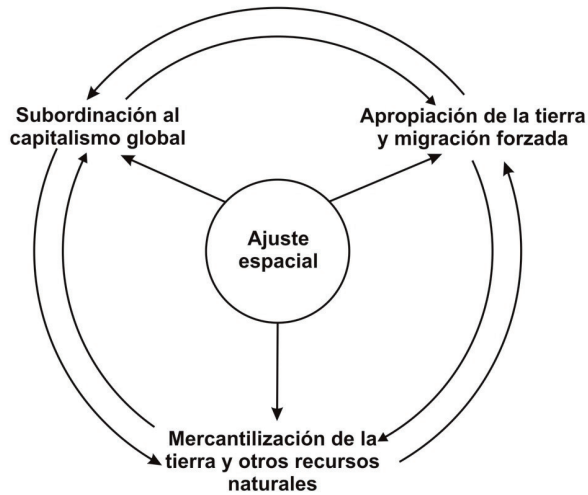


Figura 1. Diagrama conceptual de los 3 momentos de la ruptura geográfica y su relación con el ajuste espacial. Cada momento interactúa con los demás de modo bidireccional y el ajuste espacial actúa como una fuerza motriz en cada uno de ellos. Elaboración propia.

DESARROLLO Y RUPTURA GEOGRÁFICA

El desarrollo, en particular en su modalidad neoliberal, ha exacerbado varios de los procesos que contribuyen a la ruptura geográfica en territorios tanto rurales como urbanos. La apropiación de la tierra, la violencia, los desastres naturales, el tráfico de personas, la marginación y polarización socioeconómica, la exclusión social, la fragmentación socio-territorial, el desempleo y la sobrecualificación y escasez de oportunidades económicas viables, contribuyen juntos a forzar la migración bajo el modelo dominante de desarrollo, a su vez exacerbando la ruptura geográfica al momento de la mercantilización (Delgado Wise, 2013). La expansión de las relaciones mercantiles a los diferentes aspectos de las relaciones sociales contribuye de modo similar a la ruptura geográfica. En esta sección se hace un breve esbozo teórico de las formas en las que el modelo de desarrollo neoliberal contribuye a crear y acrecentar la ruptura geográfica. Aunque se plantea una discusión independiente de los componentes rural y urbano, en la práctica ambos están estrechamente relacionados y con frecuencia resulta difícil distinguirlos, en particular en las periferias urbanas. Nuestro enfoque primario se centra en las influencias del paradigma del desarrollo global sobre las comunidades locales. Como se ilustra en algunos de los estudios de caso expuestos en este libro, la manifestación actual de la ruptura geográfica varía considerablemente y depende en gran medida de las interacciones dialécticas entre el sistema capitalista global y las comunidades locales. No obstante, en muchos casos se pueden discernir algunos patrones generales expuestos en las siguientes secciones.

Desarrollo rural

El desarrollo rural ha sido con frecuencia un proceso contencioso, de modo que la historia de las apropiaciones y la concentración del acceso a la tierra han generado numerosos movimientos revolucionarios y conflictos sociales (Faber, 1993; Courville y Patel, 2006; ILC y CISEPA, 2011). En esta sección se discute cómo el desarrollo neoliberal contemporáneo contribuye a la ruptura geográfica mediante: 1) descampesinización y migración forzada por la apropiación de la tierra, y 2) mercantilización de la producción agrícola y de otros recursos naturales.

Descampesinización y migración forzada derivada de la apropiación de la tierra

El proceso de descampesinización asociado al modelo neoliberal de desarrollo rural contribuye de modo directo a la ruptura geográfica, a la apropiación de la tierra y la migración forzada (momento 1 de la ruptura geográfica), y en muchos casos contribuye de modo indirecto a la mercantilización (momento 2). Además, en la medida en que se discuten paradigmas de desarrollo global, también se considera la subordinación al capitalismo global (momento 3). La apropiación de la tierra y la migración forzada contribuyen a la ruptura geográfica mediante la perturbación de los paisajes rurales tradicionales (Farina, 2000). También constituyen una amenaza de pérdida del conocimiento local acerca de la ecología del territorio (Carruthers, 1996; Dowie, 2009), mientras que los migrantes son forzados a establecerse en un territorio distinto, y por lo tanto, a transformarlo (Black, 1994).

Históricamente, el principal mecanismo de la descampesinización ha sido la apropiación de la tierra mediante la conversión a propiedad privada. En un régimen capitalista, la mercantilización de la tierra asociada a esta conversión es incorporada a la ruptura geográfica; la tierra entra así a un mercado dominado por el valor de intercambio en vez de por el valor de uso (Courville y Patel, 2006). En la Inglaterra del siglo XVI, la privatización se lograba mediante la exclusión de la tierra comunal y la expropiación del campesinado (Marx, 1990). En Latinoamérica, los pobladores originarios fueron a menudo esclavizados (fundamentalmente como peones o trabajadores forzados) por las autoridades coloniales para proveer recursos que aprovechaban los colonizadores (Galeano, 1997), mientras que en los EE. UU. en la época colonial los nativos fueron con frecuencia diezmados o relegados a reservas en terrenos no deseados por los colonizadores (Zinn, 2003). La fuerza de trabajo era suministrada mediante un tráfico de esclavos floreciente que, simultáneamente, se apropió de la fuerza de trabajo africana, facilitó el desarrollo de la agricultura de plantaciones en las colonias británicas y fomentó el desarrollo del capitalismo en Europa (Williams, 1994). La actual privatización de

la tierra y la evolución del estado capitalista continúa, en muchos casos, forzando a los habitantes a migrar o a participar del mercado para pagar los impuestos del Estado (Harvey, 2011; Jones, 2012). No obstante, numerosos grupos indígenas y campesinos tradicionales siguen sin entrar a la economía formal en muchos lugares y proponen formas alternativas de desarrollo (Martínez Luna, 2010).

Los Programas de Ajuste Estructural impuestos por las instituciones financieras internacionales, combinados con la minimización o eliminación del proteccionismo comercial mediante acuerdos comerciales —tanto multilaterales como bilaterales— y la Organización Mundial del Comercio, han acelerado la tasa de descampesinización y de migración interna, debilitando la posibilidad de autosuficiencia alimentaria en gran parte del hemisferio sur (Bartra, 2011; Bello, 2009). A su vez, esto ha fortalecido aún más la consolidación de la propiedad privada, incrementando la producción de productos de exportación de alto insumo, calificada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo como insostenible, tanto en términos socioeconómicos como ecológicos (UNCTAD, 2002). Estas políticas neoliberales también han estado involucradas en la actual corriente internacional de acaparamiento de tierras, acelerando así aún más la tasa de descampesinización (Cotula, 2012; GRAIN, 2010; McMichael, 2012b; Zoomers, 2010).

Muchos campesinos han intentado retener su conexión con la tierra mediante la migración temporal y el envío de remesas (World Bank, 2006). Si bien este recurso ha permitido la subsistencia de algunas comunidades campesinas, no ha aliviado las presiones sobre otros territorios, además de que la migración temporal desintegra a las comunidades, separa a las familias y, en ocasiones, ha hecho a comunidades enteras dependientes de remesas inestables para sobrevivir (Horton, 2009; Delgado Wise y Márquez Covarrubias, 2009; García-Barrios *et al.*, 2009). De este modo, la descampesinización y la migración forzada asociada al desarrollo rural neoliberal contribuyen a la ruptura geográfica mediante la alteración de comunidades poseedoras de experiencia transmitida a través de generaciones que les permitió sobrevivir en sus territorios originarios, concentrando gente en áreas urbanas con posibilidades de empleo limitadas y abriendo las áreas rurales a la mercantilización.

Mercantilización de la producción agrícola y de otros recursos naturales

La creciente mercantilización de los recursos naturales y de la producción agrícola contribuye a la ruptura geográfica al someter el proceso productivo a la lógica de la acumulación de capital, que demanda la perpetua expansión de la escala de producción (Schnaiberg y Gould, 1994; Foster *et al.*, 2010; Harvey, 2011). Los paradigmas convencionales de la agricultura capitalista han enfatizado la

transición a formas de producción de insumos intensivos, creando una *escalada de pesticidas* (*pesticide treadmill*). Así, para sostener los rendimientos, los productores son dependientes de insumos industriales que por lo regular son suministrados por un conjunto crecientemente oligárquico de corporaciones transnacionales (Nicholls y Altieri, 1997). En efecto, el mercado agrícola se está volviendo cada vez más oligárquico al avanzar la consolidación de industrias que proveen los insumos y acaparan los productos, asegurando con ello un control más estrecho por parte de corporaciones transnacionales que evaden la responsabilidad de los efectos socio-ambientales sobre los sistemas con los que interactúan (ActionAid, 2005). A este proceso se añaden las patentes promovidas por las corporaciones de materiales genéticamente modificados, arrebatando a los productores agrícolas el control de sus semillas (Prudham, 2007). Por añadidura, la volatilidad de precios de los productos agrícolas en el mercado suele exponer a los pequeños productores a un riesgo desproporcionado que puede llevarlos a la bancarrota, contribuyendo así a la descampesinización (Bello, 2009). La dependencia de los insumos agrícolas en India ha contribuido a crisis humanitarias; en la medida en que el ciclo de endeudamiento conduce a los agricultores a la bancarrota, un número considerable de ellos han elegido el suicidio como salida a su desesperación: casi 18,000 tan sólo en el año 2009 (CHRGJ, 2011).

El paradigma dominante del desarrollo neoliberal preconiza la descampesinización con los pretextos de la reserva de las mejores tierras para la producción agrícola intensiva y para la exportación en aras de la seguridad alimentaria. El concepto de reserva de tierras (*land sparing*) se sustenta en el supuesto de que la descampesinización y la intensificación de la producción en terrenos agrícolas de calidad óptima liberará terrenos menos favorables para la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y otras funciones ecosistémicas (Victor y Ausubel, 2000). El concepto de seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de adquirir alimento suficiente, por lo regular mediante el comercio regional o —más frecuentemente— mediante el comercio internacional (FAO, 2011). En la práctica, este modelo pretende eliminar la producción de alimentos básicos para consumo local y arrastrar a los campesinos hacia mercados laborales urbanos o a la producción de bienes de exportación, que después pueden intercambiarse por alimentos básicos producidos en el hemisferio norte (USAID, 2010). La principal ventaja de esta solución para obtener la seguridad alimentaria es que alivia el problema de la sobreproducción de los productores agrícolas subsidiados en EE. UU. y la Unión Europea (Bello, 2009). Tal modelo de desarrollo, sin embargo, exacerba la ruptura geográfica al crear dependencia y socavar las culturas y sistemas de producción campesinos (McMichael, 2005; Robbins, 2012).

La mercantilización de los recursos minerales y de hidrocarburos contribuye también a la ruptura geográfica al desplazar a los ocupantes de los territorios por explotar, sea por la fuerza o convenciéndolos (a menudo mediante el engaño), tras lo cual estos territorios son transformados para facilitar la extracción de los recursos (Bury, 2003; Chomsky, 2008; Garibay y Balzaretti, 2009; Finer y Orta-Martínez, 2010).

De manera similar, dicho proceso se puede observar en la mercantilización de productos manufacturados al ejercer una influencia relevante en el uso de las materias primas, ya que el aumento constante de la escala de producción lleva implícito el incremento simultáneo del volumen de materia prima empleada, con frecuencia compensando cualquier aumento en la eficiencia productiva (Foster *et al.*, 2010a). En el caso de la mayoría de los artículos electrónicos, éstos son diseñados y fabricados con la certeza o intención de que se volverán obsoletos o disfuncionales en unos cuantos años, y sólo excepcionalmente son diseñados para poder ser reparados o actualizados. En cambio, se anticipa que las mercancías sean reemplazadas, aumentando así los rendimientos de las compañías que los producen (Williams, 2010). Bajo este esquema, los productos electrónicos son acumulados en los depósitos de residuos sólidos urbanos donde generan contaminación con residuos tóxicos, o bien, son exportados —típicamente al hemisferio sur (PNUMA, 2006)— y desmantelados para reciclar las materias primas que contienen, muchas veces en condiciones de alta peligrosidad para los trabajadores (Demaria, 2010; Robbins, 2012). Este proceso de reciclaje también genera grandes volúmenes de residuos tóxicos, ejemplificando el uso de la vía menos eficiente de las tres alternativas de regulación del metabolismo social de materias primas: reducir, reutilizar y reciclar (Schnaiberg y Gould, 1994).

Observamos pues que, el proceso de mercantilización de la producción agrícola y de otros recursos naturales contribuye a la ruptura geográfica tanto de modo directo, al transformar los territorios para facilitar el acceso a materias primas y productos agrícolas, como indirectamente, al contribuir a la descampesinización y a otras formas de migración forzada. Con frecuencia esta migración forzada exacerba la ruptura geográfica en las áreas urbanas en las que se establecen los pobladores desalojados.

Desarrollo urbano

Con más del 50% de la población humana residiendo en áreas urbanas (ONU-HABITAT, 2008), la urbanización es, cada vez más, considerada como un problema mundial de alta relevancia, en contraste con el mito convencional de que el impacto de la urbanización sobre el uso del suelo es mínimo, dada la reducida extensión del desarrollo urbano en relación al total de la superficie terrestre (Lambin *et*

al., 2001). Las áreas urbanas dependen de los insumos de grandes superficies de territorios aledaños a ellas y el énfasis dado por el desarrollo neoliberal en el comercio a distancia, junto con el consumismo asociado a la expansión del capitalismo y la mercantilización de materiales, están aumentando la dimensión y escala de la huella urbana a nivel global (Rees y Wackernagel, 1996; Bello, 2009). En las siguientes secciones se examinan los dos modos mediante los cuales el desarrollo urbano contribuye a la ruptura geográfica mediante: 1) la migración forzada y los asentamientos informales periurbanos, y 2) la mercantilización de la infraestructura urbana para absorber el capital excedente.

Migración forzada y asentamientos informales

El crecimiento de los asentamientos urbanos informales (*slums*, barrios bajos, barriadas, ciudades perdidas, cinturones de miseria, chabolas, favelas, etc.) está ligado a la descampesinización y desruralización, en paralelo con el actual modelo de desarrollo urbano. Por un lado, el modelo neoliberal de desarrollo urbano es incapaz de proporcionar empleo suficiente para el número de trabajadores disponibles (una tendencia que Marx describe como inherente al modo de producción capitalista)³. Además, dicho modelo no es capaz de generar satisfactores básicos como vivienda, servicios (educación y salud), equipamiento e infraestructura para una población despojada y forzada a ocupar espacios urbanos y periurbanos marginados, que logra consolidarse en el entramado urbano a través de estrategias de autoconstrucción y autodotación de servicios básicos. Esta problemática se ha exacerbado por las políticas neoliberales que han contribuido a la *desindustrialización* de los grandes centros urbanos (Weeks, 2000; Davis, 2007; Bello, 2009). Por otro lado, los modelos de desarrollo rural que fomentan la descampesinización —descritos en secciones anteriores— exacerbaban este problema mediante la creación de inlujos de campesinos desposeídos (McMichael, 2012a).

3 Este es un argumento complejo pero también un componente vital para las teorías de la ruptura metabólica y del ajuste espacial, con un contenido conceptual intrincado para quienes no estén familiarizados con la crítica al capitalismo de Marx. Los argumentos surgen del concepto de plusvalía que sostiene que los trabajadores son forzados a vender su fuerza de trabajo por debajo del valor del producto que generan. Así, la cantidad de tiempo de trabajo que adquiere el capitalista puede dividirse en dos componentes: 1) el tiempo de trabajo necesario, que es el tiempo que el trabajador debe emplear para reproducir el valor de sus salarios, y 2) el tiempo de trabajo sobrante, correspondiente a la cantidad de tiempo que debe trabajar el asalariado para contribuir al valor que produce para el capitalista de modo directo. La competencia y el deseo de acumular más capital motiva al capitalista a introducir mejoras tecnológicas que minimicen el tiempo de trabajo necesario y maximicen el tiempo de trabajo sobrante. De ese modo, el capitalista constantemente introduce nuevas tecnologías o métodos de organización para maximizar la productividad de cada trabajador, conduciendo a una situación en la que menos trabajadores son capaces de producir más mercancías. En consecuencia, cada incremento en productividad significa que el capitalista requiere de menos trabajadores, al tiempo que los trabajadores excedentes son despedidos. Marx explica este proceso en el primer volumen de *El Capital* (Marx, 1990) y en el tercero discute sus implicaciones en términos de las crisis económicas (Marx, 1991).

La consecuencia de estos dos procesos ha sido la rápida expansión de la pobreza urbana, localizada principalmente en las áreas periféricas de las ciudades, a través de los asentamientos informales y/o formales marginales, que suman más del 50% de los habitantes urbanos del hemisferio sur oficialmente reconocidos como personas en condiciones de pobreza (ONU-HABITAT, 2003).

Los asentamientos periurbanos informales y formales marginales reflejan dos aspectos de la ruptura geográfica. Por un lado, la presencia de la pobreza representa la inhabilidad de los empobrecidos de obtener los recursos requeridos del territorio, lo que puede forzar cambios de uso del suelo inconsistentes con el metabolismo biofísico del territorio (Faber, 1993; Pijanowski *et al.*, 2010). Por otro lado, el crecimiento de los asentamientos informales o formales marginales en las periferias urbanas transforma territorios agrícolas, forestales, humedales, etc., los cuales se convierten en asentamientos pobremente organizados, exacerbando así los problemas asociados con el cambio climático, cambio de uso del suelo de rural a urbano, y pérdida de biodiversidad, generando espacios degradados social y ambientalmente (Fekade, 2000; Davis, 2007; Seto y Shepherd, 2009).

Las intervenciones de las políticas basadas en el mercado han fracasado en gran medida al tratar de aliviar los problemas socio-ambientales asociados a los asentamientos urbanos marginales (informales y formales). Davis (2007) propone que la popularidad de dichas políticas entre las instituciones financieras internacionales y los gobiernos nacionales se basa en gran medida en que se alinean con las agendas neoliberales, y a que prometen beneficios políticos a cambio de un esfuerzo relativamente menor. En la práctica, los programas públicos de vivienda, de mejoramiento urbano y otros similares aplicados en las áreas urbanas marginales, por lo regular benefician a sectores de ingresos medios y altos, no a los pobres, quienes continúan en la marginación, mientras que el mandato neoliberal de dependencia de financiamiento internacional privado, por lo regular, fracasa en sostener dicho financiamiento (Fekade, 2000; Davis, 2007). En efecto, el financiamiento del sector privado es particularmente ineficiente en sus intentos por otorgar títulos de propiedad, ya que con frecuencia los inversores rehúsan otorgar financiamiento durante las etapas iniciales debido a que consideran que el proceso de regulación de la propiedad no es suficiente garantía de que sus inversiones obtendrán rendimientos satisfactorios (Parsa *et al.*, 2011).

Una práctica cada vez más común a la que recurren los estados para eliminar asentamientos informales no deseados es el desalojo forzado —de modo notable en ciudades que han sido sede de Olimpiadas (Gold y Gold, 2008) —. Las autoridades estatales invocan para ello la seguridad nacional, o incluso la justicia social, como justificantes del desalojo forzado y la reubicación de los habitantes de los asentamientos informales, que son en gran medida motivados por los intentos de aumentar el atractivo de las ciudades para el cada vez más móvil capital

internacional (Greene, 2003; Davis, 2007). Estos desalojos sólo exacerbaban, en vez de paliar, las rupturas geográficas al clausurar cualquier lazo social previamente establecido entre las comunidades y los territorios, desposeyendo aún más a las ya de por sí empobrecidas comunidades marginales (Oliver-Smith, 2001; Davis, 2007).

Mercantilización de la infraestructura urbana para absorber el capital excedente

Así como la mercantilización de los terrenos agrícolas y sus productos contribuye a la ruptura geográfica en áreas rurales y periurbanas, la mercantilización de terrenos e infraestructura asociada al desarrollo urbano contribuye a la ruptura geográfica en áreas urbanas y periurbanas. El desarrollo de infraestructura urbana y la expansión de ésta juega un papel destacado en la perpetuación del capitalismo, dado que proporciona una salida a la inversión de capital excedente (Harvey, 2011). En tal situación, las dimensiones biofísicas del metabolismo social se subordinan al interés de la acumulación de capital.

La relación entre esta modalidad de desarrollo urbano y la ruptura geográfica es evidente en el vertiginoso incremento del desarrollo periurbano. Después de la Segunda Guerra Mundial, una serie de factores generaron apoyos político y económico al rápido e intensificado desarrollo periurbano en las grandes ciudades, sustentado sobre la construcción y mejora de infraestructuras viarias para el transporte automotriz (Cannato, 2010; Harvey, 2011). Este modelo de desarrollo ha contribuido de varias maneras a la ruptura geográfica. Por ejemplo, ha exacerbado la cultura del aislamiento e individualismo (Frumkin, 2002) y la polarización de la riqueza entre los núcleos urbanos empobrecidos y las periferias más acaudaladas en países como EE. UU. (Sweezy, 2000; Davis, 2007). Dicho aspecto se manifiesta en gran medida de forma diferente en diversos países menos industrializados, ya que en sus periferias han proliferado asentamientos humanos de grandes dimensiones en condiciones marginales (formales e informales), muchos de ellos con población proveniente de áreas rurales que ha sido expulsada por el proceso de descampesinización.

A dicho patrón de desarrollo periurbano se ha sumado recientemente el crecimiento de nuevos asentamientos de clases socioeconómicas acaudaladas, que encuentran en las periferias urbanas mayores oportunidades para adquirir una mejor vivienda, o condiciones ambientales más agradables. Dichos procesos, en combinación con el uso intensivo del automóvil y la mejora en las comunicaciones e infraestructura hacia las periferias urbanas, ha derivado en el desarrollo de un nuevo modelo de ciudad difusa, extensa, sin confines (Aguilar, 2004, 2006; Arias, 2003; Monclús, 1998; Precedo, 1996, 2004; Subirats, 2002; Vieyra y Escamilla,

2004; Vieyra, 2006) que es resultado de la ruptura geográfica y a la vez contribuye a su incremento. La promoción del transporte automotriz ha sido —y sigue siendo— clave en este modelo de periurbanización, contribuyendo así a intensificar el cambio de uso del suelo, el cambio climático, elevar enormemente las emisiones de carbono, a la degradación del ambiente en general y a incrementar el área dedicada a la infraestructura de autotransporte (Davis *et al.*, 2010; Gurney *et al.*, 2010).

Por último, como en el caso de los asentamientos informales, el desarrollo formal en las periferias urbanas ha convertido grandes extensiones de terrenos agrícolas de alto valor económico, ecológico, social, y de otros terrenos, en manchas urbanas de baja densidad (Johnson, 2001; Hansen *et al.*, 2005; Orr, 2008) con vegetación ornamental dominada por especies exóticas frecuentemente demandantes de mucha agua y de altos insumos de fertilizantes y plaguicidas (Robbins, 2007). El desarrollo periurbano de baja densidad, la ciudad difusa, se ha convertido en muchos lugares en un modelo dominante de desarrollo urbano que ha implicado una pérdida global de biodiversidad y otros problemas ambientales derivados del cambio de uso del suelo (Noxon, 2004; Davis, 2007; Harvey, 2011). Por todo lo expuesto, el desarrollo urbano neoliberal opera junto con el desarrollo rural para exacerbar la ruptura geográfica a nivel mundial.

REFLEXIONES FINALES: HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO

El grado en que los momentos de la ruptura geográfica reflejan las características intrínsecas del modelo de desarrollo capitalista —en vez de una discontinuidad respecto a la trayectoria histórica de éste—, sugiere que es necesario realizar transformaciones estructurales al sistema global neoliberal. Dado el actual compromiso de las élites nacionales e internacionales con dicho modelo, el origen más factible para generar transformaciones estaría en aquéllos que reciben los efectos adversos de este modelo (Davis, 2007; Bello, 2009).

Aun cuando los poderes políticos dominantes sostienen una comunión con la ideología capitalista como el único medio posible que existe para alcanzar el desarrollo, sus argumentos son cada vez más confrontados por quienes son objeto de la imposición del modelo neoliberal. Movimientos sociales como el Foro Social (Leite, 2005) y La Vía Campesina (Wittman, 2009) no sólo han cuestionado de modo tajante la imposición de los modelos de desarrollo neoliberal, sino que además han comenzado a articular alternativas, lo que es significativo si se ha de vencer la hegemonía del capitalismo neoliberal (Bartra, 2004). Un punto neural de convergencia en muchos de estos modelos alternos es la unificación

de los postulados de justicia social, ambiental y de sustentabilidad, abanderados por el concepto de *sustentabilidad justa* (Agyeman, 2005). Otro factor alternativo es el reconocimiento de intereses compartidos por la humanidad en su conjunto, incluyendo ambos hemisferios y las áreas rurales y urbanas (Altieri, 2008). Como sostiene Bartra (2004), para alcanzar cualquier forma de sustentabilidad justa, el concepto de soberanía alimentaria enarbolado por La Vía Campesina —que implica la capacidad de una región de satisfacer sus necesidades nutricionales con acceso equitativo a los alimentos, interacciones metabólicas sustentables con el territorio, y el control democrático de la producción de alimentos (Gerwin, 2011)— debe ser acompañada de soberanía laboral —incorporando la capacidad de una región de proporcionar empleo apropiado, eliminando así la migración forzada—. Sin embargo, más allá de esas precondiciones generales, la forma precisa de un modelo alternativo de desarrollo debe ser construido bajo condiciones democráticas genuinas con absoluta equidad de participación, para así lograr ser social y económicamente sustentable (Peet, 1991; Barkin, 2000). La acelerada intensidad de ruptura geográfica observada a nivel mundial hace que tal modelo de desarrollo no sólo sea deseable, sino cada vez más necesario y apremiante.

REFERENCIAS

- ActionAid (2005) *Power hungry: Six reasons to regulate global food corporations. Informe, ActionAid International, Londres.*
- Aguilar, A. (2004) (coord) *Procesos Metropolitanos y Grandes Ciudades. Dinámicas Recientes en México y otros Países*, H. Cámara de Diputados (LIX Legislatura), UNAM:IGg, CRIM, PUEC-, CONACYT, Porrúa, México.
- (2006) (coord.) *Las Grandes Aglomeraciones y su Periferia Regional. Experiencias en Latinoamérica y España*. H. Cámara de Diputados (LIX Legislatura), UNAM:IGg, CONACYT, México.
- Agyeman, J. (2005) *Sustainable Communities and the Challenge of Environmental Justice*, NYU Press, New York.
- Altieri, M. A. (2008) “Small farms as a planetary ecological asset: Five key reasons why we should support the revitalization of small farms in the Global South”: *Environment & Development Series*, 7, Penang, Malasia.
- Arias, P. (2003) *Periferias y Nueva Ciudad. El Problema del Territorio en los Procesos de Dispersión Urbana*, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Ayres, R. U. (2001) “The need for a new growth paradigm”: Cleveland, C. J., Stern, D. I., Costanza, R. (eds.) *The Economics of Nature and the Nature of Economics*, Edward Elgar, EE. UU. pp. 111–133.

- Barkin, D. (2000) "Overcoming the neoliberal paradigm: Sustainable popular development": Harris, R. L., Seid, M. J. (eds.) *Critical Perspectives on Globalization and Neoliberalism in the Developing Countries*, Volume 79 of *International Studies in Sociology and Social Anthropology*, Leiden, Países Bajos, pp. 163-180.
- Barnosky, A. D. *et al.* (2012) "Approaching a state shift in Earth's biosphere": *Nature*, 486, pp. 52-58.
- Bartra, A. (2004) "The South: Mega-plans and utopias in Mesoamerica": Bartra (ed.) *Profound Rivers of Mesoamerica: Alternatives to Plan Puebla Panama*, Mexico Solidarity Network, México, pp. 13-130.
- (2011) "Hemos vivido 30 años de descampesinización": *Argentina Investiga* [en línea] [http://infouniversidades.siu.edu.ar/noticia.php?titulo=armando_bartra:_%93hemos_vivido_30_a%F1os_de_descampesinizacion%94&id=1079].
- Bell, L., J., López, D. L. (2009) "The harvest of neoliberalism in Latin America": Buono, R. A. D., Lara, J. B. (eds.) *Imperialism, Neoliberalism, and Social Struggles in Latin America*, 6, Haymarket Books, Chicago, pp. 17-35.
- Bello, W. (2000) "The iron cage: The World Trade Organization, the Bretton Woods institutions, and the South": *Capitalism Nature Socialism*, 11, 1, pp. 3-33.
- (2009) *The Food Wars*, Verso, New York.
- Black, R. (1994) "Forced migration and environmental change: The impact of refugees on host environments": *Journal of Environmental Management*, 42, 3, pp. 261-277.
- Bury, J. T. (2003) "Livelihoods, mining and peasant protests in the Peruvian Andes": *Journal of Latin American Geography*, 1, 1, pp. 1-19.
- Cannato, V. J. (2010) "A home of one's own": *National Affairs*, 3, pp. 69-86.
- Carruthers, D. V. (1996) "Indigenous ecology and the politics of linkage in Mexican social movements": *Third World Quarterly*, 17, 5, pp. 1007-1028.
- Chomsky, A. (2008) *Linked Labor Histories: New England, Colombia, and the Making of a Global Working Class*, Duke University Press, EE.UU.
- Chomsky, N. (1999) *Profit Over People: Neoliberalism & Global Order*, Seven Stories Press, New York.
- Chomsky, N., Said, E. W. (1999) *Acts of Aggression: Policing "Rogue" States*, Seven Stories Press, New York.
- CHRGJ (2011) *Every thirty minutes: Farmer suicides, human rights, and the agrarian crisis in India*, New York University School of Law, New York.
- Clark, B., Foster, J. B. (2009) "Ecological imperialism and the global metabolic rift": *International Journal of Comparative Sociology*, 50, 3-4, pp. 311-334.

- Clark, B., York, R. (2008) "Rifts and shifts: Getting to the root of environmental crises": *Monthly Review*, 60, 6, pp. 13-24 [<http://monthlyreview.org/2008/11/01/rifts-and-shifts-getting-to-the-root-of-environmental-crises>].
- Cotula, L. (2012) "The international political economy of the global land rush: A critical appraisal of trends, scale, geography and drivers": *Journal of Peasant Studies*, 39, 3-4, pp. 649-680.
- Courville, M., Patel, R. (2006) "Introduction and overview: The resurgence of agrarian reform in the twenty-first century": Rosset, P. M., Patel, R., Courville, M. (eds.) *Promised Land: Competing Visions of Agrarian Reform*, Food First Books, EE. UU., pp. 3-22.
- Davis, A. Y. et al. (2010) "The environmental and economic costs of sprawling parking lots in the United States": *Land Use Policy*, 27, 2, pp. 255-261.
- Davis, M. (2007) *Planet of Slums*, Verso, London.
- Delgado Wise, R. (2013) "The migration and labor question today: Imperialism, unequal development, and forced migration": *Monthly Review*, 64, 9 [<http://monthlyreview.org/2013/02/01/the-migration-and-labor-question-today-imperialism-unequal-development-and-forced-migration>].
- Delgado Wise, R., Márquez Covarrubias, H. (2009) "Understanding the relationship between migration and development: Toward a new theoretical approach", *Social Analysis*, 53, 3, pp. 85-105.
- Demaria, F. (2010) "Shipbreaking at Alang-Sosiya (India): An ecological distribution conflict": *Ecological Economics*, 70, 2, pp. 250-260.
- Dobrovolski, R. (2012) "Marx's ecology and the understanding of land cover change": *Monthly Review*, 64, 1, [<http://monthlyreview.org/2012/05/01/marxs-ecology-and-the-understanding-of-land-cover-change>].
- Dowie, M. (2009) *Conservation Refugees: The Hundred-Year Conflict between Global Conservation and Native Peoples*, MIT Press, EE. UU.
- Faber, D. (1993) *Environment Under Fire*, Monthly Review Press, New York.
- FAO (2011) *The state of food insecurity in the world 2011: How does international price volatility affect domestic economies and food security?*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma.
- Farina, A. (2000) "The cultural landscape as a model for the integration of ecology and economics": *BioScience*, 50, 4, pp. 313-320.
- Fekade, W. (2000) "Deficits of formal urban land management and informal responses under rapid urban growth, an international perspective": *Habitat International*, 24, 2, pp.127-150.
- Finer, M., Orta-Martínez, M. (2010) "A second hydrocarbon boom threatens the Peruvian Amazon: Trends, projections, and policy implications":

- Environmental Research Letters*, 5, 1, 014012 [en línea, <http://iopscience.iop.org/1748-9326/5/1/014012/>].
- Foster, J. B. (1999a) "Marx's theory of metabolic rift: Classical foundations for environmental sociology": *American Journal of Sociology*, 105, 2, pp. 366-405.
- (1999b) *The Vulnerable Planet*, Monthly Review Press, New York.
- Foster, J. B., Clark, B., York, R. (2010a) "Capitalism and the curse of energy efficiency: The return of the Jevons Paradox": *Monthly Review*, 62, 6, [<http://monthlyreview.org/2010/11/01/capitalism-and-the-curse-of-energy-efficiency>].
- (2010b) *The Ecological Rift: Capitalism's War on the Earth*, Monthly Review Press, New York.
- Franklin, H. B. (2001) *Vietnam and Other American Fantasies. Culture, Politics, and the Cold War*, University of Massachusetts Press, EE. UU.
- Frumkin, H. (2002) "Urban sprawl and public health": *Public Health Reports*, 117, 3, pp. 201-217.
- Galeano, E. (1997) *Open Veins of Latin America*, Monthly Review Press, New York.
- García-Barrios, L. et al. (2009) "Neotropical forest conservation, agricultural intensification, and rural out-migration: The Mexican experience": *BioScience*, 59, 10, pp. 863-873.
- Garibray Orozco, C., Balzaretto Camacho, A. (2009) "Goldcorp y la re ciproci dad negativa en el territorio minero de Mezcala, Guerrero": *Desacatos*, 30, pp. 91-110.
- Gerwin, M. (2011) "Introduction": Gerwin, M. (ed.) *Food and Democracy: Introduction to Food Sovereignty*, Polish Green Network, Cracovia, pp. 8-14.
- Gold, J. R., Gold, M. M. (2008) "Olympic cities: Regeneration, city rebranding and changing urban agendas": *Geography Compass*, 2, 1, pp. 300-318.
- GRAIN (2010) "World Bank report on land grabbing: Beyond the smoke and mirrors": *Against the Grain*, 27, pp. 1-6.
- Greene, S. J. (2003) "Staged cities: Mega-events, slum clearance, and global capital": *Yale Human Rights and Development Law Journal*, 6, pp. 161-187.
- Gurney, K. R. et al. (2010) *High resolution fossil fuel combustion CO2 emission fluxes for the United States. LBNL Paper LBNL-3642E*, Lawrence Berkeley National Laboratory, Berkeley.
- Hansen, A. J. et al. (2005) "Effects of exurban development on biodiversity: Patterns, mechanisms, and research needs": *Ecological Applications*, 15, 6, pp. 1893-1905.
- Harris, R. L., Seid, M. J. (eds.) (2000) *Critical Perspectives on Globalization and Neoliberalism in the Developing Countries*, International Studies in Sociology and Social Anthropology, Koninklijke Brill, Leiden, Países Bajos.

- Harvey, D. (2004) "The 'new' imperialism: Accumulation by dispossession": *Socialist Register*, 40, pp. 63-87.
- (2006a) *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford University Press, Oxford.
- (2006b) *The Limits to Capital*, Verso, London.
- (2011) *The Enigma of Capital and the Crises of Capitalism*, Oxford University Press, Oxford.
- Horton, R. (2009) "The global financial crisis: An acute threat to health": *Lancet*, 373, 9661, pp. 355-356.
- ILC y CISEPA (2011) *The concentration of land ownership in Latin America: An approach to current problems. Commercial Pressures on Land Report 4*, International Land Coalition y Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas, Roma.
- Johnson, M. P. (2001) "Environmental impacts of urban sprawl: A survey of the literature and proposed research agenda": *Environment and Planning A*, 33, 4, pp. 717-735.
- Jones, R. (2012) *Border Walls: Security and the War on Terror in the United States, India, and Israel*. Zed Books, New York.
- Jorgenson, A. K., Kick, E. L. (2009) "Globalization and the environment: An introduction": Jorgenson, A. K., Kick, E. L. (eds.), *Globalization and the Environment, Volumen 4 de Studies in Critical Social Sciences*, Haymarket Books, Chicago, pp. 1-11.
- Kennan, G. (originalmente publicado anónimamente bajo el seudónimo de "X") (1947) "The sources of Soviet conduct": *Foreign Affairs*, 25, 4, pp. 566-582.
- (1948) *Review of current trends in U.S. foreign policy. Policy Planning Study 23*, United States Department of State, Washington, DC.
- King, L. (2003) "Shock privatization: The effects of rapid large-scale privatization on enterprise restructuring": *Politics and Society*, 31, 1, pp. 3-30.
- Klein, N. (2008) *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*, Picador, New York.
- Kramer, H., Bauer, H. (1972) "Imperialism, intervention capacity, and foreign policy making: On the political economy of the US intervention in Indochina": *Journal of Peace Research*, 9, 4, pp. 285-302.
- Lambin, E. *et al.* (2001) "The causes of land-use and cover change: Moving beyond the myths": *Global Environmental Change*, 11, pp. 261-269.
- Leite, J. C. (2005) *The World Social Forum: Strategies of Resistance*, Haymarket Books, Chicago.
- Martínez Luna, J. (2010) "The Fourth Principle": Meyer, L., Maldonado Alvarado, B. (eds.) *New World of Indigenous Resistance*, City Lights Books, EE. UU., pp. 85-100.

- Marx, K. ([1867] 1990) *Capital: A Critique of Political Economy: Volume One*, Traducción de Ben Fowkes, Penguin Books, New York.
- ([1894] 1991) *Capital: A Critique of Political Economy: Volume Three*, Traducción de David Fernbach, Penguin Books, New York.
- McMichael, P. (2005) "Global development and the corporate food regime": *Research in Rural Sociology and Development*, 11, pp. 269-303.
- (2012a) "Depeasantization": Ritzer, G. (ed.) *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Globalization*, Blackwell Publishing Ltd, United Kingdom.
- (2012b) "The land grab and corporate food regime restructuring": *Journal of Peasant Studies*, 39, 3-4, pp. 681-701.
- Monclús, F. (ed.) (1998) *La Ciudad Dispersa*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.
- Moore, J. W. (2000) "Environmental crises and the metabolic rift in world-historical perspective": *Organization and Environment*, 13, 2, pp. 123-159.
- (2011) "Transcending the metabolic rift: A theory of crises in the capitalist world-ecology": *Journal of Peasant Studies*, 38, 1, pp. 1-46.
- Nef, J., Robles, W. (2000) "Globalization, neoliberalism, and the state of underdevelopment in the new periphery": Harris, R. L., Seid, M. J. (eds.) (2000) *Critical Perspectives on Globalization and Neoliberalism in the Developing Countries*, Volume 79 of *International Studies in Sociology and Social Anthropology*, Koninklijke Brill, Leiden, Países Bajos, pp. 27-48.
- Nicholls, C. I., Altieri, M. A. (1997) "Conventional agricultural development models and the persistence of the pesticide treadmill in Latin America": *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 4, 2, pp. 93-111.
- Noxon, B. (2004) "Worldwide biodiversity threats tied to growth in households": *Discovery* [http://www.nsf.gov/discoveries/disc_summ.jsp?cntn_id=100651&org=NSF].
- Oliver-Smith, A. (2001) *Displacement, resistance and the critique of development: From the grass roots to the global. Final report prepared for escor r7644 and the research programme on development induced displacement and resettlement*, Refugee Studies Centre, University of Oxford, Oxford.
- ONU-HABITAT (2003) *The challenge of slums. Global Report on Human Settlements HS/686/03E*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Kenia.
- (2008) *State of the world's cities 2008-2009: Harmonious cities. Informe technical*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Kenia.
- Orr, D. W. (2008) "Land use and climate change": *Conservation Biology*, 22, 6, pp. 1372-1374.

- Parsa, A. *et al.* (2011) "Impact of formalisation of property rights in informal settlements: Evidence from Dares Salaam city": *Land Use Policy*, 28, 4, 695-705.
- Peet, R. (1991) *Global Capitalism: Theories of Societal Development*, Routledge, New York.
- Peet, R., Hartwick, E. (2009) *Theories of Development: Contentions, Arguments, Alternatives*, Guilford Press, New York.
- Pijanowski, B. *et al.* (2010) "Addressing the interplay of poverty and the ecology of landscapes: A Grand Challenge topic for landscape ecologists?": *Landscape Ecology*, 25, 1, pp. 5-16.
- PNUMA (2006) *Planet in Peril: An Atlas of Current Threats to People and the Environment*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, GRID-Arendal, Switzerland.
- Precedo, A. (1996) *Ciudad y Desarrollo Urbano*, Síntesis, Madrid.
- (2004) *Nuevas Realidades Territoriales para el Siglo XXI. Desarrollo Local, Identidad Territorial y Ciudad Difusa*, Síntesis, Madrid.
- Prudham, S. (2007) "The fictions of autonomous invention: Accumulation by dispossession, commodification and life patents in Canada": *Antipode*, 39, 3, pp. 406-429.
- Rees, W., Wackernagel, M. (1996) "Urban ecological footprints: Why cities cannot be sustainable, And why they are a key to sustainability": *Environmental Impact Assessment Review*, 16, 4-6, pp. 223-248.
- Robbins, P. (2007) *Lawn People: How Grasses, Weeds, and Chemicals Make Us Who We Are*, Temple University Press, EE.UU.
- (2012) *Political Ecology: A Critical Introduction*, Wiley-Blackwell, EE. UU.
- Schnaiberg, A., Gould, K. A. (1994) *Environment and Society: The Enduring Conflict*, St. Martin's Press, New York.
- Schoenberger, E. (2004) "The spatial fix revisited": *Antipode*, 36, 3, pp. 427-433.
- Seto, K. C., Shepherd, J. M. (2009) "Global urban land-use trends and climate impacts": *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 1, 1, pp. 89-95.
- Smith, J. W. (2005) *Economic Democracy: The Political Struggle of the Twenty-First Century*, Institute for Economic Democracy Press, EE. UU.
- Smith, N. (2008) *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space*, University of Georgia Press, EE. UU.
- Smith, S. (2006) *Subterranean Fire: A History of Working-Class Radicalism in the United States*, Haymarket Books, Chicago.
- Smith, T. (2009) *Globalisation: A Systematic Marxist Account*, Historical Materialism, Haymarket Books, Chicago.
- Subirats, J. (coord.) (2002) *Redes, Territorios y Gobierno. Nuevas respuestas*

- Locales a los Retos de la Globalización*, Consorci Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona, Centre Ernest Lluch, Barcelona.
- Sweezy, P. M. (2000) "Cars and cities": *Monthly Review*, 51, 11, pp. 19-35.
- Thee, M. (1973) "War and peace in Indochina: US Asian and Pacific policies": *Journal of Peace Research*, 10, 1/2, pp. 51-70.
- Turner II, B. L., Robbins, P. (2008) "Land-change science and political ecology: Similarities, differences, and implications for sustainability science": *Annual Review of Environment and Resources*, 33, 1, pp. 295-316.
- UNCTAD (2002) *Trade and development report 2002: Developing countries in world trade. Trade and Development Report UNCTAD/TDR/2002*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra, Suiza.
- USAID (2010) *African global competitiveness initiative*, AGCI brief, United States Agency for International Development, Washington, DC.
- Victor, D. G., Ausubel, J. H. (2000) "Restoring the forests": *Foreign Affairs*, 79, 6, pp. 127-144.
- Vieyra, A., Escamilla, I. (2004) "La periferia expandida de la Ciudad de México. Transformaciones de su estructura industrial y laboral": Aguilar, A. (coord.) *Procesos Metropolitanos y Grandes Ciudades. Dinámicas Recientes en México y otros Países*, H. Cámara de Diputados (LIX Legislatura), UNAM-IGg, CRIM, PUEC-, CONACYT, Porrúa, México, pp. 475-525.
- Vieyra, A. (2006) "Reestructuración sectorial centro-periferia. Los alcances regionales de la Ciudad de México": Aguilar, A. (coord.) *Las Grandes Aglomeraciones y su Periferia Regional. Experiencias en Latinoamérica y España*, H. Cámara de Diputados (LIX Legislatura), Instituto de Geografía-UNAM, CONACYT, Porrúa, México, pp. 81-111.
- Wallerstein, I. (1979) *The Capitalist World-Economy*, Studies in Modern Capitalism, Cambridge University Press, Cambridge.
- Weeks, J. (2000) "Have workers in Latin America gained from liberalization and regional integration?": Harris, R. L., Seid, M. J. (eds.) *Critical Perspectives on Globalization and Neoliberalism in the Developing Countries*, International Studies in Sociology and Social Anthropology, Koninklijke Brill, Leiden, Países Bajos, pp. 87-114.
- Williams, C. (2010) *Ecology and Socialism: Solutions to Capitalist Ecological Crisis*, Haymarket Books, Chicago.
- Williams, E. (1994) *Capitalism and Slavery*, University of North Carolina Press, EE. UU.
- Wittman, H. (2009) "Reworking the metabolic rift: La Vía Campesina,

- agrarian citizenship, and food sovereignty”: *Journal of Peasant Studies*, 36, 4, pp. 805-826.
- World Bank (2006) *Global economic prospects 2006: Economic implications of remittances and migration*, GEP, World Bank Group, Washington, DC.
- Zinn, H. (2003) *A People’s History of the United States: 1492–Present*, Harper Collins, New York.
- Zoomers, A. (2010) “Globalisation and the foreignisation of space: Seven processes driving the current global land grab”: *Journal of Peasant Studies*, 37, 2, pp. 429-447.

APORTES AL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO SOBRE LA POBREZA¹

Yadira Méndez-Lemus, Antonio Vieyra²

Siendo la pobreza parte esencial de la vida de muchos seres humanos, a la fecha no hay consenso en su conceptualización. Por el contrario, conforme pasa el tiempo, las nociones de pobreza se vuelven más elaboradas e incluyen más elementos tanto para definirla como para analizarla y explicarla. Por lo anterior, este capítulo pretende hacer un recorrido breve a través del siglo XX y los primeros dos lustros de siglo XXI para resaltar los aportes más novedosos al pensamiento contemporáneo de la pobreza.

LAS NOCIONES DE POBREZA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

A principios del siglo XX, la pobreza era prácticamente vista como sinónimo de ingresos insuficientes o nulos. Pese a que con el tiempo, los elementos que integraban este enfoque incluyeron además una serie de requerimientos mínimos necesarios, el ingreso era el foco principal de toda medida de pobreza. Charles Booth fue el primer investigador en utilizar el término de “línea de pobreza” en Inglaterra a finales del siglo XIX (Chambers, 2007). Pero fue Seebohm Rowntree quien en 1899 estableció, en York, el primer “ingreso mínimo” o línea absoluta de pobreza para familias, basado en los ingresos totales suficientes, de tal suerte que cada miembro pudiera obtener los mínimos requerimientos necesarios para mantener una eficiencia física (Rowntree, 1941; Townsend, 1970; Sen, 1981; Bird, 1998; Maxwell, 1999). Este enfoque fue conocido como el enfoque biológico o

1 Este trabajo es producto del proyecto de investigación titulado “Periferia Urbana y Hogares Campesinos: El rol del capital social en la adaptación de los sistemas agropecuarios al proceso de periurbanización de la ciudad de Morelia” (IA301113), financiado por la DGAPA-UNAM a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

2 Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM Campus Morelia: ymendez@ciga.unam.mx; avieyra@ciga.unam.mx.

de subsistencia de la pobreza (Sen, 1981). De este modo, Rowntree se convierte en el primer investigador en intentar crear una definición rigurosa de pobreza en términos de subsistencia básica estándar que pretendía dejar afuera “toda señal de frivolidad humana” enfocándose sólo a que adquirir “lo que es absolutamente necesario para mantener la salud física”, y lo que es adquirido “deberá ser lo más simple y económico posible” (Townsend, 1970; Hulme, 2010). Esta aproximación frente a la pobreza fue tan exitosa que se convirtió en el enfoque hegemónico por lo menos hasta la década de los 80 (Chambers, 2007).

A fines de la década de los 30, el pensamiento de Rowntree permanecía casi indemne salvo algunas pocas correcciones (p. ej. línea de pobreza basada en vestimenta sugerida por Dorothy Brady la cual se sustentaba en el principio de la elasticidad del ingreso y la demanda) (Townsend, 1970). Pero fue en 1936, después de que Rowntree repitiera su estudio en York para encontrar cambios con respecto a los hallazgos de 1901, que él mismo propuso una reclasificación de la pobreza tras notar una falla en la regulación severa de su enfoque, ya que muchas familias catalogadas como no-pobres no vivían en mejores condiciones que los pobres. Al respecto, Rowntree concluyó que la insuficiencia de ingreso para mantener un nivel de subsistencia se debía a un “defecto moral en el carácter o a cierta ingenuidad” en las personas (pobreza secundaria) más que a recursos insuficientes (pobreza primaria), lo que hacía que la gente gastara sus ingresos en cosas no esenciales (Rowntree, 1941; Townsend, 1970).

Otra contribución interesante al pensamiento de la pobreza durante la primera mitad del siglo XX se hizo después de la segunda Guerra Mundial y fu promovida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) dentro de su primer consenso global para erradicar la pobreza en 1947 (La Declaración Universal de los Derechos Humanos). En su artículo 25, la ONU propuso que todo el mundo tenía derecho a un estándar de vida adecuado para la salud y el bienestar de los miembros de su familia, el cual no sólo incluía ingresos sino además alimento, vestimenta, vivienda y atención médica. Sin embargo, a fines de los 40 y durante la década de 1950, la visión de los líderes no era reducir la pobreza o cubrir las necesidades básicas, por el contrario, era el desarrollo nacional en términos de crecimiento económico, progreso social, industrialización y consumo en masa (Hulme, 2010).

Finalmente la antropología a través del trabajo de Oscar Lewis (Lewis, 1959) realizó una contribución cualitativa y contextual interesante a las nociones de pobreza de esos tiempos (Chambers, 2007). Estudiando intensivamente a familias campesinas y urbanas pobres, Lewis hizo un llamado a reevaluar a la pobreza como parte natural e integral de la vida misma de las personas. Pese a las críticas severas, Lewis sugirió que la pobreza “se convierte en un factor dinámico que afecta la participación en la cultura nacional y crea además una subcultura propia”.

Para Lewis, la cultura de la pobreza (que ha tenido sus propias modalidades y consecuencias sociales y psicológicas distintivas para sus miembros) rebasa límites regionales, urbano-rurales y hasta nacionales (Lewis, 1959).

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POBREZA EN LOS AÑOS 60

A principio de la década de 1960 el enfoque hegemónico de la pobreza se seguía circunscribiendo al nivel de ingresos, reflejado en indicadores macro-económicos como el Producto Interno Bruto *per capita* (Maxwell, 1999). Sin embargo, Estados Unidos y diversos países de Europa comenzaron a reconocer gradualmente problemas como miseria, privación y escasez, lo que llevó a la formulación de un doble problema conceptual: por un lado, el enfoque de subsistencia parecía ser demasiado estático para las necesidades humanas de esas sociedades que cambiaban rápidamente; y por el otro, era necesario establecer una serie de normas o criterios para juzgar entre lo que se consideraría la pobreza en Estados Unidos y la pobreza en regiones en desarrollo (Townsend, 1970). En este sentido, la redefinición de pobreza en el contexto de cambio social propuesta por Richard Titmus (1962) y la teoría de estratificación de la pobreza postulada por Miller y Roby (1967), dieron realce a lo conocido hasta ese momento en el estudio de la pobreza asociándola con la desigualdad y algunos aspectos del bienestar.

En 1962, Richard Titmus criticó al enfoque de subsistencia ya que en su razonamiento, lo que constituía a la pobreza estaba limitado y circunscrito sólo a lo inmediato, lo obvio y lo material (Titmus, 1962). Considerado por muchos como el padre de la Política Social, Titmus, redefinió a la pobreza en el contexto de cambio social y la interpretó en relación al crecimiento económico y a las instituciones de poder, autoridad y privilegio más complejas y especializadas de su tiempo. Subrayó la importancia de los agentes de cambio y de las características de la desigualdad para delinear las nuevas fronteras de la pobreza. Titmus asoció a la pobreza con el control de los recursos a través del tiempo y argumentó que una serie de beneficios conectados al salario, como los beneficios fiscales y de bienestar, deben ser incluidos en cualquier discusión de control sobre recursos o nivel de vida (Titmus, 1962).

Por su parte, en 1967 Miller y Roby, en su teoría de estratificación de la pobreza, dieron cuenta de que los resultados limitados de programas de reducción de pobreza basados en estándares de subsistencia revelaban que más allá del pauperismo, la desigualdad debería ser el mayor tema dentro de sociedades industriales de altos ingresos (Miller y Roby, 1970). Dentro de este contexto, sugirieron que la pobreza podría ser estratificada en dimensiones como clase, estatus y poder, para ser estudiada y abordada por programas sociales; sugirieron

que el gobierno en cualquier sociedad con desigualdades significativas debería proveer, al menos para aumentar los niveles mínimos ingresos, bienes y servicios básicos, pero además de auto-respeto, de oportunidades para la movilidad social y de participación en la toma de decisiones (Miller y Roby, 1970).

LOS GIROS EN LAS CONCEPCIONES DE LA POBREZA EN LOS 70

Tres importantes contribuciones a los enfoques de pobreza fueron hechos en los 70: 1) el de privación o pobreza relativa; 2) el de la redistribución del crecimiento; y 3) el de las necesidades básicas. A pesar de que las tres seguían incluyendo al ingreso como foco principal de análisis, incluyeron en su haber otros elementos relacionados con la distribución y la inequidad.

Con respecto a la visión de la privación o pobreza relativa, el trabajo de Peter Townsend (1970) fue innovador ya que redefinió a la pobreza no sólo como la incapacidad de mantener los niveles mínimos de nutrición y subsistencia, sino además como la incapacidad de mantener los estándares prevalecientes en una sociedad dada (Townsend, 1970; Sen, 1981; Maxwell, 1999). Al respecto, Townsend (1970) señala que las necesidades insatisfechas pueden ser definidas sólo en términos relativos a las sociedades a las que se pertenece. Al distinguir a la pobreza como una forma general de privación relativa, Townsend afirma que ésta es producto de las desigualdades en la distribución de cinco recursos básicos (que desde su pensamiento los clasifica en ingresos, bienes capitales, prestaciones laborales, servicios públicos y servicios privados) que restringen patrones ordinarios de vida, costumbres y actividades ampliamente promovidos y/o aceptados por una sociedad determinada (Townsend, 1970).

El segundo aporte importante de esta década a las concepciones en la pobreza fue hecha por Hollis Chenery en 1974, a través del documento "Redistribution with Growth" publicado por el Banco Mundial (Maxwell, 1999). Tras el progreso poco satisfactorio de los países en desarrollo, Chenery argumenta la importancia en la redistribución de una parte de las riquezas de los países desarrollados para reducir la inequidad. En este panorama, sugirió que el objetivo de justicia redistributiva es más útil si se concibe a partir del aceleramiento del desarrollo de los grupos más pobres de una sociedad en lugar de concentrarse en sus ingresos (Ahluwalia y Chenery 1974; Maxwell, 1999).

Finalmente, en 1976 el concepto de pobreza de ingresos fue expandido a un conjunto más amplio de "necesidades básicas", incluyendo aquellas satisfechas por el estado (Maxwell, 1999). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) intentó poner énfasis a nivel nacional e internacional en el alivio a la pobreza mediante el cumplimiento de las necesidades básicas de todos los miembros de una población para el año 2000. Las "necesidades básicas" en este contexto fueron

definidas para incluir los mínimos requerimientos de consumo que necesita una población físicamente saludable, ciertos estándares mínimos de acceso a servicios públicos (como educación, salud, agua potable, vestimenta), acceso a oportunidades de empleo para lograr un ingreso mínimo, y el derecho de participar en decisiones que afectaban sus vidas y el sustento de sus familias (Hunt, 1989; Hulme, 2010). Aún cuando esta propuesta resultó interesante e innovadora para su tiempo, carecía de un soporte teórico claro.

LA DÉCADA PERDIDA Y LA REDEFINICIÓN DE LA POBREZA. LOS AÑOS 80

Como consecuencia de las políticas neoliberales que desencadenaron la crisis monetaria internacional de la década de los 80, las nociones de pobreza conocidas hasta ese momento fueron duramente cuestionadas lo que promovió un cambio radical en el pensamiento de aquella época. Desde muchos ángulos, la pobreza fue redefinida y los ingresos sólo formaron parte de un aspecto de la misma. Emergieron nuevos enfoques que insistían en relacionarla con nociones no-monetarias como impotencia, aislamiento, exclusión social, vulnerabilidad y seguridad, lo que complejizó significativamente su estructura causal (Khan, 1996; Maxwell, 1999).

Dentro de este panorama, Robert Chambers (1983) enfatizó que la pobreza es “un concepto integrado e interconectado” el cual involucra un “clúster de desventajas” que contribuyen a lo que llamó una “trampa de privación”. Haciendo alusión a la estructura causal de la pobreza, Chambers identificó una serie de elementos contextuales constituyentes de dicho clúster como acceso restringido a servicios y empleo, debilidad física, aislamiento, vulnerabilidad e impotencia.

A su vez, la literatura sobre hambrunas ofreció una nueva mirada hacia la vulnerabilidad asociada a cambios estacionales que destruyen los bienes de las personas. Ésta replanteó el significado de los bienes (económicos, financieros y humanos) como amortiguadores y la importancia de las relaciones sociales en términos concretos de capital social llevando a muchos investigadores hacia una ruta antes inexplorada, el estudio de las estrategias que implementan los pobres para hacer frente a las adversidades (Maxwell, 1999).

Por otro lado, los trabajos teóricos de Amartya Sen (1987) (“entitlements and capabilities” y “Capabilities as freedom”) le dieron el fundamento que necesitaba el enfoque de las necesidades básicas propuesto en la década anterior por la OIT, redefiniendo a la pobreza como “la ausencia de capacidades básicas para un buen funcionamiento” la cual se refiere a un individuo que carece de las oportunidades para alcanzar los niveles mínimos aceptables para funcionar (en términos de lo que una persona puede hacer o ser). Las funciones relevantes

para este análisis pueden variar desde tener la posibilidad de ser alimentado adecuadamente y evitar enfermedades que pueden prevenirse, hasta logros más complejos como la participación en comunidades locales. En este sentido, el ingreso sólo resulta importante si éste permite incrementar dichas capacidades (Sen, 1987; Maxwell, 1999; Hulme, 2010).

Por su parte, un grupo asesor de la Comisión Brundtland (1987) retomó el concepto de medios de vida y lo replanteó bajo el contexto de la sustentabilidad proponiendo a los “medios de vida sustentables” como un enfoque íntegro para cumplir los objetivos de equidad y sustentabilidad (Chambers, 1987; Chambers y Conway, 1992; Scoones, 1998).

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LAS NOCIONES DE POBREZA DURANTE LOS 90

Como respuesta a los retrocesos económicos y al aumento franco de la pobreza en la llamada “década perdida”, los 90 están marcados por cambios muy importantes en la conceptualización y combate a ese flagelo a nivel global porque, al igual que en los 80, se enfatizaron elementos no monetarios, pero además se le dio un seguimiento a propuestas anteriores para ser implementadas por diversos organismos internacionales.

Por ejemplo, basado en los trabajos teóricos de Amartya Sen, y como una alternativa a las políticas neoliberales imperantes en ese momento, en 1990 el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PDNU) promovió el enfoque de Desarrollo Humano a través del primer Reporte de Desarrollo Humano. Aquí se buscó ubicar a las personas en el centro del proceso de desarrollo, siendo necesario ir más allá que el ingreso *per capita* para evaluar el nivel de bienestar de las personas a largo plazo. Bajo este planteamiento, se añadió al concepto de pobreza la idea de la negación de oportunidades y opciones, es decir, además de la falta de acceso a servicios de salud, educación y recursos necesarios para vivir dignamente, se sumó la falta de libertad política, garantías a los derechos humanos y el respeto a sí mismo (UNDP, 1990, 1994). Este enfoque le sumó adeptos al enfoque multidimensional de la pobreza discutido en la década anterior, además de haber sido complementado en 1997 con principios de sustentabilidad para conformar una visión más acabada conocida como Desarrollo Humano Sustentable, la cual además reconoce en su discurso el rol que juega en la pobreza el deterioro masivo del ambiente y la sobrepoblación (UNDP, 1997).

En 1997 el enfoque de “medios de vida” es retomado por el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido y refinado al punto de elaborar un marco analítico y conceptual del mismo para su aplicación en

contextos de desarrollo internacional. Desde este pensamiento, un medio de vida sustentable comprendía las capacidades (lo que una persona puede hacer o ser), bienes (víveres, recursos, accesos y reivindicaciones) y actividades requeridas para adquirir el sustento (Chambers, 1987; Chambers y Conway, 1992; Scoones, 1998). El enfoque de medios de vida aplicado a contextos de pobreza enfatizaba “El control seguro de los bienes y del ingreso así como de una buena posibilidad de sobrevivencia”. A diferencia de otras perspectivas de pobreza de este tiempo, dicho enfoque subraya la necesidad de una interpretación local de pobreza y del bienestar, pero además busca un mejor entendimiento de las circunstancias que llevan a los individuos —o los mantienen— a la pobreza, ya que se reconoce que las circunstancias de los pobres cambian constantemente, y que el “pobre” es un ser activo frente al cambio (Chambers and Conway, 1992; UNDP, 1997; Scoones, 1998).

Fue también en esta década que se popularizó el concepto de exclusión social como una explicación a los impedimentos al desarrollo humano y se relacionó íntimamente con lo hasta entonces conocido como pobreza (Maxwell, 1999). Se observó que la pobreza y la exclusión social tenían muchos puntos de encuentro ya que en ambas se manifestaban las privaciones múltiples, la distribución desigual de bienes, la inequidad en el acceso a servicios, acceso restringido a mercados, elementos psicosociales y una persistencia de la invisibilidad de los pobres para las instituciones (O’ Brien, *et al.*, 1997). Entre los contextos de exclusión se encontraban los sistemas legales y democráticos, los mercados, las instituciones encargadas del bienestar, la familia y la comunidad; por lo tanto, bajo este enfoque, los derechos, los recursos y las relaciones resultaron fundamentales (Maxwell, 1999).

Finalmente, un interés renovado en la relación tiempo y pobreza emerge. En este sentido, hasta la década de los 80 el factor tiempo era pensado en términos de tendencias, estacionalidad (del ingreso, consumo, alimento y hambre), temporalidad de las experiencias (acceso limitado o nulo a servicios de salud, educación y alimentación durante la niñez) y conteos históricos (conteos cronológico de las principales experiencias y eventos de los pobres). Sin embargo, en la década de los 90, el análisis dinámico de la pobreza en términos de ingresos y consumo permitió entender a la pobreza como un proceso con flujos de salida y entrada que llevó a examinar la duración de la misma y a clasificar a los pobres como crónicos y transeúntes (Addison, *et al.*, 2009).

EL PENSAMIENTO DE LA POBREZA EN EL NUEVO MILENIO

El pluralismo metodológico construido en las décadas anteriores marcó por completo las formas de entender y conceptualizar la pobreza para el nuevo

milenio, exponiendo como nunca antes aspectos de la vida diaria de las personas que solían verse demasiado privados, sensitivos o peligrosos para hacerlos públicos (Chambers, 2007). Género, vulnerabilidades de diversa índole (discapacidad, edad, falta de escolarización, etnicidad, entre muchos otros), además de riesgos, corrupción, desconfianza, falta de libertad individual, falta de voz e impotencia invaden el pensamiento contemporáneo de la pobreza y se combinan con otros elementos tangibles e intangibles ya conocidos formando un rango muy amplio de posibilidades.

Dentro de este panorama, se renueva y se populariza la noción de bienestar como metáfora de ausencia de pobreza a través del reporte del Banco Mundial 2000-2001; sin embargo, en una publicación previa llamada “The Voices Of The Poor”, que sirve como base a dicho reporte, Deepa Narayan y sus colaboradores (2000), ponen al descubierto la realidad de muchos marginados, menospreciados, excluidos e ignorados y explora dentro del contexto de pobreza las relaciones de género y cómo éstas se han transformado a través del tiempo. Temas como conductas sexuales y violencia son abordados y ligados al género y a la estructura causal de la pobreza. En sus hallazgos, ellos argumentan que ser pobre no sólo significa estar hambriento, carecer de hogar y vestimenta, estar enfermo y ser iletrado, sino además ser particularmente vulnerables a eventos adversos fuera de su control, ser tratados mal por las propias instituciones del estado y la sociedad, y ser excluidos de tener voz y poder.

La naturaleza dinámica de la pobreza también se retoma con gran fuerza para este nuevo milenio, pero esta vez bajo una perspectiva multidimensional, lo que conlleva a entender de una forma novedosa y de dimensiones irreducibles a la pobreza y sus causas (Addison, *et al.*, 2009). Al respecto, Krishna (2010) considera que la pobreza significa “tirones frecuentes hacia abajo y movilidad restringida hacia arriba”. Círculos viciosos y virtuosos que se retroalimentan entre sí y que provocan movimientos dentro y fuera de la pobreza son parte obligada de una perspectiva multidimensional y dinámica de su análisis, la cual integra elementos cuantitativos y cualitativos para mejorar el entendimiento de la pobreza crónica y temporal para propósitos de creación de políticas públicas (Jalan y Ravallion, 2000; Shaffer, 2000; Shaffer, 2002; Hulme, Moore y Shepherd, 2001; Oduro, 2002; McKay y Lawson, 2003; Sen, 2003; Addison, *et al.*, 2009; Méndez y Vieyra, 2013).

Fue durante esta década que además se hizo evidente la idea de las implicaciones que tienen “los lugares en donde habitan y trabajan los pobres” en sus estatus de pobreza. Basado en trabajos empíricos y teóricos previos de diversos autores, el Banco Mundial en su reporte del 2009, enfatiza el papel de la geografía en el entendimiento de la persistencia de la pobreza en regiones en

desarrollo, así como su importancia en la generación de políticas de desarrollo más efectivas. Al respecto, el Banco Mundial y otras instituciones reconocen los miles de millones de pobres que viven en áreas en “desventaja”, como las áreas rurales remotas (desventajas por su localización), áreas urbanas marginales (desventajas de exclusión), áreas con bajo potencial (desventaja ecológica), áreas menos favorecidas (desventajas políticas) y áreas débilmente integradas (pobremente relacionadas o en desventaja económica y social). En este sentido, se aplica el término de “trampas espaciales de pobreza” a ciertos espacios en donde la pobreza es alta y el capital geográfico (los recursos humanos, físicos, socio-políticos, naturales y económicos de un lugar) está muy limitado o degradado. Bajo esta perspectiva, se integra de manera explícita la naturaleza multidimensional, relacional y dinámica de la pobreza con una dimensión espacial, antes soslayada, que expone el papel del espacio en la persistencia de la pobreza y deja al descubierto las desigualdades espaciales en el acceso y distribución de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus pobladores (World Development, 2009; Higgings, Bird y Harris, 2010; Méndez y Vieyra, 2013).

REFLEXIONES FINALES

Tantas discrepancias en la conceptualización de la pobreza han permitido la emergencia de nociones novedosas que han profundizado, desde muchas perspectivas, en el entendimiento de un fenómeno muy complejo. Por ejemplo, ya no es aceptable asumir que la pobreza es sinónimo exclusivo de un ingreso poco o nulo. Los aportes revisados en este capítulo han contribuido a entender que este fenómeno tiene muchas dimensiones y muchas aristas, y que dentro de este contexto, los ingresos y el consumo se han reducido a un solo aspecto de la misma. Lo mismo sucede con su estructura causal, la inclusión a lo largo del tiempo de tantos elementos tangibles e intangibles deja ver que la pobreza no sólo cambia a través del tiempo, sino además las causas que la provocan son múltiples y también cambian. Finalmente, la idea de que la pobreza sucede en un espacio geográfico y que éste puede actuar como trampa para los pobres ha llevado a deducir que el entorno puede facilitar o restringir ciertas formas de acción social y comportamiento, así como el acceso a algunos recursos tangibles e intangibles. Desde esta perspectiva, se puede concluir que si bien no hay un consenso en la conceptualización de la pobreza, los enfoques más contemporáneos asumen (aunque no siempre de manera explícita) que la naturaleza de la misma es multidimensional, relacional, dinámica y con implicaciones geográficas que son espacializables.

REFERENCIAS

- Addison, T., Hulme, D., Kanbur, R., (2009) *Poverty Dynamics. Interdisciplinary perspectives*, Oxford University Press, New York.
- Ahluwalia, M., Chenery, H. (1974) "The Economic Framework": Chenery, H. *et al.*, *Redistribution with Growth*, World Bank and Institute of Development Studies, Oxford University Press, Oxford.
- Bird, E. (1998) *Politics, altruism, and the definition of poverty*, Wallis Working Paper No. 11, Wallis Institute of Political Economy, University of Rochester, New York.
- Chambers, R., Conway, G. R. (1992) *Sustainable Rural Livelihoods: Practical concepts for the 21st century*, discussion paper 296, Institute of Development Studies, University of Sussex, England.
- Chambers, R. (1987) *Sustainable livelihoods, environment and development: putting poor rural people first*, discussion paper 240, Institute of Development Studies, University of Sussex, England.
- (1983) *Rural Development. Putting the Last First*, Longman, USA.
- (2007) "Participation and Poverty": *Development*, 50, 2, pp. 20-25.
- Higgings, K., Bird, K., Harris, D. (2010) *Policy responses to the spatial dimensions of poverty*, ODI Working Paper 328 y CPRC Working paper 168, Overseas Development Institute- Chronic Poverty Research Centre, UK.
- Hulme, D. (2010) *Global Poverty: How global governance is failing the poor (global institutions)*, Routledge Global Institutions, New York.
- Hulme, D., Moore, K., Shepherd, A. (2001) *Chronic Poverty: meanings and analytical frameworks*, CPRC Working Paper 2, University of Manchester, Oxford.
- Hunt, D. (1989) *Economic Theories of development: An analysis of competing Paradigms*, Harvester Wheatsheaf, Essex.
- Jalan, J., Ravallion, M. (2000) "Is Transient Poverty Different? Evidence for Rural China": *Journal of Development Studies*, 36, 6.
- Khan, M. A. (1996) *Economic development, poverty alleviation and governance: The Asian experience*, Ashgate Publishing Company, Avebury, England.
- Krishna, A. (2010) *One Illness Away. Why people become poor and how they escape poverty*, Oxford University Press, New York.
- Lewis, O. (1959) *Five Families. Mexican case studies in the culture of poverty*, Basic Books, New York.
- Maxwell, S. (1999) *The meaning and Measurement of Poverty*, ODI Poverty Briefing, Overseas Development Institute (ODI), London, disponible en <http://www.odi.org.uk/briefing/pov3.html>

- McKay, A., Lawson, D. (2003) "Assessing the Extent and Nature of Chronic Poverty in Low-income Countries: Issues and Evidence": *World Development*, 31, 3, pp. 425-439.
- Méndez-Lemus, Y., Vieyra, A. (2013) "Tracing processes in poverty dynamics: A tale of peri-urban small-scale farmers in Mexico City": *Urban Studies*, published online [28 October 2013], [<http://usj.sagepub.com/content/early/2013/10/28/0042098013505923>].
- Miller, S. M., Roby, P. A. (1970) *The future of Inequality*, Basic Books, USA.
- Narayan, D. *et al.* (2000) *Voices of the Poor. Can Anyone Hear Us?*, Oxford University Press, The World Bank, Washington, D.C.
- Oduro, A. D. (2002) *Poverty Dynamics in Africa*, paper prepared for the Advanced Poverty Training Programme organised by SISERA and the WBI, Centre for Policy Analysis, Ghana.
- Perkins, D. H. *et al.* (2001) *Economics of Development*, W.W. Northon & Company, USA.
- Rowntree, B. S. (1941) *Poverty and Progress. A second social survey of York*, Longmans, Green and Co., Great Britain.
- Scoones, I. (1998) *Sustainable Rural Livelihoods. A Framework Analysis*, IDS Working Paper 72, Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton.
- Sen, A. (1981) *Poverty and Famines. An essay on entitlement and deprivation*, Clarendon Press Oxford, New York.
- Sen, A. (1987) *The Standard of Living*, Cambridge University Press, Great Britain.
- Sen, B. (2003) "Drivers of escape and descent: Changing household fortunes in rural Bangladesh": *World Development*, 31, 3, pp. 513-534.
- Shaffer, P. (2000) *New thinking on poverty dynamics: Implications for policy*, Poverty Reduction Working Group, Canadian International Development Agency, Poverty Research Consulting, Canada.
- (2002) "Participatory Analysis of Poverty dynamics: Reflections on Myanmar PPA": Brock, K., McGee, R. *Knowing poverty. Critical reflections on Participatory Research and Policy*, Earthscan, London.
- Titmus, R. M. (1962) *Income Distribution and Social Change*, George Allen & Unwin LTD, London.
- Townsend, P. (1970) *The Concept of Poverty. Working papers on methods of Investigation and Life-Styles of the Poor in Different Countries*, Heinemann, London.
- UNDP (1990) *Human Development Report 1990*, The United Nations Development program, Oxford University Press, New York.
- (1994) *Human Development Report 1994*, The United Nations

- Development program, Oxford University Press, New York.
- (1997) *Human Development Report 1997*, The United Nations
Development program, Oxford University Press, New York.
- World Bank (2001) *World Development Report 2000/2001: Attacking poverty*,
Oxford University Press, New York.
- (2009) *World Development Report 2009. Reshaping economic geography*,
Oxford University Press, New York.

PERIURBANIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL. ALGUNAS IDEAS Y ENFOQUES DISCIPLINARIOS¹

Héctor Ávila Sánchez²

INTRODUCCIÓN

La intensa dinámica territorial que se desarrolla en la periferia de los grandes centros urbanos y la necesidad de intervenir en su gestión y planeamiento, requiere del conocimiento detallado de las transformaciones que se manifiestan en estos espacios antes rurales y actualmente insertos en las funciones de los ámbitos metropolitanos. En este artículo, se presentan algunas ideas y aspectos centrales de la literatura realizada en torno a los estudios territoriales, en la que se muestra el amplio debate teórico y metodológico que ocupa a las distintas disciplinas sociales desde las que se aborda el tema en cuestión (urbano-rural, periurbano, rururbano, etc.).

Los estudios sobre los procesos urbano-rurales ocupan un lugar importante en la agenda de las universidades y centros de investigación en México, así como en otros ámbitos internacionales. Dicho interés se ha incrementado aún más, debido al amplio debate teórico y metodológico en el que se ha identificado al territorio como concepto central, a partir del cual toman cuerpo las intervenciones públicas. Se ha abierto una amplia gama de estudios sobre los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que tienen lugar en sus extensas periferias, destacadamente en lo que suele denominarse el *periurbano*. Estas áreas son claves, por ejemplo, para entender la configuración de la movilidad residencial y cotidiana al interior de esas metrópolis, así como su sistemática dispersión urbana.

1 El presente artículo es producto de la investigación “Teorías y desarrollos metodológicos sobre la ruralidad y los territorios rurales. Estado del arte 1990-2010; aplicaciones en la docencia y la investigación”, financiada por la DGAPA-UNAM (proyecto PAPIME, PE 301712) y desarrollada por el autor entre los años 2012-2013.

2 Programa de Estudios Regionales, CRIM-UNAM, Cuernavaca, Morelos: ahector@unam.mx.

Por tanto, los temas que interesa destacar en la presente contribución se centran en dos aspectos: a) La revisión general en torno al estado del arte, las principales tendencias y líneas de investigación en cuanto al estudio de las dinámicas territoriales urbano-rurales, con énfasis en los planteamientos de la geografía; b) Una aproximación en torno a los requerimientos teóricos y metodológicos para la construcción de políticas públicas específicas para los territorios periurbanos, al aporte de conceptos sólidos que fundamenten y/o consoliden enfoques territorializados que den cauce a una efectiva gobernanza en espacios urbano-rurales.

LOS ESPACIOS URBANO-RURALES COMO EXPRESIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL Y PRODUCTIVA

La expansión urbana constituye un proceso evolutivo, inserto en la dinámica del modo de producción capitalista, cuyo ajuste del modelo productivo impacta en la estructuración territorial. Es una expresión de continuidad en la producción del espacio urbano, en la evolución hacia modelos territoriales espacialmente diferenciados, uno de los cuales es el periurbano. A partir de ahí se deben estudiar a fondo las interacciones entre lo urbano y lo rural, y en la medida de lo posible, identificar los procesos específicos que ocurren en este espacio de transición, específicamente los ligados a la expresión periurbana, que establece vínculos en distintos escenarios: en lo productivo, en lo social (organizaciones de productores diversos, asociaciones políticas, comunitarias, vecinales), en la parte física del territorio, en la gestión política y ciudadana de los espacios periurbanos, en la consideración de la salvaguarda y el patrimonio territorial, entre otros aspectos.

Las tareas principales que se vislumbran en cuanto a la agenda de los estudios urbano-rurales tienen que ver, inicialmente, con la necesidad de ahondar en la discusión sobre las teorías, los conceptos y los métodos. Quizá sea este uno de los nudos principales en los que se encuentra la discusión sobre dicho campo; los enfoques se realizan exclusivamente desde cada una de las disciplinas, con un somero desarrollo *transdisciplinario*. La cuestión está sobre todo en el reconocimiento de la heterogeneidad de los procesos que tienen lugar en el entorno urbano-rural, toda vez que ocurren en contextos socioeconómicos diferenciados. Tal situación ha incidido en el escaso desarrollo y nitidez de la discusión conceptual. La percepción de los fenómenos se ha hecho fundamentalmente desde el urbanismo, lo que refuerza la ausencia de una visión integral de análisis, aunque existen importantes aportes desde otras disciplinas sociales en las que se desarrollan análisis especializados y se prioriza el uso de herramientas particulares en la investigación.

Los procesos urbano-rurales también se han estudiado desde otras disciplinas. En la agronomía se destacan las relaciones del proceso de producción en torno a la demanda diaria de productos frescos por el gran mercado urbano; desde ahí establecen diversas tipologías de productores urbanos y periurbanos. También se ha ocupado de la degradación de las aguas y del tratamiento de los desechos sólidos que afectan a los suelos agrícolas ubicados en la ciudad y su periferia. La expresión puntual del fenómeno reconoce a la agricultura urbana y periurbana (AUP) como una práctica diferenciada del proceso agrícola (Navarro, 2005). En años recientes se ha enfatizado en este proceso, considerando la cercanía a los mercados urbanos, que se ha caracterizado como *agricultura de proximidad*, donde se manifiestan importantes conflictos en cuanto al uso del suelo, así como el rol que realizan las agentes sociales y el capital inmobiliario en la ocupación del espacio (Torre, 2014).

En la sociología rural se analiza el rol de los actores sociales que participan de los procesos de innovación de las viejas prácticas o bien de las estrategias de adaptación, fundamentalmente en torno a la *pluriactividad* (Schneider, 1999; Carton de Grammont y Martínez, 2009), así como de formas y/o expresiones territoriales derivadas de la *multifuncionalidad* (Bonnal *et al.*, 2004). Desde esta perspectiva disciplinaria se analizan también los movimientos de las organizaciones sociales periurbanas por la lucha y defensa de la tierra, así como en lo que se refiere a los procesos de ocupación legal e ilegal de terrenos productivos e improductivos, e incluso bajo protección ecológica, en las periferias metropolitanas. Dichas acciones son complejas en la medida que las realizan organizaciones políticas de colonos que operan bajo lógicas corporativas y que a su vez generan intrincados mecanismos de *gobernanza territorial*.

En la economía rural y/o agrícola, se ha enfocado el interés en la potencialidad de los espacios periurbanos en torno al acceso y vinculación a los mercados locales, regionales, nacionales y globales (Heraud y Khan, 2001). En la antropología, el estudio de las interacciones urbano-rurales se realiza en torno a las formas de vida y los hábitos de los habitantes del periurbano, a partir de los cuales aprehenden y se posesionan de su territorio, asumiéndolo como un patrimonio en sentido amplio y más allá de lo estrictamente financiero (Arias, 1992, 2005). Desde esta perspectiva, se han analizado las vinculaciones territoriales del trabajo y la pobreza en espacios urbano-rurales (Ruiz y Trejo, 2012).

La geografía social, a su vez, ha enfatizado en la caracterización y representación espacial de las zonas de producción agrícola en las ciudades y su periferia, sobre todo en el diagnóstico y la prospectiva del entorno natural y de la frontera agrícola, incorporando al análisis herramientas de vanguardia tecnológica en el conocimiento, como los Sistemas de Información Geográfica (Delgado, *et*

al., 2008). Desde esta disciplina también se ha incursionado en el análisis de la desconcentración industrial en zonas de periferia y en el movimiento de población desde las áreas centrales hacia el periurbano (Aguilar y Escamilla (coords.), 2011, 2009). El análisis de las vinculaciones urbano-rurales ha dado lugar a la revisión de teorías y métodos, en cuanto a su lugar en la geografía rural (Poulot, 2008).

Sin embargo, para contextualizar la existencia de los territorios rurales en la periferia urbana, independientemente de los enfoques disciplinarios, es esencial caracterizarlos en términos de la crisis generalizada de la agricultura. Esta situación estructural da lugar a una determinada diferenciación espacial de lo rural, en términos de lo que ocurre en las áreas tradicionales de la producción agropecuaria y forestal. Ahí, las manifestaciones espaciales son distintas a las que se expresan en el ámbito rural inserto en la dinámica de las redes urbanas y periurbanas, donde las mutaciones se centran principalmente en los cambios en el uso del suelo y la degradación y disputa de las tierras y aguas (Appendinni y Torres, 2008). Esta dinámica está indisolublemente ligada a la evolución del espacio rural, que ha experimentado una vertiginosa transformación en las dos últimas décadas a raíz de la crisis alimentaria y el ascenso de un nuevo orden agroalimentario y energético mundial. Una consecuencia principal se refleja en la condición de tales ámbitos en América Latina, transformados aceleradamente en espacios de conflicto y despojo (Rubio, 2008). Analizar la dinámica de los espacios periurbanos que experimentan intensamente estos procesos requiere considerar este contexto socioterritorial.

ALGUNAS TENDENCIAS EN EL DEBATE ACTUAL DE LAS INTERACCIONES URBANO-RURALES

Desde la década de 1990 se reconocía la trascendencia de los territorios urbano-rurales en la estructuración urbano-regional, particularmente en los organismos de planificación territorial.³ Desde entonces, se analizan los orígenes de la periurbanización y se caracterizan los procesos a los cuales ha obedecido su

3 En el ámbito académico existen importantes antecedentes del tema en cuestión, que desde la década de los setenta avizoraba la trascendencia de este fenómeno territorial. Así, en la antropología mexicana se conformaron sólidas líneas de investigación que analizaban los mecanismos de sobrevivencia de población marginal en la periferia de las ciudades (quizá de origen rural) y de sectores poblacionales que realizaban actividades productivas de baja remuneración, articuladas a un sistema de producción industrial. A la investigación pionera de Lomnitz (1980) le siguieron otras como la de Alonso (1980) y los trabajos de Durand (1983), Arias (1985) y Escobar (1985). Desde la geografía, Bataillon (1969), en su estudio sobre las regiones mexicanas, enfatizaba sobre el gigantismo urbano de las metrópolis mexicanas y la lenta pero paulatina incorporación de las áreas rurales en los confines de las ciudades. Hiernaux (1991, 1995), ahondó en esta perspectiva al analizar desde los años ochenta la conformación del valle de Chalco como uno de los espacios que definieron con gran precisión el fenómeno de la periurbanización, en torno a la zona metropolitana de la Ciudad de México. En la sociología hubo también vastos aportes como los realizados por Azuela (1989), Varley (1986), Castañeda (1988) y Cruz (1982), entre otros.

existencia, sea por la relocalización espacial de las actividades productivas o por el mejoramiento del hábitat y de los espacios para el ocio. Así mismo, se ha reconocido la fenomenología que se ha derivado a partir de la expresión del periurbano en ámbitos de pobreza y extrema pobreza, y en los que la ocupación de la periferia urbano-rural ha expresado formas y procesos muy diferentes con los que tradicionalmente se ha identificado al fenómeno (Ávila, 2001: 108).

La literatura actual sobre la ruralidad demuestra diversas tendencias en la investigación por analizar las transformaciones espaciales a partir de diferentes conceptos y categorías de análisis. Se enfatiza sobre todo en el aumento de las actividades no agrícolas en las áreas rurales y de los efectos de la expansión urbana sobre dichas áreas; del efecto de la movilidad poblacional y la accesibilidad a la infraestructura y los servicios urbanos respecto a la disminución del aislamiento rural; de la profundización de la división territorial del trabajo y sus consecuencias tanto en el campo, como en las ciudades. Según Azevedo y Goulart (2011: 10) en tal discusión continúan vigentes algunas ideas fundadas en la sociología norteamericana (Escuela de Ecología Urbana de Chicago) y de otros pensadores europeos (*vgr.* Tonnies, Sokorin, Mendrás) en la medida que aún fundamentan los procesos contemporáneos.

La discusión sobre el tema es una constante. En la gran mayoría de los países con intervenciones públicas que regulen el crecimiento del espacio urbano a costa del rural, e incluso en situaciones incontroladas como las que se derivan de las áreas de ocupación ilegal, las referencias a la simbiosis entre lo urbano y lo rural toman cuerpo o adquieren validez “cuando se ponen en juego las elevadas plusvalías que, en el planeamiento urbanístico, se derivan del trazado o retrazado de las líneas de delimitación del suelo urbano o apto para urbanizar” (Baigorri, 1995: 1).

Los enfoques a partir de la urbanización, inicialmente caracterizados como meros procesos cuantitativos, de acumulación demográfica, contienen cada vez más elementos de corte cualitativo; Banzo (2005) retoma los planteamientos de L. Wirth y enfatiza en el hecho que la interacción urbano-rural se constituye precisamente en un modo de vida en el que las conductas, hábitos e identidades tienen un mayor peso decisivo en la construcción territorial, más allá de los umbrales estadísticos. Siguiendo a H. Lefebvre, en torno a las tendencias en la conformación del espacio urbano, y más precisamente en referencia a la urbanización de lo rural, Baigorri (1995: 8-9) enfatiza en la consolidación de un sólido vínculo entre la sociología rural y la urbana en la medida que los componentes del espacio rural participan cada vez más en los espacios de urbanización reciente.

En cuanto a las modalidades actuales de la urbanización latinoamericana, el peso de la dinámica territorial está regulado por el dinamismo de las ciudades.

En el centro de la discusión está la cuestión siguiente: ¿qué tan gestionables son las ciudades en el actual contexto socio-económico y cultural del nuevo milenio? El veloz ritmo del crecimiento de las grandes ciudades latinoamericanas las torna complejas y fragmentadas, en las que las acciones diferenciadas de los actores dificulta la acción colectiva. Se identifican tipos diferenciados de urbanización en los que se establecen claramente los roles que asume el ámbito urbano con su entorno rural, o bien del papel que éste desarrolla en términos de la definición espacial dentro de la jerarquía territorial, los sistemas urbanos nacionales y las redes globales territoriales (Roberts, 2010: 252-254).

En las regiones metropolitanas latinoamericanas existen fuertes nexos funcionales entre el centro metropolitano, las ciudades medias y las poblaciones rurales ubicadas en su entorno regional. Las áreas rurales por lo general proporcionan los productos agrícolas y la mano de obra a las industrias locales. Destaca el rol que tiene la industrialización rural extensiva, que conforma al conjunto de pueblos en zonas urbanas policéntricas, donde los espacios no son urbanos ni rurales. Se ha reconocido en estos ámbitos la expresión de patrones espaciales definidos como urbanización difusa y la periferia expandida, con roles precisos y cambiantes de los actores locales (empresarios, productores, organizaciones) ante el novedoso entorno territorial (Roberts, 2010: 264-266). Dicha idea ha sido tratada en forma profusa en la literatura mexicana sobre la dinámica territorial y el desarrollo urbano-regional (*cf.* Aguilar, 2002; Aguilar y Escamilla, 2009; Ramírez, 2003, 2005; Hiernaux y Carmona, 2003; Delgado, 2003, 2003^a; Garza, 2003, entre otros).

En referencia a otros contextos nacionales, se manifiestan sólidas tendencias en cuanto al análisis de los procesos que ocurren en las periferias metropolitanas; por ejemplo, en Chile se enfatiza en los impactos socioespaciales de las migraciones intraurbanas, fundamentalmente en la capital Santiago (Ortiz, 2002), o bien en torno a la repentina transformación del suelo (agrícola o baldío) en grandes conjuntos de vivienda social en zonas precarias (Hidalgo, 2007), configurando la existencia de una geografía socioresidencial (Hidalgo y Zunino, 2011).

En Argentina, el fenómeno se ha analizado desde diversas perspectivas: se destacan principalmente las interacciones entre el medio rural circundante a las grandes ciudades, por ejemplo la integración de los complejos rururbanos de encadenamientos, relacionados con la producción, el consumo local-regional y los ingresos adicionales en los hogares rurales (Gorenstein, Napal y Olea, 2007). También se analizan las zonas de vulnerabilidad y riesgo, los cambios en el sentido de pertenencia por la pérdida de tierras agrícolas y la revaloración de procesos culturales (Sereno, Santamaría y Santarelli, 2010; Sereno y Santarelli,

2012), o bien, de las caracterizaciones de zonas rurales como “campo social rural periurbano”, donde se destacan fenómenos como el asociativismo y las relaciones sociales interculturales (Ringuelet, 2008). También se desarrollan análisis a partir de experiencias migratorias y de la construcción de identidades étnicas, de migrantes bolivianos en la zona de producción hortícola periurbana de la ciudad de La Plata (Archenti, 2009), o bien de inmigrantes pioneros en áreas de horticultura periurbana (Benencia y Geymonat, 2005). Tiene una importancia trascendental el estudio del mantenimiento y/o dinámica de las prácticas agrícolas en torno al Gran Buenos Aires (Svetlitzka, 2010); de manera más enfática, Barsky (2010) ha estudiado la percepción del periurbano como un territorio de producción alimentaria de proximidad donde se expresan diversos ciclos: el migratorio, el económico y el de la urbanización. Con un sesgo más próximo al desarrollo urbano, a partir de la influencia que ejerce la capital nacional, se analizan las transformaciones territoriales del periurbano de Mar del Plata (Zulaica, *et al.*, 2012), así como las nuevas modalidades periféricas que se derivan de la expansión urbana (Frediani, 2009) y el tránsito hacia modelos definidos de urbanización, como ciudades compactas o difusas (Frediani y Matti, 2006).

En Colombia se han estudiado las interacciones que se derivan de la práctica agrícola en las ciudades. Desde la idea y las principales teorías de la agricultura urbana (Méndez, Ramírez y Alzate, 2005) o bien, al analizar la incursión ocupacional rural en escenarios no-agrícolas y urbanos (Méndez, López y Marquez, 2006). También se han abordado procesos locales novedosos, como las prácticas agrícolas realizadas por la población desplazada por motivos políticos, militares y de violencia social en sus comunidades de origen (Cantor, 2009), además de procesos sociales de adaptabilidad en áreas de conurbación (Pérez Martínez, 2008).

En Venezuela se han analizado las expansiones de la periferia metropolitana de Caracas en base a las marcadas desigualdades socio-territoriales y las inequidades en el acceso a la tierra y las formas diferenciadas de vivienda social (Cariola y Lacabana, 2003). También se ha estudiado el surgimiento de fenómenos propios de la periurbanización en ciudades intermedias, donde se están acumulando las mayores ventajas para la implantación de las actividades económicas (Pulido, 2004).

En el espacio rural europeo, este proceso es visto en términos de la veloz constitución de un periurbano (crecimiento demográfico y económico), frente a la marginalización del espacio rural. Destaca la rápida constitución de esos espacios emergentes en términos del fortalecimiento de una densa malla de redes y flujos, donde en un principio, no tienen cabida los espacios rurales periféricos si no es a través de una intervención de las instancias de planificación, a fin de reequilibrar los espacios. La finalidad de las intervenciones públicas en los distintos países

consiste en establecer una “estrategia adecuada para reenganchar estos territorios a los nuevos modos de vida que surgen en la sociedad postindustrial” (Somoza, 2004: 69-70).

Desde la geografía anglosajona se distinguen diversos modelos bajo los que se caracterizan las vinculaciones entre lo urbano y lo rural. En primer lugar, un sesgo o corriente denominado ciudad-región, a partir de la función de las franjas urbanas y periurbanas, principalmente en Europa, bajo el influjo del programa NewRur. Este concepto considera que las relaciones de la ciudad con su entorno están sustentadas en amplios intercambios que impactan sobre todo en los mercados de trabajo y de la vivienda, así como en la dinámica del comercio y de los espacios del ocio, en los que la competitividad y otras relaciones espaciales llegan a tornarse cada vez más transparentes. Se señala sin embargo el riesgo del fortalecimiento cada vez mayor del sesgo urbano, lo que en Europa ha sido documentado con estudios nacionales y que destacan sobre todo la complejidad y diversidad de las áreas periurbanas y la cada vez mayor aparición de presiones urbanas a su entorno rural, lo que denota los límites de la perspectiva centralista (Woods, 2009: 852-853).

Una de las obras que ha tenido una amplia repercusión en los estudios rurales contemporáneos, el *Handbook of Rural Studies* (Cloke, P. *et al.*, 2006), señala que la discusión sobre las vinculaciones y las influencias que establecen los espacios urbanos sobre el campo constituyen el eje de la investigación y del estado del arte en los estudios en este ámbito. Una vez que se hizo manifiesto el peso de la urbanización en la organización u ordenamiento de los espacios y/o territorios, pasó a un segundo término el interés por el estudio de las áreas rurales y generalmente fueron ignoradas, pero a la vez, eso llevó a redoblar esfuerzos en los países anglosajones en cuanto a la necesidad de teorizar y reconceptualizar el papel y el rol que en lo sucesivo desempeñaría la ruralidad.

LAS PERSPECTIVAS FRANCESAS SOBRE LAS DINÁMICAS URBANO-RURALES

En Francia y otros países francófonos se realiza una discusión permanente en cuanto a los procesos que ocurren en el periurbano. En primera instancia, existe un consenso en que tal fenómeno se ha constituido en una forma o modo de vida. Así lo han asumido los propios habitantes y las instancias que intervienen en el ordenamiento territorial. Se ha convertido en un proceso fundamental en la vida de los habitantes de esos espacios para la realización de sus actividades cotidianas (educativas, de trabajo, recreativas, espirituales, entre otras). En la identificación del proceso del modo de vida, se ha reconocido la importancia de algunos

factores fundamentales en la dinámica periurbana: la movilidad poblacional, la accesibilidad a los centros urbanos, la densidad y expansión de la infraestructura del transporte urbano y suburbano, la elección del lugar, la renta de la tierra y las condiciones del mercado inmobiliario (Banzo, 2005: 207-213).

Una perspectiva que proviene desde la geografía rural francesa es la que discute hasta qué grado la tan citada urbanización del campo ha sido contrastada con la ruralización de la ciudad (Mathieu, 2006). Se identifica a esta cuestión bajo el concepto de la urbanidad rural; sin embargo, se reconoce la amplia y creciente preferencia del modo de vida de la población urbana con el modelo de la vida rural y con su solidaridad comunitaria, lo que tiende a reflejarse cada vez más en la planificación territorial (*aménagement du territoire*). En este contexto, los migrantes urbanos desarrollan un rol trascendental toda vez que inciden en la mentalidad y la identidad rural, de ahí que se entrelacen ideas y formas de vida urbanas (la centralidad, la conveniencia y la diversidad) con los ideales rurales (la solidaridad, la tranquilidad y la vida comunal). Tal circunstancia deriva en la condición de reurbanidad, en la que las formas y normas de vida urbana se reinventan y llevan al abandono de las dicotomías tradicionales de lo rural y lo urbano en la búsqueda de nuevos patrones socio-espaciales (Woods, 2009: 853).

En una focalización más desde lo urbano, dicha temática ha tomado auge toda vez que se ha enfatizado en el rol decisivo de los espacios periféricos de las ciudades, que son actualmente los territorios en los que se expresan dinámicas tan importantes como las que en su momento incidieron en la conformación de las ciudades centrales entre 1960 y 1990. “Las periferias son los laboratorios de lo urbano, en las que se desarrolla la ciudad del mañana. Las periferias urbanas son la nueva frontera de la investigación” (Dumont y Hellier, 2010: 11). Ligado a la cuestión del modo de vida, se ha definido también el término de los *cautivos del periurbano* para referirse a quienes llevados por la movilidad laboral ocuparon una periferia alejada de la ciudad sin sus “ventajas” (habitacionales, de ocio, de disponibilidad de servicios, etc.) situación que se ha modificado al paso del tiempo. En ese sentido, la proliferación de la vivienda (sobre todo la casa individual), se ha convertido en el arquetipo del imaginario periurbano. A eso han contribuido las políticas públicas territoriales en las grandes ciudades francesas, que han favorecido el acceso a la propiedad y en consecuencia la expansión urbana (Dumont y Hellier, 2010: 11).

LA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA ANGLOSAJONA

En la Geografía norteamericana y británica se coincide en abordar el desdibujamiento de la división entre lo urbano y lo rural, donde la innovación teórica conceptualiza al espacio rural como un híbrido bajo el entorno urbano,

o bien, con una fuerte influencia de las redes espaciales jerárquicas que éste establece. Se trata de un ámbito donde las relaciones que se establecen entre ambos espacios aparecen cada vez más entrecruzadas y que se manifiestan, sobre todo, por la proliferación de pequeñas ciudades en regiones rurales, así como por nuevos desarrollos ex-urbanos, o bien, el fortalecimiento de comunidades periurbanas dentro de la franja urbano-rural. Dichas áreas plantean numerosas problemáticas para el planeamiento en el uso del suelo y de la separación entre el campo y la ciudad; se ha convertido en una fuente latente de conflictos. Su existencia mantiene vigente la intensa discusión en torno a la reivindicación de las identidades urbanas (Woods, 2009: 852).

Si bien estas tendencias mantienen un marcado énfasis en planteamientos de la economía espacial, continúa el predominio de la conceptualización de la *ex-urbia*; bajo esta caracterización se identifican los distritos periurbanos, además de las localidades rurales transformadas por la migración desde los pueblos y hacia las ciudades. En esta corriente ha estado presente una determinada influencia de la ecología política, al analizar los cambios en uso del suelo además de los conflictos paisajísticos que ocasionan las nuevas construcciones. Ello trasciende en los procesos de recomposición y ajuste social e incide sobre todo en la fusión de valores culturales urbanos y rurales. A partir de esta idea, se ha analizado la conformación de localidades rurales que han sido transformadas por la inmigración desde las ciudades hacia el campo, básicamente para el desarrollo de amenidades. Bajo el concepto, se considera al ámbito urbano-rural como un híbrido donde los valores y las culturas urbano-rurales se han fusionado. La perspectiva de la hibridación ofrece la posibilidad de ahondar en la cuestión de la desigualdad espacial (Woods, 2009: 852).

Una de las expresiones contemporáneas de lo urbano-rural tiene que ver con las llamadas *amenitymigrations*, la creciente y paulatina incorporación al mercado inmobiliario, de propiedades rurales valoradas por sus atributos estéticos. El fenómeno, sin ser totalmente nuevo, contiene importantes implicaciones territoriales en cuanto a la revaloración de las áreas naturales cercanas a los centros urbanos. Se trata de un proceso de ocupación (o quizá una tendencia pasajera), que contiene importantes connotaciones sociales y al cual pueden acceder principalmente los estratos sociales medios y altos, así como los profesionistas y/o empresarios locales (o bien foráneos) con altos niveles de ingreso monetario. En su expresión territorial, contribuye notablemente el rápido desarrollo de la infraestructura de la comunicación (vías terrestres y autopistas), así como las cada vez menores restricciones a la propiedad de extranjeros en numerosos países, además de la alta valoración de los paisajes naturales, al relacionarlos como una contraposición al estrés de la vida urbana. Bajo el concepto del *Urbanlifestyle*, se

da relevancia a temas como la identidad de clase, la condición sexual, aspectos en torno a la salud física y mental, cuestiones acerca de raza y género, discursos sobre la naturaleza, las nuevas dinámicas de los pueblos rurales, la cuestión del envejecimiento de la población rural, las comunidades culturales resultantes, etc. (*cf.* Mc Carthy, 2008; Woods, 2009; Cloke, *et al.*, 2006).

Una tendencia manifiesta, que ha adquirido una paulatina presencia en la literatura actual sobre la periurbanización, es la que identifica bajo el término *Idyllic*⁴ (Idílico), a los espacios rurales en el ámbito de proximidad a las ciudades. Ahí, la migración de origen urbano (clase media y profesionistas) se plantea la búsqueda de estilos de vida más armónicos con la naturaleza; una relación que genera formas de vida alternativa, con un sentido menos frenético que el impuesto por las formas de la vida urbana; una dinámica que se vuelve el objeto central de la nueva relación de algunos grupos de origen urbano con el espacio rural. La llegada de estos migrantes (los llamados neo-rurales), generalmente con un capital financiero y cultural diferente al del entorno al que arriban, incide notablemente en las economías locales al incrementar la demanda de servicios especializados (Hoggart y Paniagua, 2001). Así mismo, llega a generar determinadas tensiones en el contexto sociopolítico al establecer competencias con los habitantes locales autóctonos por los puestos de representación política y territorial (Ávila, 2001: 112). El fenómeno tiene sus antecedentes en movimientos reivindicatorios y/o contestatarios a la dinámica productivista del medio rural, surgidos desde la década de los años 1970.

En la caracterización del paisaje rural, el denominado idílico vinculado a la dinámica del entorno urbano, ha incidido en la profundización en cuanto a los estudios sobre la mujer, los nuevos roles y relaciones de género; igualmente se han realizado otros estudios acerca de la masculinidad en el campo, o bien, de la conformación y/o establecimiento de comunidades lésbico-gay en el medio. Otros aspectos desarrollados en estas comunidades reconocidas como el idílico rural ha sido la proliferación de centros terapéuticos y la práctica de la medicina y la protección social, por ejemplo, para la población rural discapacitada o bien para atención a las adicciones. Un elemento central en estas dinámicas de apropiación del espacio rural lo constituye el desarrollo de la producción agrícola con carácter orgánico y de usos totalmente armónicos con el ambiente. Otros estudios han incursionado en la caracterización de lo rural en literatura o en el cine. Se percibe también un paulatino incremento de los *new agetravelers*, quienes han encontrado en el espacio rural las condiciones para el arribo a la “libertad espiritual” (Phillips, 1998).

4 La denominación obedece a la imagen e idealización sobre el ámbito rural como el espacio de tranquilidad e inalterabilidad de la naturaleza; un espacio donde el tiempo y los horarios no tienen demasiada trascendencia en la cotidianidad. Se concibe como el ámbito contrario a la dinámica estresante del contexto urbano.

La otra cara de la moneda la representan los habitantes locales de las comunidades rurales, la franja de *commuters*, quienes realizan el movimiento en sentido contrario (del campo a la ciudad) para realizar sus trabajos y actividades cotidianas. Para ellos, el estilo de vida de tranquilidad y de “contacto con la naturaleza” tiene un lugar y un sentido diferente; para ellos es un mero dormitorio. Ambas situaciones integran una de las facetas de lo que se ha considerado como el post-rural (Woods, 2009).

En otra perspectiva, esta dinámica de movilidad desde la ciudad al campo se ha estudiado a partir del análisis de las clases sociales (*classanalysis*) (Cloke, *et al.*, 1995; Phillips, 1998). Se enfatiza en las transformaciones territoriales mediante las que el proceso mencionado impacta en el medio rural circundante a las ciudades (formas de repoblamiento, urbanización, conflictos por tierras y aguas). Destaca también los impactos derivados del cambio de la economía agrícola a la manufacturera y la de servicios; se analizan las relaciones basadas en las habilidades y las calificaciones, las decisiones de consumo y de poder, a través de las burocracias y los poderes políticos de corporaciones, que extienden su ámbito de influencia al espacio rural. Se expresan, por tanto, nuevas formas de relaciones entre capitalistas y clase trabajadora, basadas en nuevas expresiones de la propiedad del capital y trabajo (Cloke, *et al.*, 1995; Phillips, 1998).

La idea señalada se encuentra estrechamente relacionada con la reestructuración productiva y las perspectivas de la teoría regulacionista. Bajo dicho concepto se considera que las relaciones y los grupos de clase que emergieron son al mismo tiempo el producto final de las etapas anteriores de la reestructuración económica y un agente de los consiguientes ciclos de la mencionada reestructuración. Un ejemplo particularmente claro de este argumento se encuentra en los trabajos compendiados por Cloke, Phillips y Thrift (1995), donde se reconoce que debido a la prevalencia de procesos como la reestructuración económica y la regulación, los cambios territoriales en el medio rural están vinculados con transformaciones económicas de carácter más general. Particularmente, se sugiere que los cambios contemporáneos rurales, como el repoblamiento rural, la urbanización de las zonas rurales y la emergencia de una serie de problemas y conflictos sociales, están vinculados de una manera u otra al paso de un modelo de economía manufacturera centralizada a otra fundamentalmente de servicios, en la cual las relaciones capitalistas/clases trabajadoras se basan más en relaciones sociales como las habilidades y calificaciones, poder de consumo y el poder político creado a través de las corporaciones y las burocracias estatales (Phillips, 1998).

Por tanto, en los espacios periurbanos anglosajones se percibe la emergencia de una nueva clase social de servicios (*serviceclass*) que por lo general consiste en una clase media ligada a núcleos del poder económico y político, con

recursos financieros suficientes para la compra de espacios que permitan vivir “con tranquilidad” en el campo. En la Gran Bretaña se les ha caracterizado como los mayores “colonizadores” del campo (una pequeña burguesía de dirigentes y profesionales); en ese sentido, algunos autores debaten sobre la idea del campo (*countryside*) como un territorio de las clases medias (Cloke, *et al.*, 1995; Woods, 2009), donde se generan nuevas formas de conflictos y divisiones derivados de nuevas modalidades en cuanto a la propiedad y uso de las tierras rurales. En el fondo, se trata de la oposición de clases medias y las trabajadoras por la ocupación de los mismos espacios.

LOS PROCESOS URBANO-RURALES EN LA GESTIÓN TERRITORIAL

La territorialización de las políticas constituye una preocupación recurrente de los gobiernos y toma diferentes formas de acuerdo con el contexto nacional-local. Esto es algo que aún continúa con carácter de asignatura pendiente en la mayoría de los países latinoamericanos, en los que predominan más bien las prácticas sectorializadas y donde por lo general las intervenciones se han realizado bajo un sesgo productivista o asistencialista y se carece de un planteamiento integral. Se requiere de una práctica que se introduzca en los aspectos más intrínsecos de las dinámicas territoriales, donde se consolide una gestión territorial con la total participación de los actores e instituciones en su expresión económica, política y cultural.

Las transformaciones territoriales que acontecen en la sociedad contemporánea requieren de formas novedosas en lo que concierne a las decisiones públicas de intervención. Los territorios urbanizados de América Latina conforman un laboratorio de gran amplitud para la elaboración y el diseño de estudios y políticas de intervención territorial en sus modalidades urbana, urbano-regional y urbano-rural. El concepto de la acción pública considera la creciente complejidad que se encuentra asociada con la fragmentación de las organizaciones y los poderes públicos, materializados en la existencia de diversas escalas territoriales y la heterogeneidad de los actores que ahí intervienen; de ahí que se configuren nuevos espacios y escenarios de la acción pública, se diversifican los recursos que movilizan los actores involucrados (económicos, sociales, culturales, cognitivos, etc.), lo que implica la construcción de políticas públicas con carácter plural. Esta cuestión está presente en la existencia de los territorios periurbanos, precisamente por su carácter simbiótico, que integra modalidades territoriales y de acción social de los ámbitos urbano y rural. Los requerimientos y las formas de apropiación territorial son diferenciados y reflejan este carácter de unicidad de dichos ámbitos territoriales.

El carácter simbiótico que expresan estos territorios con un fuerte componente rural —pero bajo la influencia de la ciudad o el sistema urbano inmediato— no ha permitido una visión integral en cuanto a la intervención de los organismos de planificación y su gestión se aborda separadamente, tanto desde las instancias encargadas del desarrollo rural, como desde las del urbanismo y las obras públicas.

Las directrices establecidas en los planes y programas territoriales a nivel nacional, tanto urbanos como rurales, establecen lineamientos generales en sus normativas que entran en conflicto con las expresiones locales (municipales y estatales), donde los distintos actores sociales ejercen sus lógicas de ocupación y uso de los territorios, no siempre en concordancia con las directrices rectoras nacionales.⁵

Estos procesos de gestión territorial son en esencia conflictivos, toda vez que el conjunto de los actores participantes en sus distintas escalas de operación tienen objetivos e intereses distintos. Las políticas territoriales, si bien están interconectadas en sus diferentes escalas (local, regional, nacional e incluso global), encuentran dificultades en cuanto a la operación de las reglas y normas que rigen el grado de libertad de los actores localizados en diferentes niveles de gobernanza (Bonnal, 2014).

Esta situación se ha convertido más bien en un obstáculo para la óptima gestión de dicho ámbito espacial. Un enfoque territorializado de las políticas públicas para los espacios periurbanos, aquel que destaque su unicidad, posibilitaría una mejor comprensión de sus transformaciones, de los procesos sociales, de los mecanismos de gobernanza territorial y del rol de los distintos actores que ahí intervienen para dar cauce y agilizar la implementación de los procesos locales de desarrollo.

Se requiere por tanto, de una profusa caracterización de procesos como la gobernanza en los territorios periurbanos, que identifiquen con mayor precisión las interacciones y los conflictos que se establecen entre los agentes y las instituciones, que a su vez se plasman en procesos socio-territoriales concretos: las disputas de las tierras y las aguas, el auge del mercado inmobiliario en las periferias, la gentrificación, la terciarización de los espacios rurales, la movilidad de la población rural, las prácticas agrícolas urbanas y periurbanas, el fortalecimiento del mercado de tierras rurales, los cambios en el uso de los espacios rurales, etc.

En ese sentido, y bajo el requerimiento de su caracterización y la implementación de políticas públicas territoriales, tienen aún vigencia las

5 En México basta recordar la urbanización de antiguas zonas agrícolas ejidales bajo riesgo de inundación (Acapulco Diamante en 2011) o la explotación minera altamente contaminante en zonas de explotación agropecuaria y forestal (minas a cielo abierto en San Luis Potosí y Morelos) o de megadesarrollos turísticos en Áreas Naturales Protegidas (Baja California Sur) autorizadas ilegalmente por los municipios.

siguientes preguntas de investigación (Ávila, 2005, 2008): ¿qué rol desempeñan los territorios periurbanos o cómo se expresan frente a las nociones clásicas de lo urbano y lo rural? ¿Cuáles son los roles precisos que desempeñan los actores sociales que viven e interactúan en el ámbito rural-periurbano, en el contexto de las transformaciones de la economía y el territorio? ¿Qué alcance y profundidad tienen en el análisis las variables espaciales y sus respectivas escalas en el estudio de lo urbano-rural? ¿De qué manera se concretan los roles que desempeñan los actores e instituciones en la gobernanza territorial periurbana?

El repaso a los principales temas que se abocan al estudio de los territorios urbano-rurales nos genera una serie de preguntas: ¿Qué aspectos de la planeación territorial son los más importantes a destacar en el establecimiento de las políticas públicas, a fin de realizar o llevar a cabo una gestión eficaz de los ámbitos periurbanos en México? ¿Qué temas o aspectos son los fundamentales para investigar, en cuanto a los avances teóricos? ¿En qué medida las experiencias o procesos que acontecen en otras realidades sociales (países desarrollados) son válidos en contextos de desigualdad territorial y social como la que ocurre en América Latina? ¿Cómo se deben establecer los vínculos y las redes de conocimiento requeridas para el análisis de los espacios urbano-rurales?

Los fenómenos de interacción urbano-rural deben estudiarse aún más a fondo, en la medida que tendrá una larga presencia en el ámbito de la periferia de las ciudades. Las tareas que se vislumbran en cuanto a la agenda de los estudios urbano-rurales tiene que ver inicialmente con la necesidad de ahondar en la discusión sobre las teorías y los conceptos, pero también debe abordarse lo concerniente a la metodología y los instrumentos para estudiar los fenómenos. Quizá sea este uno de los nudos principales en los que se encuentra la discusión sobre este campo. El fenómeno de la periurbanización es en sí de una gran magnitud e incorpora situaciones donde se entretajan toda una serie de procesos propios de la estructuración de los territorios y para los cuales diversas disciplinas deben abocarse a su estudio integral, con enfoques y métodos transdisciplinarios.

Un conocimiento más preciso de estos fenómenos sería de gran importancia para fundamentar la constitución o conformación de las políticas públicas de corte territorial.

REFERENCIAS

- Aguilar, A. G. (2002) "Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México": *Revista eure*, XXVIII, 85, Santiago de Chile, pp. 121-149.
- Aguilar, A. G., Escamilla, I. (coords.) (2011) *Periurbanización y sustentabilidad*

- en grandes ciudades*, UNMA:IGg, CONACYT, Cámara de Diputados, Porrúa, México.
- (2009) *Periferia urbana. Deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*, UNAM:IGg, Porrúa, México.
- Alonso, J. (1980) *Lucha urbana y acumulación de capital*, CIESAS, La Casa Chata, México.
- Appendini, K., Torres-Mazuera, G. (eds.) (2008) *¿Ruralidad sin agricultura? Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada*, El Colegio de México, México.
- Archenti, A. (2008) "Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano": *Mundo Agrario*, 9, 17, Centro de Estudios Histórico Rurales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Arias, P. (1985) *Guadalajara. La gran ciudad de la pequeña industria*, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- (1992) *Nueva Rusticidad Mexicana*, CONACULTA, México.
- (2005) "Nueva Ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy": Ávila, H. (coord.) *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, UNAM:CRIM, Cuernavaca, pp. 123-159.
- Ávila Sánchez, H. (2001) "Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América": *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, 45, UNAM:IGg, México, pp. 108-127.
- (2005) *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, UNAM:CRIM, Cuernavaca.
- (2008) "Enfoques geográficos sobre la Nueva Ruralidad": Pérez, E., Farah, M. A., de Grammont, H. C. (coords.) *La Nueva Ruralidad en América Latina. Avances Teóricos y evidencias empíricas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 103-131.
- Azevedo da Silva, C., Goulart, F. (2011) "Contribuições da sociologia rural norte-americana e europeia aos conceitos de rural, urbano e suas relações": *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 20, 2, Bogotá, pp. 9-19.
- Azuela, A. (1989) *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, El Colegio de México, México.
- Baigorri, A. (1995) "De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización

- global”: V Congreso Español de Sociología. Grupo 5, Sociología Rural, Granada, España, consultado en [<http://www.fortunecity.com/victorian/carmelita/379/papers/rurbano.htm>].
- Banzo, M. (2005) “Del espacio al modo de vida: la cuestión periurbana en Europa Occidental”: Ávila, H. (coord.) *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, UNAM:CRIM, Cuernavaca.
- Barsky, A. (2010) “La agricultura de ‘cercanías’ a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la región metropolitana de Buenos Aires”: Svetliza, A. (coord.) *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios recorridos y problemas*, Maestría en Estudios Sociales Agrarios, FLACSO, Buenos Aires.
- Bataillon, C. (1969) *Las regiones geográficas de México*, Siglo XXI editores, México.
- Benencia, R., Geymonat, M. (2005) “Migración transnacional y redes sociales en la creación de territorios productivos en la Argentina. Río Cuarto, Córdoba”: *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 55, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 9-28.
- Bonnal, P. (2014) *Territorialisation des phénomènes sociaux et de l’action publique*, Documento mecanografiado.
- Bonnal, P. et al., (2004) “Multifuncionalidad de la agricultura y Nueva Ruralidad ¿reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?”: Pérez, E., Farah, M. A., *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Carton de Grammont, H., Martínez, L. (2009) *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, FLACSO, Quito.
- Cantor, N. (2009) “Agricultura urbana: elementos valorativos sobre su sostenibilidad”: *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 55, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 61-87.
- Cariola, C., Lacabana, M. (2003) “Globalización y desigualdades socioterritoriales: la expansión de la periferia metropolitana de Caracas”: *Revista Eure*, 29, 87, Santiago de Chile, pp. 5-21.
- Castañeda, V. (1988) “Mercado inmobiliario en la periferia metropolitana: los precios del suelo”: *Estructura territorial de la Ciudad de México*, Plaza y Valdés, DDF, México, pp. 59-90.
- Cloke, P. et al., (1995) “The new middle classes and the social constructs of rural living”: *Social change and the middle classes*, UCL Press, London, pp. 220-238.
- Cloke, P., Mardsen, T., Mooney, P. (2006) *Handbook of Rural Studies*, Sage Editions, London.
- Cruz, M. S. (1982) “El ejido en la urbanización de la Ciudad de México”: *Revista*

- Habitación*, 6. México Delgado, J. (2003) “La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región”: *Sociológica*, 18, 51, UAM Azcapotzalco, México, pp. 13-48.
- (2003a) “Transición rural-urbana y oposición campo-ciudad”: Aguilar, A. G. (coord.) *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México*, UNAM: IGg, CONACYT, Porrúa, México, pp. 73-118.
- Delgado, J., Galindo, C., Ricárdez, M. (2008) “La difusión de la urbanización o cómo superar la dicotomía rural-urbana”: Delgado, J. (coord.) *La urbanización difusa de la ciudad de México. Otras miradas sobre un espacio antiguo*, UNAM:IGg, México.
- Dumont, M., Hellier, E. (2010) *Les nouvelles périphéries urbaines. Formes, logiques et modèle de la ville contemporaine*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes.
- Durand, J. (1983) *La ciudad invade al ejido*, CIESAS, La Casa Chata, México.
- Escobar, A. (1986) *Con el sudor de tu frente*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- Frediani, J. C. (2009) “Las nuevas periferias en el proceso de expansión urbana. El caso del partido de La Plata”: *Geograficando*, 5, 5, disponible en [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4445/pr.4445.pdf].
- Frediani, L. C., Mattí, C. (2006) “Transformaciones urbanas en el partido de La Plata desde los años 90. ¿Hacia un modelo de ciudad compacta o difusa?”: *Geograficando*, 2, 2, disponible en [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.359/pr.359.pdf]
- Gorenstein, S., Napal, M., Olea, M. (2007) “Territorios agrarios y realidades rururbanas. Reflexiones sobre el desarrollo rural a partir del caso pampeano bonaerense”: *Revista eure*, 33, 100, Santiago de Chile, pp. 91-113.
- Heraud, J. A., Khan, R. (2001) “Economie et territoires: problématique générale et application aux espaces de marge”: RITMA, *Regards croisés sur les territoires de marge(s)*, Presses Universitaires de Strasbourg, Strasbourg, pp. 21-37.
- Hidalgo, R. (2007) “¿Se acabó el suelo en la gran ciudad? Las nuevas periferias metropolitanas de la vivienda social en Santiago de Chile”: *Revista eure*, 32, 98, Santiago de Chile, pp. 57-75.
- Hidalgo, R., Zunino, H. (2011) “La urbanización de las áreas periféricas en Santiago y Valparaíso: el papel de las relaciones de poder en el dibujo de la geografía socioresidencial”: *Revista eure*, 37, 111, Santiago de Chile, pp. 79-105.
- Hiernaux, D. (1991) “Ocupación del suelo y producción del espacio construido en el Valle de Chalco 1987-1991”: Schteingart, M., *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, El Colegio de México, Asamblea de Representantes del

- Distrito Federal, México.
- (1995) *Nueva periferia, vieja metrópoli: el Valle de Chalco, Ciudad de México*, UAM Xochimilco, México.
- Hiernaux, D., Carmona, M. T. (2003) “Dinámicas metropolitanas y reestructuración de la región centro de México: ¿hacia la metápoli?”: *Dinámicas metropolitanas y estructuración territorial. Estudio comparativo México-Francia*, UAM Xochimilco, Porrúa, México, pp. 57-80.
- Hoggart, K., Paniagua, A. (2001) “What rural restructuring?”: *Journal of Rural Studies*, 17, London, pp. 41-62, disponible en ww.elsevier.com/locate/jrurstud.
- Lomnitz, L. (1980) *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.
- Mathieu, N. (2006) “La géographie rurale française face à l’utopie du développement durable: quelles réactions, quelles perspectives?”: *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, 41, Madrid, pp. 41-67.
- McCarthy, J. (2008) “Rural geography: globalizing the countryside”: *Progress in Human Geography*, 32, 1, pp. 129-137.
- Méndez, M., Ramírez, L., Alzate, A. (2005) “La práctica de la agricultura urbana como expresión de emergencia de nuevas ruralidades: reflexiones en torno a la evidencia empírica”: *Cuadernos del Desarrollo Rural*, 55, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 51-70.
- Méndez, M., López, L., Márquez, L. (2006) “Incurción ocupacional rural en escenarios no-agrícolas y urbanos: reflexiones en torno a la evidencia empírica”: *Cuadernos del Desarrollo Rural*, 56, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 117-135.
- Navarro, H. (2005) “Transformaciones de los territorios periurbanos y sus agriculturas; el uso de recursos de interés público en el Valle de México”: Ávila, H. (coord.) *Lo urbano rural ¿nuevas expresiones territoriales?*, UNAM:CRIM, Cuernavaca, pp. 245-276.
- Ortiz, J., Morales, S. (2002) “Impacto socioespacial de las migraciones intraurbanas en entidades de centro y de nuevas periferias del Gran Santiago”: *Revista eure*, 28, 85, Santiago de Chile, pp. 171-185.
- Pérez, E. (2004) “Lo rural y el desarrollo en América Latina”: Rodríguez, G., Pérez, R., Pérez, E. (coords.) *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*, Universidad de Oviedo, Cecodet, Ediciones Trea, Oviedo, pp. 49-66.
- Pérez Martínez, M. E. (2008) “La adaptabilidad de pobladores y asentamientos rurales en áreas de conurbación: el caso de la ciudad de Bogotá (Colombia)”: *Cuadernos del Desarrollo Rural*, 60, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 61-86.

- Phillips, M. (1998) "The restructuring of social imaginations in social geography": *Journal of Rural Studies*, 14, 2, Elsevier-Pergamon, London, pp. 121-153.
- Poulot, M. (2008) "Les territoires periurbains 'fin de partie' pour la géographie rurale ou nouvelles perspectives?": *Géocarrefour. Géographie(s) rurale(s) en question(s)*, 83, 4.
- Pulido, N. (2004) "Globalización y surgimiento de ciudades 'intermedias' en América latina y en Venezuela": *Revista Geográfica Venezolana*, 45, 1, pp. 91-121.
- Ramírez, B. (2003) "La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural": *Sociológica*, 18, 51, UAM Azcapotzalco, México, pp. 49-71.
- (2005) "Miradas y posturas frente a la ciudad y el campo": Ávila, H. (coord.) *Lo urbano rural ¿nuevas expresiones territoriales?*, UNAM:CRIM, Cuernavaca.
- Ringuelet, R. (2008) "La complejidad de un campo social periurbano centrado en la zonas rurales de La Plata": *Mundo Agrario*, 9, 17, Centro de Estudios Histórico Rurales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Roberts, B. (2010) "¿ciudades manejables? La urbanización latinoamericana en el nuevo milenio": Alfie, M. et al. (coords.) *Sistema mundial y nuevas geografías*, UIA, UAM Cuajimalpa, UAM Azcapotzalco, Porrúa, México, pp. 251-293.
- Rubio, Blanca (2008), Comunicación personal.
- Ruiz, N., Trejo, A. (2012) "Mercados laborales y pobreza en espacios de transición urbano-rural": Félix, G., Aboites, G. (coords.) *Dimensiones socioeconómicas de la pobreza en México*, Universidad Autónoma de Coahuila, Plaza y Valdés Editores, México.
- Schneider, S. (1999) *Agricultura familiar e industrialização. Pluriatividade e descentralização industrial no Rio Grande do Sul*, Ed. Universidade, UFRGS, Porto Alegre.
- Sereno, C. A., Santamaría, M., Santarelli, S. A. (2010) "El rururbano: espacio de contrastes, significados y pertenencia, ciudad de Bahía Blanca, Argentina": *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía*, 19, Bogotá, pp. 41-57.
- (2012) "El rururbano: un espacio de vulnerabilidad y riesgo. Estudio cualitativo en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Argentina": *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía*, 21, 2, Bogotá, pp. 149-165.
- Somoza, J. (2004) "Implicaciones territoriales del Desarrollo Rural": Rodríguez,

- R., Pérez, E. (coords.) *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*, Universidad de Oviedo, Cecodet, Ediciones Trea, Oviedo, pp. 67-79.
- Svetlitz de Nemirovsky, A. (coord.) (2010) *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios recorridos y problemas*, FLACSO-Argentina, Maestría en Estudios Sociales Agrarios, Buenos Aires.
- Torre, A. (2014) “La agricultura de proximidad frente a las cuestiones inmobiliarias. Algunas reflexiones a partir del caso de Île-de-France”: *Espace et Société. Agriculture et Ville*, Eres, Paris.
- Varley, A. (1985) “La zona urbana ejidal y la urbanización de la Ciudad de México”: *Revista A*, 15, UAM, Azcapotzalco, México.
- Woods, M. (2009) “Rural geographies: blurring boundaries and making connections”: *Progress in Human Geography*, 33, 6, pp. 849-858.
- Zulaica, L., Ferraro, R., Vázquez, P. (2012) “Transformaciones territoriales en el periurbano de Mar del Plata”: *Geograficando*, 8, 8, pp. 169-187, disponible en [http://www.memoria.fahce.unip.edu.ar/art_revistas/pr.5491/pr.5491.pdf].

DE LO RURAL A LO URBANO: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN UNA REGIÓN URBANO-RURAL DEL OCCIDENTE DE MÉXICO (1930-1990)

*Guillermo Vargas Uribe,
Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas¹*

INTRODUCCIÓN

El trabajo “Evolución del empleo en México” (Rendón, T., Salas., C., 1987), muestra el estudio más completo sobre la Población Económicamente Activa (PEA) histórica (1895-1980) a nivel nacional; su PEA “reassignada” da cuenta de la transición de la estructura ocupacional del país durante casi un siglo. Dichas series históricas son, seguramente, las más completas.

Para nuestra región de estudio, por desgracia, las series históricas de la PEA empiezan más tarde, en 1930. La PEA aquí utilizada para medir la dinámica del empleo sectorial proporciona índices que alcanzan para reconstruir un periodo de seis décadas del siglo XX: 1930-1990.

A partir del establecimiento de los municipios es posible realizar un análisis estadístico homogéneo de la dinámica demográfico-territorial de la PEA. Los censos de 1930 a 1990 permiten cuantificar el comportamiento demográfico de la PEA en términos comparativos en el ámbito de las entidades administrativo-territoriales que se van definiendo en ese periodo: los municipios. Así mismo, se intenta explicar la dinámica de la colonización rural y de la urbanización en relación con la estructuración del empleo y del espacio administrativo-territorial de la región.

¹ Facultad de Economía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: guillermovu@fevaq.net, ariadna_unigram@hotmail.com

Esta investigación es de tipo transversal y emplea una técnica documental. El análisis se centra en las décadas de 1930 a 1990 y examina la dinámica de la PEA a partir de las transformaciones que sufrido la estructura económica de los 15 municipios que conforman la región Morelia (Figura 2), aunque cuando es necesario se hace énfasis en el municipio de Morelia, y en especial en su porción urbana (sobre todo cuando se habla de la importancia de los sectores II y III). Se utiliza como marco general la división convencional en tres sectores económicos, sin agregar lo que se ha denominado el “sector informal” o la PEA adscrita a la “economía informal”.

Las interrogantes sobre la dinámica de la estructura de la PEA regional y de su relación con el campo y la ciudad son el hilo conductor de este trabajo: ¿Cuál ha sido la diferencia de la tasa de crecimiento de la PEA en el campo y total en México? ¿Cuál es la evolución de la población urbana y la rural en la región Morelia? ¿Cuál es la estructura de la PEA por sector en el municipio urbano de Morelia? ¿Cuáles son las características de la PEA y en especial de la agrícola en las zonas rurales, suburbanas y urbanas de la región?

LA URBANIZACIÓN

El desarrollo de las sociedades ha dado lugar a la transferencia de lo rural a lo urbano (Lefebvre, 1970, 1978) de las actividades agropecuarias a las actividades industriales, comerciales y de servicios, produciendo la aparición de aglomeraciones de población y de los soportes físicos para la realización de actividades económicas y de reproducción de la población. Estas aglomeraciones, en estos procesos de desarrollo, han sido cada vez más numerosas y de mayor tamaño.

La urbanización² es un proceso global que afecta a todos los países en las últimas décadas y México no es la excepción, cuyo proceso se ha aceleradamente en el último medio siglo. Los primeros criterios o indicadores usados para medir la urbanización han sido de tipo demográfico-ecológico (Eldridge, 1963), aunque posteriormente se han ido avanzando en perspectivas sociológicas, políticas, culturales y psicológicas, entre otras.

Existe un gran debate sobre el origen e indicadores más relevantes de la urbanización y de que no existe un consenso en ese sentido. Para efectos de aclaración, aquí se retoman los indicativos de Eldridge (1963): la población y la extensión espacial de las concentraciones humanas. El aspecto demográfico —

2 La urbanización es un proceso de transformación secular de las estructuras rurales en urbanas. Se caracteriza por un incesante desarrollo de la división social del trabajo que transfiere la fuerza laboral agrícola hacia actividades secundarias y terciarias; por el cambio del proceso de producción; por la creciente diferenciación política, social, psicológica, ecológica, cultural, etc., entre el campo y la ciudad; y por dar origen a la ciudad (Garza, 1985).

expresado en el crecimiento y multiplicación de las ciudades— es un factor básico para entender la urbanización como “un proceso de concentración de la población que se da en dos formas: con la multiplicación de los puntos de concentración y con el aumento del tamaño de las concentraciones existentes” (Eldridge, 1963). Lo anterior se debe a una estricta razón metodológica: Desde el punto de vista histórico-estadístico, los indicadores más consistentes para Morelia son el tamaño de su población y la extensión de su espacio urbanizado.

Consideramos el criterio de “urbano” que primero justificó Unikel y que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) retomó después. La “población urbana” es la que habita en “localidades de 15 mil habitantes y más” (CONAPO, 1988). Conviene señalar que, debido al tipo de investigación, sólo se ha considerado la variable población total y la estructura ocupacional de las localidades analizadas, a pesar de que se reconoce la existencia de una gran cantidad de indicadores que son necesarios para la explicación del fenómeno (migración, grupos de edad, sexo, disponibilidad de servicios, etc.). Además, al pretenderse un estudio que comprende un periodo de onda larga,³ dicha variable es la única susceptible de comparación a lo largo del mismo.

LA CIUDAD

La ciudad es al mismo tiempo causa y efecto del proceso de urbanización, y por tanto su análisis no puede ser visto desde una perspectiva que no contemple lo rural ya que ambos espacios son caras de una misma moneda: la urbanización. Acerca de la definición del concepto ciudad existen muchas y muy variadas acepciones, que van desde las impecablemente diseñadas por los científicos sociales, hasta las bellamente expresadas por los poetas. “Una ciudad es una comunidad de considerable magnitud y de elevada densidad de población, que alberga en su seno una gran variedad de especializados, no agrícolas, amén de una élite cultural, intelectual” (Sjoberg, 1960).

[La ciudad es] la sede del poder y por lo tanto de la clase dominante. Desde el punto de vista político el poder nacional y regional debe tener por sede una base urbana, en la medida en que el ejercicio del mismo requiere la existencia y el uso de un aparato administrativo y de fuerza armada, impone la reunión en el mismo lugar de un cuerpo de funcionarios, civiles y militares que, de ese modo, “crean” la ciudad, cuando ésta no existe ya (Singer, 1983).

³ Se considera un siglo como un periodo de onda larga (Braudel, 1968).

EL CAMPO

Es el lugar donde se da la actividad primaria, donde el hombre entra en contacto directo, primario, con la naturaleza, extrayendo de ella sustancias que han de satisfacer sus necesidades y las de la ciudad. La transformación final de esas sustancias puede ser en el campo o en la ciudad, pero su separación del medio natural, su producción primera mediante extracción, cultivo o cría, se da necesariamente en el campo (Singer, 1983).

En el campo, el poder político está necesariamente descentralizado territorialmente y alcanza un nivel mucho más limitado. Desde esta perspectiva, ciudad y campo se distinguen por ámbito, y por lo tanto, por la naturaleza del poder que encuentra abrigo en ellos. La ciudad, que alberga el poder como una de sus razones de ser, domina políticamente al campo impidiéndole su ley y su autoridad. En este caso, Morelia es la ciudad sede del poder regional, pero además del estatal, por tanto recibe y concentra el flujo de servicios y productos del campo, parte de los cuales, por lo menos, retiene y contribuye al sustento de una parte de la población urbana.

El Cuadro 1 muestra el proceso de “descampesinización” que es una tendencia general e histórica del desarrollo socioeconómico de México. Entre 1965 y 1990 la PEA agrícola cayó notablemente en todo el mundo en desarrollo; en México pasó de más de la mitad del total a sólo la cuarta parte.

Cuadro 1. PEA en la agricultura y participación de la PEA total en México (1965-1990)

<i>PEA Agrícola absoluta (miles de personas) / Año</i>		<i>PEA Agrícola en porcentaje de la PEA total (%) / Año</i>		<i>PIB Per Cápita (en dólares de 1993) / Año</i>	
1965	1990	1965	1990	1965	1990
6.097	5.900	54.1	25.1	1.866	3.953

Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial*, 1984, 1989 y 1993; FAO, *Anuario de Producción*, 1960, 1980 y 1992. Tomado de: Calva, J. L. (11-XI-1994) “Población Agrícola y Desarrollo Económico”: *El Financiero*.

Cuadro 2. Población económicamente activa por sector y por municipio en la Región Morelia: 1930-1990

Municipio	Sector	1930	%	1940	%	1950	%	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%
Chucándiro	I	2322	93,9	2131	93,3	2248	92,3	2814	94,2	1989	94,2	2132	73,8	1447	84,5
Chucándiro	II	54	2,2	56	2,5	75	3,1	70	2,6	97	4,2	49	1,7	90	5,3
Chucándiro	III	89	3,6	94	4,1	102	4,1	103	3,8	95	4,1	10	0,3	130	7,6
Chucándiro	N.E.	8	0,3	3	0,1	10	0,4			134	5,8	697	24,2	?	2,6
Copándaro	I	a		a		1300	94,5	1628	90,4	1547	89,1	1636	79,3	1262	76,9
Copándaro	II	a		a		20	1,4	27	1,5	47	2,7	57	2,7	103	6,3
Copándaro	III	a		a		55	3,9	155	8,6	78	4,5	109	5,2	217	13,2
Copándaro	N.E.	a		a		1	0,2	1	0,1	67	3,9	261	12,7	?	3,6
Tzitzio	I	b		2232	96,9	3115	95,1	3759	95,3	3109	85,9	2812	67,8	1612	75,1
Tzitzio	II	b		10	0,4	19	0,5	56	1,4	97	2,7	112	2,7	110	5,1
Tzitzio	III	b		57	2,5	115	3,5	131	3,3	198	5,5	244	5,9	209	9,7
Tzitzio	N.E.	b		4	0,2	25	0,7			214	5,9	973	23,6	?	10,1
Madero	I	3011	95,7	3184	96,1	3581	91,7	4512	95,6	3185	88,8	3887	70,8	2609	70,4
Madero	II	71	2,3	42	1,3	117	2,9	60	1,3	112	3,2	226	4,1	420	11,3
Madero	III	60	1,9	79	2,4	187	4,7	150	3,2	148	4,1	322	5,8	418	11,3
Madero	N.E.	4	0,1	8	0,2	11	0,7			142	3,9	1058	19,3	?	7,0
Huiramba	I	c		c		c		935	93,1	773	82,1	960	72,9	828	61,0
Huiramba	II	c		c		c		18	1,8	50	5,3	118	8,9	242	17,8
Huiramba	III	c		c		c		52	5,2	85	9,1	109	8,3	218	16,1
Huiramba	N.E.	c		c		c				34	3,5	129	9,8	?	5,1
A. Obregón	I	1434	90,6	1591	92,6	2139	92,1	2859	92,7	2103	78,7	2821	54,1	2559	58,3
A. Obregón	II	56	3,5	45	2,6	66	2,8	57	1,8	193	7,2	389	7,4	768	17,5
A. Obregón	III	72	4,5	68	4,0	89	3,8	168	5,4	230	8,6	414	7,9	960	21,9
A. Obregón	N.E.	21	1,3	14	0,8	28	1,2	?	0,1	146	5,5	1594	30,5	?	2,4
Charo	I	2257	92,8	2239	92,9	2551	89,8	3284	95,6	2044	79,5	2610	60,1	2470	56,5
Charo	II	51	2,1	41	1,7	51	1,7	57	1,7	171	6,7	398	9,1	875	20,0
Charo	III	119	4,9	122	5,1	214	7,5	95	2,8	215	8,4	396	9,1	940	21,5
Charo	N.E.	5	0,2	8	0,3	24	0,8			140	5,4	942	21,6	?	2,0

Continuación del Cuadro 2. Población económicamente activa por sector y por municipio en la Región Morelia: 1930-1990

Morelia	III	5369	26.4	7468	34.1	11602	34.7	19963	37.3	23255	45.1	43037	40.4	90212	63.7
Morelia	N.E.	1923	9.5	407	1.9	1574	4.7	479	0.1	3791	7.4	30994	29.9	?	3.8
SUBTOTAL	I	35971	71.81	36673	70.8	44780	65.37	60312	62.54	40693	47.01	45455	28.23	33794	?
REGIÓN	II	5079	10.14	5521	10.66	8025	11.72	13128	13.61	14304	16.52	24426	15.24	45821	?
	III	6728	13.43	9058	17.49	13741	20.07	22499	23.33	25855	29.87	47328	29.4	98925	?
	N.E.	2316	4.62	544	1.05	1949	2.85	492	0.51	5718	6.61	43686	27.13	?	?
Subtotal	I	26640	53.18	26749	51.64	30967	45.2	38245	39.66	28507	32.93	32854	20.41	24379	?
Municipios	II	1374	2.74	1444	2.79	1601	2.34	2168	2.25	2369	2.74	4509	2.87	9105	?
Rurales	III	1359	2.71	1590	3.07	2139	3.12	2536	2.63	2600	3	4291	2.67	8713	?
	N.E.	393	0.78	137	0.26	375	0.55	13	0.01	1927	2.23	12692	7.88	?	?
Subtotal	I	9331	18.63	9924	19.16	13813	20.17	22067	22.88	12186	14.08	12601	7.83	9415	?
Municipio	II	3705	7.4	4077	7.87	6424	9.38	10960	11.37	11935	13.79	19917	12.37	36716	?
Urbano	III	5369	10.72	7468	14.42	11602	16.94	19963	20.7	23255	26.86	43037	26.73	90212	?
TOTALES	N.E.	1923	3.84	407	0.79	1574	2.30	479	0.5	3791	4.38	30994	19.25	?	?

FUENTE: Elaboración propia con base en datos censales

SECTOR I: agricultura, silvicultura, caza y pesca. Incluye la primera división de los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943.

SECTOR II: industria extractiva y de transformación; DGE/INEGI, 1950-1990. Incluye la Segunda y tercera División en los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943.

SECTOR III: comercio, servicios, transportes, gobierno; DGE/INEGI, 1950-1990. Incluye la cuarta, quinta, sexta y séptima división en los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943. Excluye la octava y décima división: trabajos domésticos y ocupaciones antisociales e improductivas de 1930-40.

N.E.: actividades insuficientemente especificadas. Incluye la novena división en los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943.

? : Sin datos.

a : Se incluye en el municipio de Cuitzeo.

b : Se incluye en el municipio de Indaparapeo.

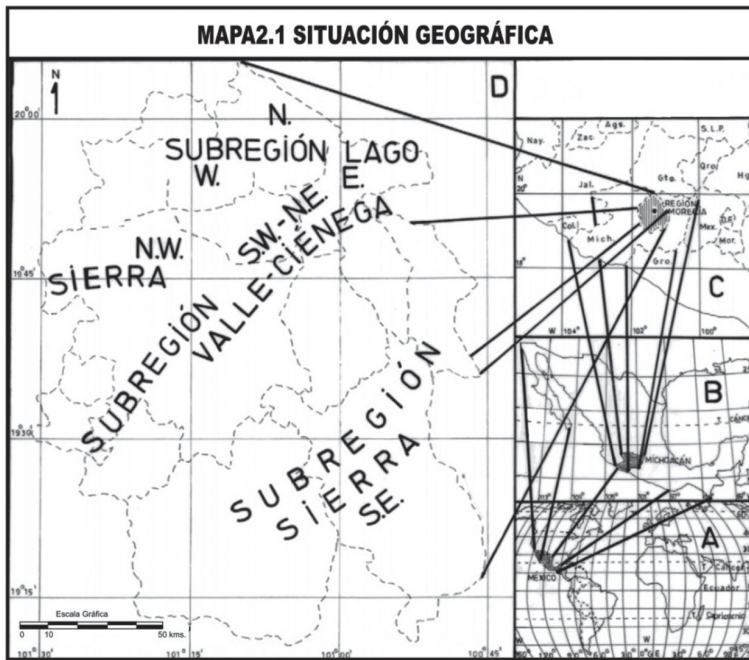
c : Se incluye en el municipio de Acuitzio.

d : Se incluye en el municipio de Acuitzio.

LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN MORELIA 1917-1990

Actualmente la gran mayoría de las regionalizaciones creadas por distintas instancias del gobierno para la planeación del desarrollo incluyen a municipios en la Región Centro o Morelia. Desde el punto de vista administrativo, esta región tiene como antecedente directo el Distrito de Morelia, entidad territorial de carácter administrativo que se remonta al siglo XIX y que perduró hasta 1917. El Distrito de Morelia abarcó la mayoría de los 15 municipios que actualmente conforman nuestra área de estudio (Figura 1).

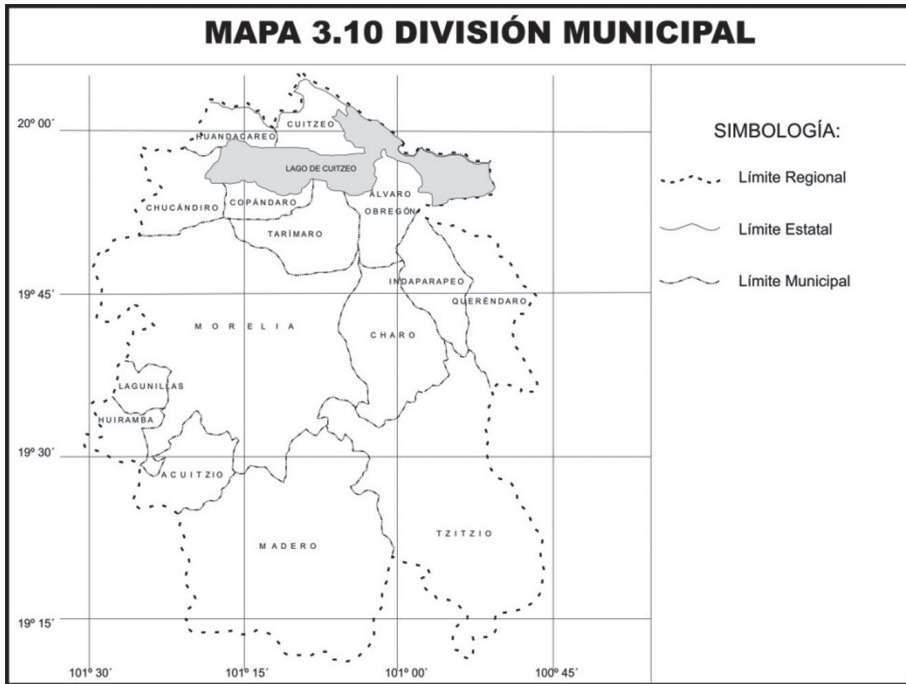
Figura 1. Situación geográfica de la región Morelia



Fuente: Elaboración propia

En 1930 el municipio de Morelia ya se encontraba dividido en tres: Charo, Morelia y Tarímbaro. Así mismo, de las "tierras creadas" a partir de la desecación de las ciénegas de la porción meridional del lago de Cuitzeo y de porciones del municipio de Indaparapeo, se formó el nuevo municipio de Alvaro Obregón (Figura 2). Es decir, que el mismo territorio de la región Morelia se encontraba dividido en once municipios y el proceso de colonización avanzaba rápidamente sobre ciénegas y montes: en 1930 730 localidades componían la región, manteniendo la misma proporción que en 1921. El Estado mexicano había ya empezado a hacerse notable en la región.

Figura 2. División municipal



Fuente: Elaboración propia

En el censo de 1921 esos ocho municipios, es decir la región Morelia de la época, comprendían 639 localidades, de las cuales una tenía la categoría de ciudad (Morelia), cuatro la de villa (Acuitzio, Cruz de Caminos, Cuitzeo y Charo) y 31 la de pueblo (DGE, 1927).

En 1940 la región se encontraba dividida en 12 municipios al crearse el de Tzitzio en terrenos que antes pertenecían al municipio de Indaparapeo (Figura 2). En el censo de 1950 surgió el municipio de Copándaro, formado a partir de la división del territorio que antes pertenecía al municipio de Cuitzeo, ubicado en la margen meridional del lago del mismo nombre. Observamos que para esa fecha el número de localidades de segundo rango (villa) se incrementó a siete con la creación de los municipios de Huiramba y Lagunillas, y de la elevación de sus respectivas cabeceras municipales a la categoría de villa; ambos municipios surgieron a partir de la división del municipio de Acuitzio, por lo que ahora la región pasó a estar constituida de 15 unidades político administrativas con su estructuración administrativo-territorial actual. Por otro lado, el municipio de Cruz de Caminos cambió de nombre por el de Madero, resultando así que la división territorial y su toponimia quedó tal y como se encuentran hasta el presente (Figura 2).

Tomando como base la división administrativa actual, la región está formada por el municipio urbano de Morelia y catorce municipios rurales que lo rodean y se incluyen casi en su totalidad en la región geofísica de la cuenca río Grande de Morelia-lago de Cuitzeo. El criterio político-administrativo es debido a una fuerte fundamentación empírica y metodológica: la gran mayoría de la información disponible para la región Morelia se agrupa a escala municipal. La Región Centro o Morelia queda conformada por el municipio urbano de Morelia y 15 municipios rurales que lo rodean, siendo ésta nuestra área de estudio: Acuitzio, Alvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Charo, Chucándiro, Huandacareo, Huiramba, Indaparapeo, Lagunillas, Madero, Queréndaro, Tarímbaro y Tzitzio.

LAS SEIS SUBREGIONES

- *Subregión sierra sureste*, formada por los municipios de Tzitzio, Madero y porciones sureste de Morelia, sur de Charo, Indaparapeo y Queréndaro (Figura 1).
- *Subregión sierra noroeste*, formada por la porción centro-sur de Chucándiro y la noroeste de Morelia.
- *Subregión del suroeste del lago de Cuitzeo*, formada por los actuales municipios de Chucándiro y Copándaro, era, hasta 1994, una de las menos integradas a la región debido a la falta de comunicaciones; dicha situación seguramente empezó a cambiar a partir de esa fecha debido a la inauguración de la supercarretera México-Guadalajara que atraviesa ambos municipios y los pone a tres horas de las principales zonas metropolitanas del país.
- *Subregión del noroeste del lago de Cuitzeo*, conformada por los actuales municipios de Cuitzeo y Huandacareo, se caracteriza por ser una región de suelos muy pobres y fundamentalmente estar constituida de suelos “de temporal”; sólo se favorecen los cultivos de mediana calidad, principalmente de maíz. La propiedad está muy fragmentada.
- *Subregión del alto río Grande de Morelia*, formada por los municipios de Huiramba, Acuitzio, Lagunillas y Morelia, caracterizada por una predominancia de las tierras “para criadero” y una relativa importancia de las tierras agrícolas de temporal.
- *Subregión del bajo río Grande*, formada por los valles de Tarímbaro, Alvaro Obregón, Indaparapeo y Queréndaro. En gran parte estaba ocupada por ciénegas, cuyas tierras corresponden a los actuales municipios de Tarímbaro, Alvaro Obregón y porciones norte de Charo, Indaparapeo y Queréndaro. Caracterizada por ser la zona agrícola más rica e importante de la región.

Tal regionalización, a pesar de lo elemental y precaria que pueda resultar, tiene gran importancia en este apartado porque a partir de la misma, y tomando en cuenta la diferenciación subregional de los cambios ocurridos a partir de ésta, es posible encontrar las similitudes, continuidades y discontinuidades que marcan la historia regional hasta nuestros días.

MORELIA VISTA COMO REGIÓN POLARIZADA

La región Morelia puede ser vista a través de cualquiera de los tres principales modelos teóricos de la geografía regional: la homogeneidad, la polaridad y la programación. Optaremos por la segunda concepción teórica. Se puede construir a Morelia como región polar si hacemos caso de lo esbozado en la abundante literatura marxista sobre las relaciones campo-ciudad. Desde la perspectiva de la polarización, ciudad y campo pueden contemplarse desde la teoría de centro-periferia: en el centro, la ciudad asume prestigio, goza de sus monumentos, intensifica el espacio y se produce la identificación urbana; más allá, todo se diluye gradualmente (Weber, 1987).

Desde el punto de vista económico, la división del trabajo y su polarización en ciudad y campo se caracteriza por la ausencia de actividades primarias en la ciudad; se distinguen claramente los dos polos de la región: “El campo es la dispersión y el aislamiento; la ciudad, por lo contrario, concentra no sólo la población sino también los instrumentos de producción, el capital, las necesidades y los goces” (Lefebvre, 1973).

Para poder subsistir, la moderna ciudad capitalista requiere de las relaciones que se establecen entre quienes viven en las zonas urbanas y quienes habitan las áreas rurales. Mediante esta relación, los segundos proporcionan parte de su producción a los primeros, a cambio de los productos manufacturados o de determinados servicios reales o imaginarios (gobierno, seguridad, religión, etc.).

Desde esta perspectiva, la ciudad de Morelia, al igual que cualquiera otra ciudad, no puede ser completamente autosuficiente: requiere del sustento material que le proporciona el campo. La suma del campo y la ciudad es la región. La Región Morelia puede verse a través de ese postulado: Valladolid, ciudad creada por el poder español colonial para la administración y control de un vasto espacio al occidente de la Nueva España.

La oposición ciudad-campo tiene una clara expresión territorial, teniendo como polos opuestos al principal centro urbano regional (Morelia) y a su municipio campesino más pobre e incomunicado (Tzitzio), expresando la dicotomía ciudad-campo tan profunda en nuestro país y en la que se manifiesta claramente la influencia de la topografía y el peso de la historia.

En el *polo urbano* se concentran los estudiantes y la fuerza de trabajo intelectual, no sólo de la región, sino del Estado y aún más allá. Para Morelia aplica lo que señala Lefevre (1970), “le pertenece el trabajo enriquecido y fomentado por el intelecto, incluyendo las funciones de administración y de mando” de una vasta región que trasciende la de “testigo mínima” acá adoptada. En esta región la PEA agropecuaria no llega al 3% del total, se concentran 50 mil estudiantes universitarios, así como miles de trabajadores “intelectuales” y servidores públicos de las instituciones municipales, estatales y federales.

En el *polo rural*, según el mismo filósofo francés, “el trabajo material se separa de la inteligencia”. En la región Morelia, el polo campesino es Tzitzio, municipio donde más del 50% de la población mayor de seis años es analfabeta; cuatro de cada cinco trabajadores son campesinos dedicados a actividades agropecuarias, tanto legales como ilegales y los sistemas de seguridad social son de lo más débiles que hay en el país. Lo anterior, en un contexto de agreste geografía y en el contexto de una historia de sub-poblamiento relativo del territorio.

LO URBANO Y LO RURAL EN LA REGIÓN

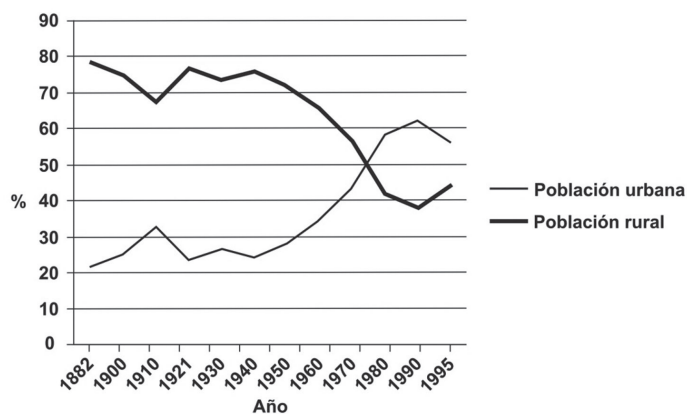
Si bien en las últimas décadas las áreas urbanas se han incrementado proporcionalmente a un ritmo superior al de las áreas rurales, en nuestra experiencia empírica no siempre ha sido así en todo el periodo de análisis (1882-1990), por lo que es necesario discernir ambos ritmos de crecimiento a la luz de las distintas coyunturas históricas nacionales y sus repercusiones regionales.

En la Gráfica 1 pueden observarse las distintas proporciones que han correspondido a lo urbano regional (ciudad de Morelia) y lo rural regional (hasta cerca de mil localidades, todas ellas menores a 15 mil habitantes correspondientes a quince municipios, incluido el de Morelia). De ella puede inferirse que la población considerada como urbana (localidad mayor de 15 mil habitantes) pasó a ser la mayoría regional; se trata por tanto de una región eminentemente rural de descomposición reciente donde se han presentado históricamente sucesivos procesos de urbanización y ruralización.

EL PROCESO DE URBANIZACIÓN

Un proceso de urbanización, que a nivel nacional va de 1940 a 1970, acompañado por un proceso de rápida industrialización, conocido como el “milagro mexicano” (Hansen, 1974), también refleja las tendencias nacionales: la población urbana de la región de estudio, que al iniciarse el siglo XX estaba constituida por uno de cada cuatro habitantes, pasa a ser mayoría en una proporción inversa al final del periodo de análisis (Gráfica 1).

Gráfica 1. Evolución de la población urbana y rural en la región Morelia: 1882-1995



Fuente: Elaboración propia con datos censales tomados de DGE, 1927; 1950-2000.

En 1960 todavía predomina regionalmente una estructura del empleo basada en las actividades del sector primario, fundamentalmente en los municipios rurales. En ese año, el porcentaje de la PEA dedicada a las actividades agropecuarias es aún muy importante, prueba de ello es el hecho de que la PEA absoluta agropecuaria se mantuvo en crecimiento hasta 1960 en los municipios (en los que alcanzó el máximo histórico de 38,245 personas) y en el urbano (donde llegó al máximo de 22,067 personas, ver Cuadro 3).

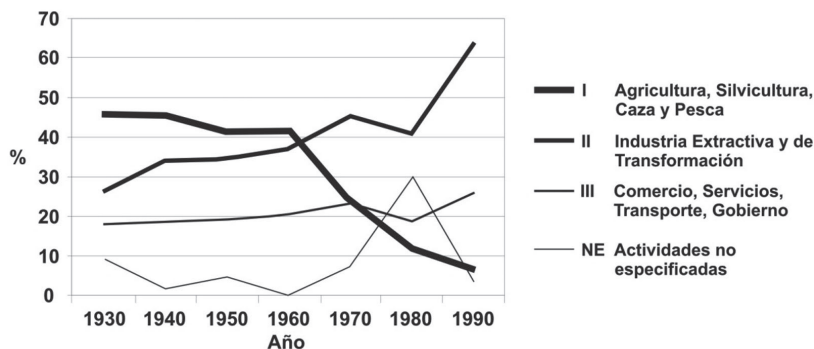
Cuadro 3. PEA por sector en Morelia: 1930-1990

<i>Año</i>	<i>Sector I¹</i>	<i>Sector II²</i>	<i>Sector III³</i>	<i>No Especificado⁴</i>
1930	9331	3705	5369	1923
1940	9924	4077	7468	407
1950	13813	6424	11602	1574
1960	22067	10960	19963	479
1970	12186	11935	23255	3791
1980	12601	19917	43037	30994
1990	9415	36716	90212	? ⁵

Fuente: Elaboración propia con base en datos censales tomados de DGE, 1927; 1950-1990.

1. Sector I: agricultura, silvicultura, caza y pesca. Incluye la primera división de los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943.
2. Sector II: industria extractiva y de transformación, DGE/INEGI, 1950-1990. Incluye la segunda y tercera división en los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943.
3. Sector III: comercio, servicios, transporte, gobierno; DGE/INEGI, 1950-1990. Incluye cuarta, quinta, sexta y séptima división en los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943. Excluye octava y décima división: trabajos domésticos y ocupaciones antisociales e improductivas; 1930, 1940.
4. NE: Actividades insuficientemente especificadas. Incluye la novena división en los censos de 1930 y 1940; DGE, 1935, 1943.
5. ?: Sin datos.

Gráfica 2. Porcentaje de la PEA por sector en Morelia: 1930-1990



Fuente: Elaboración propia con datos censales tomados de DGE, 1927; 1950-1990

Lo anterior de alguna manera confirma que el proceso de urbanización del campo aún no ha arrancado plenamente en la década de los sesenta.

LO RURAL⁴

La población rural de la región, al igual que la del país, ha venido disminuyendo en su importancia numérica en relación al total en las últimas décadas, pero ha continuado incrementándose en términos absolutos y constituye un sector del universo demográfico de particular relevancia desde todos los puntos de vista de la investigación social. A pesar de ello, una buena parte de los estudios socio-demográficos que existen sobre la zona mantienen una visión anacrónica de la población rural, considerándola como algo homogéneo y estancado.

El sub-universo de la dinámica demográfica rural presenta pautas específicas en sus comportamientos demográficos, tanto a nivel de coyuntura como a lo largo del periodo de referencia, en los cuales no se refleja, necesariamente, lo que sucede en otras regiones rurales del país.

Por el análisis preliminar del comportamiento de la citada variable, y después de una sistematización de la información estadística, se plantea una tipología de las localidades rurales como tales y en sus relaciones con el centro urbano regional.

Como se preveía, en las localidades rurales aún está muy marcada la especialización regional de la población trabajadora, mientras que el trabajo asalariado está mucho menos difundido que en las localidades suburbanas y urbanas. Por su parte, la distribución del ingreso regional muestra el serio atraso

⁴ Este apartado está basado en la investigación de campo y pretende contextualizar lo rural frente a lo suburbano y lo urbano regional.

rural: la mayor parte de las familias rurales se incluyen en la categoría de ingresos bajos (ingresos de subsistencia = menos de un salario mínimo; y bajos ingresos = 1 a 3 salarios mínimos).

Lógicamente el campo presentó los más altos porcentajes de la PEA primaria, con una ligera terciarización más que a una industrialización; el trabajo infantil resultó más elevado en las localidades rurales que en ninguna otra; la población que percibe “ser explotada por el capital” es el más bajo que en los otros sub-universos, en tanto que los que no supieron fueron muchos más que en las localidades suburbanas y urbanas.

El porcentaje de medieros y jornaleros resultó ser un poco mayor en las localidades rurales que en las suburbanas; por otro lado, resultó menor el porcentaje de los que trabajan por su cuenta en el campo. En las localidades rurales es donde menos se contrata fuerza de trabajo y se posee medios de producción. En las localidades rurales se encontró un porcentaje mucho mayor de viviendas autoconstruidas y abandonadas; ello debido a una menor presencia del trabajo asalariado, a las relaciones que permiten el intercambio de trabajo sin remuneración en salario y a la emigración.

LO SUBURBANO

Las localidades suburbanas representan un subuniverso en rápida transición, lo que hace necesario referirnos al conjunto y a su relación con lo urbano y lo rural. Es importante destacar que en dichas localidades se presenta la aparente contratendencia entre las del contexto urbano de Morelia. A partir de 1940, en las primeras se observa un incremento en la proporción territorial, así como una disminución en la proporción demográfica; dicha propensión es contraria a lo observado en las segundas, donde a partir de los años ochenta la población se ha incrementado de manera constante.

El proceso de urbanización con tendencia a la metropolización se inició en Morelia hacia 1960. En ese momento las localidades que después pasarían a ser zonas suburbanas tenían una mayor presencia de lo rural y una clara singularidad territorial. Todavía en 1970 la PEA primaria en dichas localidades alcanzaba un 68%; para los siguientes censos dicho porcentaje se redujo en más de un 20% en promedio, es decir, que en 1980 había descendido a un 43% y en 1990 a 22%; incluso en ese último censo ya se contabilizaron tres localidades que antes eran suburbanas (Tiníjaro, Sindurio y Quinceo), como parte de la ciudad. Dicho descenso también es muy heterogéneo al interior de las mismas áreas suburbanas, pues mientras que en las localidades más cercanas a la ciudad la PEA primaria cayó hasta en un 70% entre 1970 y 1990 —como en el caso de La Aldea—, en las menos comunicadas y alejadas dicho decremento fue menos importante.

En la actualidad, las localidades suburbanas representan una importante y creciente proporción del contingente demográfico regional, que si bien en 1990 era equivalente a sólo el 4.5% del total urbano, no refleja la realidad ya que las localidades van perdiendo su singularidad en los censos para incluirse en la zona urbana. Sus tasas de crecimiento siempre habían sido menores que el promedio urbano, sin embargo, a partir del último periodo inter-censal (1980-1990) se aprecia que las áreas suburbanas crecen en promedio al mismo ritmo que la zona urbana: 5.4% anual. Al parecer, la tendencia es a que en los noventa las zonas suburbanas superan el ritmo de crecimiento de las áreas urbanas, entre otros factores por las restricciones económicas y ecológicas que se generaron en estas últimas.

Si bien, demográficamente hablando, las zonas suburbanas no han sido del todo significativas, desde el punto de vista de la extensión territorial dichas localidades tienen cada vez mayor importancia relativa. En 1987 la superficie de 22 localidades suburbanas sumaba 340 hectáreas (8% del total urbano), mientras que en 1991 ya alcanzaba las 694 hectáreas en 25 localidades (incremento de más de 100%), o sea que las zonas suburbanas crecieron proporcionalmente cinco veces más que las urbanas en esos cuatro años, lo que representa un 12.8% del territorio urbanizado. Para 1993 dicha tendencia había continuado y en ese último año las áreas suburbanas ocupaban 1,067 hectáreas (14.3% del total urbano) (DGE, 1950; 2007). De cualquier forma, en los últimos años el crecimiento territorial de las áreas suburbanas es proporcionalmente mayor que el de las urbanas, esto, como evidencia de la metropolización.

En lo que corresponde al empleo local, el trabajo del campo demostró que la especialización regional es menos marcada en las localidades suburbanas que en las rurales; por otro lado, el porcentaje de asalariados es casi igual que en la zona urbana, pero mucho mayor que en las localidades rurales muestreadas: 65.1% para las suburbanas, 65.6% para la ciudad y 41.1% para las rurales. En lo que corresponde al trabajo infantil, en las localidades suburbanas es donde se presenta con menor incidencia (8.1% de las familias encuestadas). La opinión positiva acerca de si se siente “explotado por el capital” fue más intensa en las zonas suburbanas que en las rurales, pero menos que en las urbanas, mientras que el porcentaje de los que respondieron no saber también se encuentra en medio de urbanas y rurales.

Por tener un mayor avance la urbanización, el porcentaje de medieros y jornaleros resultó menor en las localidades suburbanas que en las rurales; por otro lado, en los suburbios resultó mayor el porcentaje de los que trabajan por su cuenta que en el campo. Los que contratan fuerza de trabajo y poseen medios de producción también son más en las localidades suburbanas que en las rurales; no así los que respondieron poseer vehículo o tractor.

También es evidente que otra característica de las zonas suburbanas son sus bajos ingresos. Según el trabajo de campo, en promedio las familias de dichas localidades son las más pobres ya que presentan el mayor porcentaje (39.7%) de familias consideradas como de ingresos de subsistencia (menos de 1 salario por familia), porcentaje mucho mayor que el de las colonias urbanas y de las zonas rurales (20.5% y 23.6% respectivamente). Por su parte, el Plan de Desarrollo Urbano de Morelia de 1991 consideró que todas las localidades suburbanas tuvieron niveles de subsistencia (de menos de uno y medio salarios mínimos), que se explica por su recién ingreso a la economía urbana, sus bajos niveles de escolaridad, su baja capacitación en el trabajo y la baja posición que ocupan en las industrias en que laboran o en los servicios que prestan. En lo que respecta a las clases medias, el subtotal suburbano incluyó la mayor proporción de familias de ingresos de 1 a 3 salarios mínimos, y la segunda de ingresos de 3 a 5 salarios mínimos, después de las localidades urbanas; finalmente, se vuelven a polarizar al acumular la menor proporción de familias e ingresos altos mayores a 5 salarios mínimos.

CONCLUSIONES

El análisis demográfico de la PEA de los municipios nos permite plantear la posibilidad de la existencia de dos polos extremos al interior del conjunto regional: un polo urbano (Morelia) y uno rural (Titzio-Chucándiro). El resto de los municipios se ubican en medio de estos dos extremos, en una más o menos amplia gama de semiruralidad y semiurbanidad; su ubicación en el espectro ciudad-campo depende de los indicadores utilizados.

El polo urbano se presenta con un 6.6% de PEA primaria en el último censo analizado y con la estructura ocupacional más cambiante: una caída continua del sector primario, una relativa estabilidad del sector secundario y un fuerte incremento del sector terciario. Lo anterior significa que, desde el punto de vista demográfico, la región se polariza cada vez más en favor de la ciudad y en detrimento del campo.

Si bien aceptamos que la ciudad es el polo favorecido de una relación desigual, combatimos la perspectiva simplista de que “la ciudad explota al campo” como aduce una buena parte de la literatura sobre temas urbanos para el caso latinoamericano, que da cuenta del crecimiento moderno de las ciudades como resultado de una interacción campo-ciudad, desfavorable al primero. Más que hablar de polarización ciudad-campo, se trata de explicar el fenómeno visto como una estructura de relaciones desiguales entre todos los actores, tanto del ámbito rural como del urbano, que poseen un correlato espacial y una intensidad especial y específica.

La dinámica poblacional de la región Morelia se caracteriza porque, al igual que muchas otras regiones del país, viene sufriendo intensos cambios en su estructura demográfica. Dichos cambios, sin embargo, son altamente diferenciados al interior del conjunto demográfico, ya sea que se trate del subconjunto rural o del urbano (Vargas, 2008).

REFERENCIAS

- Braudel, F. (1968) *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, Barcelona.
- CONAPO (1988) *Estudio socioeconómico y demográfico del subsistema de ciudades: Morelia-Uruapan-Zamora*, 2 Vols, CONAPO, México.
- DGE (1927) *Estado de Michoacán, Censo General de Habitantes verificado el 30 de noviembre de 1921*, Secretaría de la Economía Nacional, México.
- (1950-2000) *Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos*, Dirección General de Estadística. Para años posteriores a 1983 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- Eldridge, H. (1963) "Process of Urbanization": Spengler, J., Duncan, O. (comps.) *Demographics Analysis*, The Free Press of Glencon, New York.
- Garza, G. (1985) *El proceso de industrialización en la Ciudad de México, 1821-1970*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, COLMEX, México.
- Hansen, R. (1974) *La Política del Desarrollo del Estado Mexicano*, SXXIEDS, México.
- Lefebvre, H. (1970) *La Revolución Urbana*, Alianza Editorial, Madrid.
- (1978) *De Lo Rural a lo Urbano*, Península, Barcelona.
- Rendón, T., Salas, C. (1987) "Evolución del empleo en México": *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2, 2, pp. 189-230.
- Singer, P. (1983) *Economía Política de la Urbanización*, SXXIEDS, México.
- Sjoeberg, G. (1988) "The Preindustrial City": Bassols, M. *et. al.* (comps.) *Origen y evolución de las ciudades*, Antología de Sociología Urbana, pp. 11-26.
- Vargas, G. (2008) *La Urbanización y la Configuración Territorial de la Región Morelia 1541-1991*, Morevallado Editores, Morelia.
- Weber, M. (1987) *La Ciudad*, Ediciones de La Piqueta, Madrid.

RELACIONES SOCIALES Y EXPANSIÓN URBANA: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE CAPITAL SOCIAL EN EL ANÁLISIS DE LA ADAPTACIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA AGROPECUARIOS A LA PERIURBANIZACIÓN¹

*Yadira Méndez-Lemus,² Antonio Vieyra,² Frida Güiza-Valverde,²
Juan Hernández-Guerrero³*

INTRODUCCIÓN

Desde mediados del 2009 más de la mitad de la población mundial reside en áreas urbanas (UN, 2012). Si bien es cierto hace algunas décadas la población urbana se concentraba principalmente en las ciudades grandes, esta tendencia ha cambiado, siendo ahora las ciudades pequeñas y medianas en países en desarrollo aquellas que presentan un crecimiento poblacional acelerado, y por lo tanto, una rápida expansión física hacia sus periferias rurales, las cuales adquieren una mayor relevancia (UNFPA, 2007; UN, 2012).

Los espacios periurbanos que emergen como resultado de este proceso de urbanización son territorios fragmentados, diversos, multifuncionales, altamente dinámicos y al mismo tiempo caóticos, cuyos límites se encuentran difusos y en constante expansión, reflejan múltiples intereses en conflicto y exhiben componentes rurales y urbanos que se vinculan entre sí a través de diversos procesos, mismos que resultan en transformaciones económicas, sociales, políticas y ambientales del propio territorio (Dupont, 2007; Méndez, 2007; Simon, 2008; Aguilar y

1 Este trabajo es producto del proyecto de investigación titulado *Periferia Urbana y Hogares Campesinos: El rol del capital social en la adaptación de los sistemas agropecuarios al proceso de periurbanización de la ciudad de Morelia* (IA301113), financiado por la DGAPA-UNAM a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

2 Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM Campus Morelia: ymendez@ciga.unam.mx, frida.ciga@gmail.com, avieyra@ciga.unam.mx.

3 Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Naturales, Campus Aeropuerto:jadeicida@hotmail.com, juan.hernandez@uaq.mx.

Escamilla, 2009; Ávila, 2009). Tales transformaciones tienen implicaciones importantes en los medios y modos de vida de los residentes del periurbano, siendo las actividades agropecuarias de interés particular para este capítulo. Entender las formas en que la periurbanización afecta a los sistemas agropecuarios localizados alrededor de las ciudades y cómo sus dueños, propietarios de forma individual o colectiva, responden a los múltiples cambios de su entorno para adaptarse resulta relevante debido a la trascendencia que tienen estas actividades en la producción de alimentos para consumo local y de subsistencia, para la seguridad alimentaria de las ciudades y de las familias pobres, así como para la generación de empleos e ingresos y la obtención de otros beneficios ambientales (FAO, 2007; Lerner y Eakin, 2011; Méndez-Lemus, 2012).

Dentro de este panorama, algunos autores dan cuenta del rol que juegan las relaciones sociales para adquirir beneficios que contribuyan a modificar la capacidad adaptativa de los individuos, familias y/o comunidades, y por lo tanto, a disminuir su vulnerabilidad a los procesos de periurbanización. Por ejemplo, trabajos como los de Feaver (1982), Losada, *et al.* (2000), Kelsey y Vasertein (2000), Owen, *et al.* (2000), Sharp y Smith (2003), Méndez, (2007) y Méndez-Lemus (2012), destacan la importancia de las relaciones sociales entre los “recién llegados” y “antiguos pobladores,” así como dentro del núcleo familiar campesino que reside en el periurbano. Los dos primeros autores enfatizan las externalidades negativas del capital social que se refleja en conflictos entre grupos, dadas las diferentes formas en cómo éstos perciben su entorno periurbano (o lo construyen socialmente), y que se manifiestan en intereses particulares que afectan a otros grupos.

Contrario a esto, el resto de los autores sugieren que los “antiguos pobladores” buscan, de manera consciente y activa, diversificar sus redes sociales para fortalecer su capital social con los “recién llegados” en el entendido de que lograrán su apoyo o tolerancia hacia la agricultura local o conseguirán incrementar la seguridad física de sus familias. Méndez (2007) y Méndez-Lemus (2012), además, muestra los beneficios de las “buenas relaciones” entre los miembros de las familias campesinas que se traducen en la repartición del trabajo, aseguramiento del ingreso, repartición de actividades domésticas, capacitación para el empleo, mantenimiento de actividades económicas duales, provisión de espacios para casa habitación y la mejora de la materialidad de la vivienda. Por otro lado, se ha observado que las organizaciones locales formales o informales que se encuentran interconectadas entre sí a través de flujos de bienes y servicios, parecen proveer a sus miembros de mejores oportunidades para obtener insumos más baratos y comercializar sus productos (Méndez, 2007; Allen, *et al.*, 2005; García, 2012). También se han documentado algunos aspectos relacionados con los beneficios

de la afiliación a organizaciones locales con connotaciones político-clientelistas, como son el acceso a insumos gratuitos o a bajo costo, necesarios para la producción agrícola. Finalmente, se ha observado que en contextos periurbanos, los gobiernos locales pueden contribuir a reducir la vulnerabilidad de los grupos pobres y aumentar su capacidad adaptativa (individual o colectiva). De hecho, existe una conexión entre esto último y los procesos adaptativos a la periurbanización, ya que a través del trabajo entre los gobiernos locales y los grupos pobres, se obtienen innumerables beneficios como la provisión de infraestructura básica y servicios a los residentes pobres, así como el mejoramiento de sus viviendas, beneficios monetarios, subsidios e insumos para el fomento de la producción agropecuaria, lo que les permite mejorar sus activos en términos cualitativos y cuantitativos, aumentando sus opciones para seleccionar estrategias más viables que mejoran su condición actual (Dodman y Satterthwaite, 2008; Allen, *et al.*, 2005; Méndez-Lemus, 2012).

Todos estos estudios referidos analizan el impacto de las relaciones sociales en el proceso de adaptación a la periurbanización utilizando una perspectiva de capital social. Independientemente de la contribución empírica que éstos dejan al entendimiento de dicho proceso, todos utilizan enfoques parciales debido a que se concentran en una sola categoría de análisis, lo cual restringe la posibilidad de identificar la densidad, diversidad y calidad de las relaciones sociales, los mecanismos de emergencia y sostenimiento del capital social en dichas redes, así como el impacto del capital social en términos de beneficios y perjuicios en el acceso, distribución, transformación y control de los recursos para facilitar la adaptación. Por lo tanto, la contribución de este trabajo se centra en proponer una visión pragmática del capital social, en contextos de periurbanización, que permita explicar la importancia de las relaciones sociales para desencadenar procesos adaptativos en residentes pobres que dependen total o parcialmente de los medios de vida agropecuarios.

VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN EN EL CONTEXTO PERIURBANO

La periurbanización puede acarrear una serie de oportunidades para algunos productores agropecuarios, pero para otros reduce la disponibilidad de los recursos, haciéndolos altamente vulnerables hasta el punto de abandonar esta actividad y buscar otros medios de vida más urbanos. La vulnerabilidad torna susceptibles a ciertos individuos, grupos y/o comunidades frente a efectos adversos como tendencias críticas, choques y la temporalidad de ciertas variables provocadas por la desigual distribución de los recursos y que en el periurbano se traducen como

las externalidades negativas de las transformaciones socio-económicas, políticas, ambientales y físicas del territorio debido a los procesos de urbanización rápida (DFID, 1999; 2004; Allen, 2003; Wisner, *et al.*, 2004; Preston y Stafford-Smith, 2009).

De esta forma, conforme avanza la urbanización, los productores agropecuarios del periurbano tarde o temprano tienen la necesidad de reorganizar sus sistemas porque su existencia depende de la demanda de la ciudad por productos agrícolas frescos, pero también porque los recursos base que requieren las actividades agropecuarias (agua y suelo) son demandados por la ciudad para seguir creciendo y expandiéndose. Bajo esta perspectiva, el concepto de adaptación resulta útil ya que se refiere al proceso de cambios constantes en las características y comportamientos de un sistema, los cuales emergen como respuesta de sus dueños y están encaminados a mejorar su condición actual (Davies y Hossain, 1997; Axelrod y Cohen, 1999; Adger, *et al.*, 2004; Smith y Wandel, 2006). Sin embargo, la capacidad para adaptarse está basada en la aptitud de los dueños del sistema para modificar significativamente características o comportamientos en tiempo real o anticipado. Dicha capacidad dependerá del tipo y particularidades del espacio periurbano, de las características de los bienes que los dueños poseen y a los que pueden acceder, del significado y valor subjetivo que éstos atribuyan a sus bienes, de las prioridades y características de los dueños, y de sus capacidades para implementar estrategias individuales y/o colectivas (combinación de actividades y opciones para responder a sus alrededores) para disminuir el riesgo de destitución o para tomar ventajas de oportunidades (Moser, 1996; Moser, 1998; Axelrod y Cohen, 1999; Bebbington, 1999; Prowse, 2003; Adger, *et al.*, 2004; Preston y Stafford-Smith, 2009; Méndez-Lemus, 2012).

Los bienes tangibles e intangibles de origen urbano y rural juegan un papel crucial en la selección de estrategias exitosas para la adaptación de los sistemas agropecuarios. Éstos se pueden clasificar en capital humano, capital productivo/financiero, capital físico, capital natural y capital social (Cuadro 1) (DFID, 1999; Arriagada, 2006).

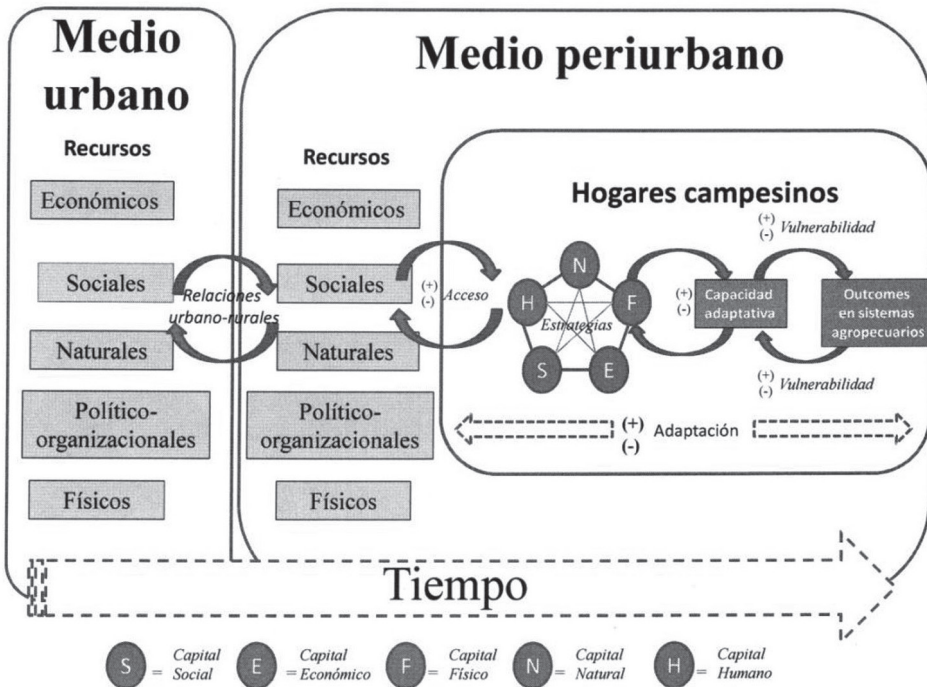
Cuadro 1. Algunos capitales utilizados por los productores agropecuarios peri-urbanos

<i>Capital humano</i>	<i>Capital productivo/ financiero</i>	<i>Capital físico</i>	<i>Capital natural</i>	<i>Capital social</i>
Educación, salud, conocimientos, destrezas, tiempo	Tierra, propiedades, ingreso, empleo, herramientas	Vivienda, infraestructura	Suelo, agua	Relaciones sociales

Fuente: Moser (1996), Bebbington (1999), Rakodi (1999), Méndez-Lemus (2012).

En el proceso de adaptación, cualquiera de los activos mencionados puede ser transformado, diversificado e intensificado con el fin de generar múltiples beneficios al (o los) sistema(s) (Bebbington, 1999; DFID, 1999; Méndez, 2007). Mientras más activos funcionales y diversos posean los dueños de los sistemas, más opciones tendrán para seleccionar estrategias, lo que los hará menos vulnerables, y viceversa (Figura 1) (Moser, 1996; Bebbington, 1999; Rakodi, 1999; Tacoli, 1999; Méndez-Lemus, 2012).

Figura 1. Proceso de adaptación a la periurbanización de los sistemas agropecuarios.



Elaboración propia

Este marco analítico-conceptual pretende hacer evidentes las relaciones sociales en el proceso de adaptación a la periurbanización de los sistemas agropecuarios, y asume que al igual que el resto de los activos, las relaciones sociales pueden ser consideradas como un recurso, el cual tiene influencia en las estrategias de vida de las personas para enfrentar procesos de cambio de su entorno. Es importante subrayar que no sólo los medios de vida de los hogares campesinos se encuentran enclavados en relaciones sociales, también lo están los medios de vida de otros actores no relacionados con la agricultura y los actores que trabajan dentro de los organismos gubernamentales y no gubernamentales (y que en la Figura 1 forman

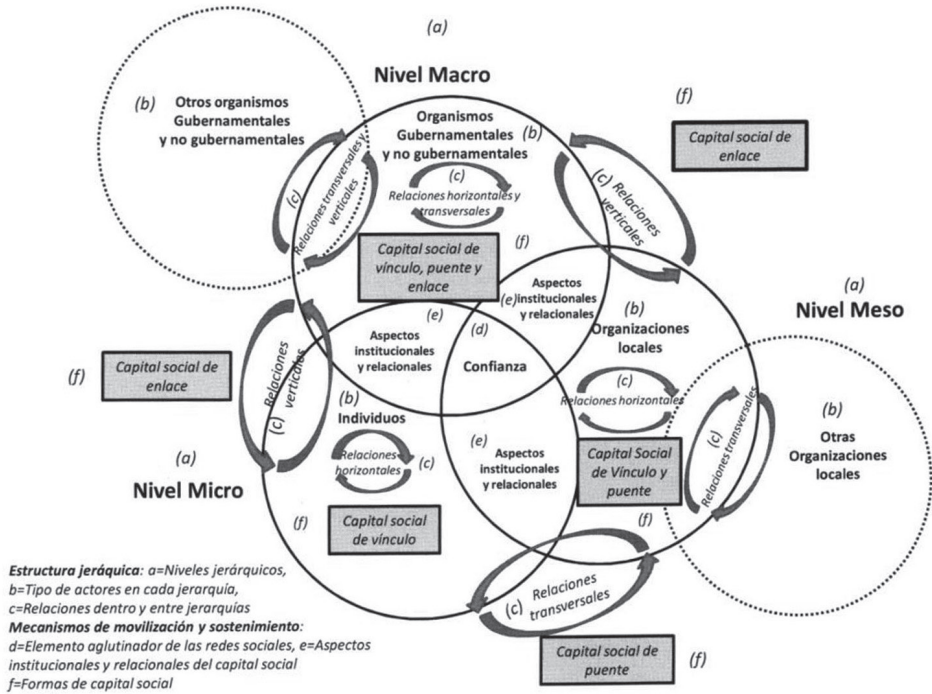
parte de los elementos político-organizacional del medio periurbano y urbano), todo lo cual influye de manera significativa en el comportamiento y características de dichas relaciones y por lo tanto de su relevancia en el acceso, control, transformación y distribución de los recursos necesarios para la adaptación.

LAS RELACIONES SOCIALES COMO CAPITAL SOCIAL

El capital social se refiere a las relaciones sociales formales e informales basadas tanto en valores y creencias, como en normas y reglas que permiten intercambios continuos entre actores individuales y/o colectivos para generar beneficios (Bebbington, 1999, 2003; Woolcock y Narayan, 2000; Paltuny, 2004; Arellano, 2008; López y Soloaga, 2012). Las relaciones sociales vistas con el enfoque de capital social tienen un valor en sí mismas y poseen la facultad de contribuir a movilizar y asegurar otros recursos. Aún cuando existe un debate académico en relación a la ambigüedad del concepto de capital social, así como a las potencialidades y limitaciones analíticas del mismo y a la variedad de enfoques y posturas, su valor radica en que aglutina una serie de elementos como: la confianza, la reciprocidad, las redes sociales, la gobernabilidad, la participación, los valores y normas sociales, entre otros, para poder entender las dinámicas de las relaciones entre los individuos, las organizaciones y los organismos gubernamentales, así como el impacto de éstas en algunos aspectos importantes en la vida de las personas como: salud, bienestar, educación, empleo, vivienda, exclusión, delincuencia, seguridad alimentaria, pobreza y adaptación (Narayan, 1999; Ostrom, *et al.*, 2003; Arriagada *et al.*, 2003; Woolcock, 2012).

Se puede afirmar que, por su amplitud y flexibilidad, las posturas pragmáticas para el abordaje del capital social resultan ser las más aceptadas y acertadas. A partir de éstas se pueden observar una serie de elementos importantes de análisis entre los que se destacan: una estructura jerárquica que representa a las relaciones sociales y que permite ubicarlas espacialmente en un contexto determinado, una serie de mecanismos objetivos y subjetivos que generan y al mismo tiempo pueden sostener al capital social, las variantes del capital social y los respectivos cambios cualitativos que éstas provocan en el sistema de interés y fuera del mismo (Figura 2).

Figura 2. Estructura jerárquica y determinantes del capital social dentro del contexto de redes sociales



Elaboración propia

Estructura de las relaciones sociales

A diferencia de los otros capitales mencionados (Figura 1), el capital social es un recurso que se genera y acumula en las relaciones sociales formales e informales que los individuos, grupos, organizaciones y organismos establecen con otros actores a manera de redes sociales. Lomnitz (1975) define a las redes sociales como “conjuntos de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una categoría de eventos de intercambio”. Las redes sociales son dinámicas y los elementos de intercambio se llevan a cabo dentro de una estructura jerárquica basada en los niveles particulares de organización de las sociedades (Figura 2 (a y b)). Las jerarquías están dadas por actores individuales y/o colectivos posicionados a nivel macro (representado los organismos gubernamentales y no gubernamentales externos a las comunidades), a nivel meso (las organizaciones comunitarias, las ONG o instituciones locales) y a nivel micro (individuos en su espacio social más cercano, como la familia o el vecindario). Lomnitz (1975) considera que la

jerarquización es uno de los factores determinantes tanto para el nivel de simetría del intercambio, cómo para la confianza y disposición para entablar y sostener relaciones de intercambio recíproco. Dichas relaciones pueden ser horizontales, verticales y/o transversales dependiendo de la posición jerárquica del actor, y se pueden dar dentro de la misma jerarquía o entre diferentes jerarquías (Figura 2 (c)) (Forni, *et al.*, 2004; Lozares, *et al.*, 2011). Lo anterior determina la distancia física, social, política y hasta psicológica de las conexiones, esto tendrá un efecto importante en la distribución de poder y por lo tanto en el acceso y movilización de diversos recursos (Bebbington, 2003; Forni, *et al.*, 2004).

De esta forma, las relaciones horizontales muestran vínculos que comprenden gente con estatus y criterios semejantes. Las relaciones verticales se establecen entre personas con estatus desiguales e intereses complementarios (Mayoux, 2001), éstas no derivan en la acción colectiva dado que se imponen las decisiones desde el nivel jerárquico más alto, aunque otros autores consideran que es la naturaleza propia de los vínculos que se establecen con instituciones gubernamentales formales (Putnam, 1993; Arraigada, 2006). Por su parte, las relaciones transversales (*cross-cutting*) se refieren a aquellas que cruzan varias divisiones sociales (religión, etnias, género) en forma individual, grupal, de redes, asociaciones u organizaciones voluntarias y/o dependencias de gobierno, que a través de la interacción social diaria pueden llegar a obtener bienes colectivos para la ciudadanía, a diferencia de grupos más homogéneos (Narayan, 1999).

Entender la estructura de las redes sociales es importante dado que contribuye con el entendimiento analítico de las diferentes relaciones sociales establecidas entre individuos, instituciones y organizaciones comunitarias, elementos clave para el acceso y movilización de los recursos de los otros capitales ante mencionados.

¿Tocando puertas, tendiendo puentes o trepando escaleras?: Tres formas de capital social

Diferentes composiciones y estructuras de una red social generan diferentes tipos de capital social, cuyo alcance y efectividad para producir los cambios cualitativos esperados son variados. Diversos autores (Woolcock y Narayan, 2000; Adler y Kwon, 2002; Lozares, *et al.*, 2011) dan cuenta de esto a través de la identificación de tres formas de capital social: aquel que incluye vínculos afectivos entre individuos o dentro de un colectivo (*bonding*), el que tiende puentes entre individuos y grupos fuera del colectivo pero dentro de la misma jerarquía (*bridging*), y aquel que conecta actores en situación de poder diferente, a través de relaciones fuera del colectivo y verticales (*linking*) (Figura 2 (f)).

El capital social de vínculo (*bonding*) se refiere a las relaciones de tipo horizontal que emergen entre gente en situación similar, como familiares, vecinos, amigos, compadres y compañeros de trabajo (Adler y Kwon, 2002). En el caso de actores colectivos (comunidades, familias, departamentos, grupos, organizaciones) el capital social de vínculo se refleja a las interacciones entre los miembros del propio colectivo (Woolcock y Narayan, 2000; Lozares, *et al.*, 2011). Los actores comparten características demográficas (p. ej. el vecindario o lugar de trabajo) y económicas similares lo que les da un sentido de identidad y de propósitos comunes (Middleton, *et al.*, 2005). Esta dimensión del capital social se caracteriza por fuertes sentimientos de afecto, cariño y empatía, los cuales pueden ser adquiridos o heredados y sólo en algunos de los casos, como el compadrazgo, se formaliza (Robinson y Siles, 2012). El capital social que involucra vínculos afectuosos es el más abundante entre los grupos pobres y vulnerables, ya que funciona como primera línea de defensa ante la amenaza de destitución porque tiene la facultad de movilizar bienes (dinero, información, otros bienes materiales), servicios (como la ayuda en actividades domésticas, capacitación para el empleo, cuidado de los hijos, recomendación o ayuda para el empleo, hospedajes, ayuda para la autoconstrucción) y apoyo socio-emocional (comprensión, empatía, estímulo, consejos, compañía) en tiempos de crisis. Sin embargo, se debe reconocer que es altamente diferenciado y excluyente (Woolcock y Narayan, 2000; Pelling y High, 2005; López y Soloaga, 2012).

Contrariamente, el capital social que tiende puentes (*bridging*) y por lo tanto “salva distancias” se refiere a las relaciones entre miembros de colectivos diferentes (relaciones transversales). El capital social de puente es capaz de aglutinar a personas incluso con diferencias étnicas y ocupacionales, pero con estatus económico y poder político similar. Se basa en compromisos a plazos moderados, se caracteriza por sentimientos de respeto y confianza, así como por compartir una visión común entre sus integrantes los cuales obtienen beneficios como el acceso a información, poder y recursos lo que aumenta su ventaja competitiva (Adler y Kwon, 2009; Lozares, *et al.*, 2011; Robinson y Siles, 2012).

En el caso concreto de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el capital social de puente tiene que ver con la cultura de la transversalidad (o la coordinación horizontal (informal)), frente a las limitaciones de la coordinación vertical. Lo anterior se refiere a la búsqueda de cauces de relación (acuerdos, negociaciones informales, normas de reciprocidad) entre las diferentes unidades que conforman las organizaciones, o entre organizaciones dentro de una misma jerarquía, lo que mejora significativamente su capacidad adaptativa permitiéndoles responder mejor a los problemas de su entorno (Echebarría, 2001). Sin embargo, a pesar de que el capital social de puente es considerado como el

más incluyente y diverso de todos porque considera a individuos o grupos a través de diferentes brechas sociales, se utiliza relativamente poco entre grupos pobres y vulnerables debido a la limitante de inversión de capacidades, recursos y tiempo que demanda el mismo (Woolcock y Narayan, 2000; López y Soloaga, 2012). Este hecho reduce la posibilidad de los pobres de expandir sus redes sociales a jerarquías más amplias, así como a una confianza más generalizada reduciendo la posibilidad de tener acceso a otros activos que pudieran mejorar su capacidad adaptativa (Pelling y High, 2005).

Finalmente, el capital social de enlace o conexión (*linking*) está referido a las relaciones de tipo vertical (de arriba hacia abajo) que establecen las personas en situaciones de poder disímiles (relación cliente-patrón), por ejemplo, la que se genera entre los pobres y las instituciones, líderes políticos y ciudadanos. De acuerdo con Middleton, *et al.* (2005), esta dimensión del capital social es generalmente la más escasa entre los grupos y comunidades pobres; las escasas relaciones de conexión (*linking*) evidencian la exclusión de los pobres en los procesos de toma de decisiones que competen a su bienestar. Esta dimensión enfatiza la importancia de los gobiernos locales y estatales en el bienestar de la población como generadores de relaciones de conexión que pueden favorecer la adaptación de grupos sociales a su entorno, ya que ellos tienen la responsabilidad de crear ambientes políticos, institucionales y legales para que los otros tipos de capitales funcionen, como la buena gobernanza, garantizar libertades y derechos civiles, así como la calidad burocrática de las instituciones, el manejo eficiente de los conflictos internos y mantener consensos, salvaguardar los derechos de propiedad y la inclusión.

Se ha documentado la importancia del trabajo conjunto que algunos gobiernos municipales establecen con organizaciones locales y universidades, reconociendo sus áreas de conocimiento y experiencia con el fin de optimizar recursos y potencializar los resultados (Satterthwaite, 2011). Comunidades ricas en capital social de enlace tienden a tener acceso a un flujo más continuo (de arriba hacia abajo) de bienes e información, por lo que es útil para reforzar el control social y promover el desarrollo social (Pelling y High, 2005).

Mecanismos institucionales y relacionales de generación y sostenimiento del capital social

El capital social es promovido y sostenido por elementos objetivos y observables, pero también por otros subjetivos e intangibles (Figura 2 (e)); los primeros se refieren a aspectos institucionales como reglas, procedimientos y precedentes; los segundos a aspectos relacionales socioculturales, tales como normas sociales,

valores, creencias y actitudes. Los aspectos institucionales influyen en diferente medida en los aspectos relacionales, y viceversa, para generar y sostener capital social (Tabla 2).

De acuerdo con Ostrom (2007), los aspectos institucionales son disposiciones en las que se contienen las reglas del juego que la gente acuerda, y guían las acciones y resultados. Estos aspectos logran el vínculo entre la acción colectiva y los individuos facilitando la movilización de la información y la participación en la toma de decisiones mediante transacciones dirigidas por roles claramente definidos, reglas, procedimientos y precedentes. La fortaleza institucional estará basada en la confianza en sanciones establecidas, por lo que las conductas que se esperan están claramente definidas.

Tabla 2. Aspectos institucionales y relacionales

<i>Características</i>	<i>Institucional</i>	<i>Relacional</i>
<i>Naturaleza</i>	Objetiva y observable	Subjetiva e intangible
<i>Elementos</i>	Reglas, procedimientos y precedentes	Normas, valores, creencias y actitudes
<i>Dominancia (mas no necesariamente exclusividad)</i>	Relaciones formales (Mercados, organizaciones legalmente)	Relaciones informales (familias, amigos, compadres, grupos informales)
<i>Ejemplos</i>	Leyes Reglamentos	Códigos de conducta y patrones de comportamientos similares como: -Amabilidad -Respeto mutuo -Tolerancia -Reciprocidad -Expectativa de confianza mutua -Solidaridad -Simpatía -Empatía -Visión compartida -Normas compartidas -Saberes comunes -Reglas de uso, comunicación e interacción continua

Fuente: Compilado de Serageldin & Grootaert (2000); Woolcock y Narayan (2000); Ostrom (2007); Adler y Kwon (2009).

Por otro lado, las normas y valores se refieren a los compromisos compartidos que generan o motivan una serie de obligaciones y reciprocidades generalizadas entre los actores individuales y/o colectivos. Por su parte, las creencias y actitudes representan la visión compartida y las interpretaciones y sistemas de

significados similares, mismos que juegan un papel importante en la generación de la acción colectiva contribuyendo a crear un fuerte sentido de comunidad y solidaridad (Adler y Kwon, 2009).

La importancia de los aspectos relacionales en el estudio del capital social radica en que pueden jugar un rol para determinar “con quien se cuenta o no” dentro de un entramado para un determinado fin y qué tipo de participación tendrá dicho actor en tal proceso (Adler y Kwon, 2009). En este sentido, la confianza es uno de los aspectos relacionales más ligados al capital social ya que permite eventos continuos de intercambio, reforzando normas de reciprocidad, sin los cuales las redes sociales y mucho menos el capital social existirían (Ostrom, 2007). Básicamente hay dos posturas en torno a este binomio; la primera sugiere que la confianza es una forma de capital social; la segunda refiere a que la confianza es fuente y sostiene al capital social (Ostrom, 2007).

Dado el contexto de nuestra propuesta, preferimos recargarnos en la segunda postura y asumimos que, si bien la confianza no es lo mismo que capital social, ésta se encuentra en el centro del entramado de las redes sociales sosteniendo y generando capital social (Figura 2 (d)). La confianza se define como la expectativa de un comportamiento regular, honesto y cooperativo que mantiene una comunidad, el cual está basado en normas compartidas por parte de sus miembros (Fukuyama, 1995). Ésta puede ser generalizada basada en la creencia en las “buenas intenciones” de los otros; o estratégica, basada en la confianza en personas que conocemos y tienen valores o intereses similares a los nuestros (Uslaner, 2004). La confianza generalizada conecta a las personas con valores diferentes y posicionadas en diversas jerarquías, por lo tanto, está más ligada a los beneficios generalizados que puede traer el capital social a la sociedad en su conjunto. Por el contrario, la confianza estratégica está más vinculada a intereses individuales y egoístas o específicos de grupos altamente excluyentes, y por lo mismo más relacionada con “el lado oscuro” del capital social, es decir, con una visión de capital social que surge como producto de la maximización individual por elección racional (Uslaner, 2004; Arriagada, 2006). El capital social y la confianza son dos elementos que se refuerzan mutuamente, el capital social generará relaciones de confianza y la confianza producirá capital social.

Impactos negativos del capital social

Si bien es cierto que aquellos individuos, familias y comunidades dotados con redes sociales densas y diversas tienden a estar en mejor posición que aquellas que no gozan de este beneficio para confrontar situaciones de vulnerabilidad y pobreza, resolver conflictos y sacar provecho de las oportunidades de su entorno, también es cierto que las relaciones sociales pueden ser disfuncionales y contraproducentes,

lo que genera costos que exceden el valor de los beneficios adquiridos, que los beneficios adquiridos puedan ser sub-óptimos, o que éstos puedan causar importantes externalidades negativas en el futuro mediano o inmediato, afectando a otros miembros de la sociedad y al entorno (Woolcock y Narayan, 2000; Adler y Kwon, 2009).

Por ejemplo, el capital social requiere de inversión para establecer y mantener relaciones en términos de tiempo y recursos, que a su vez no garantiza su eficiencia en algunos momentos. Esto es particularmente relevante para los grupos pobres, quienes debido al limitado acceso a múltiples recursos, son quienes menos pueden extender y sostener sus vínculos sociales. Lo anterior nos lleva a plantear a la exclusión social como una de las externalidades negativas más significativas del capital social, ya que los excluidos en estado de pobreza tienden a debilitarse cada vez más, no sólo por la carencia de bienes tangibles que se retroalimenta entre sí, sino además por su desconexión, lo que de acuerdo con Brugué (2010), los coloca en una marginalidad extrema y sin posibilidades de poder ser vistos por las instituciones correspondientes.

Las diferencias en la distribución de capital social conllevan a que se utilice para mantener el status de poder, y por lo tanto, genere conflictos sociales, económicos y políticos. Asimismo, la corrupción y el clientelismo, siendo éste último en particular común entre organizaciones de base y los agentes estatales y no gubernamentales en América Latina, evitan una repartición más justa de los recursos (Woolcock y Narayan, 2000; Arriagada, *et al.*, 2003).

Por último, las demandas excesivas sobre los integrantes del grupo, las restricciones de la libertad individual y lo que Arriagada y sus colaboradores (2003) llaman las normas niveladoras hacia abajo, que corresponden a familias mafiosas, círculos de prostitución, bandas delictivas, carteles, etc., son otra realidad del capital social, que lejos de mejorar el bienestar de los integrantes los coloca en condiciones de vulnerabilidad.

CONSIDERACIONES FINALES

Las transformaciones socio-económicas, político-organizacionales, físicas y ambientales que suceden en las periferias de las ciudades como consecuencia de la urbanización, tienen influencia marcada en la construcción de redes sociales en el periurbano, las cuales reflejan múltiples intereses en conflicto, por lo que generan acciones de territorialización y desterritorialización beneficiándose con ello algunos grupos y perjudicándose a otros. Por lo tanto, la adaptación a la “periurbanización” no es un proceso exclusivo de productores agropecuarios, en realidad todos los residentes del periurbano enfrentan procesos de cambios y ajustes con el fin de “encajar” en su territorio y mejorar su condición actual.

Bajo este panorama, el análisis de “cambios y ajustes” se vuelve relevante para el entendimiento de otras dinámicas periurbanas, como la apropiación del suelo, la contaminación y sobreexplotación de recursos naturales, los conflictos por el acceso a recursos, la exclusión social, la precariedad de la vivienda, la pobreza, el desempleo, entre otros.

Visto de este modo, y considerando la relevancia de las relaciones sociales en la construcción social del territorio periurbano, las contribuciones del enfoque de capital social propuesto en este documento se resumen como siguen:

a) Las sociedades tienen un alto grado de interdependencia y los intereses de cada individuo posicionado en alguna jerarquía dependen o están bajo el control de otros actores. Lo anterior permite identificar y ordenar las relaciones sociales de los productores agropecuarios comprensivamente dentro de un entramado para conocer su naturaleza, extensión y el papel que juegan en el proceso que nos compete. Bajo este panorama, es necesario identificar los vínculos existentes entre los vecinos, amigos y familias, así como la (co)existencia y afiliación a organizaciones locales formales e informales y las relaciones que se establecen con organismos gubernamentales, a fin de conocer el rol de éstos en el acceso, distribución, transformación y control de los recursos necesarios para la adaptación de los sistemas agropecuarios a la periurbanización.

b) El capital social, lejos de ser una posesión individual, emerge y se sostiene en las redes sociales a través de la confianza que promueve las acciones recíprocas, los aspectos institucionales y relacionales. Lo anterior permite entender la calidad de las relaciones y bajo qué condiciones se establecen, así como los bienes y servicios que son capaces de movilizar y su efectividad para provocar cambios cualitativos en la capacidad adaptativa de los productores agropecuarios del periurbano.

c) El capital social puede producir beneficios a aquellos que lo poseen, pero también provoca externalidades a otros individuos o al ambiente. Esto conlleva a entender que el uso de este concepto para el análisis de la adaptación a la periurbanización no debe circunscribirse a la búsqueda de los aspectos positivos, por el contrario, la identificación de los aspectos negativos permite entender mejor las dinámicas de poder que ocurren en las estructuras sociales del periurbano y cómo afectan los intereses de los residentes.

d) La existencia de líderes dentro del capital social pareciera tener una relación negativa en el proceso de transformación y ajuste de los activos (Flores y Rello, 2002). Si bien el liderazgo interviene en las formas de organización, también está sujeto a los abusos de poder mediante el bloqueo de la participación o corrompiendo

las reglas comunes, por lo tanto, interfiere de forma negativa en las capacidades adaptativas y de respuesta de productores agropecuarios para integrarse a los roles que constituye el proceso de la periurbanización.

REFERENCIAS

- Adger, W. N. *et al.* (2004) *New indicators of vulnerability and adaptive capacity*, Technical Report 7, Tyndall Centre for Climate Change Research, University of East Anglia, Norwich.
- Adler, P., Kwon, S-W. (2002) "Prospects for a new concept": *The Academic Management review* 27, 1, pp. 17-40.
- (2009) *Social Capital: The Good, the Bad and the Ugly*, Marshall Research Paper Series, Working Paper MKT 03-09, University of Southern California, California.
- Aguilar, A., Escamilla, I. (2009) "Introducción": Aguilar, A., Escamilla, I. (coord.) *Periferia Urbana. Deterioro Ambiental y Reestructuración Metropolitana*, UNAM: IGg, México, pp. 5-18.
- Allen, A. (2003) "Environmental planning and management of the peri-urban interface: perspectives on an emerging field": *Environment and Urbanization*, 15, 1, pp. 135-147.
- Allen, A., Dávila, J. D., Hofmann, P. (2005) "Gobernabilidad y acceso al agua y saneamiento en la interfaz periurbana: Análisis preliminar de cinco estudios de caso": *Cuadernos CENDES*, 22, 59, pp. 23-44.
- Arellano, Y. J. (2008) *Capital Social: ¿Despolitización del desarrollo o posibilidad de una política más inclusiva desde lo local?*, Cuaderno de Trabajo No. 46, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Bilbao.
- Arriagada, I. (2006) *Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza*, Cepal, Santiago de Chile.
- Arriagada, I., Miranda, F., Páez, T. (2003) *Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social: guía conceptual y metodológica*, UN.
- Ávila, H. (2009) "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades": *Estudios Agrarios*, 41, pp. 96-123.
- Axelrod, R., Cohen, M. (1999) *Harnessing Complexity. Organizational implications of a scientific frontier*, The Free Press, New York.
- Bebbington, A. (1999) "Capitals and Capabilities: A framework for Analyzing Peasant Viability, Rural Livelihoods and Poverty": *World Development*, 27, 12, pp. 2021-2044.

- (2003) “El capital social en el desarrollo: teoría, concepto o estrategia?”: Arriagada, I., Miranda, F. (comp.) *Capital Social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza*, Seminario-Taller “Capital Social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural”, División de Desarrollo Social, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, pp. 31-37.
- Brugué, Q. (2010) “Políticas para la cohesión social: Nuevos contenidos y nuevas formas”: Guillén, L. T., Zicardi, A. (coords.) *La acción social del gobierno local: Pobreza urbana, programas sociales y participación ciudadana*, UNAM:PUPEC, Colegio de la Frontera Norte, IGLOM, México, pp. 231-250.
- DFID (1999) *Sustainable Livelihoods Guidance Sheets. Framework*, Department for International Development, London.
- (2004) *Introduction to urban and rural change. Interactive overview of rural and rural change issues*, Department for International Development, London.
- Dodman, D., Satterhwaite, D. (2008) “Institutional Capacity, Climate Change Adaptation and Urban Poor”: *IDS Bulletin*, 39, 4, pp. 67-74.
- Dupont, V. (2007) “Conflicting stakes and governance in the peripheries of large Indian metropolises- An introduction”: *Cities*, 24, 2, pp. 89-94.
- Echebarría, A. K. (2001) “Capital social, cultura organizativa y transversalidad en la gestión pública”: *VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, 5-9 noviembre 2001*, Buenos Aires, pp. 1-10.
- FAO (2007) *Profitability and sustainability of urban and peri-urban agriculture. Agricultural Management Marketing and Finance Occasional*, Paper 19, Food and Agricultural Organization of the United Nations, Roma.
- Feaver, I. J. (1982) “Social injustices to farmers in the urban fringe”: *International Journal of Environmental Studies*, 19, pp. 109-115.
- Flores, M., Rello, F. (2002) *Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica*, CEPAL, UNAM, Plaza y Valdés, México.
- Forni, P., Siles, M., Barreiro, L. (2004) *¿Qué es el Capital Social y cómo analizarlo en conceptos de exclusión y pobreza? Estudios de caso en Buenos Aires, Argentina*, Research Report No. 35, Julian Samora Research Institute, Michigan State University, Lansing.
- Fukuyama, F. (1995) *Trust: the social virtues and the creation of prosperity*, Free Press, New York.
- García, J. (2012) *El rol de las organizaciones locales en la adaptación a la peri-urbanización de los sistemas agropecuarios de Tarímbaro*, Memorias de

- Residencias Profesionales, Instituto Tecnológico del Valle de Morelia, Morelia.
- Kelsey, T. W., Vaserstein, G. (2000) "Farming and non farming neighbors: conflict, coexistence and communication": *Journal of Soil and Water Conservation*, 55, 4, pp. 462-466.
- Lerner, A., Eakin, H. (2011) "An Obsolete dichotomy? Rethinking the rural-urban interface in terms of food security and production in the global south": *The Geographical Journal*, 177, 4, pp. 311-320.
- Lomnitz, L. A. (1975) *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.
- López, R. P., Soloaga, I. (2012) "El Capital Social como fuerza de la política social": López, R. P., Soloaga, I. (eds) *Capital social y política pública en México*, El Colegio de México, Instituto Nacional de las Mujeres, México, pp. 17-32.
- Losada, H. *et al.* (2000) "Urban agriculture in Mexico City: Functions provided by the use of space for dairy based livelihoods": *Cities*, 17, 6, pp. 419-431.
- Lozares, C. *et al.* (2011) "Cohesión, Vinculación e Integración sociales en el marco del Capital Social": *REDES*, 20, 1, pp. 1-25.
- Mayoux, L. (2001) "Tackling the down side: Social capital, women's empowerment and micro-finance in Cameroon": *Development and change*, 32, pp. 435-464.
- Méndez, Y. (2007) *Effects of urban growth in the process of impoverishment of campesinos' households living in peri-urban areas: A case study in Mexico City*, Unpublished PhD thesis, School of Geography, Planning and Architecture, The University of Queensland, Brisbane, Australia.
- Méndez-Lemus, Y. (2012) "Urban Growth and Transformation of the Livelihoods of Poor Campesino Households: The Difficulties of Making a Living in the Periphery of Mexico City": *International Development Planning Review*, 34, 4, pp. 409-437.
- Middleton, A., Murie, A., Groves, R. (2005) "Social Capital and Neighborhoods that work": *Urban Studies*, 42, 10, pp. 1711-1738.
- Moser, C. O. N. (1996) *Confronting crisis. A comparative study of household responses to poverty and vulnerability in four poor urban communities*, Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series No. 8, The World Bank: Washington, D.C.
- (1998) "The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies": *World Development*, 26, 1, pp. 1-19.
- Narayan, D. (1999) *Bonds and Bridges: Social Capital and Poverty*, Working Paper, Poverty Group, The World Bank, Washington, D.C.
- Ostrom, E., Ahn, T. K. (2007) "The meaning of social capital and its link to

- collective action”: Svendsen, G. T., Svendsen, G. L. (eds.) *Handbook on Social Capital*, Elgar publishing, Northampton.
- Ostrom, E., Ahn, T. K., Olivares, C. (2003) “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva”: *Revista Mexicana de Sociología*, 65, 1, pp. 155-233.
- Owen, L., Howard, W., Waldron, M. (2000) “Conflicts over farming practices in Canada: The role of interactive conflict resolution approaches”: *Journal of Rural Studies*, 16, pp. 475-483.
- Paltuny, R. (2004) *Social Capital Norms, Networks and Practices. A Critical Review*, SPRC Discussion Paper, No. 134, Social Policy research Centre, University of New South Wales, Sydney.
- Pelling, M., High, C. (2005) “Understanding adaptation: what can social capital offer assessment of adaptive capacity?”: *Global Environmental Change*, 15, 4, pp. 308-319.
- Preston, B., Stafford-Smith, M. (2009) *Framing vulnerability and adaptive capacity assessment*, Working paper No. 2, CSIRO, Climate Adaptation Flagship, <http://www.csiro.au/org/climateadaptationflagship.html>.
- Prowse, M. (2003) *Towards a clearer understanding of “vulnerability” in relation to chronic poverty*, Working Paper 24, Chronic Poverty Research Centre, University of Manchester, Oxford.
- Putnam, R. D. (1993) “The prosperous community”: *The American Prospect*, 4, pp. 35-42.
- Rakodi, C.A. (1999) “Capital assets framework for analyzing household livelihood strategies: Implications for policy”: *Development Policy Review*, 17, pp. 315-342.
- Robinson, J. L., Siles, M. E. (2012) “Introducción al Capital Social y a su Paradigma”: López, R. P., Soloaga, I. (eds) *Capital social y política pública en México*, El Colegio de México, Instituto Nacional de las Mujeres, México, pp. 33-58.
- Satterthwaite, D. (2011) “Why is community action needed for disaster risk reduction and climate change adaptation?”: *Environment and Urbanization*, 23, pp. 1-6.
- Serageldin, I., Grootaert, CH. (2000) “Defining Social Capital: An Integrating View”: Dasgupta, P., Serageldin, I. (eds.) *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, World Bank, Washington, D.C.
- Sharp, J. S., Smith, M. B. (2003) “Social Capital and farming at the rural-urban interface: the importance of non-farmer and farmer relations” *Agricultural Systems*, 76, 3, pp. 913-927.
- Simon, D. (2008) “Urban Environments: Issues on the Peri-urban Fringe”: *Annual Review of Environmental Resources*, 33, pp. 167-185.

- Smith, B., Wandel, J. (2006) "Adaptation, adaptive capacity and vulnerability": *Global Environmental Change*, 16, pp. 282-292.
- Tacoli, C. (1999) *Understanding the opportunities and constraints for low-income groups in the peri-urban interface: The contribution of livelihoods frameworks*, Discussion paper, Strategic Environmental Planning and Management for the Peri-urban Interface Research Project, The Development Planning Unit, University College London, London.
- UN (2012) *World Urbanization Prospects*, 2011 Revision, United Nations, New York.
- UNFPA (2007) *State of the world population 2007. Unleashing the Potential of Urban Growth*, United Nations Population Fund, New York.
- Uslaner, E. M. (2004) "Trust and Social Bonds: Faith in Others and Policy Outcomes Reconsidered": *Political Research Quarterly*, 57, 3, pp. 501-507.
- Wisner, B. *et al.* (2004) *At Risk: Natural Hazards. Natural hazards, people's vulnerability and disasters*, Routledge, London.
- Woolcock, M. (2012) "Prefacio": López, R. P., Soloaga, I. (eds) *Capital social y política pública en México*, El Colegio de México, Instituto Nacional de las Mujeres, México, pp. 9-11.
- Woolcock, M., Narayan, D. (2000) "Social capital: Implications for development theory, research, and policy": *The World Bank Research Observer*, 15, pp. 225-249.

EXPANSIÓN URBANA Y PRECARIEDAD HABITACIONAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, MÉXICO: 1980-2010¹

*Juan Hernández-Guerrero,² Hugo Luna Soria,
Griselda Martínez Romero*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos 40 años se han realizado esfuerzos por alcanzar un desarrollo equitativo y sustentable en áreas urbanas, entre ellos se encuentran los objetivos planteados en reuniones y conferencias mundiales, sea el caso de Estocolmo (1972), Río de Janeiro (1992), Metas del Milenio (2000), Johannesburgo (2002) y Río+20 (2012); sin embargo, los resultados aún se encuentran lejos de cumplir con los objetivos planteados: reducir la pobreza, propiciar un ambiente sano, proporcionar empleo e ingresos equitativos, cubrir la demanda de necesidades habitacionales y de alimentación.

La dinámica urbana presenta rápidos procesos de crecimiento físico, poblacional y económico que cubren vastas extensiones e impiden un desarrollo óptimo. Esto se aprecia en insuficientes oportunidades laborales, inequidades sociales, reducción de actividades productivas, degradación ambiental y debilitamiento de los marcos políticos. Es importante pensar que estas problemáticas se pueden superar y revertir, pero los retos aún están presentes, por

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación titulado *Precariedad habitacional y deterioro ambiental en el peri-urbano de la ciudad de Querétaro, 1990-2010* que cuenta con financiamiento FOFI-UAQ (FNB-2012-12), y se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro.

El primer autor agradece al Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación UAQ-2012 (FOFI-UAQ) por el apoyo recibido en el proyecto *Precariedad habitacional y deterioro ambiental en el peri-urbano de la ciudad de Querétaro, 1990-2010* que cuenta con financiamiento FOFI-UAQ (FNB-2012-12) y se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro. También a la colaboración de Yaret Rodríguez Guerrero por la elaboración y manejo de bases de datos, trabajo de campo y producción cartográfica

² Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Naturales, Campus Aeropuerto: jadeicida@hotmail.com, juan.hernandez@uaq.mx.

eso es importante replantearse la dirección que siguen las áreas urbanas, a la vez de conocer los fenómenos que están modificando y expandiendo continuamente esos espacios.

Con base en Santos, Escamilla y Guarneros (2009), los procesos urbanos, sean de forma paulatina o acelerada, amplían los límites de las propias áreas urbanas a expensas de los espacios rurales, situación que trae consigo una presión sobre el suelo para atender requerimientos de viviendas, servicios públicos, vías de comunicación, áreas de recreación y de producción. Estos fenómenos afectan a la población de forma diferencial dependiendo de los niveles de ingreso de las familias, a la vez que propician una segregación social y espacial de la población pobre. Lo anterior implica, entre otros elementos, la generación de proyectos de desarrollo urbano, como la construcción de viviendas para las clases populares, regularmente ubicados en la periferia urbana o en núcleos lejanos al contorno urbano. También existe, en menor cantidad, una población de altos ingresos que se desplaza hacia esos espacios mediante la adquisición de grandes superficies, generando y acrecentando procesos de exclusión socio-espacial.

En este contexto, los habitantes pobres suelen habitar espacios ya consolidados dentro de las propias áreas urbanas, o bien, zonas periféricas mediante asentamientos inseguros. Es en este último caso donde los habitantes pobres comúnmente dirigen sus desplazamientos, ya que en las periferias encuentran las facilidades de adquirir suelo a bajo costo y con la complacencia de autoridades que les imposibilita la construcción de viviendas (dadas las formas corporativas y clientelares-partidistas de acceso al suelo). Esas edificaciones suelen presentar una notoria precariedad debido a las deficiencias en los materiales de construcción, carencia de servicios básicos, hacinamiento, ausencia de seguridad patrimonial en cuanto a la tenencia del suelo y se ubican en zonas susceptibles de riesgo (Hernández y Vieyra, 2012).

Esta situación es el resultado, entre otros factores, de los limitados mecanismos oficiales para dotar de vivienda a las clases de menores recursos económicos, pues cuando el derecho a la vivienda no se cumple de manera equitativa, entonces la precariedad habitacional se vuelve una alternativa. Aunado a lo anterior, los sectores en precariedad suelen ser víctimas de otras vicisitudes tales como el desempleo, violencia social, exclusión, marginación o degradación ambiental (Burgos *et al.*, 2011; Aguilar y Santos, 2011;). Como se sabe, las personas con precariedad habitacional se integran al mercado laboral de bajos ingresos, especialmente en las actividades productivas, de poca especialización y mal remuneradas, pero que abastecen al núcleo urbano central de mano de obra barata.

Bajo estos argumentos, es importante comprender la distribución de los asentamientos con precariedad habitacional para entender la relación que

presentan entre el área urbana central y la expansión física, principalmente en núcleos de tamaño intermedio, pues en ellos el fenómeno es más evidente debido a que se llevan a cabo los procesos más importantes de índole poblacional, económico, político y ambiental. En este sentido, el presente trabajo toma como referencia el estudio de la precariedad habitacional en México mediante el análisis de la distribución de asentamientos precarios y su relación con la expansión del área urbana del municipio de Querétaro, ya que en los últimos 30 años se ha presentado un fenómeno de ocupación urbana intensa a través de viviendas precarias en la periferia, y que dada la distribución de estos asentamientos, modifican y condicionan la dirección de la propia expansión urbana.

PRECARIEDAD HABITACIONAL Y EXPANSIÓN URBANA

A través de la historia, la vivienda ha ejercido una importante presión por la ocupación del suelo, pero a la vez promueve las directrices de la expansión de los territorios. En países latinoamericanos esa presión se agudizó después de los años ochenta debido, entre otras razones, al crecimiento demográfico y fenómenos económicos globales, éstos últimos fomentaron la liberación del suelo del Estado hacia el libre mercado (Bähr y Borsdorf, 2005), con lo cual se elevaron los costos del suelo y se propició un déficit en la accesibilidad y facilidad para la obtención de créditos hipotecarios, especialmente para los habitantes de bajos ingresos (Bazant, 2004; Aguilar y Santos, 2011).

De forma paralela, y a manera de respuesta, se establecieron instituciones, programas de fomento a la vivienda y facilidades de adquisición de suelo y reservas patrimoniales a constructoras inmobiliarias (Bazant, 2004; FONHAPO, 2010). Este fenómeno provocó la construcción de núcleos habitacionales en serie, donde una parte de esa producción tenía la intención de dotar de vivienda a las clases populares; sin embargo, dicha producción presentó diversos conflictos de índole adquisitivo: altos costos, carencias en la infraestructura urbana, lejanía de los centros de negocios y comercios, y pocas oportunidades crediticias para las clases populares (FONHAPO, 2010).

Estas causas produjeron una oleada de asentamientos caracterizados por la inseguridad residencial y viviendas deficientes, frágiles e ilegales, denominadas precarias (Mac Donald, 2004). Entre los rasgos particulares de la precariedad habitacional destaca que esa inseguridad de la vivienda también está sujeta a las condiciones socio-económicas propias de los habitantes (Foster *et al.*, 2011), por esa razón, la precariedad habitacional se identifica a través de los materiales de construcción, el acceso a servicios, el nivel de hacinamiento y la propiedad del suelo, pero también debe integrar características socio-económicas, tales como

empleo, ingresos, bienes, educación o servicios de salud (FONHAPO, 2010; Foster *et al.*, 2011: 21; Wellesley Institute, 2010: 12).

Es común que los asentamientos con precariedad habitacional sean de las pocas opciones que ofrece el sistema urbano oficial mediante la ocupación de espacios lejanos a la vigilancia oficial (comúnmente ejidales o comunales), pues en estos sitios encuentran las facilidades de obtener suelo a bajo costo y la posibilidad de edificar viviendas de forma espontánea, sin planeación, sin reconocimiento legal al derecho de propiedad y de categoría expandible (Vergel, 2010: 68), aunque les permite la cercanía al equipamiento urbano y las oportunidades que de ello deriva.

Ante dicha situación, se incrementaron los desarrollos de viviendas de condiciones precarias fuera del sistema oficial, situación que se asocia con una marcada tendencia a la suburbanización mediante la transferencia de población hacia áreas periféricas y expansión de las áreas urbanas en un *continuum* dirigido a espacios rurales (González, Duering, y Basaldúa, 2012).

En el propio escenario latinoamericano, la conformación de núcleos con asentamientos de condiciones precarias son acompañados por diversos factores directos e indirectos que se relacionan con el desarrollo y distribución de las viviendas: problemáticas ambientales, crecimiento demográfico, reconfiguración territorial y la propia expansión física de las áreas urbanas; a su vez, estos factores desarrollan un mosaico de diferentes usos del suelo con formas y contenido diversos con flujos (áreas industriales, residenciales, comerciales o productivos) que autores como Lobato Correo (1989) y Janoschka (2002) denominan modelos fragmentados. Estas circunstancias permiten identificar la heterogeneidad de los asentamientos humanos y la diferente tipología residencial dentro de la propia condición de precariedad, sin dejar de mencionar los establecimientos industriales, comerciales y de servicios, que en su conjunto contribuyen en la fragmentación espacial, polarización social y urbanización difusa (Delgado, Galindo y Ricárdez, 2008).

El contexto de México no es muy distinto del ámbito regional: Bazant (2010) señala que dentro de las características por las cuales las áreas urbanas han podido expandirse para dar cabida a las demandas poblacionales, se encuentra la flexibilidad de cómo se disponen los asentamientos humanos, sean de bajos ingresos, conjuntos de vivienda de ingresos medios o fraccionamientos residenciales de altos ingresos. En este sentido, cada núcleo urbano presenta formas particulares de evolución dada la demanda ocupacional y el nivel de desarrollo de las entidades. Hernández y Vieyra (2012) mencionan que este fenómeno cobra mayor importancia en desarrollos habitacionales de condiciones precarias en núcleos urbanos de tamaño intermedio debido a las oportunidades de índole económico, social, político o ambiental.

Bazant (2010) menciona que las tendencias mexicanas de crecimiento físico de las áreas urbanas, permiten a los planificadores urbanos visualizar lo que puede acontecer con la expansión anárquica de las áreas urbanas a mediano y largo plazo. Esto permitirá conocer y sustentar propuestas que permitan identificar las ineficiencias de una ocupación irracional de las áreas urbanas, para luego proponer un desarrollo urbano social y económico más equitativo.

Por esta razón, el presente trabajo destaca el estudio de un caso mexicano mediante el análisis de la distribución de viviendas con precariedad habitacional en el área urbana de Querétaro, y la relación que presentan estos núcleos habitacionales con la expansión física. Con base en Bazant (2004) y Wigle (2010), las personas con inseguridad residencial o precariedad habitacional en México establecen una distribución hacia las periferias urbanas, a la vez que contribuyen a la dirección de la expansión urbana. Estos factores involucran dos interrogantes principales que dan la orientación a este trabajo: ¿dónde se localizan los asentamientos con precariedad habitacional en el área urbana del municipio de Querétaro? y ¿qué relación presentan las viviendas precarias respecto a la expansión urbana?

A fin de dar respuesta a las interrogantes, se realizó una metodología que da cuenta de tres etapas: 1) representación espacio-temporal del crecimiento físico del área urbana del municipio (1551-2010), a la vez que se realizó una búsqueda documental de los principales elementos económicos y poblacionales que dieron cuenta de ese crecimiento; 2) elaboración de un índice de precariedad habitacional a través del uso de un análisis estadístico de reducción de factores (análisis de componentes principales), posteriormente, al factor 1 resultante de esa técnica le fue aplicado un método de rangos iguales a fin de obtener niveles de precariedad. Estos niveles fueron incorporados en un Sistema de Información Geográfica con el objeto de representar la distribución de la precariedad; 3) se realizaron recorridos exploratorios partiendo del centro urbano hacia la periferia, mediante líneas rectas, con el objeto de identificar *in situ* algunos casos representativos de asentamientos precarios obtenidos con el índice. En dicho recorrido se realizó una serie de sondeos en cien viviendas para obtener aspectos estructurales de las viviendas con distinto nivel de precariedad habitacional y corroborar la aproximación del índice de precariedad habitacional.

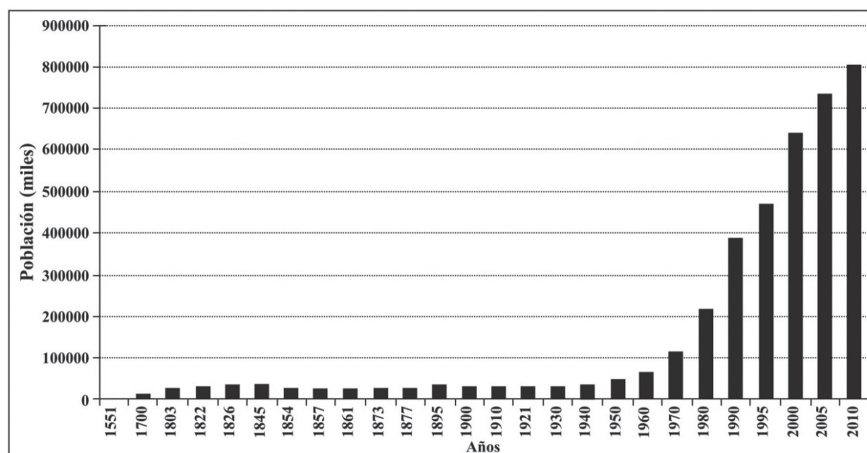
EXPANSIÓN Y FRAGMENTACIÓN URBANA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Históricamente, el municipio de Querétaro ha presentado importantes oscilaciones poblacionales y económicas que han dirigido la estructura urbana. En el caso del escenario demográfico, la Figura 1 muestra cómo, a partir de la segunda

mitad del siglo XX, el aumento poblacional se presentó de forma exponencial, situación que no ocurrió en más de cuatrocientos años ya que entre 1970 y 2010 el número de habitantes aumentó casi siete veces; el municipio pasó de tener 112,995 habitantes a 801,940 habitantes respectivamente. Este fenómeno indica lo relevante del crecimiento demográfico, pero también la diversidad de formas y direcciones de cómo la población y sus actividades ocupan el municipio.

Dentro de las formas de ocupación del municipio, desde el periodo colonial y hasta la década de 1950, Querétaro prevelece como un centro comercial y administrativo de paulatino crecimiento urbano, pero hacia las décadas de 1960 y 1970 se presentó un importante auge industrial que transformó la forma de esa ocupación. Hacia 1960 se disponían 743 industrias, pero en 1970 el número ascendió a 1,315 industrias, lo que equivale a un incremento del 77%, superior al crecimiento industrial nacional (17.2%). Este fenómeno propició una importante creación de empleos, y por consiguiente, se generó atracción poblacional. Las personas empleadas en la industria manufacturera creció en 541.1%, mientras el nivel nacional fue de 94.2%. En suma, entre 1950 y 1970 la población en el municipio de Querétaro aumentó en un 66.9%.

Figura 1. Crecimiento demográfico del municipio de Querétaro, México



Fuente: Elaboración propia con base en Icazuriaga (1994), INEGI (1995, 2000 y 2010)

El aumento poblacional trajo consigo un notorio incremento del área urbana (al año de 1970 se contaba con una superficie urbana de 5,298 hectáreas) y una serie de demandas con diversas necesidades, entre ellas, contar con una vivienda segura y de fácil acceso a los centros laborales, espacios de comercios y de servicios. Por esta circunstancia, entre 1960 y 1970 y a la par del auge industrial, se inició un proceso de mercado residencial para diferentes niveles económicos

(antes de 1950 no existió el desarrollo de ningún fraccionamiento). Se realizaron fraccionamientos para sectores de clase media en espacios agrícolas colindantes al área urbana, mientras que los sectores de bajos ingresos se localizaban también en zonas periféricas mediante la adquisición de lotes y no con viviendas construidas a *priori* (sobre suelos ejidales o comunales). A este respecto, los propietarios de esas tierras se transformaron en agentes inmobiliarios a expensas del desarrollo industrial (García, 1986; Icazuriaga, 1994).

En 1980 se presentó un importante incremento poblacional del 148% respecto a 1970, situación que se reflejó en las 3,267 hectáreas que constituía la superficie urbana en ese año (muy superior a las 440 hectáreas de 1950). La dinámica urbana fue acompañada de una intensa actividad inmobiliaria que promovió proyectos para la adquisición de suelo. A principios de esa década, y promovido por la especulación inmobiliaria, se compraron 13 millones de m² y se incitó el desarrollo de conjuntos habitacionales a través de diferentes grupos constructores (como por ejemplo Ingenieros Civiles Asociados-ICA) (García, 1986).

En su mayoría, estos suelos se usaban para actividades primarias, o bien, eran reservas patrimoniales (áreas verdes externas, cuerpos de agua y cauces de ríos y arroyos) que fueron preparadas para uso urbano. García (1986) e Icazuriaga (1994) mencionan que en estos años se evidenciaron diferentes situaciones, como la incorporación de grandes extensiones de tierra privada, monopolización del mercado del suelo, comercialización de viviendas a través de un uso exclusivo por la venta de lotes, expansión urbana superior al grado de desarrollo industrial y habitacional, y la correspondiente especulación del suelo.

Asimismo, paralelo al crecimiento demográfico de los años ochenta, se establecieron las bases jurídicas e institucionales en materia de desarrollo urbano en Querétaro, con lo cual aumentó el desarrollo habitacional y la generación de núcleos habitacionales de bajos ingresos (Icazuriaga, 1994). Este suceso detonó el surgimiento de programas y políticas públicas de fomento a la urbanización popular con la respectiva adquisición de reservas territoriales para la construcción de vivienda popular. Sin embargo, estos programas no presentaron continuidad en los años siguientes debido al encarecimiento del suelo y la disminución de las facilidades de adquisición para los sectores populares.

Entre 1990 y 2000, la forma de ocupación del municipio de Querétaro continuó de forma acelerada a través de viviendas de interés social con altos costos de adquisición (la superficie urbana en 1990 y 2000 comprendía 7,304 y 8,834 hectáreas respectivamente). Este proceso atenuó la ocupación de suelos ejidales y patrimoniales de forma clandestina por parte de pobladores de bajos recursos económicos que no podían acceder a ese tipo de viviendas. Por esta razón, se

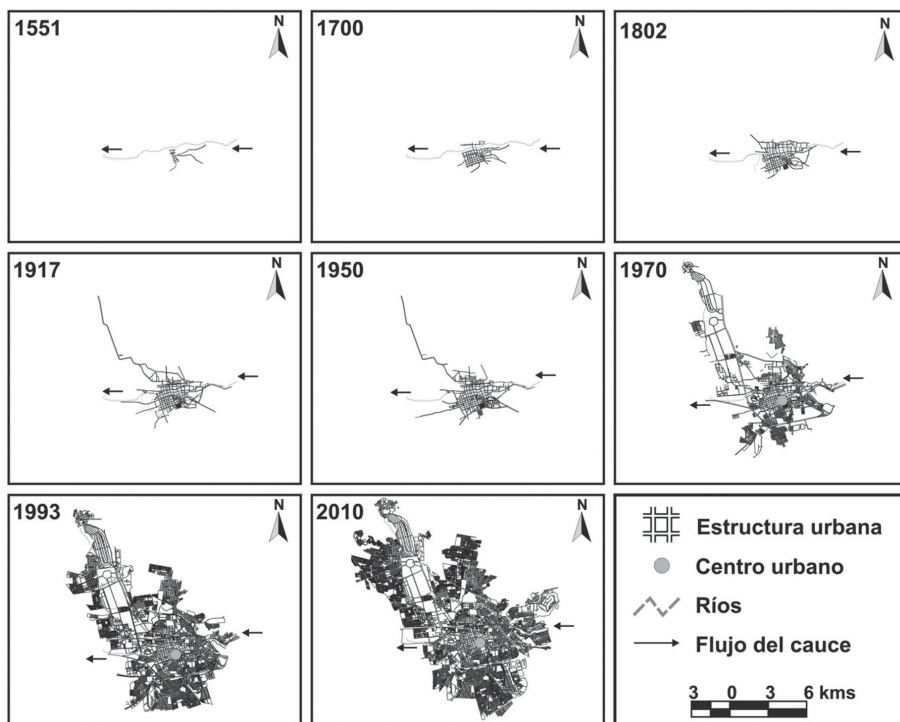
propició el desarrollo de viviendas autoconstruidas sobre espacios periféricos, ya que en estos sitios de bajo costo y poca vigilancia, encontraron la respuesta a las demandas residenciales y necesidades de tener al alcance las oportunidades que puede brindar el centro urbano. Bajo los argumentos planteados hasta el momento, los procesos demográficos, económicos, comerciales, ambientales y políticos propiciaron la representación fragmentada de forma socio-económica y socio-espacial que acompaña el desarrollo del municipio de Querétaro.

Hacia el 2010 continuó la dinámica ocupacional, aunque con ritmos menores (la superficie urbana presentaba un total de 9,984 hectáreas), pues en estos años se hizo evidente el interés y desplazamiento inmobiliario hacia los municipios vecinos de Corregidora y El Marqués, proceso que se venía desarrollando desde los años ochenta y noventa mediante los fenómenos de expansión, conurbación y metropolización, tal como lo señala Delgado (1993). Las constructoras inmobiliarias cambiaron y dirigieron sus opciones de mercado hacia la periferia urbana (se privilegió la vivienda de clase media y alta) dejando a su paso baldíos en el *continuum* urbano (espacios intraurbanos sin ocupar con la respectiva venta de lotes y especulación del suelo); además se construyeron vías de comunicación *a posteriori* que no cubren la demanda vial; también se llevó a cabo la diversificación en la cobertura y equipamiento urbano hacia zonas periféricas. En conjunto, se demuestran patrones de fragmentación y urbanización difusa (Janoschka, 2002; Delgado *et al.*, 2008; Bähr y Borsdorf, 2005).

La Figura 2 muestra los patrones de dirección y forma que tomó el crecimiento del área urbana desde sus inicios. Hasta 1950 el área urbana del municipio de Querétaro presentaba una limitada estructura constituida en su mayoría por una morfología ortogonal que circundaba el centro tradicional, pero entre 1970 y 1990 los efectos ocupacionales se presentaron de forma importante, demarcados por un contorno urbano compuesto de asentamientos dispersos, resultantes de la incesante actividad inmobiliaria (industrial, comercial y residencial), y por la adquisición y venta de lotes de forma informal. Con estos factores se establecieron asentamientos humanos de distinto nivel económico, ello derivó que en el 2010 la expansión física estuviera asociada con el desplazamiento y dispersión de núcleos habitacionales, así como una diversidad de actividades económicas en la periferia, los cuales fomentaron la estructura irregular y oblonga del área urbana actual.

Con base en los planteamientos de Aguilar (2009), en Querétaro los patrones de urbanización difusa cobran mayor fuerza ante la fragmentación espacial de procesos productivos. Se observa una notoria ausencia de normas rígidas de ocupación del suelo que estimulan un modelo difuso, amplía su influencia territorial y genera un mayor número de jurisdicciones administrativas que complican la coordinación de la política de planeación territorial.

Figura 2. Crecimiento del área urbana del municipio de Querétaro, 1950-2010



Fuente: Elaboración propia con base en el Archivo Histórico Municipal e INEGI (1995, 2010)

DISTRIBUCIÓN DE LA PRECARIEDAD HABITACIONAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

La representación de la precariedad habitacional es resultado del proyecto *Precariedad habitacional y deterioro ambiental en el peri-urbano de la ciudad de Querétaro, 1990-2010*, que se llevó a cabo en el periodo 2012-2014. De esta forma, la precariedad habitacional en el área urbana del municipio de Querétaro para el año 2010 se obtuvo mediante la elaboración de un índice construido con variables del censo de población y vivienda 2010 (INEGI, 2010). Las variables fueron concentradas en tres grupos (demográfico, económico y residencial) y representadas espacialmente a través de Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB). Así mismo, se realizaron recorridos exploratorios en cada uno de los 304 AGEB que constituyen el área urbana, con el fin de corroborar los resultados de forma directa. De forma paralela a los recorridos exploratorios se realizaron sondeos a los habitantes de las AGEB, en los cuales se cuestionaron los elementos que integra la precariedad (materiales de construcción de la vivienda, hacinamiento, tenencia de la vivienda y disponibilidad de servicios básicos).

El índice se construyó con un análisis de componentes principales (ACP), a la vez que los factores de la primera componente apoyaron la elaboración de la estratificación de los niveles de precariedad habitacional. El resultado fueron cinco niveles (Muy alto, Alto, Medio, Bajo, Muy Bajo), donde el nivel Muy Alto equivale a viviendas de condiciones deficientes y con insuficiencias económicas y demográficas, mientras que el nivel Muy Bajo (no precarias) da cuenta de viviendas que disponen de elementos económicos, demográficos y residenciales óptimos.

De forma específica, la primera componente explicó la mayor proporción posible de la información de las variables con una varianza del 73%, que en suma con la segunda y tercera componente, conforman el 94% del total de la varianza. En la Tabla 1 se observa que las variables que otorgan una primera aproximación al fenómeno están integradas, en primera instancia, por aquellas de carácter económico y demográfico, y posteriormente, por las residenciales; esto refiere al rol que representan los ingresos hacia la adquisición y cobertura de los elementos que integran la vivienda. No obstante, la derechohabiencia a servicios de salud no presenta una correlación significativa, lo que indica, en una primera fase, que la población no cuenta con un empleo dentro del sistema formal, y se pudiera recurrir, tal como sucede en otras urbes de tamaño intermedio (Morelia, León, Pachuca), a realizar actividades laborales por cuenta propia para obtener ingresos y poder cubrir las necesidades de vivienda, alimenticias y vestido.

Tabla 1. Variables porcentuales del índice de precariedad habitacional, 2010

<i>Variable</i>	<i>1ª componente</i>
% de población sin escolaridad	0.798
% población analfabeta	0.785
% de población con dependiente demográfica	0.776
% de viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	0.774
% de viviendas particulares habitadas que disponen de piso de tierra	0.756
% de viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	0.712
% de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	0.696
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de servicios (agua, energía eléctrica y drenaje)	0.690
% de población económicamente activa desocupada	0.629
% de población sin derechohabiencia a servicios de salud	0.581
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de escusado	0.576
% de viviendas particulares habitadas sin bienes	0.408

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010)

De forma general, el área urbana del municipio de Querétaro se encuentra representado por niveles bajos de precariedad (Tabla 2), aunque cabe señalar que

sólo el nivel medio representa el 33% del total de la población y el 31% de las viviendas, lo que indica un significativo desarrollo de viviendas autoconstruidas, o bien viviendas de interés social, contienen de forma parcial los elementos necesarios de una vivienda de calidad (materiales de construcción sólidos, dotación de servicios básicos, niveles bajos de hacinamiento y legalidad en la tenencia del suelo). Por su parte, los niveles altos de precariedad equivalen a una minoría, pero esa minoría da cuenta de altos costos económicos individuales, colectivos y oficiales, no sólo en la dotación de infraestructura urbana, sino también en oportunidades sociales y económicas (empleo, ingresos, educación, salud, recreación y ocio) y preparación del terreno para su inminente crecimiento.

Otro argumento a destacar, pero ahora con base en el sondeo aplicado durante los recorridos exploratorios, es la identificación de deficiencias en algunos criterios de evaluación en viviendas autoconstruidas y en las construcciones en serie. Una de las principales deficiencias que sobresale en ambos niveles fue la dotación de agua (deficiencias en 25 viviendas de los niveles altos y 16 en el nivel medio de un total de 70 viviendas). El resto no presentó carencias, pues aún cuando se cuenta con la infraestructura, el servicio no se encuentra disponible o es transitorio. Así mismo, ambos casos presentaron hacinamiento (3.5 habitantes por vivienda) en 43 de 100 viviendas sondeadas. Otro rasgo importante refiere a la deficiencia de las construcciones, especialmente en las construcciones en serie, ya que en 40 de 100 viviendas de ese tipo se presenciaron fracturas, humedad y desprendimiento de la capa superficial en paredes y techos. Estos resultados dieron cuenta que la precariedad no sólo se encuentra en viviendas de habitantes con bajos ingresos.

Tabla 2. Niveles de precariedad habitacional en el área urbana del municipio de Querétaro, 2010

<i>Variables</i>	<i>Niveles de precariedad</i>					<i>Total</i>
	<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>	
Población (miles)	93,820	282,954	209,222	37,427	1,571	624,994
Vivienda (miles)	26,475	74,960	50,868	8,510	336	161,149
Superficie (ha)	2,585.07	3,173.89	3,642.17	561.01	21.94	9,984.08

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010)

A fin de dar respuesta a la primera interrogante de este trabajo, la cual refiere a la localización de los asentamientos con precariedad habitacional en el área urbana del municipio de Querétaro, la Figura 3, en su inciso A, muestra que conforme los

asentamientos humanos se alejan del centro, los niveles de precariedad aumentan. La mayoría de los niveles altos de precariedad se encuentran distribuidos en la sección norte de la periferia urbana, los niveles medios se encuentran disgregados por toda la superficie, mientras que los niveles bajos se disponen en conglomerados bien definidos.

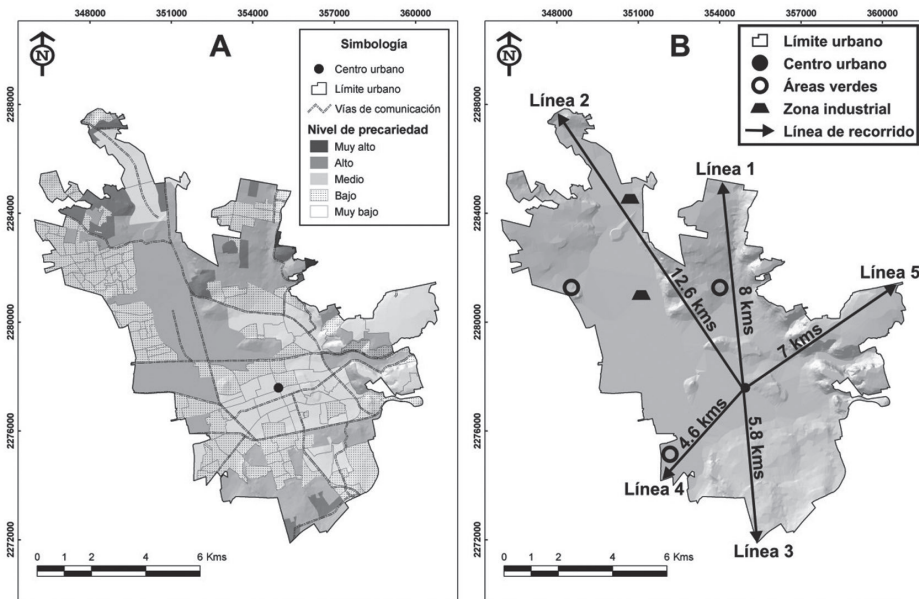
La sección norte destaca del resto (además de la relación entre precariedad media y baja) porque se encuentra a una mayor distancia respecto al centro urbano, pero cercano a las zonas industriales, ello se aprecia en la tendencia de los constantes desplazamientos hacia ese sector, y por consiguiente, marca el ritmo y dirección de la expansión urbana. En el caso del sector sur, se aprecia una situación de precariedad similar a la del norte, pero en menor proporción, ya que este sector se caracteriza por la presencia de actividades dirigidas a los servicios y la presencia de áreas protegidas, lo que resta oportunidades laborales y la dinámica ocupacional no es del todo atractiva para los sectores de bajos ingresos.

En este mismo contexto, la realización de recorridos exploratorios hacia la periferia (Figura 3, inciso B), permitió identificar la presencia de espacios que aún no han sido ocupados. En la línea 1 se contabilizaron ocho espacios intraurbanos desocupados, en la línea 2 se identificaron cinco, en la línea 3 se presentaron tres, y en las líneas 4 y 5 sólo se presentó uno. Los espacios desocupados dan cuenta de una distancia promedio de 3 km respecto a la periferia, siendo más evidente en la sección norte (línea de dirección 1 y 2), lo que indica la importante dinámica y el papel que desempeñan las oportunidades laborales y los procesos especulativos del suelo en esos sectores, a la vez que demuestra la inconsistencia en el *continuum* urbano, la fragmentación espacial y las fuerzas del mercado del suelo en Querétaro.

Encontramos que las funcionalidades de los niveles medios y altos de precariedad son de brindar mano de obra dedicada a actividades laborales en el sector terciario, como al comercio y servicios (22 de las viviendas sondeadas), obreros establecidos en industria (16 viviendas), actividades en la construcción (9 viviendas), empresas públicas y privadas (8 viviendas) y actividades profesionales (5 viviendas). Por su parte, las personas en niveles bajos de precariedad están empleados en empresas públicas y privadas (19 viviendas), en actividades profesionales (13 viviendas) y una minoría en comercios y servicios (8 viviendas).

Estos resultados permitieron confirmar el objetivo del presente estudio, que en los niveles medios y altos de precariedad habitacional se ejerce una fuerza habitacional de tipo centrifugo que los mueve hacia la periferia conforme aumentan las demandas de suelo y las oportunidades laborales. Este es uno de los principales factores que fomentan el desplazamiento y dirección del crecimiento urbano. De forma específica, la periferia urbana, en su sección norte, es la que demuestra de forma explícita la relación entre precariedad habitacional y expansión física del área urbana de Querétaro.

Figura 3. Distribución de la precariedad habitacional y distancia respecto a la periferia del área urbana de Querétaro



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010)

CONSIDERACIONES FINALES

El escenario de ocupación en área urbana del municipio de Querétaro representa un claro ejemplo de la configuración espacial que actualmente se lleva a cabo en diversos núcleos urbanos de tamaño intermedio en nuestro país. Presentan diversidad de formas de producción y gestión residencial, importantes polos de atracción poblacional y económica, así como ausencia y deficiencias en las acciones para contrarrestar procesos de adquisición de suelo.

En el periodo de estudio (2012-2014) se observó que el crecimiento físico del área urbana está representado por diferentes tipos de asentamientos humanos, por ello, y para de dar respuesta a la interrogante de la precariedad y su relación con la expansión urbana, el presente trabajo señala que aún cuando los asentamientos de condiciones precarias se distribuyen en espacios periféricos, no son los principales responsables en dar forma y dirección al territorio queretano, sino que tanto los asentamientos precarios y no precarios que se localizan en el contorno urbano delimitan la forma y la extensión territorial, a la vez que establecen una significativa heterogeneidad residencial en la periferia urbana de notoria categoría expandible.

El hecho es que bajo los criterios estadísticos de identificación de la precariedad habitacional, las viviendas que presentan esa condición representan

una minoría respecto al resto habitacional, pero al retomar esos criterios en un contexto directo, se obtuvieron resultados distintos, pues al realizar los recorridos exploratorios se identificaron diversas viviendas de construcciones en serie o autoconstruidas con problemas en su estructura física, a la vez que presentan hacinamiento y disponibilidad transitoria de los servicios básicos. Es cierto que la construcción de vivienda se basa en una Norma Oficial Mexicana que obliga a los constructores a cumplir con ciertas condiciones mínimas de habitabilidad, confort, higiene y materiales de construcción, pero esos estándares mínimos propicia que en un lapso de 15 años las viviendas presenten deterioros tan notorios en su estructura física. Cabe señalar que en el sector Norte es donde se acentuó esta problemática, donde las condiciones socioeconómicas de los habitantes no son las mejores. A raíz de los resultados del índice y de las respuestas del sondeo, se identificó que la precariedad habitacional en algunos tipos de edificaciones (especialmente en aquellas en serie) no se manifiesta de forma inmediata, sino a mediano plazo (15 o 30 años), mientras que las viviendas producto de la autoconstrucción pueden estar condicionadas desde el momento mismo de su edificación.

REFERENCIAS

- Aguilar, G., Santos, C. (2011) “El manejo de asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación del Distrito Federal. Una política urbana ineficaz”: G. Aguilar, Escamilla, I. (eds.) *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, Porrúa, México, pp. 277-315.
- Aguilar, G. (2009) “Urbanización periférica e impacto ambiental. El Suelo de conservación en la Ciudad de México”: Aguilar, G., Escamilla, I. (eds.) *Periferia Urbana: Deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*, Porrúa, México, pp. 21-52.
- Bähr, J., Borsdorf, A. (2005) “La ciudad latinoamericana, la construcción de un modelo, vigencia y perspectivas”: *Urbes*, II, 2, pp. 207-221.
- Bazant, J. (2010) “Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana”: *Espacio abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología*, 19, 3, pp. 475-503.
- (2004) *Asentamientos irregulares. Guía de soluciones urbanas*, Trillas, México.
- Blomley, N. (2009) “Homelessness, rights, and the delusions of property”: *Urban Geography*, 30, pp. 577-590.
- Burgos, A. et al. (2011) “Tipologías residenciales en comunidades chilenas en condiciones de precariedad habitacional”: *Rev Panam Salud Pública*, 29, pp. 32-40.

- Delgado, J. (1993) “Querétaro: hacia una ciudad-región”: *Estudios demográficos y urbanos*, 8, 3, pp. 655-699.
- Delgado, J., Galindo, C., Ricárdez, M. (2008) “La difusión de la urbanización o cómo superar la dicotomía rural-urbana”: Delgado, J. (coord.) *La urbanización difusa de la Ciudad de México*, UNAM: IGg, México, pp. 43-74.
- Douglas, I. (2006) “Peri-Urban Ecosystems and Societies: Traditional Zones and Contrasting Values”: MacGregor, D., Simon, D., Thompson, D. (eds) *The Peri-Urban Interface*, Earthscan, London, pp. 18-29.
- FONHAPO (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares) (2010) *Diagnóstico de las necesidades y rezagos en materia de vivienda de la población en pobreza patrimonial*, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- Foster, G. *et al.* (2011) *Precarious housing and health: research synthesis*, Australian Housing and urban research institute, University of Melbourne, Melbourne.
- García, P. B. (1986) “La lógica de las grandes acciones inmobiliarias en la ciudad de Querétaro”: *Estudios Demográficos y Urbanos*, 3, 3, pp. 375-397.
- González, G. C., Duering, C. E., Basaldúa, H. M. (2012) *Morfología urbana actual en ciudades intermedias: Santiago de Querétaro, México*, Manuscrito tomado del proyecto colectivo amplio titulado Ciudad, metrópoli y mercado inmobiliario, Querétaro 1970-2010, Estudios Socioterritoriales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hernández, G. J., Vieyra, M. A., Mendoza, M. E. (2012) “Adaptation strategies in communities under precarious housing: Flooding risks in the peri-urban sector of the city of Morelia, Michoacán, México”: *Applied Geography*, 34, pp. 669-679.
- Icazuriaga, M. C. (1994) “Desarrollo urbano y forma de vida de la clase media en la ciudad de Querétaro”: *Estudios Demográficos y Urbanos*, 9, 2-26, pp. 439-456.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2000) *X Censo de Población y vivienda*.
 ----- (2010) *Censo de Población y Vivienda 2010*.
 ----- (1995) *Ciudades Capitales: Una visión histórica urbana*, Información digital, Aguascalientes.
- Janoschka, M. (2002) “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización”: *EURE*, 28, 85, pp. 11-19.
- Lobato Correo, R. (1989) *O espaço urbano*, Atica, Sao Paulo.
- Mac Donald, J. (2004) *Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América*

- Latina y El Caribe*, Serie Manuales. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. CEPAL, Santiago de Chile.
- Santos, C., Escamilla, I., Guarneros L. (2009) “La expansión urbana en la zona norte de la periferia metropolitana de la Ciudad de México”: Aguilar, G., Escamilla, I. (eds.) *Periferia urbana, deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*, Porrúa, México, pp. 53-71.
- Vergel, T. (2010) “Asentamientos precarios. Una aproximación para su mejoramiento integral y prevención”: *Revista virtual Dearq*, 6, pp. 64-81 www.dearq.com.ar
- Wellesley Institute (2010) *Precarious housing in Canada*, Wellesley Institute Advancing Urban Health, Toronto.
- Wigle, J. (2010) “The ‘Xochimilco model’ for managing irregular settlements in conservation land in Mexico City”: *Cities*, 27, pp. 337-347.

URBANIZACIÓN Y PUEBLOS EN LA PERIFERIA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO¹

Ma. Soledad Cruz Rodríguez²

INTRODUCCIÓN

Los pueblos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México han estado presentes en la historia de la ciudad y en su proceso de urbanización desde hace siglos. Sin bien su incorporación a la urbe no es reciente, en las últimas décadas el crecimiento metropolitano da cuenta de su presencia, ya sea por el incremento de su población, por la urbanización de sus tierras, o por la disputa con instancias del gobierno local por los recursos naturales. Por otra parte, son ahora un elemento innegable de la estructura metropolitana que imprime particularidades en algunas zonas periféricas en las que se dan relaciones complejas entre los pueblos, los nativos, las nuevas urbanizaciones y las actividades rurales y urbanas. En este sentido, se dan procesos interesantes en torno a: 1) la yuxtaposición de usos del suelo tradicional, residentes oriundos con especificidad sociocultural que son herederos de tradiciones ancestrales, con los nuevos residentes de las nuevas urbanizaciones; 2) entre la permanencia de actividades agrarias, las prácticas tradicionales relacionadas con la gestión del territorio del pueblo y de la vida cotidiana de estos poblados; y 3) por la presencia de la promoción inmobiliaria, de agentes locales y de aquellos relacionados con las actividades del alto sector de servicios financieros y corporativos.

Todo lo anterior delinea elementos actuales de la problemática de los pueblos. En este trabajo se pretende desarrollar algunos de los principales problemas que se enfrentan al considerarlos como parte de la ciudad, pero también como un

¹ Los datos y reflexiones que se presentan aquí son parte de una investigación más amplia financiada por el CONACYT en torno al tema de "Pueblos originarios en la ciudad de México" que se llevó a cabo en años pasados con académicos de la UAM Azcapotzalco, UAM Iztapalapa, UACM y el CEIICH de la UNAM. Las dimensiones analíticas de este trabajo giraron en torno al territorio, la democracia y la ciudadanía, la parte que se retoma para este trabajo es la referente a la territorial.

² Universidad Autónoma de México, Azcapotzalco: crmasol@yahoo.com.mx; crms@correo.azc.uam.mx.

elemento particular de la estructura metropolitana ubicada en la periferia. El tema es complejo ya que involucra elementos históricos, de transformación territorial, de lógicas diferenciadas entre los procesos urbano y rural, etc. En estas cuartillas no es posible abordar con profundidad todas las dimensiones involucradas, por lo que algunas de ellas se retoman, quizás no con la suficiente profundidad, para contextualizar y ayudar a la explicación de la problemática actual.

TENDENCIAS URBANAS RECIENTES EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU PERIFERIA

Según Duhau y Giglia (2008), la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) presenta tres tendencias en su dinámica demográfica para esta primera década del siglo XXI:

1. Está conformada por dos entidades territoriales: el Distrito Federal y los municipios conurbados del estado de México;³ mientras que el primero tiene datos de crecimiento negativo, los municipios mexiquenses se erigen como áreas de recepción de población, lo cual da lugar a un fenómeno de movilidad residencial intrametropolitana hacia aquellos municipios.
2. Se identifica una estructura demográfica en transición, disminuye de manera importante la población menor de 15 años (pasa del 41% en los años setenta, al 28.3% en el año 2000). Con ello hay un incremento del número de hogares que supera el crecimiento de la población y un aumento en la demanda de viviendas.
3. Se observa una rápida disminución del tamaño promedio de los hogares, con un número promedio de dos hijos.

Todo lo anterior ha incidido en las formas de producir y organizar los espacios urbanos en la ciudad. A partir de los años noventa se inició la densificación de las áreas urbanizadas irregularmente en los años anteriores, con lo que se dio paso a una expansión importante del área urbanizada en los municipios conurbados. En el Distrito Federal este proceso se dio de manera limitada, ya que existieron intervenciones del gobierno de esta entidad para evitar la expansión física y priorizar la densificación de algunas delegaciones centrales que estaban perdiendo población (como la Miguel Hidalgo, la Cuauhtémoc, Benito Juárez)⁴ (Connolly, 2012).

3 En el trabajo de Duhau y Giglia (2008) se considera a la ZMCM con 28 municipio conurbados, que son los que los autores consideran como conurbados entre sí y con una relación directa e indirecta con el Distrito Federal y con la ciudad central (para consultar los criterios de los autores para decidir por esta delimitación, véase p. 114).

4 La promulgación del Bando 2 en el año 2000, durante el gobierno de López Obrador en el DF., tuvo como efecto la prohibición de nuevos fraccionamientos y el reclamo y redensificación de las áreas centrales.

En contraste con esta política restrictiva, en los municipios conurbados se llevó a cabo una práctica abierta hacia la construcción de nuevos conjuntos habitacionales en la periferia metropolitana. Desde 1990, en los espacios metropolitanos periféricos se presentó un auge inmobiliario, se construyeron grandes proyectos de vivienda dirigidos a grupos sociales de ingresos bajos, medios y altos. Aunado a su vinculación con la reestructuración del comercio, los servicios y la inversión de capital extranjero, cambió la fisonomía de amplios espacios urbanos en los municipios de Huixquilucan, Ixtapaluca, Ecatepec, Chicoloapan, entre otros. Por otra parte, la construcción de centros comerciales, edificios y espacios dedicados a servicios financieros y vivienda de alto nivel, ha sido la constante del proceso de redensificación y refuncionalización de los espacios en las áreas centrales del Distrito Federal y algunas delegaciones, como Cuajimalpa en el poniente y Tláhuac en el sur. Todo esto ha estado acompañado de modificaciones en los *Programas Parciales de Desarrollo Urbano* y de la *Ley de Desarrollo Urbano* (Connolly, 2012; Duhau y Giglia, 2008).

Todo lo anterior determinó un crecimiento urbano en el periodo 1990 y 2000 que se caracterizó por una gran diversidad en la producción del espacio urbano. En este decenio se incorporaron 17,267 hectáreas a la ZMCM (Connolly, 2012: 413), que en mayor medida fueron ocupadas por la construcción de numerosos conjuntos habitacionales que absorbieron una parte importante de la necesidad de vivienda para los nuevos hogares, pero también por la urbanización de los pueblos conurbados, tanto en el Distrito Federal como en los municipios conurbados. De esta manera, en la primera década del siglo XXI, la zona metropolitana de la ciudad de México, y de manera particular su periferia, se caracteriza por una gran heterogeneidad y diversidad de espacios urbanos, comerciales y residenciales. La complejidad de la estructura general de la ciudad se expresa en los tipos de poblamientos⁵ existentes en ella. Para el año 2000: el 53% de la superficie urbana estaba ocupada por colonias populares, el 15% por conjuntos habitacionales y el 14% por poblamientos relacionados con los pueblos (cabecera conurbada, pueblos conurbados y no conurbados) (Duhau y Giglia, 2008: 171).

De esta manera, la periferia metropolitana se ha perfilado como uno de los espacios de la ciudad con mayor dinamismo. En estas áreas se presenta la

5 El tipo de poblamiento es un concepto acuñado por el grupo de investigadores del Área de Sociología Urbana de la UAM Azcapotzalco, que participan en el programa de investigación del Observatorio Urbano de la Ciudad de México (a este equipo pertenece la autora, así como los autores a los que se hace referencia en esta parte del trabajo Duhau y Connolly). El concepto permite realizar un análisis territorial de la ZMCM a partir de la articulación de la dinámica espacial de la ciudad con su dinámica demográfica con base en los datos contenidos en las unidades censales de población urbana, las agebs; para ello, se toman en cuenta las distintas formas de producción del espacio habitable, así como la estructura demográfica y socioeconómica de la población. Se distinguen los siguientes tipos de poblamiento: 1) ciudad colonial; 2) ciudad central; 3) cabecera conurbada; 4) pueblo conurbado; 5) colonia popular; 6) conjunto habitacional; 7) residencial media; 8) residencial alto; 9) pueblo no conurbado.

cercanía de varios tipos de poblamiento, que configuran un mosaico en el que convergen nuevas formas de urbanización con espacios tradicionales y rurales, como los pueblos. Este tipo de poblamiento ha tenido históricamente un papel importante en el desarrollo del proceso de metropolización. Un gran número de ellos se ha incorporado a la urbe de manera intensiva desde el siglo XX, el fenómeno continúa en el siglo XXI, y actualmente son elementos constitutivos de la estructura metropolitana. En este contexto, los pueblos han tenido un papel fundamental como oferentes de suelo para vivienda, y en las delegaciones del Sur del Distrito Federal, como propietarios de recursos naturales fundamentales para la sustentabilidad de la Ciudad de México.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de la delegación Cuajimalpa, la cual ha tenido un importante crecimiento urbano determinado por los efectos de la promoción del desarrollo inmobiliario y comercial del proyecto paradigmático de Santa Fé.⁶ En contraste con otras delegaciones con crecimiento negativo como las centrales y las del norte, Cuajimalpa ha aumentado su población y superficie urbana de manera importante (de 1990 al 2005 tuvo un incremento demográfico de un 89%, mientras que su área urbana creció en 528 hectáreas, lo cual representó el 25% del crecimiento total del Distrito Federal). En términos de su estructura de poblamiento, el 30% de la población se ubica en colonias populares; el 15% en residencial alto; el 43% en pueblos conurbados y el 11% en pueblos no conurbados. Con estos datos es importante resaltar la marcada diferenciación espacial existente entre los grupos de altos ingresos y los populares que habitan en colonias y pueblos, así como el predominio de los pueblos en el poblamiento de este territorio (Cruz y Carrillo, 2006: 55-57).

LOS PUEBLOS, SU HISTORIA TERRITORIAL EN EL VALLE DE MÉXICO Y LOS PROCESOS URBANOS

Desde hace mucho han existido pueblos en el territorio del Valle de México, de hecho su vinculación con la ciudad data desde la época virreinal, sin embargo, no hay registros territoriales que den cuenta de sus transformaciones en la historia reciente. Una investigación que profundiza en la localización e identificación de los pueblos realizada por Teresa Mora (2009), contabiliza la existencia de por lo menos 117 pueblos en el Distrito Federal. Aún con la constatación de investigadores, académicos y funcionarios públicos de la importancia de este tipo de poblamiento como parte de la estructura de la ciudad, llama la atención que “el

6 Proyecto urbano que inicio en la década de los noventa con el objetivo de refuncionalizar un espacio de la ciudad ocupado por el basurero de la ciudad. Con este objetivo se iniciaron una serie de intervenciones gubernamentales apoyadas por los planes de desarrollo urbano, tendientes a promover un proyecto de alto nivel que atrajera inversiones inmobiliarias para configurar un espacio de servicios financieros, comerciales y después residenciales de alto nivel (Cruz y Carrillo, 2006).

pueblo”, como tal, no existe dentro de las categorías actuales oficiales utilizadas para dar cuenta del poblamiento de la ciudad. En este sentido, para referirse a las características de la ciudad sólo se habla de colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales. Los pueblos quedan ocultos bajo la aparente nomenclatura de “colonias urbanas”, esto debido en gran medida a la existencia de un supuesto, generalmente aceptado, de que los pueblos han sido totalmente absorbidos por la ciudad.

Si bien dentro de la estructura territorial del Distrito Federal los pueblos no son considerados, sus peculiaridades y diferencias con los otros tipos de poblamiento, referidos fundamentalmente a sus prácticas sociales y festivas, han llevado a considerarlos dentro de la política social de la ciudad. Así, ante la necesidad de reconocer y explicar la diversidad de intereses y de identidades urbanas (barriales, de los pueblos, de las colonias, etc.), instancias de gobierno locales han reconocido a los pueblos como parte del espacio urbano a partir de su dimensión histórica e identitaria, sin vincularla con su dimensión territorial en la metrópoli (Cruz, *et al.*, 2011). Ante las intensas transformaciones de la periferia urbana es importante dar cuenta de los cambios territoriales en los últimos cincuenta años, para con ello explicar la heterogeneidad de su urbanización.

Para avanzar en el estudio de la dimensión territorial de los pueblos (y barrios, llamados tradicionales), es necesario considerar una caracterización de este tipo de poblamiento que dé cuenta de sus particularidades. Un trabajo reciente revisa las diferentes connotaciones de la perspectiva del estudio de los pueblos (Álvarez, 2011); una de ellas es la de “pueblos originarios”, que se basa en el reconocimiento histórico de su permanencia en el Valle de México, y de sus prácticas y derechos políticos (Gómezcésar, 2011). Otra arista ha sido la dimensión del poblamiento, a la que ya hemos hecho referencia, en la que se identifican pueblos cabeceras, conurbados y no conurbados. Otros hacen referencia a los pueblos como parte de la ciudad, simplemente considerándolos como “pueblos urbanos” por la innegable vinculación de estos poblamientos con la urbe (Portal y Álvarez, 2011).

Para este trabajo, la propuesta de “pueblos urbanos” es la que se considera más adecuada ya que da prioridad a las características internas de los pueblos, y permiten observar la complejidad y diversidad existente en su interior y en su relación con la ciudad. De esta manera, los “pueblos urbanos” tienen los siguientes elementos particulares:

1. Tienen antecedentes prehispánicos y/o coloniales. Conservan el nombre que les fue asignado durante la colonia.
2. Tienen un patrón de asentamiento urbano particular, caracterizado por

un centro marcado por una plaza a la que rodean una iglesia, edificios administrativos y comercios.

3. Tienen una traza irregular con vías de circulación que se reducen generalmente a estrechos callejones.
4. Los que todavía tienen tierras, mantienen un vínculo con ella y logran el control sobre sus territorios y recursos naturales.
5. Reproducen un sistema festivo centrado en las fiestas patronales, organizado a partir del sistema de cargos.
6. Mantienen estructuras de parentesco consolidadas.
7. Tienen un panteón sobre el que conservan un control administrativo al que sólo tienen acceso los originarios o nativos.

La vinculación de los pueblos a la urbanización y a las actividades ciudadanas ha sido muy diversa y determinada, entre otros elementos, por la cercanía o lejanía al área urbana, por la sobrevivencia de tierras propiedad del pueblo, por la fortaleza de las actividades económicas de los pobladores, etc. De esta manera, algunos pueblos han tenido procesos de urbanización muy tempranos, con densidades de población muy alta (como los pueblos de la delegación Iztapalapa), pero también existen otros que han mantenido su vocación agrícola, con procesos de urbanización tardíos (en la delegación Milpa Alta y en municipios como Texcoco encontramos casos de este tipo). Se identifican pueblos dedicados al comercio y a los servicios, otros combinan las actividades agrícola con las urbanas, muchos de ellos han perdido el control sobre su territorio y recursos naturales, pero otros, los relativamente más alejados del área urbana, todavía los mantienen (Portal y Álvarez, 2011).

A pesar de esta cercana vinculación, en términos generales los pueblos no son visibles dentro de las políticas urbanas para la ciudad, como ya se mencionó, sólo están presentes en la política social.⁷ Esto puede deberse a que los pueblos no son considerados como parte del poblamiento urbano, sino como elementos característicos del ámbito rural, el cual todavía se mantiene en la parte sur del Distrito Federal, y en muchos municipios conurbados. Lo anterior tiene un elemento más profundo para analizar, la concepción de la relación entre lo urbano y lo rural. Esto lleva a plantear el problema de si con la urbanización de los pueblos desaparecen sus características propias, y por ende dejan de ser rurales. Esto no sucede en la gran mayoría de los casos, de hecho en una parte importante de la ciudad los pueblos mantienen sus prácticas sociales, festivas y el control de su

⁷ Desde esta perspectiva, los pueblos se han definido en función del mantenimiento de prácticas tradicionales relacionadas con las festividades religiosas. En algunos casos, también se han definido en función de alguna declaratoria por parte del INAH, al considerar algunas edificaciones históricas como patrimonio histórico. Sin embargo, ambas vertientes tienen una relación poco articulada con la política urbana en la ciudad.

espacio central (Álvarez, 2011). Muchos de ellos, aun cuando son considerados dentro de los espacios metropolitanos y en sus cercanías se identifica una intensa urbanización, se mantienen las actividades rurales (como ejemplo de esto se pueden mencionar las delegaciones de Cuajimalpa, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan y en municipios como Huixquilucan).

En este sentido, para poder integrar la problemática de los pueblos en un contexto que considere la diversidad de su situación, es importante plantear algunas consideraciones en torno a la relación entre los procesos urbanos y los rurales que todavía prevalecen en la periferia metropolitana. Sobre este asunto, es importante plantear dos cuestiones: la primera refiere a la tradicional dicotomía para explicar la relación entre lo rural y lo urbano, que es insuficiente para entender las relaciones entre los pueblos y la ciudad. En espacios tan dinámicos como la periferia metropolitana en que se relacionan ambos procesos de manera diversa y complementaria, es necesario pensar a lo rural y lo urbano como dimensiones que se interrelacionan entre sí, sin que la segunda subordine u oculte a los procesos rurales; la segunda cuestión remite a la necesaria consideración de las características y necesidades particulares de los pueblos y sus distintas formas de articularse a la urbe.

Los pueblos se relacionan con la ciudad desde diferentes aristas. Una de ellas es su vinculación a partir de actividades propias del pueblo con prácticas ciudadinas, por ejemplo, algunos pueblos del sur del Distrito Federal se relacionan a partir de la producción y venta de productos artesanales como el mole, flores y hortalizas.⁸ Muchos pueblos, ubicados en municipios conurbados, se han relacionado con la urbanización a través de la ampliación y consolidación de las vías de comunicación metropolitana, de la introducción de servicios y en el aumento de la construcción de vivienda local. Por otra parte, la dinámica propia del crecimiento de los pueblos indica un crecimiento físico y poblacional que resulta en un incremento de su urbanización que no tiene como origen la “expansión del área urbana”, sino sus procesos internos. Los datos que se muestran al inicio de este trabajo expresan este proceso.

De todo lo expuesto hasta aquí, se puede tener una amplia mirada de la complejidad de elementos que están relacionados con la vinculación de los pueblos con la urbanización y el proceso de metropolización de Ciudad de México. Las particularidades de la urbanización de los pueblos orientan a la presencia de problemas que inciden en las políticas locales del Distrito Federal y de los municipios conurbados; así como en las diferentes formas de urbanización por las que pasan estos poblados rurales. Gran parte de estos problemas tienen como trasfondo una dimensión histórica que orienta y define los problemas presentes

⁸ Sobre esto se pueden ver los trabajos de Canabal (1997) y Torres (1992).

en este tipo de poblamiento. En el resto de estas cuartillas se desarrollarán brevemente tres de ellos: 1) la desaparición de la categoría de pueblo en los documentos oficiales que describen la estructura territorial de la ciudad; 2) los problemas de jurisdicción político administrativa de los pueblos; y 3) la propiedad de los pueblos y su urbanización.

LA INEXISTENCIA DE LA CATEGORÍA DE “PUEBLO” EN LA LEGISLACIÓN URBANA CONTEMPORÁNEA EN EL DISTRITO FEDERAL.

En el transcurso del siglo XIX, particularmente hacia la segunda mitad, se inició por parte de sociedades científicas vinculadas al gobierno de México una tarea de descripción del territorio del país. Los ingenieros geógrafos de la época realizaron una labor importante al considerar las dimensiones administrativas y los estudios de población como ejes centrales de su producción cartográfica. Uno de los ingenieros que resalta por su trabajo en esta época es Antonio García Cubas, quién apoyado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, publicó entre sus trabajos relevantes el primer *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, editado por J. M. Fernández de Lara y publicado en 1858, en el que se encuentra la Carta del Valle de México y la Carta del Distrito Federal. Trabajos posteriores fueron: la *Carta General de la República Mexicana* de 1863 y la *Carta Corográfica del Distrito Federal* de 1877.

Con base en estos documentos, el Valle de México, y en particular el Distrito Federal, estaba caracterizado por un poblamiento rústico consistente en la existencia de ciudades, villas, colonias, pueblos, barrios, ranchos y haciendas. La descripción geográfica de este paisaje mostraba la heterogeneidad del poblamiento que era mayoritariamente rural. Las poblaciones se distinguían sólo por el número de población y por la importancia administrativa de las cabeceras municipales.

Estas categorías del poblamiento se mantuvieron durante gran parte del siglo XX, por lo menos hasta 1970, por lo que las leyes orgánicas que describían la organización política del Distrito Federal consideraron un territorio organizado en función de las formas del poblamiento rural, del urbano y de la propiedad agraria.⁹ El Censo de 1960 reconoce una organización territorial de un México todavía rural; se identifican ciudades (asentamientos con más de 10,000 habs.), pueblos y villas (que tenían entre 500 y 10,000 habs.), ranchos y rancherías (inferiores a 500 habs).

La creciente urbanización, que se presentó a partir de la segunda mitad del siglo XX, incidió en un cambio importante en la percepción y descripción

⁹ Todavía hasta 1960, en la cartografía del Distrito Federal se consideraba la localización de haciendas, ranchos, ejidos, tierras particulares y tierras de los pueblos.

del territorio. El Censo de 1970 fue el último que dio cuenta de un poblamiento heterogéneo, a partir de esta década el paradigma de las bondades de la urbanización y el hecho de que el 50% de la población mexicana viviera en ciudades, determinó el énfasis en mostrar los avances de la urbanización en la distribución de la población nacional. De esta manera, después de 1970 desaparecen del censo los poblamientos rurales como pueblos, rancherías, barrios, etc., sólo se hace referencia a localidades urbanas (consideradas como aquellas que tienen una población mayor de 2,500 hab.) y a localidades rurales (con menos de 2,500 hab.) (Cruz *et al.*, 2011). Esto se puede observar si se revisa la *Ley Orgánica del Distrito Federal* de 1970, en la que la categoría de pueblo desaparece. Esta situación se hace notoria sobre todo en aquellas delegaciones que tenían un crecimiento urbano importante para esta década, ejemplo de esto es el caso de los pueblos de la delegación Cuajimalpa, los cuales desaparecen y se consideran colonias urbanas del centro delegacional Cuajimalpa.¹⁰

Así, ante el crecimiento urbano y el supuesto de que la urbanización absorbe las actividades agrarias y con ello a los poblamientos rurales, la mayor parte del poblamiento “tradicional”¹¹ en el Distrito Federal quedó totalmente oculto por las categorías urbanas, es decir, los pueblos pasaron a ser colonias urbanas. En las descripciones territoriales ya no hay pueblos, sólo colonias urbanas, con ello la definición de las características del poblamiento urbano y su relación con el territorio queda a cargo de las leyes orgánicas de los gobiernos locales. Es importante resaltar, que si bien en la organización territorial no se hace alusión a los pueblos,¹² en el ámbito de la política social y de la intervención pública se consideran como espacios diferenciados por sus prácticas sociales y festivas.

LA CREACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y LA INDEFINICIÓN DE LAS ADSCRIPCIONES POLÍTICO TERRITORIALES DE LOS PUEBLOS

La independencia de México implicó cambios importantes en las consideraciones jurídicas que diferenciaban a la población desde su origen étnico. La derogación de la república y tribunales de indios, así como la reorganización político-administrativa del territorio en torno al municipio como célula de la organización

10 Es importante recordar que la organización territorial del Distrito Federal se expresa en las diferentes versiones de la Ley Orgánica, en ella se consideran los diferentes poblamientos que existen en el territorio. Hasta 1960 los pueblos estaban presentes, a partir de 1970 estos pasan a ser parte de los centros delegacionales. Esta tendencia se extiende para algunos municipios del Estado de México, y lo mismo sucede en el caso de Huixquilucan. Esto es válido para las zonas urbanizadas, ya que las áreas rurales alejadas del área construida de la ciudad todavía se consideran pueblos.

11 Que en este trabajo se consideran como los pueblos.

12 Por esta razón, rastrear la historia de estos pueblos con los datos censales de los últimos cuarenta años es casi imposible, hay que reconstruirlos con estadísticas históricas.

política administrativa y territorial, transformó de manera radical la situación de los pueblos. En lo que respecta al primer elemento, los pueblos perdieron su autonomía financiera y de recursos, además se incorporan a la administración municipal; en el segundo aspecto, la creación del Distrito Federal como sede del gobierno federal generó durante todo el siglo XIX cambios en las delimitaciones político administrativas que afectarían constantemente a los pueblos (Cruz, *et al.*, 2011).

El Distrito Federal se creó en 1824. Como ya se mencionó, el objetivo fue que albergara al gobierno central de la república. Este hecho fortaleció la importancia a nivel nacional de la ciudad de México y afectó de manera importante a los pueblos y ranchos ubicados en las municipalidades aledañas a la Ciudad de México. La definición de los límites de la nueva entidad territorial se hizo en el periodo que va de 1828 a 1898, durante estos años la delimitación territorial cambió frecuentemente e implicó la incorporación de territorios que eran parte del estado de México, así como un continuo cambio en la constitución territorial de las municipalidades (Hernández, 2008).

La organización política administrativa territorial tuvo muchos cambios en esta época, los cuales estuvieron relacionados con las vicisitudes de la organización política del país, que se debatía entre los conservadores y los federales. En el periodo que nos ocupa, existieron diferentes modalidades de organización del territorio, se crearon departamentos, distritos, prefecturas y municipalidades. La reconstrucción histórica de este proceso está por hacerse. Cada ensanchamiento del Distrito Federal implicaba la incorporación de nuevos municipios; para los pueblos, esto significó continuos cambios de adscripción territorial relacionados con un cambio de entidad. En ocasiones pasaban del Estado de México al Distrito Federal o dentro del Distrito, y ante la inestabilidad de los límites de las municipalidades, cambiaban de un municipio a otro.

Figura 1. Simbología de la Carta Corográfica del Distrito Federal de 1877

CIUDAD	(C)	Capital de la República.....	(CR)
VILLA	(V)	Cabecera de Distrito en	} (CD)
PUEBLO	◆	Ciudad ó en Villa.....	
<i>Barrio</i>	⊙	Cabecera de Municipali	} (CM)
ESTABLECIMIENTO NACIONAL aislado	▼	dad en Villa.....	
Establecimiento Industrial <i>aislado</i>	▲	„ „ „ en Pueblo.....	◆
Hacienda	■	<i>San Santo y Santa</i>	S
Rancho	■	<i>Cerro</i>	C
Venta	■	<i>Fábrica</i>	F

Fuente: García Cubas (1877) *Carta Corográfica del Distrito Federal*

Estos constantes cambios generaron malestar en los pueblos y quejas sobre la organización municipal, en torno a esto se plantearon problemas y algunos conflictos, y los principales fueron:

- α) Los continuos cambios en las delimitaciones de los municipios afectaron los linderos de las tierras de los pueblos, e inclusive cambios de adscripción de su fundo legal (la zona urbana) de un municipio a otro. De manera intempestiva las tierras de los pueblos quedaban divididas en dos municipios, y en términos de administración los pueblos tenían que relacionarse con dos instancias para resolver sus asuntos.
- β) Lo anterior generó conflictos administrativos con las municipalidades. En el caso de que los pueblos tuvieran algunos trámites encaminados en algún municipio, al cambiar de adscripción, el seguimiento quedaba inconcluso y había que iniciarlo en otro. Cuando había cambio de cabeceras municipales, sucedía algo similar, los pueblos afectados tuvieron que reiniciar trámites y las cabeceras reconocer a los nuevos “sujetos”. Algunas quejas y denuncias de los pueblos sobre este tema llevaron a las autoridades a reconsiderar sus decisiones y regresar a las cabeceras originales. El trabajo de Sánchez (2012) sobre el caso de la municipalidad de Cuajimalpa muestra que algunos conflictos sobre linderos, delimitaciones y cambios de adscripción municipal de pueblos tienen su origen en el siglo XIX, y una parte importante de ellos sigue sin resolverse en el siglo XXI.
- γ) Otro de los efectos de los cambios fue la ruptura de relaciones entre los pueblos y sus barrios.¹³ El problema consistió en que inicialmente estos poblamientos estaban en un mismo territorio, con la definición de los municipios y el ensanchamiento del Distrito Federal, algunos barrios quedaron fuera de la influencia del pueblo y con ello se dio paso a conflictos sobre la tierra y a la independencia de los barrios separados, ya que se convierten en pueblos (este es el caso de San Mateo Tlaltenando en la actual delegación Cuajimalpa) (Cruz *et al.*, 2011; Sánchez, 2012).
- δ) La falta de consideración de las autoridades federales y del gobierno del Distrito Federal fue el hecho que permeó y dio origen a gran parte de los problemas territoriales de estos poblamientos. Hasta la fecha, muchos de los problemas de linderos, de comunicación entre pueblos y autoridades municipales, después delegacionales,¹⁴ no han sido resueltos.

13 El patrón de los pueblos en esta época consideraba que el pueblo central tuviera barrios pertenecientes a él. En algunos casos los barrios formaban parte del fundo legal, en otros estaban localizados en zonas aledañas y había porciones de tierra rústica que los separaba del centro del pueblo.

14 En 1929 desaparecen las municipalidades del Distrito Federal y se crean las delegaciones como las adscripciones territoriales político administrativas del Distrito Federal.

LOS PUEBLOS, LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y SU URBANIZACIÓN

La construcción de una nación independiente en el siglo XIX implicó una intensa ofensiva contra los pueblos y sus tierras. La igualdad de los derechos políticos entre indios y españoles significó la incorporación de los pueblos a las nuevas reglamentaciones republicanas, lo que llevó a la pérdida de las tierras de los pueblos, ya que pasaron a manos de los ayuntamientos urbanos. Los pueblos, en muchos casos, sólo lograron mantener aquellas que correspondían al fundo legal.

De esta manera, gran parte de los pueblos del Distrito Federal habían perdido sus tierras al iniciar el siglo XX. La creciente urbanización de la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX estuvo determinada por una parte por los efectos y la institucionalización de la revolución; pero también por la presencia de dos procesos que desde su inicio se engarzaron en la ciudad: el agrario y el urbano. Ambos procesos se encontraron y su desarrollo posterior impactó de manera radical las características de la ciudad (Cruz, 1994).

De esta manera, la reforma agraria transformó la estructura de la propiedad de la tierra. Las haciendas desaparecieron, se crearon ejidos, se ratificaron tierras comunales y aparecieron numerosas pequeñas propiedades, éstas últimas se vincularon muy pronto con las peculiaridades de la urbanización de esta época. De 1917 a 1940 muchos pueblos fueron considerados como sujetos agrarios para dotación de tierras ejidales. El proceso agrario dio visibilidad a los pueblos como sujetos con derechos de tierra dentro de un proyecto nacional y esto determinó que la estructura de la propiedad de los pueblos también se modificara. A pesar de esto, en la estructura política del Distrito Federal, los pueblos fueron prácticamente ignorados.

La relación con los pueblos, por parte de las autoridades del Distrito Federal, se realizó a partir de las formas de organización campesina existentes en la época, como la Liga de Comunidades Agrarias del Distrito Federal (Cruz, 1994). En términos generales, a pesar de las cercanas relaciones entre los pueblos y la ciudad, que pasaban por el abasto de hortalizas, mano de obra, oficios, etc., el gobierno citadino no estableció mecanismos de interlocución con ellos.

Uno de los efectos de la reforma agraria en los pueblos fue la dotación y/o restitución de tierras, pero también la diversificación de sus formas de propiedad. Un pueblo podía tener dos o más de los siguientes tipos de propiedad: 1) tierras ejidales; 2) tierras comunales; 3) pequeñas propiedades privadas; y 4) el fundo legal. Si bien la urbanización de las tierras de los pueblos se presentó desde la segunda mitad del siglo XX, este proceso se ha ido incrementando con el paso del tiempo, y para la primera década del siglo XXI se presenta como una de las formas más importantes de urbanización.

Las formas de propiedad mencionadas se vincularon con diversas formas de urbanización relacionadas con la formación de colonias populares, fraccionamientos residenciales, crecimiento urbano del fundo legal por el desdoblamiento de la población que habita en los pueblos, etc. En muchos casos la urbanización se ha llevado a cabo dentro de un ámbito de irregularidad, ya sea en torno a la propiedad de la tierra o por la trasgresión de la legislación y normatividad urbana. Así, las formas de irregularidad se han relacionados con usos y costumbres del pueblo en el caso de las pequeñas propiedades privadas del pueblo; urbanizaciones de tierras ejidales a partir de zonas urbanas; urbanizaciones en suelo de conservación; también hay urbanizaciones que se hacen a través de fraccionamientos cerrados de alto nivel, o en “clubes de golf”.

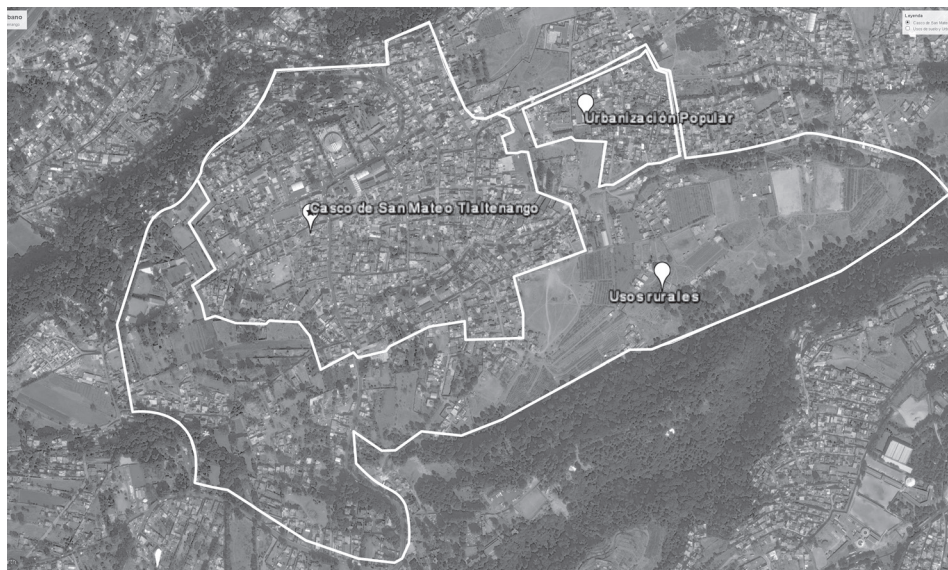
Para ejemplificar este proceso, en este trabajo se reseña de manera muy breve el caso de San Mateo Tlaltenango, uno de los pueblos en la delegación Cuajimalpa con mayores cambios en su estructura territorial. Este es uno de los pueblos de la delegación, y estudiar su caso es relevante ya que el proceso de urbanización de sus tierras se ha llevado a cabo entre 1980 y 2010.¹⁵ Para el trabajo de analizaron los datos de las agebs de los años de 1980 al 2005.¹⁶ Las tierras del pueblo consideran cuatro agebs y cada una de ellas tiene particularidades propias referentes a su urbanización. En total cuenta con una superficie de 601 hectáreas de las cuales el 28% está urbanizada, el 43% tiene usos rurales y el 29% es bosque.

La primera zona de urbanización corresponde al casco urbano del pueblo, éste inicia su crecimiento en el periodo que va de 1953 a 1970 sobre terrenos propiedad privada, y para el año 2000 tenía una superficie urbana de 98.84 hectáreas. El poblado tiene una traza irregular, en el centro no se distingue un centro tradicional conformado por una plaza, iglesia, mercado. Sus antecedentes históricos nos remiten a la posibilidad de que en el siglo XIX inicialmente era un pueblo sujeto de Santa Rosa Xochiac (pueblo localizado hoy en la delegación Alvaro Obregón), pero con los constantes cambios de linderos quedó en la delegación de Cuajimalpa. Para el año 2005, esta parte era la única ageb que no presentaba crecimiento demográfico, pero sí se observó un incremento de la construcción de la vivienda, lo que nos indica un proceso de conformación de nuevos hogares y de demanda de vivienda para alojarlos.

15 Este trabajo fue realizado como parte de un proyecto de investigación con la UAM Azcapotzalco, UAM Iztapalapa, UACM y la UNAM sobre el tema de los pueblos en el Distrito Federal. El análisis enfatizó su dimensión territorial y se trabajaron con datos demográficos de las agebs, los tipos de propiedad de la tierra, análisis de fotografía aérea, datos de campo e investigación histórica. Una parte de estos datos se retomaron de la base que tiene el Observatorio Urbano de la Ciudad de México del Área de Sociología Urbana de la UAM Azcapotzalco.

16 La ageb es la unidad que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía Informática (INEGI) define para contabilizar la población urbana del país. Además de los datos demográficos y de vivienda, las agebs se expresan en una cartografía digital que se puede trabajar agregando más variables y datos de ubicación geográfica

Figura 2. Casco urbano del pueblo de San Mateo Tlaltenango



Fuente: Elaborado por Alejandra Moreno con base en la cartografía y datos del Observatorio Urbano de la Ciudad de México (UAM Azcapotzalco).

Posterior a 1970, y hasta 1990, se identifican dos zonas de urbanización: una que corresponde a las tierras propiedad del pueblo, que están en las cercanías del poblamiento principal. Esta área ha tenido un crecimiento poblacional relativamente moderado, se incrementó en un 37.4% de 1990 al año 2000, mientras que el incremento de la vivienda ha tenido ritmos más intensos en el mismo periodo (62%); la segunda zona de urbanización corresponde a tierras ejidales que fueron vendidas a una inmobiliaria que construyó un club de golf que fue posible gracias a las modificaciones a la Ley Agraria de 1992, que permitió la liberación de este tipo de tierras en el mercado de suelo. Las características de construcción de la zona nos permiten dar cuenta de formas residenciales de tipo cerrado habitada por población de alto nivel económico. De 1990 a 2000 esta zona creció más rápidamente que la correspondiente a las tierras propiedad privada, la población incrementó en un 81% y las viviendas en un 92%.

Finalmente, se identifica una cuarta zona que también corresponde a tierras ejidales, pero que está inmersa en la zona boscosa y con construcciones más dispersas. Se trata del área conocida como Valle de las Monjas, considerada como reserva ecológica, por lo que la densidad de construcción es notoriamente más reducida que la del resto de las zonas. Esta parte es la de más reciente crecimiento, su urbanización inició en 1990 y continúa hasta la fecha.

Figura 3. Urbanización en propiedad privada en el pueblo de San Mateo Tlaltenango



Fuente: Elaborado por Alejandra Moreno con base en la cartografía y datos del Observatorio Urbano de la Ciudad de México (UAM Azcapotzalco).

Figura 4. Urbanización en propiedad ejidal en el pueblo de San Mateo Tlaltenango



Fuente: Elaborado por Alejandra Moreno con base en la cartografía y datos del Observatorio Urbano de la Ciudad de México (UAM Azcapotzalco).

Si bien no hay una conclusión general del trabajo, ya que la intención es sólo plantear algunos de los problemas en torno a los “pueblos urbanos”, es importante llamar la atención sobre esta aparente invisibilidad de muchos pueblos y de sus conflictos en la ciudad. La identificación y la reflexión sobre los problemas planteados aquí, pueden ayudar a explicar y quizás a considerar la peculiaridad de los pueblos en el ámbito de la política urbana de la ciudad de México y de manera particular dentro de los programas urbano. Por otra parte, es importante incluir en la dimensión del gobierno local y en las decisiones sobre el territorio urbano, la historia territorial de los pueblos. Gran parte de los problemas actuales que se refieren a estos poblamientos, como ya se mencionó en este trabajo tiene raíces históricas profundas que es importante identificar para poder definir rutas que atiendan los problemas de los pueblos.

Figura 5. Urbanización en zona de conservación en tierras del pueblo de San Mateo Tlaltenango, donde se muestra la penetración de un poblamiento residencial en el terreno conocido como Valle de Las Monjas



Fuente: Elaborado por Alejandra Moreno con base en la cartografía y datos del Observatorio Urbano de la Ciudad de México (UAM Azcapotzalco).

REFERENCIAS

- Álvarez, L. (2011) (coord.) *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, UNAM, Porrúa, México.
- Canabal, B. (1997) *Xochimilco una identidad recreada*, UAM Xochimilco, México.

- Canabal, B., Torres, P., Burela, G. (1992) *La ciudad y sus chinampas*, UAM, Xochimilco, México.
- Connolly, P. (2012) “La urbanización irregular y el orden urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México de 1990 a 2005”: Salazar, C. (coord.) *Irregular. Suelo y mercado en América Latina*, El Colegio de México, México, pp. 379-425.
- Cruz, Ma. S. (1994) *Crecimiento urbano y procesos sociales en el D.F. (1920-1928)*, UAM Azcapotzalco, México.
- (2001) *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, UAM Azcapotzalco, RNIU, México.
- Cruz, Ma. S., Carrillo, A. (2006) “Un ejercicio de planeación y la construcción de nuevos espacios urbanos: el caso de Santa Fe”: Cruz, Ma. S (coord.) *Espacios Metropolitanos 2. Población, Planeación y Políticas de Gobierno*, UAM, RNIU, México, pp. 141-173.
- Cruz, Ma. S., Moreno, A. (2007) “El poblamiento tradicional y la reorganización del espacio urbano en el ‘territorio global’ en la Zona Metropolitana del Valle de México”: *Lordinaire Latino-Americain*, 207, IPEALT, Universidad de Toulouse-Le Mirail, pp. 47-67.
- Cruz, Ma. S. *et al.* (2011) “Los pueblos del Distrito Federal: una reconstrucción territorial”: Álvarez, L. (coord.) *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, UNAM, Porrúa, México, pp. 27-80.
- Duhau, E., Giglia A. (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, UAM Azcapotzalco, Siglo XXI, México.
- García Cubas, A. (1877) *Carta corográfica del Distrito Federal*, s/d, México.
- Gómezcésar, I. (2011) “Introducción: los pueblos y la ciudad de México”: Álvarez, L. (coord.) *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, UNAM, Porrúa, México, pp. V-XVI.
- Hernández, R. (2008) *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*. Instituto Mora, México.
- Mora, T. (2008) (coord.) *Atlas etnográfico de la ciudad de México*, INAH, México.
- Portal, Ma. A., Álvarez, L. (2011) “Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica”: Álvarez, L. (coord.) *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, UNAM, Porrúa, México, pp. 1-26.
- Sánchez, M. (2012) *Cambios y usos en los caminos de los pueblos de Cuajimalpa*, tesis de Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, UAM Azcapotzalco, México.

POBREZA URBANA Y LOS SERVICIOS DE AGUA Y SALUD EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL CASO DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO¹

Flor M. López, Brenda Greta Montaño²

INTRODUCCIÓN

La Geografía de la Pobreza como tema específico se ha vuelto imprescindible en los textos de Geografía Urbana y Geografía Social de los últimos años; sin embargo, pocas veces se analizan las precarias estrategias —generalmente surgidas y desarrolladas en el ámbito de la informalidad— que los pobres practican para obtener acceso a las necesidades básicas, o no se hace referencia a la complejidad que éstos enfrentan para “autoresolver” sus carencias de acceso o exclusión de al menos dos satisfactores básicos para el desarrollo social: el agua y la salud. En este sentido, se identifican los problemas que agravan la pobreza urbana, los cuales se pueden englobar en al menos dos aspectos: 1) la precariedad en el suministro de los servicios de agua y salud que se dan en la informalidad; y 2) el empobrecimiento de la población por lo que implican el uso de los servicios informales.

Por lo anterior, en el presente trabajo se planteó la hipótesis de que la población pobre tiende a autoresolver el suministro de agua y servicios de salud, lo cual implica un proceso de empobrecimiento de su condición socioeconómica ya que tienen que invertir de forma extraordinaria para la obtención de los servicios básicos; además, esta relación también ponen en riesgo su estado de salud porque la dotación y calidad de dichos servicios no se garantiza ya que se dan en el marco de la informalidad, sin ningún tipo de regulación en su operación.

1 El presente trabajo fue realizado gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) con clave RA300213 denominado *Pobreza urbana y Acceso a los servicios de agua y salud en las Delegaciones Magdalena Contreras y Xochimilco*, Coordinadora Dra. Flor M. López.

2 Instituto de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México: fflore@yahoo.com.mx; Colegio de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México: brendamontano@rocketmail.com.

Asimismo, el objetivo del presente capítulo es analizar las implicaciones de la condición, situación social y territorial que enfrenta la población que habita en los espacios de la pobreza en la Ciudad de México, y cuál es el grado de dificultad que experimentan para autoresolver sus carencias de acceso a los servicios de agua y salud.

En este sentido, se concluye que las alternativas que tienen los pobres para acceder a los servicios de salud, aparte de que son pocas, son las más deterioradas, por lo que no ayudan a mitigar la profunda pobreza en la que se encuentran, sino que solamente les permiten solventar su necesidad de forma parcial y temporal.

POBREZA URBANA Y LOS SERVICIOS DE AGUA Y SALUD

La pobreza urbana tiene una amplia gama de definiciones, lo cual se explica por su heterogeneidad espacial. Para los fines de este trabajo, una de las definiciones más cercana es la que se refiere a la relación entre los grupos pobres y el espacio que ocupan en las ciudades, es por ello que se hace referencia a esta relación como los “espacios de la pobreza”, específicamente de aquella población que tiende a concentrarse en las periferias urbanas (Tapia, 2010: 115).

Una forma de caracterizar a la pobreza urbana es a través de evidenciar dos procesos socio-territoriales que están determinando una reconfiguración urbana: el primero, en términos sociales, se refiere a que cada vez más se están incorporando nuevos pobres a las filas de la pobreza, y los pobres pre-existentes han intensificado su pobreza; el segundo aspecto, en términos territoriales, hace referencia a pobres que se están redistribuyendo hacia todas direcciones de las ciudades pero se están concentrando más en las periferias de la ciudad, frecuentemente ocupando las áreas más alejadas.

Con respecto a que se están incrementando nuevos pobres en las filas de la pobreza, basta observar la situación nacional. Sólo en el caso de la pobreza extrema (indigencia y carencias), se incrementó a escala nacional 4.39 puntos porcentuales, pasando de 49.7% en 2008 a 54.1% en 2010 (Roldan, 2011). Aumentó la pobreza en las metrópolis al pasar de 70.8 a 74.8% entre 2008 y 2009, mientras que la pobreza extrema se reconcentró en el Distrito Federal al pasar de 30.7% a 34.9%.

Con referencia a que la pobreza urbana se está redistribuyendo hacia todas direcciones de la ciudad, se tiene la evidencia de que están surgiendo nuevos espacios urbanos pobres. La ONU reportó en 2011 que la pobreza cada vez más adquiere un perfil urbano en México. En las urbes reside el 72% de los habitantes del país, de los que el 45% se encuentra en condición de pobreza (Gómez, 2011: 42).

Este patrón socio-territorial intraurbano permite explicar las desventajas que los espacios de la pobreza experimentan para acceder a los satisfactores básicos de desarrollo como la educación, el empleo, la vivienda, el transporte, entre otros.

El agua y la salud son dos dimensiones que expresan con mayor amplitud la pobreza en las ciudades, pero que pocas veces se abordan de forma separada porque son dos indicadores de solución inmediata para la calidad de vida, pero también porque son dimensiones que están estrechamente interrelacionadas; es decir, la condición de la salud está determinada por el tipo de acceso al agua, aunque la salud por sí sola también está determinada por su calidad de acceso. Por ejemplo, muchas de las amenazas a la salud están asociadas a la falta de agua potable. A nivel mundial, se estima que el consumo de aguas contaminadas en los países en desarrollo es la causa del 80% de las enfermedades, más del 33% de las muertes, el 65% de las hospitalizaciones y el 80% de las consultas médicas (10% del tiempo productivo perdido por persona) (OMS, 2009: 83).

De acuerdo a lo anterior, se identifica la importancia que debe tener la cantidad y la calidad del agua en la salud, así como el lugar adecuado para desecharla. Por ejemplo, la Organización Mundial para la Salud (OMS, 2009: 83) afirma que las formas insalubres de suministrar, almacenar y consumir el agua aumentan las posibilidades de adquirir enfermedades infecciosas.

En el año 2000 muchos países contaban con infraestructura formal, pero se estimó que más de mil millones de personas carecen de abastecimiento de agua y dos mil millones de drenaje, sobre todo en África y en la región del Pacífico Occidental (OMS, 2009: 83).

Por otro lado, existen algunas enfermedades que muestran una dinámica muy diferenciada en su distribución espacial, no siempre serán iguales entre los espacios, ni en las mismas sociedades ni el tiempo (López, 2011: 376). Hay enfermedades que son predominantes y recurrentes en determinados espacios, por ejemplo en las periferias urbanas, donde existen enfermedades relacionadas específicamente con la cobertura de agua y su calidad, cantidad, frecuencia, presión; es decir, la calidad en el acceso al agua y la salud tienen estrecha relación con la localización, lo que puede llegar a intensificar los niveles de pobreza.

LA INFORMALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SALUD

Dos de las dimensiones que explica ampliamente la pobreza urbana en la periferia son: 1) el deteriorado acceso a los servicios de agua y salud teniendo sus efectos sociales y territoriales. Tiene sus efectos territoriales, identificados particularmente en las periferias urbanas en donde se reconoce una amplia gama de prácticas informales para acceder a los servicios básicos; 2) en cuanto los efectos sociales se refieren a cómo es que la calidad en el suministro y formas de acceso determinan un proceso de empobrecimiento de los hogares pobres, por un lado, porque se han identificado que los pobres en las periferias se han convertido en un mercado

potencial para los encargados de proveer los servicios de agua y de salud, por el otro, porque se ha detectado que los pobres garantizan un consumo continuo, aunado a que los mismos actores que se encargan de negociar el agua, no dan opción u otra alternativa para conseguir el recurso.

Lo anterior ha implicado el surgimiento de nuevos patrones de distribución de los servicios básicos de agua y salud, lo que significa el acercamiento de esos servicios a los pobres, pero al mismo tiempo, esto explica el rol de nuevos actores, como el hecho de que tienen formas particulares de provisión de los servicios básicos, por ejemplo, la disponibilidad o multiplicidad espacial de los servicios, abaratamiento, seguridad en el servicio o que no son excluyentes; es decir, siempre se atiende a la demanda, sin excepción y flexibilidad de horario, sin embargo, la calidad de la infraestructura es poco propicia para otorgar los servicios básicos.

A continuación se explica este proceso de improvisación en cada uno de los servicios, en especial en los servicios de salud, ya que en México está creciendo una modalidad que ilustra cómo la informalidad favorece a la una atención de baja calidad causada por la falta de regulación y de apego a la normatividad.

La informalidad de los servicios de agua y salud

En las periferias urbanas, los servicios de agua se caracterizan porque se tienen que conseguir en el marco de la informalidad, lo cual significa un servicio en detrimento, pero no sólo en la dotación de agua, sino en general, de la calidad de vida de la población que no cuenta con acceso a la infraestructura formal, es decir, en tubería hidráulica dentro y fuera de la vivienda.

Lo anterior está estrechamente relacionado con la forma en cómo la población pobre autoresuelve su dotación de agua y todas aquellas implicaciones que tienen que ver con las formas de conseguir al agua. Para caracterizar lo anterior, se realizó trabajo de campo con la aplicación de una encuesta a 70 familias de tres asentamientos humanos irregulares localizados en la delegación Xochimilco, en el Distrito Federal (DF.), a finales del año 2012.

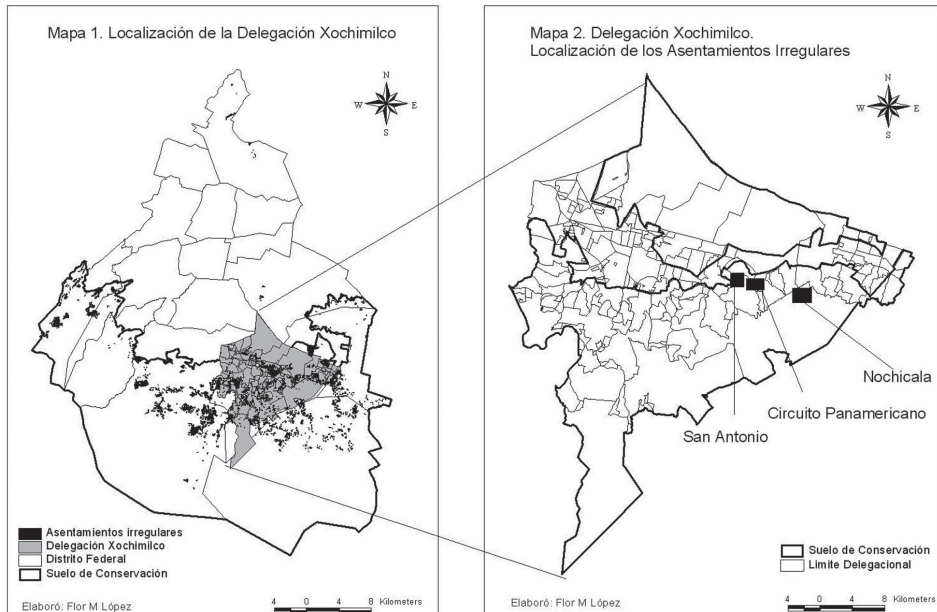
Los asentamientos son: San Antonio, que pertenece al pueblo de San Gregorio Atlapulco; Nochicala, que pertenece al pueblo de San Luis Tlaxialtemalco; y Circuito Panamericano, que pertenece al pueblo de Santa Cruz Alcapixca (Figuras 1 y 2). De dicha encuesta se obtuvieron al menos cuatro procesos por lo que tienen que pasar para conseguir agua: la compran, se conectan a pozos, la almacenan y la racionan.

El primer paso del proceso para conseguir agua es comprarla y su principal impedimento se refiere a la proliferación de actores locales encargados de suministrarla, es decir, solamente este tipo de vendedores se pueden encontrar en las periferias, o bien, es en las periferias donde comúnmente se encuentran.

Comprar agua implica un pago, pero eso no garantiza que sea un servicio de buena calidad, puesto que así como hay una proliferación de actores, también hay una diversificación de tipos de suministro. El más común es la venta-compra de agua de carros-cisterna o pipas, que por lo general es proporcionada por parte de las autoridades, mediante la Dirección de Operación Hidráulica, pero que por lo regular se pide una “propina” a cambio de llenar más recipientes de una misma vivienda. También están actores clandestinos que operan como empresas privadas, pero sin registro fiscal, lo que evidencia la falta de control y regulación para quienes negocian con la necesidad de la población.

En el contexto de calidad del suministro, el abastecimiento de agua mediante pipas podría considerarse como de primera categoría porque tiene la ventaja de acercar el servicio a pie de domicilio; el segundo en importancia es conectarse a pozos de agua que cuentan con una llave hidrante pública, este tipo de suministro se puede clasificar de segunda categoría ya que hay que trasladarse a la fuente, aunque es gratuito. El tercer tipo de suministro es conseguir agua a través de recipientes que llevan animales de carga, este tipo está clasificado de tercera categoría ya que a pesar de que llevan el agua a pie de domicilio, la llevan en pocas cantidades y no es potable. Finalmente, está la compra de agua embotellada, considerado de cuarta categoría ya que el precio es muy alto y la cantidad que se consigue es poca.

Figura 1. Localización de la delegación Xochimilco



El tercer y cuarto paso se refiere al hecho de almacenar y racionar el agua, y es que los dos están estrechamente relacionados. Por lo general, en las periferias se almacena el agua en todo tipo y tamaño de recipientes, lo que indica que racionan el recurso para que cubra algunas necesidades semanales de cada miembro de la familia.

Los cuatro pasos del proceso para conseguir agua implica también que se reducen las cantidades de agua. Existe un alto grado de deterioro de las formas de adquirir y almacenar el agua, que por lo regular es la intemperie, lo que favorece la exposición a producción de vectores infecciosos que vulneran el estado de salud.

Lo anterior expresa cual es el ciclo de la pobreza para conseguir agua, por lo tanto, es un indicador de cómo los niveles de pobreza se pueden intensificar de acuerdo a las posibilidades y necesidades de la población pobre.

La proliferación de los consultorios médicos en farmacias

En México se acelera el crecimiento y proliferación de una modalidad de servicios de salud con tendencias a hacerlos accesibles a los pobres mediante el bajo costo de sus medicamentos y consultas, pero sobre todo por el número de establecimientos establecidos en zonas de muy alta y alta marginación. Esta es una alternativa para que los pobres accedan a los servicios de salud, sin embargo, a pesar de su bajo costo, la disponibilidad territorial y de que es el servicio de salud al que cada vez más está recurriendo la población con y sin derechohabencia, no están cubriendo en su totalidad las necesidades de salud de los pobres. Sólo por mencionar un ejemplo, en el país existen 4,500 establecimientos de las llamadas Farmacias Similares, seguidas de 1,350 establecimientos de Farmacias del Ahorro, siendo las dos más importantes en su tipo. Su presencia ha adquirido tal relevancia, que incluso las tiendas de autoservicio como Grupo Walmart cuentan con asistencia médica general y de laboratorios, con 600 servicios anuales y costos de entre 30 y 200 pesos, con una línea de 250 medicamentos de GI (Genéricos Intercambiables) Medi-Mart.

Esta modalidad se refiere a las farmacias con consultorio médico anexo en el mismo punto de venta, que se caracteriza por favorecer, en muchas ocasiones, a la improvisación de los servicios de salud. Muchos de éstos no cumplen con los requerimientos mínimos de infraestructura y de equipamiento, pero tampoco están registradas en algún sistema de salud, que en este caso corresponde a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) o en algún directorio oficial como los que reporta el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el cual ofrece información sobre la identificación y localización de todos los establecimientos activos a nivel nacional.

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-178-SSA1-1998, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, se identifica que muchos de los establecimientos antes descritos no cumplen con los mínimos requerimientos, al menos de infraestructura, por lo cual se considera que están operando de manera provisional o se encargan de degradar la calidad de los servicios de salud en el D.F.

Lo anterior promueve la mercantilización de los servicios de salud y propicia una amplia cobertura de los mismos en cuanto al aseguramiento del acceso y la disponibilidad, lo que no necesariamente garantiza un servicio adecuado, empezando por la infraestructura del lugar.

Por señalar un ejemplo, en la Figura 2 se puede observar la distribución y proliferación de farmacias con consultorio médico en zonas de alta y muy alta marginación, aunque la tendencia es la reconcentración o duplicidad de los servicios públicos y privados. Se identifica una concentración mayoritaria en la delegación Iztapalapa, mientras que la distribución más dispersa se localiza en las delegaciones Xochimilco, Tlahuac y Talpan.

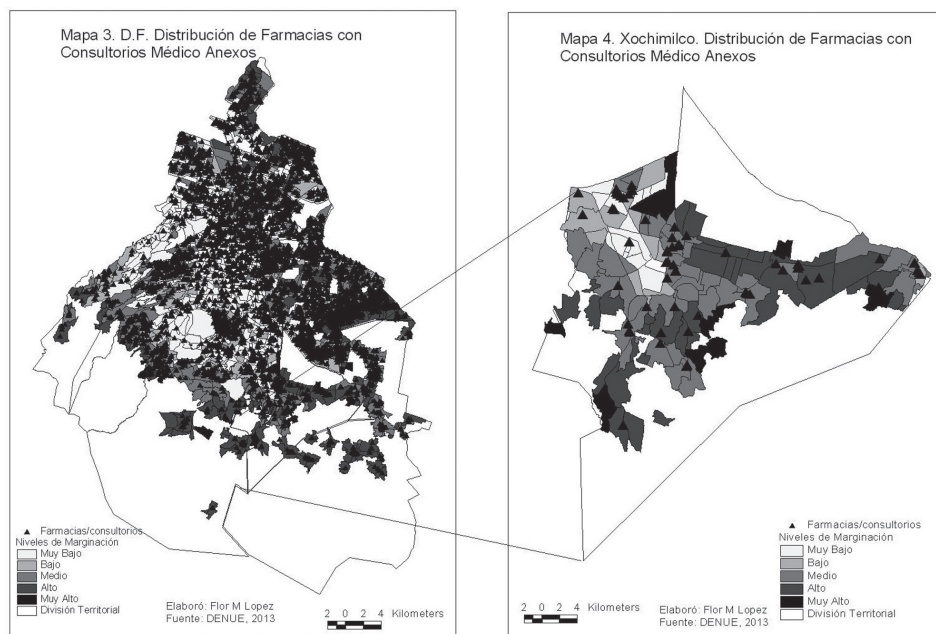
En la Figura 2 se identifica la distribución del mismo tipo de establecimientos con una concentración muy marcada a lo largo del casco histórico; sin embargo, falta mayor presencia de este tipo de farmacias en los espacios con niveles de marginación altos y muy altos de la periferia, sobre todo al norte, sur y oriente de la delegación.

Otro ejemplo se evidencia con las medidas reciente de la Comisión Federal para la Protección Contra el Riesgo Sanitario (COFEPRIS), ya que en 2013 clausuró 28 farmacias con consultorio médico, 10 de ellas localizadas en el Distrito Federal. La razón de dicha clausura fue precisamente el incumplimiento de la normatividad sobre la infraestructura sanitaria, como no contar con expediente clínico de cada paciente, no tener aviso de funcionamiento, no mostrar los permisos para vender o recetar productos controlados, falta de título profesional, no tener recetario médico, carecer de área para la revisión física y que esté separada del área de entrevista, o no tener comunicación entre las farmacias y los sitios de personas (Arellano, 2014; Galvan, 2013).

Así como muchas de las necesidades y estrategias de acceso a salud de amplios sectores de la población pobre son desconocidas, también se tiene un desconocimiento de cuántos establecimientos existen en el DF., y menos de las condiciones en las que operan.

De esta manera se hace referencia a las diversas modalidades o formas de operar de estos establecimientos, lo cual explican su informalidad. Una modalidad

Figura 2. Distribución de farmacias con consultorios anexos



es que hay establecimientos ofreciendo consulta médica externa³ que según la normatividad se refiere “al conjunto de servicios que se proporcionan en unidades fijas al individuo, cualquiera que sea su denominación, con el fin de proteger, promover y restaurar su salud”. Pero hay otros que ofrecen “asesoría médica gratuita”, entendida como “un espacio dentro de nuestras farmacias destinado a brindar a nuestros clientes un servicio médico básico sin costo a través de doctores éticos y calificados”.

El precio de las consultas es otra modalidad que muchas de las veces no equivale al nivel de atención, la cual es parcial para atender un problema de forma temporal y sin control.

Una tercera modalidad es que no existe un registro o expediente médico, que se define como “un conjunto de documentos escritos, gráficos e imagenológicos en los cuales el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones y certificaciones correspondientes a su intervención”, es decir, es un documento que permita dar un seguimiento y tratamiento al paciente en corto, mediano y largo plazo.

Una cuarta modalidad es que muchos de estos establecimientos sólo facilitan la consulta externa, mas no de emergencia, cuando la norma señala

³ Entiéndase por consulta externa al servicio médico que se otorga a usuarios ambulatorios en establecimiento fijo, público, social o privado, cualquiera que sea su denominación.

que “en los consultorios de medicina general o familiar, donde por su ubicación geográfica, alejada de unidades de mayor capacidad resolutive, por su ubicación en lugares con alto riesgo de recibir urgencias médicas o por decisión del personal profesional, se atienden urgencias y se efectúen curaciones en el consultorio de medicina general o familiar”, aunado a lo que el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, señala que “los establecimientos de carácter privado, en los términos del Artículo 44 de la Ley, deberán proporcionar servicios de urgencias”.

Una quinta modalidad se refiere a que la mayoría de los establecimientos son adaptaciones que se realizan en viviendas particulares, lo cual limita el cumplimiento de la normatividad porque señala que “todo establecimiento deberá contar con las facilidades arquitectónicas para efectuar las actividades médicas y deberá además contar con sala o local apropiado para espera y servicios sanitarios”, pero por lo regular no existe el espacio suficiente para otorgar un servicio de calidad.

Por otro lado, otro aspecto que evidencia la informalidad de estos establecimientos es que muchos de ellos no están registrados ante la COFEPRIS o no están ubicados en el DENEU. No se especifica el registro en cualquiera de los dos listados, están registradas como farmacias o como consultorios médicos por separado, pero en ningún caso existe el registro como tal de farmacias con consultorio médico anexo en el mismo punto de venta.

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, las farmacias y los consultorios médicos están registrados en diferentes rubros. Por un lado, las farmacias están dentro del directorio como actividad económica denominada “comercio al por menor de artículos para el cuidado a la salud”, y éstas, a su vez, se encuentran en un sub rubro denominado “comercio al por menor de productos farmacéuticos y naturistas”, dentro del cual se especifican los subrubros de “farmacias con minisúper” o “farmacias sin minisúper”, y es que en muchas farmacias además de medicamentos se venden artículos para regalos, alimentos y bebidas empaquetadas.

Para el caso de los consultorios médicos, esto se encuentran registrados en la actividad económica denominada “servicios de salud y de asistencia social”, y dentro de esta actividad se ubica el subrubro “servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados”, de los que se derivan los “consultorios médicos”, y de éste se desprenden los subrubros “consultorios de medicina general del sector privado” y “medicina general del sector público”.

En otro apartado del DENEU se encuentra el tamaño del establecimiento, donde se identifica el número de empleados de cada unidad económica, que van de 0 a 5, 6 a 10, 10 a 30, etc., dato importante que permite diferenciar a las

farmacias con consultorio médico anexo. Esto es, que el DENUÉ cuenta con una base de datos con las unidades económicas georeferenciadas en el que cada punto de información contiene todos los datos de las unidades económicas, tales como nombre de la unidad económica, número de empleados, dirección, vialidad en la que se encuentra el establecimiento, coordenadas geográficas y fecha de incorporación al directorio.

La COFEPRIS cuenta con una base de datos de farmacias del Distrito Federal que sí tienen licencia sanitaria. Esta base emite los siguientes datos: establecimientos refiriéndose al nombre o razón social; tipo de giro, donde se hace referencia si es farmacia, botica o droguería; dirección; número de licencia y fecha de expedición; así como líneas autorizada de insumos para la salud como antibióticos, psicotrópicos, etc. En esta base tampoco se especifica si es una farmacia con consultorio anexo en el mismo punto de venta.

EMPOBRECIMIENTO Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SALUD EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Para obtener servicios básicos como el agua y la salud, la población pobre recurre a estrategias que profundizan su empobrecimiento dado que les representa invertir un gran porcentaje de su ingreso familiar para satisfacer sus necesidades. Para demostrar lo anterior, en este apartado también se ocupó una sección de la encuesta aplicada en los tres asentamientos ya mencionados de la delegación Xochimilco.

Respecto a la situación de agua, el 44% de la población encuestada reportó que se abastecen de agua de carros-cisterna y que obtienen agua de algún pozo cercano. El asentamiento de Nochicala es donde se reportó más recurrencia a la compra de agua de pipas. El agua que se obtiene de estos dos medios comúnmente se almacena en tambos, como lo reportó el 42%, y en tinacos el 30%. En este caso, se considera que los tambos son los recipientes de peor categoría que los tinacos ya que almacenan menor cantidad de agua que en los tinacos, aunado a que se encuentran la mayor parte del tiempo a la intemperie. Circuito Panamericano y Nochicala son los que más almacenan agua en tambos, lo que explica la situación socioeconómica de su población.

Las dos formas para conseguir agua son comprándola y almacenándola ya que por lo regular están “obligados” a almacenarla. El 41% reportó que el agua la pueden conseguir —en el mejor de los casos— cada tercer día, aunque hay un 18% que la consigue sólo dos veces a la semana. Circuito Panamericano es el asentamiento al que menos llegan las pipas.

Comprar y almacenar el agua implica que el recurso no necesariamente sea de buena calidad, y es que a pesar de que el 80% respondió que el agua está limpia, así sea de pipa, pozo o de la que transportan animales de carga, el 67%

no la usa para beber. La forma en que resuelven el abastecimiento de agua para beber es través de la compra de garrafones, esto es, que el 61% puede comprar garrafones, pero sólo el 44% puede comprar entre 1 y 3 a la semana, aunque el 17% puede comprar entre 4 y 10 semanalmente y el resto, es decir el 38%, no puede comprar ninguno. En el asentamiento de Nochicala es donde se compran más garrafones, a diferencia de Circuito Panamericano, que es en donde menos se reporta la compra.

Las formas de comprar y almacenar, así como el abastecimiento de agua para beber, son indicadores que ilustra ampliamente la situación en la que se encuentra la población, sobre todo se confirma cómo es que las estrategias a las que tienen que recurrir son parte de su proceso de empobrecimiento, no obstante, el mayor peso económico lo determina la compra de garrafones. Esto significa que más del 57% de la población que compra garrafones invierte entre 10 y 15% de sus ingresos familiares, y de este porcentaje, quienes más invierten en la compra de agua en garrafón son la población que percibe menos de un salario mínimo, ya que destinan entre 300 y 400 pesos mensuales, lo que significaría el 19% de su ingreso familiar mensual. En el Cuadro 1 se muestra la cantidad de garrafones que la población encuestada reportó comprar en una semana, se identifica que Circuito Panamericano es el asentamientos humano irregular que menos invierte al mes (entre 10 y 100 pesos), mientras que San Antonio es el asentamiento que más invierte, (hasta 400 pesos mensuales).

De esta manera, se evidencia la enorme necesidad de la población por beber y usar agua lo menos contaminada posible, por lo que resuelven el problema comprando agua embotellada.

Cuadro 1. AHI. Compra de garrafones a la semana

<i>Asentamiento</i>	1	2	3	4	5	<i>Más de 5</i>	<i>Total</i>
Circuito Panamericano	3	5	2	0	1	3	14
Nochicala	2	7	1	2	1	0	13
San Antonio	3	4	4	4	1	0	16
Total	8	16	7	6	3	3	43

En cuanto a la situación de acceso a los servicios de salud de la población encuestada, el 67% reportó estar afiliada al servicio de salud que ofrece la secretaria de Salud del Distrito Federal; y el 15% que resuelve sus necesidades de salud en las farmacias con consultorio médico anexo; recurren más a las denominadas Farmacias Similares, sobre todo los habitantes del asentamiento Circuito Panamericano.

La población que más invierte en una consulta médica es la que percibe los salarios más bajos, esto es, la población que percibe menos de un salario mínimo y la población que percibe entre uno y dos salarios mínimos. El 14% de la población que se ubica en estos estratos salariales suelen pagar entre 100 y 200 pesos, mientras que el 8.6% paga entre 50 y 100 por una consulta médica.

Por su parte, los que perciben entre 2 y 5 salarios mínimos, y más de 5, son los que menos pagan por una consulta médica, esto es, entre 20 y 30 pesos. Esto se explica porque seguramente tienen derechohabencia al IMSS o ISSSTE.

En términos del ingreso familiar, el porcentaje que se invierte en los servicios de salud por parte de la población pobre es relativamente bajo, pues la inversión en consultas médicas significa una inversión de entre 1 y 30%. Es relativamente bajo porque sólo se está considerando la inversión en salud, falta considerar la inversión en agua, la alimentación y transporte.

Para finalizar, se identificó que el empobrecimiento que implica la inversión monetaria para agua y salud puede llegar a significar más del 30% del gasto de la familia promedio mensual, lo cual no sólo se refiere al gasto en la familia, sino también se suma la baja calidad de las formas a las que pueden tener acceso a los servicios.

CONCLUSIONES

El limitado acceso a los servicios de agua y salud implica una pobre calidad de vida. Vivir en la periferia significa que el acceso a los servicios de agua y salud son de peor calidad, lo cual se verifica con la tendencia en detrimento de las formas de conseguir los dos servicios en al menos en la periferia sur del Distrito Federal, en donde se destaca que al corto y mediano plazo su pobreza no se revierte, sino que se intensifica.

El agua es de vital importancia para la sobrevivencia de la población, pero también para la estabilidad de su salud; sin embargo, la población en condición de pobreza se está asentando en las orillas de las ciudades, conformando espacios de miseria, donde es difícil conseguir agua por falta de infraestructura. De modo que la población se organiza y busca alternativas para el suministro de agua, siendo las pipas las que usualmente cubren esta necesidad de manera temporal, permitiéndoles llenar grandes recipientes en la comodidad de sus viviendas o lo más cerca posible.

No obstante, en el afán por abastecerse de agua para cubrir necesidades básicas, y ante la escasa o nula regulación de las autoridades gubernamentales, la población pobre urbana es víctima de la irregularidad de este y otros servicios.

Acerca de los servicios de salud en la periferia, se vuelven informales a un ritmo acelerado y al mismo tiempo se expanden territorialmente, lo cual, facilita

que la población pobre periurbana haga uso de ellos como alternativa económica, tanto en el costo de la consulta como de los medicamentos. Sin embargo, estos servicios de salud no están registrados legalmente, ni su giro comercial está controlado, ni mucho menos ofrecen atención médica con el equipamiento y la infraestructura que se requiere. En cierto modo, estos servicios de salud informales satisfacen las necesidades de atención sanitaria que la población pobre de la periferia urbana necesita para resolver enfermedades comunes y que sean fáciles de sanar, como: gripe, diarreas, dolor de cabeza, entre otras, mas estos servicios no ofrecen ninguna solución para resolver estados de salud considerablemente serios que necesiten cirugía, cuidados intensivos o atención de emergencia.

La improvisación de los servicios de agua y de salud son el resultado de una fuerte demanda por parte de la población pobre para resolver sus necesidades a precios bajos, con el riesgo de recibir infraestructura inadecuada, siendo dotados de los servicios de dudosa eficacia y hasta de procedencia. Se observó que la dotación de los servicios se da en el marco de la informalidad e improvisación, lo que deriva en que el suministro sea en la mayoría de los casos de mala calidad. Así mismo, se identificó que estas formas de dotación del líquido se han convertido en la única alternativa para obtener abastecimiento de agua en detrimento de la propia salud.

REFERENCIAS

- Arellano, C. (2014) “Suspende la COFEPRIS 28 consultorios anexos a farmacias en 2013”: *La Jornada*, [cofepris-28-farmacias-que-tienen-consultorio-medico-en-2013-839.html]
- Galvan, O. (2014) “Farmacias con consultorio”: *La Jornada*, [Dinero.http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/7/37958].
- Gómez, C. (2011) “Pobreza y violencia adquieren en México un perfil urbano: ONU”: *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia, Jueves 22 de noviembre de 2011.
- Heisler, M. *et al.* (2004) “The health effects of restricting prescription medication use because of cost”: *Medical Care*, 42, 7, pp. 626-634.
- INEGI (2010) *Directorio Nacional de Unidades Económicas*.
La Jornada <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/01/06/suspension>
- López, F. M. (2011) “Agua y condiciones de salud en la periferia urbana pobre del Distrito Federal. El caso de la delegación Xochimilco”: Aguilar, A. G., Escamilla, I. (coords) *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, UNAM: IGg, CONACYT, Porrúa, México, pp. 413-438.
- Norma Oficial Mexicana NOM-178-SSA1-1998, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica*

de pacientes ambulatorios, Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud, Publicado en el Diario Oficial de la federación el 14 de diciembre de 1998.

OMS (2009) *Estadísticas sanitarias mundiales factores de riesgo*, Tabla 5, pp. 83-93, http://www.who.int/whosis/whostat/ES_WHS09_Table5.pdf.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, Diario Oficial de la Federación publicado 3 febrero de 1983

Roldan, N. (2009) “Aumenta 2.6% la pobreza en el país, reporta Evalúa DF”: *Periódico Milenio*, Sección Política, 29 de julio del 2009.

Tapia, R. (2008) “Caracterización y relevancia de dos aspectos físico-espaciales de la segregación residencial en Santiago de Chile. Fronteras entre conjuntos residenciales socialmente disímiles en la comuna de Peñalolen, 2005”: Sabatini, F., Salcedo, R., Wormald, G. (coords) *Tendencias de la segregación en las principales ciudades chilenas*, Pontifica Universidad Católica de Chile, Chile, pp. 115-140.

POLÍTICAS AMBIENTALES EN EL CONTEXTO DE LA EXPANSIÓN URBANA. EL CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO¹

Enrique Pérez Campuzano²

INTRODUCCIÓN

A pesar de ser reconocidas como ambientalmente importantes, las periferias urbanas no han recibido la atención necesaria en este aspecto. A su papel tradicional de ser abastecedoras de materias primas se le han sumado una multiplicidad de funciones; desde ser lugares de vivienda hasta la localización de diversas empresas. Cruzado con estos aspectos, habrá que reconocer su papel como proveedoras de servicios ambientales. Las ciudades no se benefician únicamente de los productos agrícolas o industriales que se producen en las periferias, también de la captura de carbono, la infiltración de agua e incluso como depósito de los residuos sólidos o aguas “negras” de las ciudades. Por ello, hablar de periferias urbanas significa hablar de una serie de problemáticas que implican diversos aspectos de política pública: actividades económicas (agricultura, industria y servicios), sociales (vivienda, distribución del ingreso) y ambientales (usos del suelo, aprovechamiento sustentable), entre otros aspectos (como podrían ser los culturales). La pregunta central es, entonces, ¿cómo crear periferias sustentables que promuevan el desarrollo económico y social pero también conserven sus recursos y servicios ambientales? La respuesta a esta pregunta pasa por diversos matices, niveles de gestión pública

¹ El autor agradece tanto al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como a la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN (SIP-IPN) por el apoyo recibido en el proyecto *Instrumentos de Política ambiental y Expansión Urbana. Los casos de los PSA, las UMA y los FOCOMDE en el contexto de la expansión urbana de la ZMCM*. También a la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco por brindarle al autor el apoyo para la realización de la estancia postdoctoral de éste; durante la misma este capítulo fue desarrollado.

² Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Instituto Politécnico Nacional: eperezc@ipn.mx, enriperang@gmail.com.

y marcos analíticos. En este capítulo se presenta un pequeño aporte al respecto, tomando como caso de estudio el Suelo de Conservación del Distrito Federal, se discute tanto la definición de periferia urbana así como la implementación de las políticas públicas ambientales en estas zonas.

La periferia sur es un espacio muy importante para la totalidad de la ciudad de México. El Suelo de Conservación representa poco más del 50% del total de la superficie del Distrito Federal, que provee servicios ambientales; sin embargo, varios problemas han emergido desde su decreto como área protegida a mediados de la década de 1980. En primer lugar, es una categoría administrativa que poco se ha encargado de conocer su funcionamiento en términos biológicos o ecosistémicos; en segundo lugar, los cambios de uso del suelo son la principal amenaza a la preservación de los servicios ecosistémicos; una serie de actores que ven en esta zona un botín económico y político; y finalmente, las políticas en materia de gestión de este espacio, a pesar de reconocer el peligro en el que se encuentra el Suelo de Conservación, rara vez han puesto en operación mecanismos de coordinación entre diferentes entes de gobierno a distintos niveles.

Enseguida se presenta una revisión de la literatura sobre diferentes nociones de periferia urbana para encaminar la discusión hacia las periferias ambientalmente importantes. Posteriormente, se expone el caso del Suelo de Conservación del Distrito Federal, poniendo énfasis en la instrumentación de tres políticas ambientales, así como la percepción que tienen beneficiarios y tomadores de decisiones sobre su funcionamiento.

PERIFERIAS URBANAS. CONCEPTOS Y POLÍTICAS AMBIENTALES

Periferias Urbanas. Algunas consideraciones conceptuales

La ciudad y su periferia ha sido uno de los temas más recurrentes en geografía, economía, sociología urbana y en antropología. Los estudios de Johann H. von Thünen, Alfred Lösch y Walter Christaller sobre la conformación de regiones y la teoría de las localizaciones han marcado en gran medida cómo se entiende el desarrollo de las ciudades, y por ende, esos espacios que van más allá de estas últimas. Para las teorías clásicas de la localización hay dos aspectos centrales: el primero es la diferenciación funcional. La ciudad es el centro comercial y de servicios especializados y los espacios fuera de ésta juegan el papel de proveedores de mercancías y materias primas; El segundo, en los espacios periféricos se encuentran los productores quienes se dirigen a la ciudad a realizar sus mercancías. Sobre estas concepciones se han construido en gran medida las teorías de la localización con precios del transporte (fricción de la distancia) (Block y DuPuis, 2001; Barnes, 2003).

Sin embargo, la diferenciación entre espacios urbanos y rurales no es tan simple. Dos aspectos interrelacionados resultan importantes: el primero tiene que ver con la definición misma de lo urbano, lo rural y lo que queda entre ellos; el segundo con los cambios sucedidos a partir de la década de 1960. Las visiones encontradas de la sociología, la economía, la antropología y la geografía han dado elementos sobre qué se puede entender por cada uno de estos espacios. Disciplinas como geografía económica, economía urbana y economía rural habían puesto atención en la forma en cómo se conforman espacios “homogéneos” claramente diferenciados de acuerdo a ciertas características económicas, políticas, sociales y culturales; mientras que las ciudades concentraban en gran medida las actividades industriales y de servicios, las periferias se especializaban en agricultura, ganadería y algunas actividades forestales. En términos de paisaje y usos del suelo parecían ser homogéneas (Zasada, 2011; Zasada *et al.*, 2011; Hornis y Eck, 2008; Bazant, 2001a; Bazant, 2008; Cadieux, 2011; Cadieux y Hurley, 2011; Ruiz y Delgado, 2008).

Esta visión ha sido cuestionada en la literatura desde mediados de la década de los cuarenta (Cadieux, 2011; Firey, 1946; Pryor, 1968). Conceptos como *rurban*, *periurban* o *suburban* se acuñaron para dar cuenta de la dificultad que significaba trazar una línea divisoria entre lo urbano y lo rural. Estos conceptos se enfocaron en mostrar la complejidad que supone el incremento de la vivienda en la periferia cercana de las ciudades, de desplazamientos cotidianos, la mezcla de usos de suelo, así como algunos aspectos culturales debidos al vuelco a lo natural y/o rural (Cadieux y Hurley, 2011). Aunque en ese momento aspectos ambientales hacían su aparición, no tuvieron el eco suficiente (Firey, 1946).

Recientemente, a la par de las transformaciones económicas y sociales, se ha vuelto a mirar a otros conceptos. Los *exurbia*, o asentamientos más allá de la frontera urbana, han sido propuestos como una de las nuevas formas de estructuración socioespacial (Cadieux, 2011; Cadieux y Hurley, 2011). A diferencia de los planteamientos anteriores, que suponían una fuerte relación con el centro de la ciudad, los *exurbia* se conciben como entes semiautónomos y en donde tienen lugar actividades económicas (agrícolas, industriales, de comercio y servicios) y por ende no existen muchos desplazamientos hacia el centro de las ciudades (Cadieux, 2011; Cadieux y Hurley, 2011; Hidalgo y Borsdorf, 2009). Socioculturalmente hablando, tienen una mezcla social muy amplia ya que implican migraciones por amenidades (Cadieux y Hurley, 2011), estilos de vida ligados a lo rural/natural, así como migración laboral de mediana y baja calificación en empresas industriales y de servicios.

Por otro lado, como lo plantean Ruíz y Delgado (2009), las periferias también han sido vistas desde lo no urbano. Conceptos como la *nueva ruralidad*

(Ruiz y Delgado, 2008) y *agricultura periurbana multifuncional* (Zasada, 2011) aparecen para dar cuenta de lo que pasa en términos de interacción entre aspectos rurales y urbanos; es decir, la pervivencia de cierto tipo de prácticas agrícolas, la transformación de otras, la llegada de nuevas actividades económicas (turismo, comercio), la implantación de nuevos actores (industrias, universidades) así como la modificación de los estilos de vida en la periferia urbana. En cuanto a este último aspecto, Nelson y Nelson (2010) plantean que la cultura periurbana se puede dividir en dos grandes períodos: el primero ligado a la búsqueda de nuevas experiencias y el regreso a la naturaleza, tal y como se concebía desde los sesenta; el segundo derivado de las transformaciones productivas de la década de los ochenta, ligado a la expansión del teletrabajo, sectores económicos que no necesitan de las economías de escala y proximidad, y la presencia del mercado inmobiliario. Sin embargo, en ambos casos, una percepción de la naturaleza idílica aparece en el centro de la concepción de los espacios rurales. La llegada de nuevos habitantes va ligado a la modificación del mercado del suelo y nuevas expresiones de las actividades agrícolas (lotes más pequeños, agricultura de traspatio, entre otras).

En términos generales, en América Latina, tradicionalmente las periferias de las ciudades habían sido espacios de la agricultura y de los pobres urbanos que buscan una vivienda, sin embargo, en los últimos años se han llenado de diferentes actores y procesos. Inmobiliarias, poblaciones de medianos y altos ingresos, así como empresas nacionales, internacionales e internacionalizadas han buscando en las periferias su ubicación a la vez que la transformación de la gestión urbana y rural ha marcado directrices de promoción o conservación ambiental. Al transformarse socialmente, las periferias también adquieren una nueva fisonomía. A la pobreza se le unen grandes proyectos inmobiliarios, tanto para grupos de alto poder adquisitivo como para sectores medios, grandes edificios modernos y posmodernos (Aguilar, 2008; Aguilar y Mateos, 2011; Aguilar y Santos, 2011; Arias, 2012; Ávila-Foucat, 2012; Bazant, 2001a; Bazant, 2008; Benlliure, 2008; Castelan y Mejía, 2011; Cruz, 2011; Duhau, 2003; Hidalgo-Dattwyler, 2007; Isunza, 2010; Monkkonen, 2009; Morais y Oliveira, 2009; Pérez *et al.*, 2011a; Pérez *et al.*, 2011b; Ruíz, 2006; Ruiz y Delgado, 2008; Salazar, 2000; Stoian, 2005; Torres *et al.*, 2007; Hidalgo y Borsdorf, 2009).

Las actividades agrícolas tampoco desaparecen (Losada *et al.*, 2006; Eriksen-Hamel y Danso, 2010; Torres-Lima y Rodríguez-Sánchez, 2006; Lerner *et al.*, 2013; Madaleno y Amijo, 2004). Si bien es cierto que se ha visto disminuido su espacio, esta actividad también pasa por un proceso de reconfiguración para insertarse a un contexto diferente, ya sea altamente dependientes de los recursos de los gobiernos (Torres-Lima y Rodríguez-Sánchez, 2006) o insertadas en nuevos mercados, o ambas (Weinberger y Lumpkin, 2007; Cabannes, 2012). La

diversificación productiva las familias que ahí residen, y del espacio mismo, es una de las características centrales para definir a las periferias urbanas en América Latina (Ávila-Foucat, 2012; Aguilar y Ward, 2003).

Periferias urbanas. Aspectos ambientales y de política

Algunos aspectos ambientales habían estado presentes de una u otra manera en la literatura desde mediados del siglo anterior (Firey, 1946); sin embargo, sólo recientemente se ha tomado como un pilar de la construcción de la misma definición de periferia y de las políticas para estos espacios. Las tensiones entre lo urbano y lo rural, desde el punto de vista ambiental, surgen de cambios de usos del suelo así como de flujos de materiales, servicios y desechos (Allen, 2003; Bajocco *et al.*, 2012; Banzhaf *et al.*, 2009; Esbah *et al.*, 2009; Kritsanaphan y Sajor, 2011; Krutilla *et al.*, 1995; Lopez-Mosquera y Sanchez, 2011; Perevochtchikova y Vázquez, 2012; Qadir *et al.*, 2010; Rai, 2012; Ribaud y Johansson, 2007; Ribolzi *et al.*, 2011; Rojas-Caldelas *et al.*, 2009; Shu-Li *et al.*, 2009; Stoian, 2005; Zhao, 2012; Tacoli, 2006; McGranahan, 2006).

En años recientes también se ha mostrado la tendencia de analizar las ciudades y sus periferias desde el punto de vista de metabolismos. El metabolismo urbano pone énfasis en los flujos de energía y de desechos (Villarroel y Beck, 2012). Aunque analizar a las ciudades y sus periferias desde el punto de vista de flujos no es nuevo, sí lo son las disciplinas y variables involucradas (Chrysoulakis *et al.*, 2012). Por ejemplo, los flujos de carbono, agua, energía y contaminantes se convierten en centros del análisis. Las técnicas utilizadas por esta corriente se basan en el denominado Análisis Sistémico Multisectorial (Chrysoulakis *et al.*, 2012; Villarroel y Beck, 2012) y en donde se miden ciclos y flujos de determinados componentes o contaminantes.

Junto a la necesidad de repensar a las periferias urbanas desde un punto de vista ambiental, viene la reconfiguración de las políticas para esta zona. En el Siglo XX asistimos a la transición de una política basada en la producción y la apropiación del espacio periférico a una donde se busca el balance entre crecimiento económico y protección ambiental (Pérez, 2011a; Pérez *et al.*, 2011a; Pérez *et al.*, 2011b; Doevendans y Schram, 2007). Durante buena parte del siglo, las periferias eran consideradas “como la última frontera”, es decir, lugares que debían ser colonizados sea por la vía de los asentamientos o por actividades económicas. Sólo recientemente se ha puesto atención a una serie de prácticas y políticas que buscan incentivar mecanismos de mercado para la conservación (Alfranca *et al.*, 2011; Ávila-Foucat, 2012; Balasubramanya y Wichelns, 2012; Brinkley, 2012; Cabannes, 2012; Crossman *et al.*, 2007; Díaz-Cervantes, 2012; Ferraro *et al.*,

2012; Harman y Choy, 2011; Packialakshmi *et al.*, 2011; Perevochtchikova, 2011; Perevochtchikova y Vázquez, 2012; Saphores y Li, 2012; Yang *et al.*, 2010; Zasada, 2011). Sin embargo, la combinación de instrumentos de planificación espacial con algunos de mercado no asegura la eficacia en la conservación debido a que los precios (o ganancia marginal) por el cambio de usos son mayores a los de conservar.

En la mayor parte de la literatura se destaca una tensión entre diferentes actores/sectores/actividades que se encuentran en este espacio y cómo deben hacerle frente las políticas sectoriales o espaciales (Allen, 2003; Cavailles *et al.*, 2004; Da Gamma Torres, 2008; Gant *et al.*, 2011; Hudalah *et al.*, 2007; Keivani y Mattingly, 2007; Kombe, 2005; Krutilla *et al.*, 1995; Narain, 2009; Portnov y Pearlmutter, 1999; Salazar, 2000; Torres *et al.*, 2007; Torres-Lima y Rodríguez-Sánchez, 2006; Vagneron, 2007; Vejre *et al.*, 2011; Zasada, 2011; Zasada *et al.*, 2011; Ozorio Cordova *et al.*, 2011). Si bien es cierto que la tensión básica de este proceso es por los usos del suelo (Ozorio Cordova *et al.*, 2011; Aguilar y Ward, 2003; Gant *et al.*, 2011; Kombe, 2005; Shu-Li *et al.*, 2009), otros aspectos han sido recientemente tomados en cuenta. Destacan los servicios ecosistémicos (Ferraro *et al.*, 2012; Vejre *et al.*, 2011; Zasada, 2011), los residuos sólidos (Haase y Nuissl, 2007; Hayashi *et al.*, 2009; Johnson, 2001), las aguas residuales (Díaz-Cervantes, 2012; Esbah *et al.*, 2009) así como la energía (Johnson, 2001; Wang *et al.*, 2008), la pérdida de diversidad biológica (Crossman *et al.*, 2007) y la necesidad de una agricultura periurbana sustentable (Ribaud y Johansson, 2007; Vagneron, 2007; Zasada, 2011; Zasada *et al.*, 2011).

Una de las conclusiones que resalta es la falta de una política específica para este tipo de zonas (Ozorio Cordova *et al.*, 2011; Allen, 2003). A pesar de los intentos en los últimos años de crear las condiciones para un aprovechamiento sustentable que implique tanto a la ciudad como a su periferia (Villarroel y Beck, 2012), el manejo ambiental no siempre resulta sencillo (Hudalah *et al.*, 2007; Hudalah *et al.*, 2010). La política ambiental para las periferias de las ciudades ha estado marcada por las tensiones que no pueden ser resueltas por una planeación y gestión rural/urbana (con sus respectivos instrumentos) sino que necesita de una perspectiva propia que responda a las necesidades de este tipo de zonas (Allen, 2003); sin embargo, cómo hacerlo sigue siendo dependiente de las estructuras burocráticas de cada país. A continuación presentamos un ejemplo de cómo se establecen políticas en periferias urbanas.

Suelo de Conservación del Distrito Federal y políticas para su atención

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) tiene poco más de 20 millones de habitantes y comprende tres entidades federativas: Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo; 75 municipios y tres gobiernos involucrados (SEDESOL *et al.*, 2007). La gestión del suelo en una zona metropolitana con tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) no es sencilla. Cada estado y municipio tiene oficinas de Desarrollo Urbano, o de Desarrollo Metropolitano, las cuales se encargan de la planeación territorial. Ante estas dimensiones y multiplicidad de actores, la planeación del crecimiento urbano y su respectiva gestión ambiental en la ZMCM se vuelven complicadas (Garza, 1997), y a pesar de algunos intentos por establecer instancias e instrumentos de planificación regional, éstos rara vez han sido exitosos (Iracheta, 2003).



Fuente: Elaboración propia a partir de PGOET

De acuerdo con Bazant, el macro proceso de urbanización de la ZMCM tiene importantes repercusiones para establecer mecanismos específicos de planeación y gestión del espacio en Suelo de Conservación (Bazant, 2001b). En primer lugar, debido a la falta de soluciones reales al problema de la vivienda, el acceso a la misma no es sencillo en un entorno de precios al alza y un constante deterioro del ingreso. Por ello, la compra irregular o la invasión es una de las alternativas que encuentran sectores de ingresos medios y bajos para adquirir un lugar para vivir.

En segundo lugar, los poseedores del suelo recurren al cambio de uso del suelo en búsqueda de ingresos. En un marco ideal, éstos deberían capitalizar este suelo con la finalidad de obtener un beneficio; sin embargo, salvo en algunas excepciones, la no posibilidad de explotar algunos de los recursos —por ejemplo, los forestales— implica la existencia de un mercado informal del suelo. Precisamente para salvar este aspecto, algunas agencias gubernamentales han diseñado programas que tienen como finalidad incentivar la creación de fuentes alternativas de ingresos.

En tercer lugar, la participación activa de agentes políticos en los cambios de usos del suelo. En la ciudad de México, la expansión irregular fomentada por líderes ligados a partidos políticos es conocida (Bazant, 2001a, 2008). Esta práctica promueve el incumplimiento de la normatividad en materia de usos del suelo a cambio de promesas electorales (Bazant, 2001b; Mollá, 2006). Los líderes son los que en última instancia establecen relaciones políticas con agentes de gobierno, los cuales, a su vez, son los encargados de iniciar los trámites para la introducción de servicios e infraestructura urbana, el cambio de uso de suelo y la regularización. El proceso se vuelve una constante interacción entre agentes de gobierno y líderes que propicia intercambios políticos y en donde la conservación del suelo no es la prioridad (Cruz y Pérez, 2010).

Por último, la coordinación entre secretarías y agencias de gobierno. Aunque en los últimos años se ha avanzado en la construcción de una “agenda común” que se traslade a acciones concretas, prevalece la divergencia en los objetivos. Por ejemplo, existen discrepancias en materia de gestión del suelo entre la Secretarías de Desarrollo Social (federal) y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (local) en cuanto a la forma en cómo se deben establecer los lineamientos generales de ocupación del espacio. Esta falta de operatividad transversal es más preocupante entre secretarías en un mismo gobierno. En el caso de Suelo de Conservación, las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como las de Medio Ambiente, tienen estrategias diferentes para atender la conservación del suelo con valor ambiental. Para la primera se trata de un problema de conservación en el sentido de no aprovechamiento de los recursos, mientras que para la segunda, precisamente, lo que se intenta es que los poseedores aprovechen sustentablemente el suelo. Esta diferencia de fondo implica que sus respectivos instrumentos de planeación más importantes: el Programa General de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Territorial, vayan por caminos diferentes (GDF, 2001; GDF, 2003).³ Este contexto de multiplicidad institucional genera no sólo duplicidad en los objetivos, operatividad y ejecución de acciones concretas, sino que además dificulta la integración de estrategias específicas.

3 Estos programas se pueden consultar en los siguientes sitios electrónicos: http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/programa_desarrollo_urbano.pdf; <http://www.sma.df.gob.mx/sma/index.php?opcion=26&cid=61>.

En años recientes, el gobierno local ha tomado un rol protagónico en la parte de gestión, asumiéndose como el eje rector en la apertura de la participación social (creando mecanismos para que los ciudadanos desarrollen “visiones de un futuro ambiental”) así como de la participación privada (principalmente bajo un esquema de responsabilidad social y ambiental). En términos de gestión, se habla de una nueva gobernanza urbano-ambiental ya que en las decisiones intervienen actores que con anterioridad no eran contemplados (Nava, 2001).

La transformación administrativa está ligada a las tendencias de urbanización en el Suelo de Conservación. Mientras que el crecimiento acelerado del periodo de 1960 a 1980 estuvo relacionado con políticas restrictivas del uso del suelo (por ejemplo, la centralidad de los planes de contención), a partir de la década de los noventa el ritmo se hizo más lento y con ello el nacimiento de nuevos instrumentos de gestión ambiental. Solamente entre 1995 y 2005 el número de asentamientos humanos irregulares disminuyó en un 30% —de 2,922 a 2,098—, evidenciando: a) la mejora en los sistemas de planeación, contención y regulación de los asentamientos; b) la política de redensificación del área central de la ciudad (Bando 2) tuvo un impacto positivo en términos de impedir la urbanización en las periferia (Aguilar, 2008); c) la oferta de vivienda en los municipios conurbados del estado de México; y, d) la puesta en operación de instrumentos de gestión ambiental como son el Pago por Servicios Ambientales, la promoción de agricultura sustentable y/o el Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE). Algunos de estos puntos serán explicados a mayor detalle en párrafos subsecuentes.

Uno de los aspectos poco analizados es el intento de limitar el crecimiento urbano a través de la política retribución económica a los poseedores de suelo ambientalmente valioso. Lo anterior es importante porque pone en la palestra la diferencia entre valor ambiental y el valor de mercado del suelo, lo cual es central para cualquier periferia urbana. En los últimos diez años, diferentes secretarías ambientales, urbanas y rurales —tanto locales como federales— han implementado un nuevo modelo de gestión ambiental. Éste se basa en el otorgamiento de apoyos económicos en forma de incentivos a la producción agrícola, a la generación de mercados alternativos, o apoyos a la comercialización y retribución por conservación, entre otros.⁴ El supuesto detrás de estos programas es que si un poseedor recibe un ingreso suficiente por conservar el ambiente (sea por subsidio o por comercialización), éste no cambiará el uso del suelo. Entonces,

4 A pesar de que esta nueva visión de la gestión urbana-ambiental es compartida por los distintos niveles de gobierno, en la práctica los mecanismos de aplicación son divergentes entre ellos. Por ejemplo, el Pago por Servicios Ambientales Federal se sobrepone a los mecanismos con el mismo fin del gobierno local. Véase: www.sma.df.gob.mx/corena/

estos programas tienen como objetivo generar un ingreso para aquellos que residen y poseen suelo en las zonas de conservación. Éste puede ser a través de la generación de empleos (turismo, actividades agrícolas), apoyos a la construcción de infraestructura (capitalización de actividades agrícolas, fortalecimiento de empresas), o ligado a un tipo de subsidios por la tenencia de la tierra (pago por servicios ambientales,⁵ retribuciones por la conservación ambiental).

Si bien es cierto que, como se plantea antes en este capítulo, el gobierno no pierde la rectoría del proceso de gestión espacial si permite la coexistencia de procesos de conservación y de aprovechamiento económico. Las críticas a este tipo de visiones cuestionan hasta qué punto cierto tipo de bienes ambientales pueden tener un valor y ser retribuidos en su precio real si es que se les asigna un valor monetario (Wunder, 2005) o en otros casos, cómo igualar los precios ambientales y los urbanos. Sin embargo, entre los resultados de entrevistas con ejidatarios y comuneros de la zona sur de la Ciudad de México, encontramos que el concepto de retribución genera también una valoración “sentimental” del suelo, resultados que son compatibles con los encontrados en otros lugares del mundo (Zammit, 2013).

A pesar de la existencia de la importante cantidad de programas (algunos citados se sintetizan en el Cuadro 1), se identifican tres problemáticas. La primera es la falta de coherencia entre las acciones de las distintas instituciones participantes. Por ejemplo, el Pago por Servicios Ambientales de CONAFOR y las retribuciones por la Conservación de Servicios Ambientales de la CORENA, compiten en muchas de ocasiones por la población objetivo sin la intención de trabajar de manera conjunta para al menos incrementar el monto de la retribución (esto se observa en la misma forma en cómo son concebidos los programas, la población objetivo así como en las reglas de operación de cada programa). Este mismo problema se puede trasladar a los incentivos agrícolas de SAGARPA y su contraparte a nivel local, la Secretaría de Desarrollo Rural y Pueblos Indígenas (SEDEREC).

La segunda es el periodo de vigencia de los apoyos. En general, las convocatorias y términos de referencia tienen una periodicidad anual y son ejecutadas con los recursos financieros disponibles en los respectivos años. Así, la gestión ambiental se convierte en una cuestión de corto plazo ligada a la disponibilidad de eventuales recursos financieros y no a un programa de financiamiento sistémico a largo plazo.

El tercer aspecto problemático es el referente a la implementación, supervisión, seguimiento y evaluación de los programas. Podemos interpretar

⁵ Aunque en su origen el Pago por Servicios Ambientales fue concebido como un mecanismo de mercado, en México su implementación ha estado más ligada a una forma de subsidio a comunidades marginadas que poseen suelo con alto valor ecosistémico (Perevochtchikova, M., 2011, Perevochtchikova, M. y Vázquez, A. 2012).

que la existencia de estos programas de incentivos es un progreso en materia de gestión ambiental en el D.F. No obstante, todavía hace falta enfrentar e integrar una importante y variada cantidad de aspectos, tales como la participación de los poseedores del suelo o presupuestos multianuales que permitan gestionar, a mediano plazo, la integralidad de las actividades económicas en suelo de conservación, entre otros. La falta de recursos humanos y financieros es un grave problema con el cual las instituciones en cuestión tienen que lidiar cotidianamente. Las evaluaciones

Cuadro 1. Programas Relacionados con Conservación del Suelo
y Actividades Económicas

<i>Federal (Agencia entre paréntesis)</i>	<i>Local (Agencia entre paréntesis)</i>
Conservación	
Pago por Servicios Ambientales (Comisión Nacional Forestal -CONAFOR-)	Programa de Retribución por la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica (Comisión de Recursos Naturales -CORENA-)
Fomento a la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre, a través de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales -SEMARNAT-)	Fondos para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (Comisión de Recursos Naturales -CORENA-)
	Apoyos para la Participación Social en Acciones para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas (Comisión de Recursos Naturales -CORENA-)
Agrícolas y Ganaderos	
Programa de Activos Productivos (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación -SAGARPA-).	Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural en la Ciudad de México
Programa de Fomento a la Inversión y Capitalización (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación -SAGARPA-)	Fomento de las actividades Agropecuarias y la agroindustria (Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades -SEDEREC-)
Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación -SAGARPA-)	Fomento de la agricultura sustentable de pequeña escala (Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades -SEDEREC-)
Empleo y Actividades Alternativas	
Programa de Empleo Temporal (Secretaría de Desarrollo Social -SEDESOL-/Secretaría de Comunicaciones y Transportes -SCT-/Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales -SEMARNAT-, Federal)	Programa de Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México (Secretaría de Turismo -ST-, Local)

Fuente: Elaboración propia

de los programas citados son generalmente de corte técnico-ejecutivo, con muy pocos elementos que muestren el panorama general de los impactos sociales, económicos y ambientales relacionados con su implementación. En este sentido, las instituciones parecen estar más preocupadas por otorgar los recursos —sea por imagen social o por evitar caer en subejercicio de funciones— que por llevar un seguimiento activo y profundo de los avances en la implementación de los mismos. Es por ello necesario iniciar con una evaluación de qué tanto los beneficiarios consideran que estos programas contribuyen realmente a la conservación y a la generación de ingresos a mediano y largo plazo.

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES: PSAH, UMA'S Y FOCOMODES

Como se mencionó, la evaluación de las políticas queda incompleta si no se toma en cuenta a los directamente beneficiados y a los operadores de los programas. En este momento se exponen algunos de los resultados más importantes de este ejercicio, dividiéndolos en 4 grandes aspectos: implementación del programa, efectos en la conservación, efectos sociales y efectos económicos.

Dada la cantidad de programas implementados en Suelo de Conservación, en este trabajo solamente se eligieron tres: el Pago por Servicios Ambientales (PSA), las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y los Fondos Comunitarios para el Desarrollo Rural Sustentable (FOCOMDES⁶). Estos tres fueron escogidos debido a que representan una vertiente nueva en la gestión ambiental, se enfocaban o enfocan a la promoción de actividades económicas de mercado para detener el deterioro ambiental, y además, al pertenecer a dos niveles de gobierno (federal y local) da un panorama ampliado de la interacción real de los programas así como de la forma en cómo son concebidos por los beneficiarios. Los datos provienen de las experiencias del trabajo de campo (etnografía, entrevistas en profundidad, pláticas formales e informales con funcionarios) realizado entre el 2009 y el 2011 en el Suelo de Conservación. Un resumen de lo encontrado se muestra en el Cuadro 2.

En términos de difusión, el común denominador de los tres programas fue la falta de comunicación por parte de las autoridades de que tales instrumentos de gestión se encontraban disponibles, cuáles son los requisitos, quiénes deberían ser los responsables, entre otros aspectos. Como consecuencia, existe una percepción entre entrevistados que los apoyos se otorgan de manera discrecional, principalmente a amigos de los dirigentes o aquéllos relacionados directamente con los funcionarios (Pérez, 2011b).

⁶ Este programa estuvo vigente de 2000 a 2007.

La forma en cómo se diseñan las políticas y programas, planeando anualmente la ejecución de los proyectos, es una de las cuestiones con mayor referencia en las entrevistas. Tanto funcionarios como beneficiarios coinciden en que la implementación de un proyecto ambiental no puede estar sujeta a periodos de ejecución tan cortos. El problema es la búsqueda constante de financiamiento. El requerimiento de presentar documentación cada año inhibe la participación de los potenciales beneficiarios pues constituye un esfuerzo de aprendizaje. Para los operadores de los programas esto no necesariamente refleja el estado al cual se debería llegar, por ejemplo, en proyectos a mediano y largo plazo que aseguren la conservación del suelo.

Cuadro 2. Percepción de Beneficiarios y Tomadores de Decisiones sobre los Programas Analizados

	<i>Beneficiarios</i>	<i>Tomadores de Decisiones</i>
Implementación	Programas poco claros y burocratizados con poca difusión	Hace falta integración entre diversos órdenes de gobierno para lograr sinergias
Económicos	Los apoyos se conceptualizan como subsidios por lo que los efectos de corto plazo. Se promueve la diversificación aunque no se ha logrado	Los apoyos sirven para crear sinergias entre sectores, incluido el ambiental. Sin embargo, la obtención de recursos debe supeditarse a la conservación
Sociales	Los efectos son mezclados. Crea cohesión social entre los beneficiarios, pero no necesariamente con la comunidad	Los programas crean las condiciones para la toma de decisiones de manera conjunta
Conservación	Se tienen efectos mezclados. Por un lado, PSAH y UMA's han incentivado la conservación; por el otro, FOCOMDEs no creó los mecanismos de supervisión de efectos y por lo tanto no se tiene idea clara de si contribuyó o no a la conservación	Se promueve la conservación, aunque no se asegura debido a las múltiples prácticas de gestión del espacio en el Suelo de Conservación

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas en profundidad a beneficiarios, funcionarios y trabajo de campo

Un aspecto importante es la concepción que tienen los beneficiarios del apoyo recibido. En términos generales se plantea que los apoyos son para “convertir” el suelo en rentable y que al mismo tiempo sea sustentable en términos ambientales. Sin embargo, el apoyo se consideraba más como un subsidio en términos sociales

que un incentivo a la reconversión hacia usos sustentables (Perevochtchikova, 2011; Perevochtchikova y Vázquez, 2012). Si a este aspecto se le suma la periodicidad del mismo, el suelo se encuentra en grandes posibilidades de cambio de usos hacia aquellos no sustentables.⁷ En algunos casos se asegura la no conversión del uso por periodos máximos de cinco años (en el caso de algunos programas), pero en otros solamente puede hacerse por uno.

Un resultado positivo de los programas fue el reforzamiento de capacidades de gestión del suelo entre las comunidades y/o ejidos. Las comunidades que han sido beneficiadas, aun con la posibilidad de no continuidad de los proyectos, utilizan el conocimiento previo (tradicional) con el adquirido de las prácticas de conservación derivadas de los proyectos ambientales. Si bien es cierto que la combinación de ambos conocimientos no está exento de problemáticas (Pérez, 2011b), puede ser útil en el mediano plazo pues los propietarios del suelo hacen suyo el suelo, principalmente a través de la utilización del mismo. Es decir, aprovechar su conocimiento con la finalidad de “explotar” el suelo suele crear arraigo al territorio y con ello menor probabilidad de cambios de usos.

Una de las cuestiones más recurrentes fue la “disyuntiva” entre atraer actividades económicas “sustentables” como el turismo y la conservación. Para algunos la posibilidad se encuentra en la transformación productiva del suelo hacia aquellas actividades que sean rentables en el corto plazo, mientras que para otros, autoridades principalmente, la conservación debe realizarse a como dé lugar.

La solicitud del beneficio, al ser voluntario, implica que no todo el suelo de conservación puede ser parte de esquemas unificados. El resultado ha sido la creación de “parches” en donde las condiciones tanto sociales como ambientales han sido propicias, mientras que otros espacios continúan con los cambios de uso de suelo. En el caso de las UMA's, al ser un proyecto de tipo privado y con clara tendencia a la explotación de ciertas especies, la organización social tiene en mente tanto la conservación como el hacer rentable la producción. Sin embargo, como en los otros casos, el problema central se encuentra en los canales de comercialización. La falta de estos canales va ligado a la incapacidad de las actividades económicas en Suelo de Conservación para la creación de fuentes de empleo. En espacios con alta vocación agrícola se encontró que los beneficiarios sí reciben capacitación en términos de mejorar sus procesos de producción; sin embargo, ellos se encontraban con la incapacidad de vender su producto a precios que les produjese una ganancia. Algunos de ellos recurrían a canales tradicionales como la venta al mayoreo en la Central de Abastos del Distrito Federal o en los mercados al menudeo. En ambos casos, el precio o ganancia recibida era menor

7 En una entrevista, uno de los beneficiarios planteó: “El día que yo deje de recibir el apoyo, no me quedará otra que vender”.

a la inversión realizada. Además de lo anterior, deben lidiar con el cambio en el patrón de consumo de los habitantes urbanos (principalmente la importancia cobrada por supermercados) y la producción llegada de fuera de la cuenca.

Un problema serio se encuentra en la tenencia del suelo. No se trata únicamente de los conflictos existentes entre comunidades/ejidos, sino también entre los propios integrantes de éstos. Lo anterior se traslada a la falta de claridad en cómo se repartirán los beneficios al interior. Si bien es cierto que las comunidades han logrado establecer criterios de cómo hacerlo, en ocasiones la repartición se hace de acuerdo al total de suelo que cada uno de los propietarios destina al proyecto, mientras que en otra se realiza a partes iguales. En cualquiera de los casos, la cuestión central es quién posee ese suelo y cómo debe retribuírsele. Por otro lado, los casos con mayor relevancia son aquéllos donde el conflicto se hace manifiesto por la disputa de tierra entre comunidades y ejidos. En estos casos, las comunidades no pueden ser objeto de los programas, propiciando que existan otros actores (principalmente lotificadores) que aprovechan la incertidumbre jurídica y el conflicto entre comunidades para vender el suelo y transformarlo a usos urbanos.

CONSIDERACIONES FINALES

Las periferias son espacio de conflicto pero también de oportunidad para las ciudades. Son elementos centrales para la reproducción de estas últimas; sin embargo, no hemos podido dimensionar su importancia, pero sobre todo, las posibles salidas a la situación imperante. Las periferias urbanas necesitan un mayor interés debido a la necesidad de establecer políticas ambientales que puedan servir, no únicamente su desarrollo, sino también por su importancia para las ciudades. En este sentido, en términos analíticos, a la definición de periferia urbana (con sus diferentes acepciones e indicadores) se le debe sumar el aspecto ambiental. Lo anterior es muy importante porque servirá a la academia, pero sobre todo para la definición de políticas públicas en la materia.

La gestión ambiental de las periferias urbanas debe pensarse a profundidad. Si bien es cierto que se ha avanzado en la construcción de políticas, planes y estrategias para atender a estas zonas, los resultados siguen siendo poco claros. Tanto en países desarrollados como en desarrollo quedan interrogantes de si debe ser una agencia que gestione estos espacios o de ir en una lógica transectorial que atienda a las problemáticas. No planteamos que debe existir una única manera de abordar las problemáticas ambientales de las zonas periurbanas, pero sí que existan los mecanismos que permitan la reproducción de estos espacios porque, en última instancia, también de ellos depende la reproducción de las ciudades.

En el caso presentado en este capítulo, la gestión de la zona sur de la ciudad de México ha pasado por una transformación importante. En primer lugar, la se ha pasado de una gestión basada en el comando y control, a una basada en la combinación del comando y control con incentivos para la producción sustentable y conservación ambiental. Sin embargo, esta transición no ha sido del todo exitosa.

En primer lugar, el número de agencias de gobierno de tres órdenes, cada una con sus respectivos intereses, ha creado un mercado político que dificulta el logro de objetivos a mediano y largo plazo. Este mercado político no solamente se refleja en términos de clientela política, sino sobre todo en la elección de las áreas a atender, las reglas de operación, así como la vigilancia de los avances. El resultado es un Suelo de Conservación concebido de manera fragmentada.

En segundo lugar, además de la poca (y en ocasiones nula) comunicación y alineación de objetivos, metas y procedimientos, las distintos entes de gobierno con una clara injerencia en suelo de conservación establecen poca comunicación con otras entidades igualmente importantes para la zona. Si bien es cierto que Secretarías Federales como SAGARPA y SEDESOL tienen programas en el Suelo de Conservación, hay poca comunicación con las agencias del Distrito Federal y de las Delegaciones. Las comunicaciones se establecen, cuando las hay, en la solicitud de recursos y seguimiento de las acciones; no se establecen programas de carácter común que permitan un desarrollo social, económico y ambiental acorde a las necesidades del Suelo de Conservación.

En tercer lugar, si bien es cierto que una política que atienda a la creación de sinergias positivas en términos ambientales es necesaria, su implementación ha sido poco exitosa. Uno de los aspectos que no se toman en cuenta es cuál es el beneficio marginal del cambio de usos del suelo que recibe el propietario del suelo. Si bien es cierto en esta parte de la ciudad no se permite el cambio de uso de suelo, de facto se realiza. Un factor que no se toma en cuenta es la diferencia entre el monto que se otorga versus el precio de mercado del suelo. Si el beneficio no supera el precio de mercado, simplemente no se podrá conservar el suelo porque los incentivos para su cambio de uso serán mayores.

REFERENCIAS

- Aguilar, A. G. (2008) "Periurbanization, illegal settlements and environmental impact in Mexico City": *Cities*, 25, pp. 133-145.
- Aguilar, A. G., Mateos, P. (2011) "Diferenciación sociodemográfica del espacio urbano de la Ciudad de México": *EURE*, 37, pp. 5-30.
- Aguilar, A. G., Santos, C. (2011) "El manejo de asentamientos humanos irregulares en el Suelo de Conservación del Distrito Federal. Una política urbana ineficaz: Aguilar, A. G., Escamilla, I. (eds.) *Periurbanización y*

- sustentabilidad en grandes ciudades*, Cámara de Diputados, UNAM: IGg, CONACYT, Porrúa, México.
- Aguilar, A. G., Ward, P. (2003) "Globalization, regional development, and megacity expansion in Latin America: Analyzing Mexico City's periurban hinterland": *Cities*, 20, pp. 3-21.
- Alfranca, O., Garcia, J., Varela, H. (2011) "Economic valuation of a created wetland fed with treated wastewater located in a peri-urban park in Catalonia, Spain": *Water Science and Technology*, 63, pp. 891-898.
- Allen, A. (2003) "Environmental planning and management of the peri-urban interface: perspectives on an emerging field": *Environment & Urbanization*, 15, pp. 135-148.
- AríaS, M. C. (2012) *Conocimiento del turista sobre el impacto ambiental de la actividad turística en el Parque Nacional del Ajusco*, Instituto Politécnico Nacional, México.
- Ávila-foucat, V. S. (2012) "Diversificación productiva en el suelo de conservación del Distrito Federal": *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 20, pp. 353-376.
- Bajocco, S. *et al.* (2012) "The Impact of Land Use/Land Cover Changes on Land Degradation Dynamics: A Mediterranean Case Study": *Environmental Management*, 49, pp. 980-989.
- Balasubramanya, S., Wichelns, D. (2012) "Economic Incentives Can Enhance Policy Efforts to Improve Water Quality in Asia": *International Journal of Water Resources Development*, 28, pp. 217-231.
- Banzhaf, E., Grescho, V., Kindler, A. (2009) "Monitoring urban to peri-urban development with integrated remote sensing and GIS information: a Leipzig, Germany case study": *International Journal of Remote Sensing*, 30, pp. 1675-1696.
- Barnes, T. J. (2003) "The place of location analysis: a selective and interpretive history": *Progress in Human Geography*, 27, pp. 69-95.
- Bazant, J. (2001a) "Interpretación teórica de los procesos de expansión y consolidación urbana de la población de bajos ingresos en las periferias": *Estudios Demográficos y Urbanos*, 16, pp. 351-374.
- (2001b) "Lineamientos para el ordenamiento territorial en periferias urbanas de la Ciudad de México": *Papeles de Población*, pp. 223-239.
- (2008) *Periferias urbanas*, Trillas, México.
- Benlliure, P. (2008) "La expansión urbana. Reciclamiento o desbordamiento: Legorreta, J. (ed.) *La Ciudad de México a debate*, UAM, México.
- Block, D., Dupuis, E. M. (2001) "Making the country work for the city. Von Thünen's ideas in geography, agricultural economics and the sociology of

- agriculture”: *American Journal of Economics and Sociology*, 60, pp. 79-98.
- Brinkley, C. (2012) “Evaluating the Benefits of Peri-Urban Agriculture”: *Journal of Planning Literature*, 27, pp. 259-269.
- Cabannes, Y. (2012) “Financing urban agriculture”: *Environment & Urbanization*, 24, pp. 665-683.
- Cadieux, K. V. (2011) “Competing discourses of nature in exurbia”: *Geojournal*, 76, pp. 341-363.
- Cadieux, K. V., Hurley, P. T. (2011) “Amenity migration, exurbia and emerging rural landscapes: global natural amenity as place and as process”: *Geojournal*, 76, pp. 297-302.
- Castelan, J. E., Mejía, A. (2011) “Política ambiental en el Suelo de Conservación del Distrito Federal: Aguilar, A. G., Escamilla, I. (eds.) *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, Cámara de Diputados, UNAM:IGg, CONACYT, Porrúa, México.
- Cavailles, J. *et al.* (2004) “The peri-urban city: why to live between the suburbs and the countryside”: *Regional Science and Urban Economics*, 34, pp. 681-703.
- Crossman, N. D. *et al.* (2007) “Systematic landscape restoration in thre rural-urban fringe: meeting conservation planning and policy goals”: *Biodiversity and Conservation*, 16, pp. 3781-3802.
- Cruz, A. (2011) “Asentamientos irregulares y fomento al turismo ¿ecológico? en los pueblos rurales tradicionales : el caso de Tlalpan”: Pérez, E., Perevochtchikova, M., Ávila-Foucat, V. S. (eds.) *¿Hacia un manejo sustentable del suelo de conservación del Distrito Federal?*, Porrúa, México.
- Cruz, A., Pérez, E. (2010) “Mercado de vivienda en la periferia de la ciudad de México, asentamientos irregulares y consolidación urbana. El papel de los líderes”: Iracheta, A., Soto, E. (eds.) *Impacto de la vivienda en el desarrollo urbano. Una mirada a la política habitacional en México. Memorias del III Congreso Nacional de Suelo Urbano*, El Colegio Mexiquense, Toluca.
- Chrysoulakis, N. *et al.* (2012) “Sustainable urban metabolism as a link between bio-physical sciences and urban planning: The BRIDGE project”: *Landscape and Urban Planning*. 112, pp. 100-117.
- Da Gamma Torres, H. (2008) “Social and environmental aspects of peri-urban growth in Latin American Megacities”: United Nations, *United Nations Expert Group Meeting on Population Distribution, Urbanization, Internal Migration and Development*, United Nations, New York.
- Díaz-Cervantes, R. E. (2012) “Balancing urban and peri-urban exchange: water geography of rural livelihoods in Mexico”: *The Geographical Journal*, 178, pp. 42-53.

- Doevendans, H. L., Schram, A. (2007) "From modernist landscapes to New Nature: Planning of Rural Utopias in the Netherlands": *Landscape Research*, 32, pp. 333-354.
- Duhau, E. (2003) "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial": *Papeles de Población*, pp. 161-210.
- Eriksen-Hamel, N., Danso, G. (2010) "Agronomic considerations for urban agriculture in southern cities": *International Journal of Agricultural Sustainability*, 8, pp. 86-93.
- Esbah, H., Cook, E. A., Ewan, J. (2009) "Effects of increasing urbanization on the ecological integrity of open spaces preserves": *Environmental Management*, 43, pp. 846-862.
- Ferraro, P. J. *et al.* (2012) "Forest figures: Ecosystem services valuation and policy evaluation in developing countries": *Review of Environmental Economics and Policy*, 6, pp. 20-44.
- Firey, W. (1946) "Ecological considerations in planning for rural fringes": *American Sociological Review*, 11, pp. 411-423.
- Gant, R. L., Robinson, G. M., Fazal, S. (2011) "Land-use change in the 'edgelands': Policies and pressures in London's rural-urban fringe": *Land Use Policy*, 28, pp. 266-279.
- Garza, G. (1997) "Normatividad Urbanística Virtual en la Ciudad de México": *Economía, Sociedad y Territorio*, 1, pp. 41-75.
- GDF (2001) *Programa General de Ordenamiento Ecológico del Territorio*, SMA, GDF, México.
- (2003) *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. SEDUVI, GDF, México.
- Haase, D., Nuissl, H. (2007) "Does urban sprawl derive changes in the water balance and policy? The case of Leipzig (Germany), 1870-2003": *Landscape and Urban Planning*, 80, pp. 1-13.
- Harman, B., Choy, D. L. (2011) "Perspectives on tradable development rights for ecosystem service protection: lessons from an Australian peri-urban region": *Journal of Environmental Planning and Management*, 54, pp. 617-635.
- Hayashi, T. *et al.* (2009) "Effects of human activities and urbanization on groundwater environments: An example from the aquifer system of Tokyo and the surrounding area": *Science of the Total Environment*, 407, pp. 3165-3172.
- Hidalgo-Dattwyler, R. (2007) "¿Se acabó el suelo en la gran ciudad? Las nuevas periferias metropolitanas de la vivienda social en Santiago de Chile": *Eure*, 33, pp. 57-75.

- Hidalgo, R., Borsdorf, A. (2009) "El crecimiento en Europa: Conceptos, tendencias y marco comparativo para el área metropolitana de Santiago de Chile": *Estudios Geográficos*, 70, pp. 181-203.
- Hornis, W., Eck, V. (2008) "A typology of peri-urban areas in the Netherlands": *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 99, pp. 619-628.
- Hudalah, D., Winarso, H. y Walter, J. (2007) "Peri-urbanistaion in East Asia. A new challenge for planning?": *IDRP*, 29, pp. 503-519.
- (2010) "Planning by opportunity: An analysis of periurban environmental conflicts in Indonesia": *Environment and Planning A*, 42, pp. 2254-2269.
- Iracheta, A. (2003) "Gobernabilidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México": *Papeles de Población*, pp. 211-239.
- Isunza, G. (2010) "Política de vivienda y movilidad residencial en la ciudad de México": *Estudios Demográficos y Urbanos*, 25, pp. 277-316.
- Johnson, M. P. (2001) "Environmental impacts of urban sprawl: a survey of the literature and proposed research agenda": *Environment and Planning A*, 33, pp. 717-735.
- Keivani, R., Mattingly, M. (2007) "The interface of globalization and peripheral land in the cities of the south: Implications for urban governance and local economic development": *International Journal of Urban and Regional Research*, 31, pp. 459-474.
- Kombe, W.J. (2005) "Land use dynamics in peri-urban areas and their implications on the urban growth and form: the case of Dar es Salaam, Tanzania": *Habitat International*, 29, pp. 113-135.
- Kritsanaphan, A., Sajor, E. E. (2011) "Intermediaries and informal interactions in decentralised environmental management in peri-urban bangkok": *International Development Planning Review*, 33, pp. 247-271.
- Krutilla, K., Hyde, W. F., Barnes, D. (1995) "Periurban deforestation in developing countries": *Forest Ecology and Management*, 74, pp. 181-195.
- Lerner, A. M., Eakin, H., Sweeney, S. (2013) "Understanding peri-urban maize production through an examination of household livelihoods in the Toluca Metropolitan Area, Mexico": *Journal of Rural Studies*, 30, pp. 52-63.
- Lopez-Mosquera, N., Sanchez, M. (2011) "The influence of personal values in the economic-use valuation of peri-urban green spaces: An application of the means-end chain theory": *Tourism Management*, 32, pp. 875-889.
- Losada, H. et al. (2006) "Urban agriculture in Metropolitan Zone of Mexico City: Changes over time in urban, suburban and peri-urban areas": Tacoli, C. (ed.) *The earthscan reader in rural-urban linkages*, Earthscan, IIED, Londres.

- Madaleno, I. M., Amijo, G. (2004) "Agricultura urbana en metrópolis iberoamericanas: Estudios de caso en Santiago de Chile y Lisboa, Portugal": *Investigaciones Geográficas*, pp. 36-54.
- McGranahan, G. (2006) "An overview of urban environmental burdens at three scales: intra-urban, urban-regional and global": Tacoli, C. (ed.) *The earthscan reader in rural-urban linkages*, Earthscan, IIEAD, Londres.
- Mollá, M. (2006) "El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan": *Investigaciones Geográficas*, pp. 83-109.
- Monkkonen, P.H. (2009) *The housing transition in Mexico: Local impacts of National Policy*, PhD thesis, University of California, Berkeley.
- Morais, M. P., Oliveira, B. (2009) "Housing market, tenure choice, and housing policy in Brazil": Lall, S. V. et al. (eds.) *Urban Land Markets*, World Bank-Springer, Washington, DC.
- Narain, V. (2009) "Growing city, shrinking hinterland: land acquisition, transition and conflict in peri-urban Gurgaon, India": *Environment & Urbanization*, 21, pp. 501-512.
- Nava, C. (2001) *Urban environmental governance: Comparing air quality management in London and Mexico City*, Aldershot, Ashgate.
- Ozorio Cordova, J. et al. (2011) "Conservación del nopal verdura 'Milpa Alta' (Opuntia ficus indica mill) desespinando en envases con atmósfera modificada": *Revista Mexicana de Ingeniería Química*, 10, pp. 93-104.
- Packialakshmi, S., Ambujam, N. K., Nelliya, P. (2011) "Groundwater market and its implications on water resources and agriculture in the southern peri-urban interface, Chennai, India": *Environment Development and Sustainability*, 13, pp. 423-438.
- Perevochtchikova, M. (2011) "Programa de pago por servicios ambientales hidrológicos en México": Pérez, E., Perevochtchikova, M., Ávila-Foucat, V. S. (eds.) *Suelo de Conservación del Distrito Federal ¿hacia una gestión y manejo sustentable?*, IPN, Porrúa, México.
- Perevochtchikova, M., Vázquez, A. (2012) "The federal program of payment for hydrological environmental services as an alternative instrument for integrated water resources management in Mexico City": *The Open Geography Journal*, pp. 35-46.
- Pérez, E. (2011a) "Desarrollo Urbano Sustentable": Pérez, E., Valderrábano, M. L. (eds.) *Medio Ambiente, Sociedad y Políticas Ambientales en el México Contemporáneo*, IPN, Porrúa, México.
- (2011b) "Periferia urbana e incentivos para la conservación ambiental": *Regions and Cohesion*, 1, pp. 78-103.

- Pérez, E., Perevochtchikova, M. y Ávila-Foucat, V. S. (2011a) *El suelo de conservación del Distrito Federal ¿hacia una gestión y manejo sustentable?*, IPN, Porrúa, México.
- (2011b) *¿Hacia un manejo sustentable del suelo de conservación del Distrito Federal?*, IPN, Porrúa, México.
- Portnov, B. A., Pearlmuter, D. (1999) "Sustainable urban growth in peripheral areas": *Progress in Planning*, 52, pp. 239-308.
- Pryor, R. J. (1968) "Defining the Rural-Urban fringe": *Social Forces*, 47, pp. 202-215.
- Qadir, M. *et al.* (2010) "The challenges of wastewater irrigation in developing countries": *Agricultural Water Management*, 97, pp. 561-568.
- Rai, P.K. (2012) "An eco-sustainable green approach for heavy metals management: two case studies of developing industrial region": *Environmental Monitoring and Assessment*, 184, pp. 421-448.
- Ribaudó, M., Johansson, R. C. (2007) "Nutrient management use an the rural-urban fringe: Does demand for environmental quality play a role?": *Review of Agricultural Economics*, 29, pp. 689-699.
- Ribolzi, O. *et al.* (2011) "Land Use and Water Quality Along a Mekong Tributary in Northern Lao PDR": *Environmental Management*, 47, pp. 291-302.
- Rojas-Caldelas, R. *et al.* (2009) "Planning the rural-urban interface under sustainable principles: a methodological proposal": Gospodini, A., Brebbia, C. A. (eds.) *Sustainable City V: Urban Regeneration and Sustainability*.
- Ruiz, M. M. (2006) "El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La Delegación Tlalpan": *Investigaciones Geográficas*, pp. 83-109.
- Ruiz, N., Delgado, J. (2008) "Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad": *EURE*, 34, pp. 77-95.
- Salazar, C. E. (2000) "La relación población-recursos en la periferia urbana. Una experiencia teórico-metodológica": *Estudios Demográficos y Urbanos*, pp. 641-664.
- Saphores, J. D., LI, W. (2012) "Estimating the value of urban green areas: A hedonic pricing analysis of the single family housing market in Los Angeles, CA": *Landscape and Urban Planning*, 104, pp. 373-387.
- SEDESOL, CONAPO, INEGI (2007), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México, 2005*, SEDESOL, CONAPO, INEGI, México.
- Shu-Li, H., Wang, S. H., Budd, W. (2009) "Sprawl in Taipei's peri-urban zone: Responses to spatial planning and implications for adapting global environmental change": *Landscape and Urban Planning*, 90, pp. 20-32.

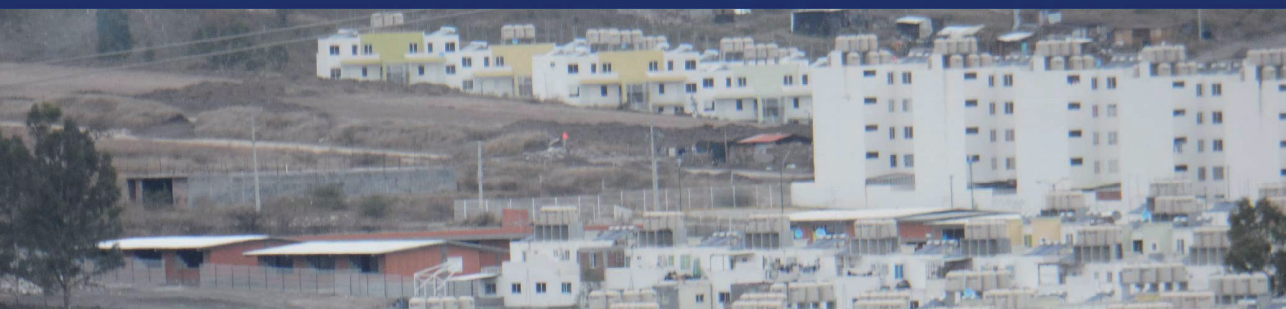
- Stoian, D. (2005) "Making the best of two worlds: Rural and peri-urban livelihoods options sustained by nontimber forest products from the Bolivian Amazon": *World Development*, 33, pp. 1473-1490.
- Tacoli, C. (2006) *The earthscan reader in Rural-Urban linkages*, Earthscan, IIED, Londres.
- Torres-Lima, P., Rodríguez-Sánchez, L. (2006) "Dinámica agroambiental en áreas periurbanas de México. Los casos de Guadalajara y DF": *Investigaciones Geográficas*, pp. 62-82.
- Torres, H., Alves, H., De Oliveira, M. A. (2007) "Sao Paulo peri-urban dynamics: some social causes and environmental consequences": *Environment & Urbanization*, 19, pp. 207-223.
- Vagneron, I. (2007) "Economic appraisal of profitability and sustainability of peri-urban agriculture of Bangkok": *Ecological Economics*, 61, pp. 516-529.
- Vejre, H., Sondergaard, J., Thorsen, B. J. (2011) "Demonstrating the importance of intangible ecosystem services from peri-urban landscapes": *Ecological Complexity*, 7, pp. 338-348.
- Villaruel, R., Beck, M. B. (2012) "Understanding the metabolism of urban-rural ecosystems. A multi-sectoral systems analysis": *Urban Ecosystems*, 15, pp. 809-848.
- Wang, J. *et al.* (2008) "Temporal variations of the surface water quality in urban, suburban and rural areas during rapid urbanization in Shanghai, China": *Environmental Pollution*, 152, pp. 387-393.
- Weinberger, K., Lumpkin, T. (2007) "Diversification into horticulture and poverty reduction: A research agenda": *World Development*, 35, pp. 1464-1480.
- Wunder, S. (2005) "The efficiency of payments for environmental services in tropical conservation": *Conservation Biology*, 21, pp. 48-58.
- Yang, Z., Cai, J., Sliuzas, R. (2010) "Agro-tourism enterprises as a form of multi-functional urban agriculture for peri-urban development in China": *Habitat International*, 34, pp. 374-385.
- Zammit, C. (2013) "Landowners and conservation markets: Social benefits from two Australian government programs": *Land Use Policy*, 31, pp. 11-16.
- Zasada, I. (2011) "Multifunctional peri-urban agriculture --A review of societal demands and the provision of goods and services by farming": *Land Use Policy*, 28, pp. 639-648.
- Zasada, I. *et al.* (2011) "Peri-urbanisation and multifunctional adaptation of agriculture around Copenhagen": *Geografisk Tidsskrift-Danish Journal of Geography*, 111, pp. 59-72.
- Zhao, P. (2012) "Too complex to be managed? New trends in peri-urbanisation and its planning in Beijing" *Cities*, 30, pp. 68-76.

Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades, coordinado por Antonio Vieyra, Yadira Méndez-Lemus y Juan Hernández-Guerrero, se terminó de imprimir en el mes de Julio de 2016 en los talleres gráficos de Editorial Morevalladolid S. de R. L. de C. V., en la ciudad de Morelia, Mich. Se utilizó papel bond de 90 g para los interiores y cartulina couché doble cara de 16 pt para la portada. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Francisco Javier Tapia R-Esparza.

Se tiraron 500 ejemplares.

El espacio urbano surge como una necesidad social del hombre sedentario, al mismo tiempo de una oportunidad de radicación, convivencia, identidad y estilo de vida. Esos espacios han sido acompañados por la presión que ejercen los propios modelos económicos y sus necesidades de reproducción. Por un lado, el modelo de desarrollo urbano actual exhibe la presión derivada de procesos de fragmentación y polarización dispuestos a través de clústers con diferentes usos del suelo, formas y flujos diversos (vivienda, industria, comercios, servicios, equipamiento, infraestructura) que inciden en la construcción del mismo espacio urbano. Por otro lado, los enclaves poblacionales dan cuenta de la segmentación socio-espacial a través de la consolidación de asentamientos humanos socioeconómicamente heterogéneos y de diferente tipología residencial que, además de contribuir en la morfología urbana, también lo hace en las formas y calidad de vida, así como en los procesos de funcionalidad de las urbes y en los retos que desde la planeación y ordenamiento del territorio se plantean.

La presente obra indaga en algunas problemáticas urbanas y periurbanas en el contexto de México. Si bien los trabajos abordan una situación mexicana, es importante señalar que los resultados y connotaciones de cada trabajo de investigación presentes en esta obra llevan a plantear y/o reformular reflexiones y cuestionamientos sobre los fundamentos teóricos, así como los mecanismos, procesos y modelos urbanos que imperan en la gran mayoría de ciudades latinoamericanas. En este contexto, el contenido fue dividido en nueve capítulos, mismos que otorgan visiones teórico-conceptuales en temas como pobreza, periurbanización, gestión territorial o capital social, o bien, varias de las investigaciones aquí expuestas son aplicadas a través de casos de estudio como la Ciudad de México, y las ciudades medias de Morelia y Querétaro.



CIGA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL
U N A M

